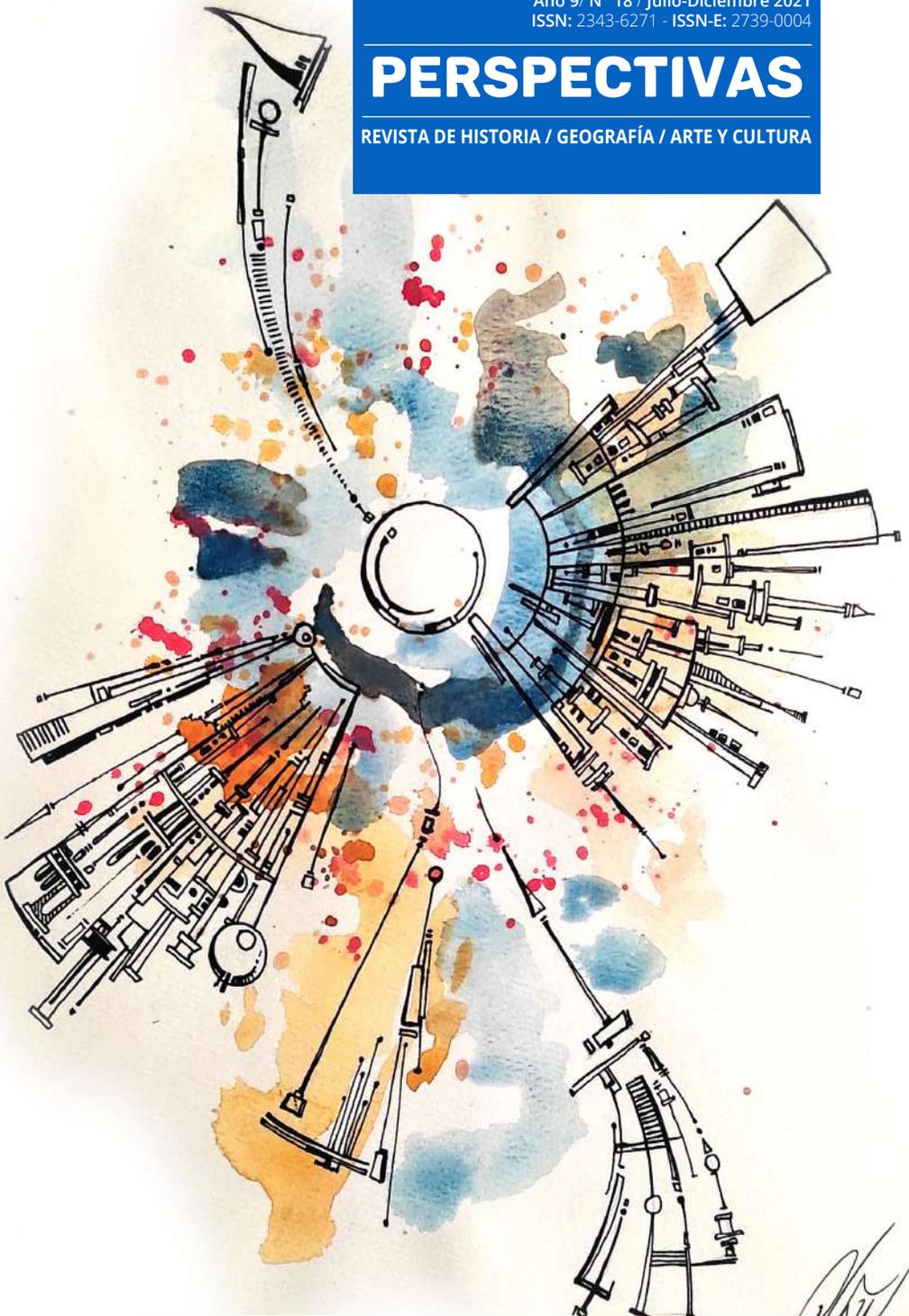


Año 9/ N° 18 / Julio-Diciembre 2021
ISSN: 2343-6271 - ISSN-E: 2739-0004

PERSPECTIVAS

REVISTA DE HISTORIA / GEOGRAFÍA / ARTE Y CULTURA



PERSPECTIVAS N° 18

Cabimas - Venezuela

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt,
Laboratorio de Estudios Latinoamericanos sobre el
Pensamiento Crítico y Transformaciones Políticas.

Perspectivas.

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Depósito Legal

E: PPI201302ZU4414

© 2016 UNERMB

perspectivaunermb@gmail.com

Portada:

Gustavo Polanco.

Obra de la portada:

Alas impermeables.

Técnica:

Acuarela y plumilla sobre papel.

Tamaño:

30x40 cm.

Año:

2015

Diseño y diagramación:

Kirielys Barroso

Todo el contenido, las obras de arte e imágenes en general presentes en esta edición, pueden apreciarse a todo color en la edición digital de Perspectivas, en el sitio web <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index.zz>

Director

Jorge Vidovic

Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela

Consejo editorial

Reyber Parra

Universidad del Zulia
Venezuela

Gerardo Salas

Universidad Católica Cecilio Acosta
Venezuela

Rubia Luzardo

Universidad Católica Cecilio Acosta
Venezuela

Lenin Parra

Universidad Bolivariana de
Venezuela
Venezuela

Raúl Lombana

Universidad de la Habana
Cuba

Luis Bonilla

Centro Internacional Miranda
Venezuela

Alejandro López

Centro Nacional de Historia
Venezuela

Luis Ramírez

Universidad de los Andes
Venezuela

Lino Meneses

Universidad de los Andes
Venezuela

Pedro Calzadilla

Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Carlos Bracho

Universidad Bolivariana de
Venezuela
Venezuela

Julio García

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Editores

Elizabeth Arámbulo

José Larez

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Consejo asesor

Dionisio Brito

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Belín Vásquez

Universidad del Zulia
Venezuela

Yelitza Casanova

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Lino Moran

Universidad del Zulia
Venezuela

Luz Mendoza

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Ivonne Vargas

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Oriana Rincón

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Carolina Granadillo

Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt
Venezuela

Dayanet Chourio

Universidad Nacional
Experimental Rafael María Baralt
Venezuela

Bases, catálogos e índices

- LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas
- Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio)
- REDIB. Red Iberoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (FLACSO)
- LATINOAMERICANA. Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales
- CLACSO. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe
- DRJL. Directory of Research journals Indexing
- (IAI). Ibero-Amerikanische Institut

Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

Año 9 N° 18 / Julio-Diciembre 2021

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura es el órgano de difusión de trabajos (científicos, artísticos y humanísticos), auspiciada por la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) y el Laboratorio de Estudios Latinoamericanos sobre el Pensamiento Crítico y Transformaciones Políticas (LES�A), abarca la HISTORIA (Historia General, Nacional, Regional, Local, Actual, Oral, Didáctica de la Historia y otras tendencias de la disciplina histórica), GEOGRAFÍA (Física, Humana, Social, Cultural, Local, Didáctica de la Geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), ARTE (Bellas Artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, Arte Popular, entre otras) y CULTURA (Manifestaciones culturales, Tradiciones populares, Perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y psicológicas de los procesos culturales). Se publican investigaciones, ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas.

Los trabajos se remitirán al editor de la revista a través del correo: perspectivau-nermb@gmail.com. Las opiniones y criterios emitidos en los trabajos y secciones son exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos, en tanto se reconozcan los créditos de la Revista y de los autores. Los trabajos presentados en la revista son evaluados por un comité de especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego, en donde los autores y evaluadores no conocen sus respectivas identidades.

CONTENIDO

Presentación

Elizabeth Arámbulo

Editora

6-8

I Artículos

Luis Alberto Ramírez Méndez

La formación de la identidad de los afrodescendientes durante la colonia en el sur del Lago de Maracaibo

The formation of the identity of the afrodescendientes during the colony in the south of Maracaibo Lake

10-20

Luis Alfonso Briceño Montilla

Discursos de poder y nuevas tecnologías: reflexiones críticas en torno a la biopolítica y psicopolítica

Power discourses and new technologies: critical reflections about biopolitics and psychopolitics

21-33

Libia Silva Dudasmel

El desarrollo de las inteligencias múltiples a la temprana edad

The development of multiple intelligences at an early age

34-43

Nereida Moronta

Competencias investigativas del docente universitario un enfoque desde la formación ambiental

Research competences of university teachers an approach from environmental training

44-59

Marcia Fabiola Jaramillo Paredes, Karen Darling Iturralde Pulla y Jonathan Moisés Paltan Ajila

Innovación y competitividad en la dinámica económica de las medianas empresas del Ecuador

Innovation and competitiveness in medium-sized companies in Ecuador

60-71

José Gregorio Rivas Álava y Jacqueline Coromoto Guillén de Romero

Conflictividad familiar desde la mirada de la mediación en la intervención social

Family conflictivity from the view of mediation in social

72-88

Andreina Vinuesa Mendoza y Jacqueline Coromoto Guillén de Romero

El acompañamiento familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de 4to año

Family support in the academic performance of 4th year students

89-102

Sofía Lorena Moina Álvarez, Marcela Karina Imaicela Reyes
"Memoria de trabajo y metacognición: instrumentos para un aprendizaje pertinente de la historia"

Memory of work and metacognition: instruments for a pertinent learning of history

103-112

II Ensayos

Ronald Gimón

El patrimonio cultural edificado en la inmersión histórica de América Latina y el Caribe

The cultural heritage built in the historical immersion of Latin America and the Caribbean

114-122

Instrucciones para los autores

123-131

Instructions for Authors

132-139

PRESENTACIÓN

Elizabeth Arámbulo
Editora

Galeano(2011) "yo, blanco y macho pero no militar ni rico, escribí Memoria del Fuego contra la amnesia de las cosas que vale la pena recordar. No soy historiador. Soy un escritor, que se siente desafiado por el enigma y la mentira, que quisiera que el presente deje de ser una dolorosa expiación del pasado y que quisiera imaginar el futuro en vez de aceptarlo: un cazador de voces, pérdidas y verdaderas voces que andan desparramadas por ahí. La memoria que merece rescate está pulverizada, ha estallado en pedazos "...

Las figuras de la memoria tienen recorrido, ha ido experimentado una trayectoria de lucha-dolor y tensión, un tanto por las transgresiones del mandato de la ciencia histórica, esa que fue hecha a imagen y semejanza del hombre blanco-occidental que promovió el olvido de la memoria, otro tanto por las tensiones ejercidas en el ámbito del poder político. Ambas versiones forman parte contundente de un proceso inseparable, el ejercicio del acontecer de la memoria de muchos pueblos esta cargado de verdades que merecen ser reconocidas, en el ayer y en el hoy la memoria se hace un proceso inconcluso; el recorrido de la experiencia de la vida es un acontecer vasto de fenómenos sociales que preceden a criterios que podemos dilucidar; en cómo los pueblos en su lucha por reinventarse y coexistir han hecho de la memoria un quehacer social dispuesto a su confluencia cultural y preeminencia de su imaginario.

El ejercicio de la memoria, tal como lo refiere Vargas: (2013:127) es "la acción de rescatar la herencia histórica solo puede ser entendida como aquella que permite el conocimiento de la historia real, de los diversos espacios de la comunidad que caracterizan la vida de la gente común"; Hoy siglo XXI, muchos proyectos se ven motivados en la promoción de la historia como ciencia que busca la interpelación y desconstrucción de imaginarios, se eleva como un proceso intersubjetivo, el ejercicio de la memoria

tiene que abarcar la correlación de intereses ejercidos en un contexto determinante, un proceso que aborda complejidades, ahondar en la memoria se debe tomar en cuenta la interacción, interferencias y enlaces de la historia de los pueblos.

La plena concepción ontológica de la filosofía africana nos permite corroborar que los pueblos tienen amplios miramientos en perspectivas hacia ubuntu(humanidad), a través de la gracia de la convivencia, lo cual apelan a equiparar Otro mundo posible, y es justamente el enlace universal que nos conecta; forma un proceso indisoluble de la indolente historia que nos atraviesa.

Algunas consideraciones de la filosofía africana aportan modos de contingencia en sus formas de convivencia, lo cual tiene que ver con una ontología relacional propuesta por Desmond Tutu (1931), el cual enfatiza la definición de la relación como apuesta a otras formas sociales de comunitarismo, para definir Ubuntu forma parte de un proceso que aspira la "inteligibilidad de los entes desde su relación y no desde su sustancia",

Para Forester Dion (filósofo y teólogo sudafricano) formula un quehacer social para elevar el ubuntu desde la concepción ontológica de lo relacional; donde prevalece el principio de intersubjetividad que se hace inteligible a través de una mismidad comunitaria o una mismidad nosotrica, en este sentido se hace necesario destacar que buena parte de estas apreciaciones tienen que ver con un proceso donde emerge modos de imaginarios que convergen a través de códigos de convivencia interdependientes.

La identidad africana a través de la concepción de humanidad(ubuntu) pretende generar un desafío contundente al otorgar otra racionalidad en la representación del imaginario occidental, Ubuntu para Kakozi Kashindi habla del principio de 'yo soy porque somos' "en zulu se dice: "umuntu ngumuntu ngabantu"; en mashi (lengua hablada en el este de la República Democrática del Congo) se dice: "O'muntu ajirwa n'owabo"

(la persona se hace con el otro" o "la persona es hecha por la otra"); en swahili (la primera lengua negroafricana y bantú que tiene más hablantes) se dice: "Mtu ni mtu kati ya watu" (la persona es persona en medio de [o en relación con] las personas) "La persona es [se hace] humano a través de otras personas", "yo soy porque nosotros somos" (Desmond Tutu), "humanidad hacia otros", "una persona es persona en razón de las otras personas", "la creencia es un enlace universal de compartir que conecta a toda la humanidad" , etc.

implica formas de concretar un amplio sentido de convivencia, coincidir en develar que buena parte de los imperativos en las perspectivas del pensamiento africano tienen que ver en como evolucionar y buscar elementos de coexistencia y modos de apropiación de un destino común, lo cual resulta abarcante tener en cuenta la necesidad de crear puentes de luchas, se hace parte de un destino que nos envuelve en una constante contingencia histórica, la realidad de un pensamiento como el africano y el pensamiento latinoamericano buscan la trascendencia de lo universal por un correlativa preeminencia de conexión pluriversal, el imperativo de superación universalista, sobre la base de la ruptura epistemológica, desafíos emergentes que permiten disponer del uso de nuevas racionalidades que fomentan principios de heterogeneidad a través de formas de equidad y máxima clarividencia, alternativas como la interculturalidad, pluralidad de pensamiento, alteridad y otras formas de racionalidades, logrando establecer la decolonialidad como quehacer sociopolítico que eleven el mantenimiento de una coexistencia real que contrarresten las grandes desigualdades sociales , en tal sentido la revista Perspectivas en su espacio de encuentro con las realidades emergentes comparte en su N° 18 los siguientes aportes investigativos;

Luis Alberto Ramírez Méndez: "*La formación de la identidad de los afrodescendientes durante la colonia en el sur del Lago de Maracaibo*"; el autor permite la visibilización de aspectos históricos referenciales en torno a la identidad de los afrodescendientes en la era colonial, en el contexto venezola-

no particularmente en el Sur del Lago de Maracaibo, en su análisis histórico determina que la identidad de estas sociedades es construida con fuertes referentes de arraigo culturales autóctonos , en ese sentido juega un papel preponderante como las sociedades afrodescendientes en su proceso de vulnerabilidad producto de la esclavitud y las diversas formas de discriminación a las que fueron sometidas, se autodefinen y permean muchas veces sus valores ancestrales para hacerse de sus modos de representación como valor intrínseco- y como defensa y a su vez debido a la necesidad imperiosa de poder pertenecer a una comunidad particular y sentirse reconocidos como sujetos diversos que poseen arraigo y valores ancestrales interdependientes.

Luis Alfonso Briceño Montilla: "*Discursos de poder y nuevas tecnologías: reflexiones críticas en torno a la biopolítica:Foucault(1976) y psicopolítica :Han(2014)*", Para el autor es imprescindible considerar que las teorías de las biopolítica y psicopolítica son determinantes para mitigar los elementos que disponen los mecanismos de poder como práctica de subordinación social, las nuevas configuraciones del poder establecen una necesidad eminente del uso de las tecnologías como proceso de codificación y configuración omnipresente como representación de la nueva era digital que permite el replanteamiento de nuevas concepciones del quehacer sociopolítico.

Libia Silva Dudasmel; "*El desarrollo de las inteligencias múltiples a la temprana edad*"; La autora desarrolla una propuesta innovadora que dispone de la concepción de inteligencias múltiples a temprana edad ; como estrategia educativa que impulse alternativas capaces de establecer conexión con nuevas formas de apropiación de los aprendizajes cognoscentes en la primera etapa del desarrollo infantil orientada a la estimulación cerebral que pueda apropiarse de capacidades y habilidades capaces de poder avanzar en miramientos neurocientíficos correspondientes a mitigar el alcance de las capacidades humanas, dicho estudio se sustenta en los supuestos teóricos-científicos de Howard Gardner en su teoría de las inteligencias múltiples

de 1983 y los hallazgos teóricos de la neu-rofisióloga Marian Diamond.

Nereida Moronta: *“Competencias investigativas del docente universitario un enfoque desde la formación ambiental”*; La investigación permite elevar nuevas perspectivas de investigación en aras de concretar mayores posibilidades de generar competencias que promuevan nuevas concepciones aplicables a las disposiciones del contexto universitario; tomando en consideración los elementos inherentes a la condiciones ambientales y problemáticas ambientales en contextos globales con inferencia locales como sistema de representación de un sistema complejo que determine lo circunstancial y los posibles imperativos para contrarrestar los efectos de la crisis ambiental planetaria.

Marcia Fabiola Jaramillo Paredes, Karen Darling Iturralde Pulla y Jonathan Moisés Paltan Ajila: *“Innovación y competitividad en la dinámica económica de las medianas empresas del Ecuador”*; Los autores promueven la concepción de la innovación como la capacidad creadora para generar nuevas perspectivas que tienen que ver con el alcance de la competitividad en las empresas del Ecuador, elementos que pudieron ser comprobados a través de un análisis de gestión administrativa y crecimiento organizacional aplicadas a las medianas empresas del Ecuador en las ciudades de Machala, Guayaquil y Cuenca.

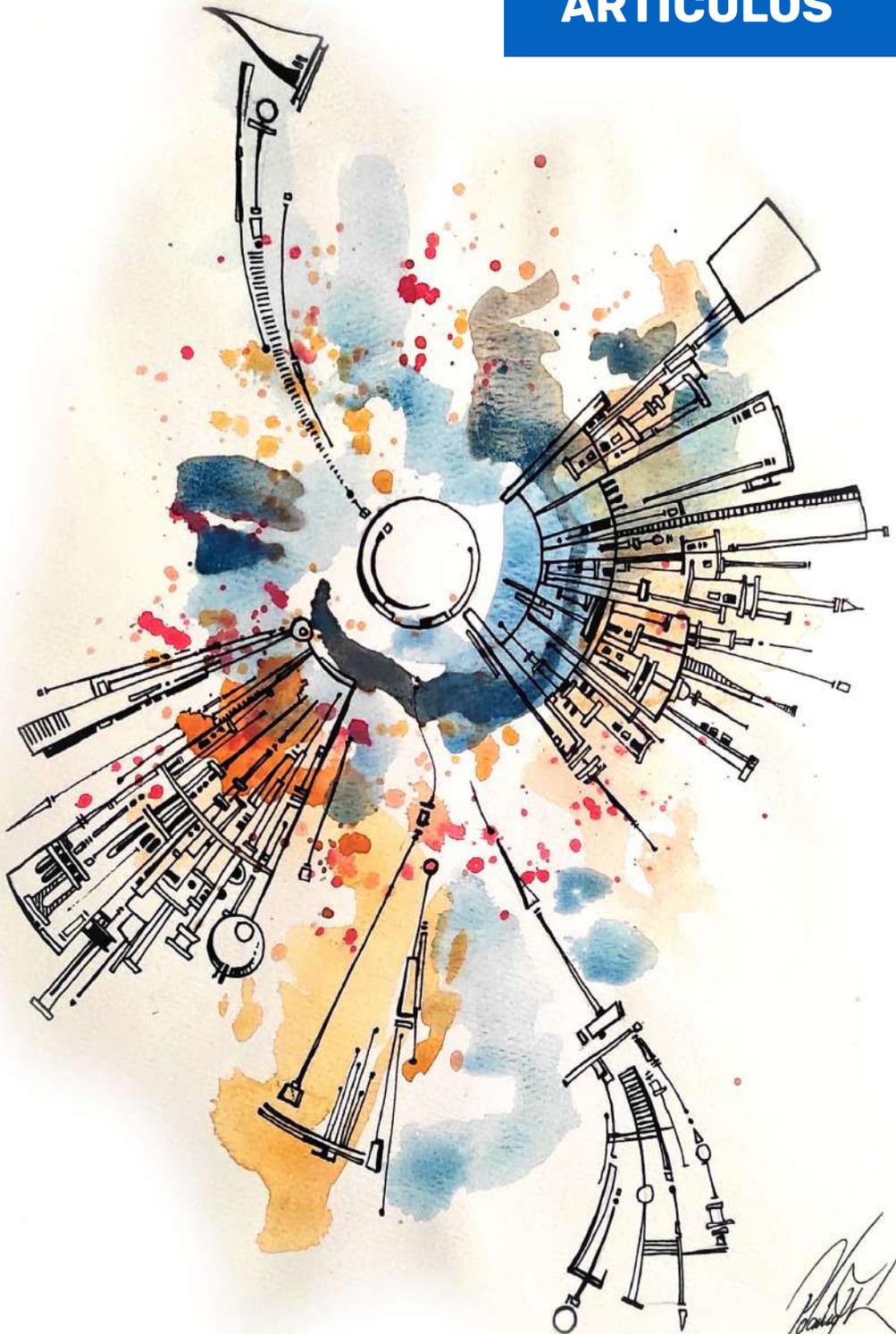
José Gregorio Rivas Álava y Jacqueline Coromoto Guillén de Romero: *“Conflictividad familiar desde la mirada de la mediación en la intervención social”*; La investigación promueve un quehacer social comunitario tomando en cuenta la mediación, como práctica para orientar la Conflictividad familiar, en este sentido se hace importante los procesos de resolución de conflictos, dicho estudio se considera el paradigma interpretativo-fenomenológico como perspectiva de análisis enmarcado en la filosofía pos positivista cualitativa, elementos de estudio ejercido en la comunidad de Macurita en la Provincia de Manabí.

Andreina Vinuesa Mendoza y Jacqueline Coromoto Guillén de Romero: *“El acompañamiento familiar en el rendimiento aca-*

démico de los estudiantes de 4to año”; Las nuevas resignificaciones de interaccionismo escolar tienen que ver en la actualidad con la importancia del acompañamiento de la familia en el quehacer escolar, estudio de tipo descriptivo, diseño de campo transversal cualitativo -fenomenológico tuvo como propósito inmediato el interaccionismo familiar- escolar en tiempo de pandemia develando la implicancia en el rendimiento escolar de los estudiantes en el contexto escolar Flavio Alfaro.

Sofía Lorena Moina Álvarez, Marcela Karina Imaicela Reyes: *“Memoria de trabajo y metacognición: instrumentos para un aprendizaje pertinente de la historia”*; Las autoras en su perspectiva investigativa generan una alternativa educativa que eleva la memoria de trabajo y la metacognición como parte de una estrategia educativa para ser tomada en cuenta en el área de historia, tendiente a contrarrestar las deficiencias muy marcadas en el área de ciencias sociales por su continuado proceso educativo tradicional, lo que conlleva a ejercer un análisis documental, igualmente evaluar el rendimiento escolar a través de estudio de aplicación de la escala de inteligencia de Wechsler (WAIS-IV), la escala Lickert para medir el desempeño de la metacognición desarrollada por Jaramillo & Osses (2012), se diseñó un test provisto como parte de un proceso de seguimiento considerando los lineamientos del Ministerio de Educación de la República del Ecuador, tales imperativos promueven un proceso emergente que considera necesario aplicar nuevas estrategias para el abordaje de la ciencias sociales que contribuyan al fortalecimiento de los procesos socioeducativos del Ecuador.

Ronald Gimón: *“ El patrimonio cultural edificado en la inmersión histórica de América Latina y el Caribe”*; El autor realiza un análisis crítico de la contextualidad del patrimonio como proceso de concientización sociopolítica, lo cual eleva la importancia sicohistórica de la representación del patrimonio material e inmaterial como perspectiva dinamizadora de elementos que podrían conjugar el acervo identitario e histórico de las ciudades, enmarcado en los rasgos culturales de América Latina y el Caribe.



[Handwritten signature]

La formación de la identidad de los afrodescendientes durante la colonia en el sur del Lago de Maracaibo

The formation of the identity of the afrodescendientes during the colony in the south of Maracaibo Lake

Ramírez Méndez, Luis Alberto

Universidad de los Andes-Venezuela

luisramirez811@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0328-1229>

PP: 10-20

Resumen

De acuerdo con lo expuesto en la presente investigación se analiza el proceso de conformación de la autoidentificación, que progresivamente fue asumida por los afrodescendientes en la naciente sociedad que se conformó en el sur del Lago de Maracaibo, durante la segunda mitad del siglo XVIII y que perduró con amplia aceptación hasta principios del siglo XX. El análisis se basa sobre la información obtenida en las fuentes documentales a las que se agregan aquellas que muestran el proceso de sincretismo religioso realizado por los afrodescendientes en el sur del lago de Maracaibo, expresado en la organización y funcionamiento del chimbánguele.

Palabras clave: identidad- Sur del Lago de Maracaibo- Morenos Libres- Chimbánguele

Abstract

According to the present investigation, the process of conformation of self-identification, which was progressively assumed by Afro-descendants in the nascent society that formed in the south of Maracaibo Lake, during the second half of the eighteenth century, is analyzed. Lasted with wide acceptance until the beginning of the 20th century. The analysis is based on information obtained in the documentary sources to which are added those that show the process of religious syncretism carried out by Afro-descendants in the south of Lake Maracaibo, expressed in the organization and functioning of the Chimbánguele.

Keywords: identity- South of the Lake of Maracaibo- Morenos Libres- Chimbánguele

*Doctor en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Investigador del Grupo de Investigación de Historia de las Regiones Americanas (GIHRA) de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. (Mérida-Venezuela) Este artículo es un avance del proyecto sobre el estudio histórico del sur del Lago de Maracaibo, desarrollado en el Grupo de Investigaciones de la Regiones Americanas adscrito al CDCH-ULA. Mérida y a la sede Bobures de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

INTRODUCCIÓN

La identidad ha sido definida como “el sentimiento de pertenencia a un grupo étnico, no puede ser concebida como algo estático e inmutable. Por el contrario, se trata de algo dinámico e ideológico, construido a lo largo del proceso de movilización social y posicionamiento personal al respecto, esto es, a través de las actividades e ideologías de las organizaciones sociales y de la vivencia más cotidiana y privada de la identidad”¹. En ese mismo sentido, Bonfil Batalla, explica que un factor fundamental en la construcción, mantenimiento, transformación o fortalecimiento, según el caso, de la identidad es el control cultural o capacidad de decisión de un grupo sobre sus recursos culturales².

De ese modo, la identidad étnica es dinámica y mutable, debido a los cambios que experimenta es flexible y se modifica con el transcurso del tiempo; asimismo carece de rigidez, porque es maleable y se adapta a las circunstancias. Además es un resultado histórico independiente, en el sentido que funciona totalmente autónomo de otros elementos, con los que guarda una relación intrínseca. En consecuencia la identidad étnica, puede cambiar con las circunstancias históricas por lo tanto es dúctil, y versátil. Además se puede expresar de manera ocasional, pero en algunos casos lo hace de manera incesante o continua³.

En ese sentido, la estructuración de la identidad étnica de la población mayoritariamente afrodescendiente en sur del Lago de Maracaibo, que fue trasladada forzadamente durante los siglos XVII y XVIII bajo el régimen de esclavitud, y que durante el proceso de aculturación conformó sentimientos de pertenencia al suelo, su

1 Izard Gabriel, “Herencia y etnicidad entre los Garífuna de Belice”... p. 118; Amodio Emanuele, “Los canibales mutantes. Etapas de transformación étnica de los caribes durante la época colonial”. En, Boletín Americanista. 49: 9-3 Universidad de Barcelona (España), 1999. p. 13.

2 Bonfil Batalla, Guillermo, La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos, México, Papeles de la Casa Chata, 1987, Nº 3. pp. 23-43.

3 Bonfil Batalla, Guillermo, La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos... pp. 23-43;

entorno⁴, y estableció lazos de parentesco tanto consanguíneos como religiosos, debido a que los esclavos participaban de los sacramentos católicos y casi todos ellos utilizaban los rituales de padrinzago para reforzar los lazos sociales en sus colectividades⁵, los que permitieron conservar las tradiciones africanas expresadas en su cotidianidad y la religión⁶ en un dilatado espacio temporal que se inició desde su llegada en la condición de esclavos hasta lograr su libertad⁷, la condición de propietarios y entablar una decisiva lucha para alcanzar el poder local.

Ese proceso estuvo signado por la permanencia de su conciencia étnica, la que originó la búsqueda de una autodenominación de grupo y del dominio de sus espacios, tanto en lo cotidiano como en los de poder, lo cual estuvo marcado por las tensiones motivadas debido a los efectos de la discriminación y la exclusión. Además, la heterogeneidad cultural de los africanos que fueron trasladados forzadamente, determinó notables variantes en las mentalidades que conformaron la etnogénesis de la población afrodescendiente⁸

4 En una consulta de los padres jesuitas sobre la mudanza de los esclavos de la Sabana a los Marañones, expresaban que éstos se resistían a su traslado porque: “estando los negros en este estado y clamando porque el sitio en que nacieron y se criaron...”. AUCAB. Libro de Consultas del Colegio San Francisco Javier de Mérida. Consulta de 7 enero de 1756. f. 82v.

5 Klein Herbert S., “La experiencia afroamericana en perspectiva comparada: la cuestión actual del debate sobre la esclavitud en las Américas”. Tempus Revista en Historia General. Nº 4, septiembre-octubre, 2016. pp. 321-322.

6 El caso afrocubano deja claro que una porción relativamente compleja de la cultura puede ser llevada de manera sustancialmente intacta de un lugar a otro. Aunque ocurren ciertas sustituciones de material (por ejemplo, discos de coco por nueces de cola) bastante obvias, los adivinadores migrantes sólo necesitaban tener a su alrededor personas de la misma sociedad o de una relacionada, donde tal adivinación se practicara para ejercer sus habilidades. Mintz Sydney W, y Prince Richard, El origen de la cultura africana americana. México. Universidad Iberoamericana, 2012. p. 99.

7 “...se llama apropiación simbólica o cultural de un espacio determinado, la identificación con un territorio que se convierte en referente originario: África...”. Izard Gabriel, “Herencia y etnicidad entre los Garífuna de Belice”. Revista Mexicana del Caribe, Vol. 17, 2004, p. 98.

8 Mintz Sydney W, y Prince Richard, El origen de la

De acuerdo con lo expuesto en la presente investigación se analiza el proceso de conformación de la auto-identidad, el cual progresivamente fue asumido por los afrodescendientes en la naciente sociedad que se conformó en el sur del Lago de Maracaibo, durante la segunda mitad del siglo XVIII y que perduró con amplia aceptación hasta principios del siglo XX. El análisis se basa sobre la información obtenida en las fuentes documentales que responden en el Archivo General del Estado Mérida (AGEM); Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM) y el Archivo General de la Nación Colombiana (AGNC), a las que se agregan aquellas que muestran el proceso de sincretismo religioso realizado por los afrodescendientes en el sur del lago de Maracaibo, expresado en la organización y funcionamiento del chimbánguele.

La autoidentificación personal y colectiva de los afrodescendientes

Es fácil inferir la importancia que representan las vinculaciones afectivas de los africanos en el sur del Lago de Maracaibo, en donde se arraigaron y cuyo suelo hicieron suyo, por consiguiente establecieron sus relaciones de pertenencia, asumieron su defensa y como resultado de ello se determinó la actuación del colectivo⁹. En consecuencia tanto en los núcleos de producción como en los nuevos poblados que se establecieron en esa planicie se desarrolló un proceso que se extendería hasta el siglo XIX, en el que se concretó una identidad del grupo afrodescendiente, el que se fortaleció como resultado de enfrentar colectivamente las múltiples contradicciones existentes, tanto entre sí mismos como con los intereses de los amos, a cuyas normas debieron obedecer¹⁰ y también debido a cultura africano americana... pp. 46-47. Soulondre LaFrance Renée, "Socialmente ni tan muertos; Las identidades esclavas en la Nueva Granada borbónica". Nueva Granada colonial. Selección de textos históricos. (Compiladores Diana Bonett Vélez, Michael de la Rosa, Germán R. Mejía Pavony y Mauricio Nieto Olarte). Bogotá. Universidad de Los Andes, 2003. pp. 125-146.

⁹ Friedemann Nina S., "Huellas de africanía en Colombia". Thesaurus. T XLVII, N° 3, 1992. pp. 550-551

¹⁰ "En toda la historia moderna, no hubo otra dicotomía social que tuviera una connotación tan

que una identidad colectiva no solo se reduce a ser depositario de una herencia cultural, sino que es el resultado de un sistema de distanciamiento y diferenciación de otros significantes en un contexto histórico y social determinado¹¹.

De ese modo, la realidad local de los esclavizados fue cambiando por dos razones, que aunque externas, determinaron el proceso de liberación y modificaron la situación social de los afrodescendientes en la zona sur del lago de Maracaibo. En ello se muestra un interesante y atípico contexto existente en los valles en estudio, asociado al proceso de desintegración de la esclavonia, el que se diferenció notablemente de lo sucedido en las capitales provinciales, debido a que la esclavitud campesina generó una cultura replegada y endógena, diferente del acontecer urbano, en donde predominaron las formas dominantes de la sociedad colonial, en cuyo seno prevaleció la estricta jerarquización, prescribiendo la imposibilidad del ascenso social, como ocurrió especialmente en Mérida¹² y Maracaibo¹³.

Esa inusual característica definió notablemente el comportamiento de los af-

ambigua como la que tuvieron en algunas regiones americanas los individuos libres de origen euro-africano, cuya naturaleza híbrida les ubicó en una suerte de «limbo» estamental e identitario entre los Blancos Criollos y los sectores subalternos de color. La ambigüedad residía principalmente en el hecho de que a pesar de ser libres y de su parcial ascendencia europea, no podían alcanzar los mismos privilegios de que gozaban los Blancos". Gómez E. Alejandro, "Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de «color quebrado» en Jamaica, Venezuela, y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)" Revista de Indias. Vol. LXXV, N.º 263. 2015, p. 66.

¹¹ Boccara Guillaume, "Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas" Boccara Guillaume (Editor), Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX). Quito. Ediciones Abya-Yala, 2002. p. 60.

¹² González Sierralta Hancer Tercero, "José Cornelio de la Cueva, el mestizo merideño que quiso ser lo que no era". En, Ramírez Méndez Luis Alberto (Coord.), Honor, sexualidad y transgresión en Mérida. (Siglos XVIII-XIX). Caimas (Venezuela). Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, 2016. pp. 27-58.

¹³ Berbesí Salazar Ligia, Los lazos del poder en el gobierno local Maracaibo 1787-1812. Caracas. Fundación Centro Nacional de la Historia, 2009.

rodescendientes radicados en el sur del Lago de Maracaibo, quienes se destacaron por su condición de propietarios de haciendas¹⁴, cuyos ingresos les permitieron adquirir diversos bienes, enseres, animales y también esclavos, lo que les permitió ascender lentamente y ocupar espacios de importancia en la sociedad colonial, con el objetivo de elevar su status, lo que a juicio de Alejandro Gómez determinó el surgimiento de élites de color "quebrado"¹⁵.

Esa situación puede ser apreciada en el padrón de la población en el valle de San Pedro, realizado en 1770, en cuyo espacio se concentraban la mayor cantidad de afrodescendientes. En ese aspecto se puede valorar que la población fue clasificada en dos sectores el primero, los "vecinos del valle de San Pedro" y otro denominada como los "agregados al valle de San Pedro", entre los que se empadronaron los habitantes de dos importantes haciendas como eran las de Santa Isabel, cuyo propietario era don Manuel de la Peña y San Antonio, cuyo dueño era don Juan Vidal. La estratificación de la población del valle de San Pedro, estuvo basada en sus actividades en las que resalta un significativo número de dones, el que se eleva a 56, la mayoría propietarios; luego jerárquicamente se ubican 3 mayordomos, 2 curas, 1 teniente, 1 licenciado, 1 bachiller, 1 maestre de campo y finalmente 107 propietarios, que estaban acompañados por 405 familiares, adicionalmente en sus propiedades residían 364 libres y agregados y solo 336 esclavos. (Véase tabla 1)

Lo más interesante de ese padrón es la sumatoria de los 107 propietarios y sus 405 familiares que comprendían en su mayoría esposas e hijos, con quienes convivían, lo cual arroja un total de 512 pobladores libres, entre los que se cont-

14 Rojas López José, "La producción de cacao en la Venezuela de la segunda mitad del siglo XVIII: ¿grandes o modestas plantaciones?". En, Revista de Derecho y Reforma Agraria, Ambiente y Sociedad. N° 38, 2012. pp. 89-109.

15 Gómez E. Alejandro, "Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de «color quebrado» en Jamaica, Venezuela, y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)"... p. 67.

aban quienes tenían la condición de dueños de sus tierras, los que representan un sorprendente 65% de la población, y quienes progresivamente fueron constituyéndose en dueños de las haciendas cacaoteras¹⁶. (Véase tabla 12) Esa situación fue apreciada por el obispo Martí en 1774, al expresar que en los valles de San Pedro y Santa María, como "...las haciendas se han perdido y muchos de aquellos esclavos se hubiesen liberado y tengan alguna haziendita..."¹⁷.

16 Así, pues, cuando encontramos nuevas formas de "propiedad familiar" distintas de las que producen las legislaciones europeas, no debemos pensar en imposibles "supervivencias", sino en verdaderas "creaciones culturales" originales, respondiendo a nuevas circunstancias de vida". Bastide Roger, "Las Américas negras (fragmentos)" Revista del CESLA, N° 7, 2005, p. 325.

17 Martí Mariano (obispo), Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas (1771-1774) Compendio Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784. Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela) Academia Nacional de la Historia, 1989 T. VI, p. 129.

Tabla 1 Estratificación social en los valles de Castro San Pedro, Santa María, Tucaní y Bobures 1771

Calidad y condición	Valles				total
	San Pedro	Santa Isabel	San Antonio	Agregados	
don	35	1	1	19	56
bachiller	1				1
curas	2				2
teniente	1				1
licenciado	1				1
mayordomo	2		1		3
maestre	1				1
propietarios	64	1	1	41	107
familiares	290			115	405
Libres y agregados	269	60	15	20	364
esclavos	133	167	23	13	336
total	799	229	41	208	1277

Fuente, AGNC. Fabrica de Iglesias SC 26, 20, Doc. 35.

Además, la presencia de esos 364 libres y agregados, motiva la indagación sobre la estructuración de las familias que podrían considerarse “extendidas” y sobre la definición de la unidad del “hogar”, la que no necesita corresponder con “la familia”, en cualquiera de sus acepciones. En este aspecto, es necesario precisar, que los grupos domésticos (aquellos que suman sus recursos económicos, comparten la responsabilidad de socializar a los niños, y otros), cuya actuación se extiende en varios hogares, además sobre el rol que desempeñaban los agregados es de gran utilidad considerar la definición que de los mismos ofrece Carmen Bernard, quien los define como “el que vive en casa ajena a costa de su dueño”¹⁸. Del mismo modo Herbert S. Klein, tipifica a un grupo de trabajadores agrarios, campesinos libres y forasteros o personas agregadas, no propietarios de tierras quienes convivían el “estado de los españoles”¹⁹.

Esas precisiones son fundamentales en la sociedad afrodescendiente en el sur del Lago de Maracaibo, debido a que la convivencia e integración y tipo de vinculaciones que unían a varias “familias” y “hogares”, que cohabitaban en una unidad de producción, lo cual no está explicado en el padrón en estudio, cuya circunstancia puede originarse por dos motivaciones, la primera, debido a la necesidad de mano de obra para la realización de las labores agrícolas, motivado a que se siguió el modelo productivo establecido por los hispano-criollos denominado “las tierras de labor”, en donde predominaba el trabajo familiar.

Esa suposición se asienta en que esos vecinos y agregados desplegaban las labores en las haciendas de supervisores, jornaleros agrícolas, técnicos, herreros, carreteros, vaqueros, peleteros, carpinteros, zapateros y empleados do-

mésticos, entre otros oficios que se desarrollaban en las haciendas, cuya pericia, aunada al trabajo y aportes de los propietarios, quienes les facilitaban a los “libres y agregados” sus espacios para sus residencias y como resultado de esa situación generalizada, el sector social denominado “morenos libres” controlaba el funcionamiento de la economía. La segunda suposición se asentaría en el arraigo al suelo de los esclavos, quienes después de ser liberados deseaban permanecer en esos espacios, debido a sus lazos interpersonales, entre los cuales se refieren relaciones ilícitas y consensuales²⁰.

De acuerdo con las cifras expuestas se puede afirmar que el 72,27% de la población era libre y solo un 27,72% estaban en la condición de esclavitud. Lo cual es significativo porque evidencia el creciente proceso de liberación de la población afrodescendiente. (Véase tabla 2) Ese proceso fue resultado de la ausencia de restricciones a las manumisiones de esclavos, y a los altos niveles de asimilación que tenían los sectores subalternos en algunas sociedades americanas, los que permitieron el surgimiento de amplios sectores de libres de color²¹.

20 Entre otros numerosos casos se refieren a: “Don Luis Anz...; hijo de familia, vive mal con Sebastiana Pirela, casada, no se sabe si en Maracaibo o en el valle de San Pedro, ambos viven en el valle de San Pedro y aquel cura queda encargado de averiguar y evitar este pecado”; “Nicolás Vera vive mal con Francisca de Paula Basave samba libre. Es mulato en los valles de San Pedro anda prófugo, queda advertido el cura de San Pedro de vigilar en caso que vuelva...”; “Juana Anacleta no sé si en Maracaibo o en el valle de San Pedro es ramera. Queda amonestada para casarse...”; “Juan de la Cruz Chourio, negro libre en el valle de San Pedro, casado, vive mal con una negra libre, casada, nombrada María del Carmen Pirela. Queda encargado el cura de San Pedro de averiguar y evitar este escándalo...”; “Joseph de los Santos en el valle de San Pedro, negro, esclavo, casado vive mal con Juana Pirela, negra libre soltera...”. Martí Mariano (Obispo). Documentos relativos a su visita pastoral a la Diócesis de Caracas. 1771-1784. Libro Personal... T. I. p. 248.

21 Gómez E. Alejandro, “Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de «color quebrado» en Jamaica, Venezuela, y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)... p. 68.

18 Bernard Carmen, “Amos y esclavos en la ciudad”. Boccara Guillaume (editor), Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX). Quito. Ediciones Abya-Yala, 2002. p. 93.

19 Klein Herbert S., “Peasant Response to the Market and the Land Question in 18th and 19th Century Bolivia”. En, *Nova Americana*. Torino, V, 1983, p. 108.

Tabla 2 Distribución de la población libre y esclava en los valles de Castro San Pedro, Santa María, Tucaní y Bobures 1771

	libres	Esclavos	Total
Nº	876	336	1212
%	72,27	27,72	100

Fuente, AGNC. *Fabrica de Iglesias* SC 26, 20, Doc. 35.

Las cifras expuestas muestran una sorprendente coincidencia con las que expone Luiz Geraldo Silva, quien afirma que en Pernambuco en 1763, un 26% de la población era esclava, mientras que en Cartagena, en 1783, solo un 15,3% de sus habitantes se hallaba en esa condición, lo cual revela que en esas jurisdicciones la esclavitud era una institución en decadencia²². En el mismo aspecto, el citado autor considera que los descendientes de esclavos habían conquistado la libertad, mediante los conservadores métodos de la manumisión, pero el tráfico continuo de los mismos hizo posible mantener esa tasa de libertos y cautivos en las haciendas²³. Coincidentemente, Herbert S. Klein afirma que "...a excepción de las Indias Occidentales francesas e inglesas, casi todas las grandes sociedades esclavistas parecían iguales, conformándose por más o menos un tercio de su población esclava y aproximadamente un tercio de personas libres con posesión de esclavos"²⁴.

Entre estos libertos, también se en-

22 Silva Luiz Geraldo, "Negros de Cartagena y Pernambuco en la era de las revoluciones atlánticas. Trayectorias y estructuras (1750-1840)". En, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Vol. 40, Nº 2, julio-diciembre 2013. p. 215; Schwartz Stuart B., *Brazilian etnogénesis: mestiços, mamelucos and pardos*". En, Guzinski Serge et Wachtel, *Le Nouveau Monde Mondes Nouveaux. L'expérience américaine*. Paris, Editions Recherche sur les civilisations. Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1996. p. 23.

23 Silva Luiz Geraldo, "Negros de Cartagena y Pernambuco..." p. 216.

24 Klein Herbert S., "La experiencia afroamericana en perspectiva comparada: la cuestión actual del debate sobre la esclavitud en las Américas". *Temps Revista en Historia General*. Nº 4, septiembre-octubre, 2016. p. 312.

contraban los individuos con ascendencia "híbrida" o como se les llamara en la sociedad colonial hispana a los que tenían linaje euro-africano, quienes normalmente eran denominados como mulatos. Con el pasar del tiempo, los enlaces sucesivos entre diversos sectores "socio-raciales" generaron una amalgama multicolor, que en el caso de los individuos de ascendencia africana, tomó una nomenclatura particular, como ocurrió en la provincia de Caracas, en donde se les denominó genéricamente pardos²⁵ pero en el sur del lago de Maracaibo se autonombraban como los "morenos libres"²⁶, con cuya designación se aminoraban los efectos despectivos y discriminantes de la denominación "negro"²⁷, en una forma de autodefinirse, de cuestionar la visión del mundo dominante, de escapar del status de "negro" definido exteriormente

25 Gómez E. Alejandro, "Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de «color quebrado» en Jamaica, Venezuela, y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)..." p. 68; Schwartz Stuart B., *Brazilian etnogénesis: mestiços, mamelucos and pardos*". En, Guzinski Serge et Wachtel, *Le Nouveau Monde Mondes Nouveaux. L'expérience américaine*. Paris, Editions Recherche sur les civilisations. Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1996. p. 23.

26 La autodenominación de "moreno libre" es utilizada frecuentemente en la documentación para referirse a los afrodescendientes entre otros casos están los de: "Joseph de Jesús López, moreno libre"; "Amancio Joseph de Arrieta moreno libre"; "Juan Joseph Casimiro Bargas, moreno libre"; "Francisco Geraldo Ramirez, pardo libre"; "Phelis Joseph Pirela, moreno libre"; "Santos Arrieta, moreno libre"; "Nicolás de Arrieta, moreno libre"; "Gregorio Lizaurzabal moreno libre", todos vecinos de Bobures y Río Seco, quienes prestaron testimonio en un interrogatorio en un conflicto con la Compañía de Jesús. AGNC. Curas y Obispos. SC. 21, 2, Doc. 14. Valle de Río Seco, pleito de jesuita por servidumbre de aguas. Gibraltar, 4 de mayo de 1761. ff. 428v-443v. Del mismo modo, lo refirió "... Teresa Azoriga, natural y vecina de esta ciudad, morena libre, presentando voz y caución por mí y por Candelaria Cano, mi prima hermana..." RPEZ. C-12-19. Presentación de alegato. Maracaibo, 3 de septiembre de 1820. f. 1r. Además lo ratifica en una carta de poder otorgada por doña Manuela y María Soledad a Joseph Trinidad Alarza, "moreno liberto". RPEZ. A-02-105. Carta de poder. Maracaibo, 15 de diciembre de 1807.

27 Schwartz Stuart B., *Brazilian etnogénesis: mestiços, mamelucos and pardos*..." p. 26; Whitten Norman E y Friedemann Nina S., "La cultura negra del litoral colombiano y ecuatoriano: un modelo de adaptación étnica". En, *Revista del Instituto Colombiano de Antropología*, 1974. p. 89.

como desvalorizante y humillante²⁸ y sustituirlo por el de “moreno libre” para redimensionar históricamente sus categorías al revestirlas con un nuevo significado y simbolismo, que las desvincula de un pasado oprobioso y afrentoso

De ese modo la denominación de “morenos libres”, constituyó el rasgo de identidad diferenciador seleccionado por los pobladores afrodescendientes en el sur del Lago de Maracaibo y definió la base para establecer “el código de identificación construido por esclavos y sus descendientes durante la época colonial”²⁹, mediante el cual se reconocieron como colectivo social, revalidando su condición de libertad y como depositarios de una condición étnica específica, basada en sus características fenotípicas, las cuales han sido uno de los elementos ideológicos que más ha influido en la diferenciación de este sector de la población, por cuya razón es imposible separar el tema del color de la piel³⁰.

En ese sentido, Tomás Pérez Viejo explica que no ha existido un grupo humano en la historia de la humanidad que no haya sentido la necesidad de distinguirse de otros grupos, mediante el uso de un nombre colectivo, asumiendo que sus miembros tienen por definición rasgos identitarios que los diferencian de otros grupos³¹. Y ese énfasis en el color moreno de la piel, como rasgo visible de la identidad africana, les llevó a la aceptación de valores ancestrales en términos de reconstrucción étnica y una muestra interesante de transformación individual en los procesos de construcción identitaria³². Indudablemente, los

28 Boccard Guillaume, “Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas”...p. 51.

29 Rosales Alminda, Resistencia de morenos libres en la jurisdicción de Gibraltar. 1820-1840. Maracaibo. Universidad del Zulia, (tesis) 2010. p. 17.

30 Citlali Quecha Reyna, “La movilización etnopolítica afrodescendiente en México y el patrimonio cultural inmaterial”. Anales de Antropología. Vol. 49-11, julio 2015. p. 156; Hering Torres Max S.; “Color, pureza, raza: la calidad de los sujetos coloniales”. En Bonilla Heraclio (editor); La cuestión colonial. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 2011. pp. 451-469.

31 Pérez Viejo Tomás, Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas. Oviedo (España). Ediciones Nobel, 1999. p. 43.

32 Izard Gabriel, “Herencia y etnicidad entre los

“morenos libres” formaron parte de los criollos que exhibieron con orgullo sus tipologías fenotípicas³³.

Adicionalmente, otro de los rasgos resaltantes de la identidad de los “morenos libres”, que además los diferencia de cualquier otro grupo étnico en América es la utilización de sus propios referentes culturales con innegable origen africano, como lo es su agrupación en el chimbánguele, cuya organización es una derivación del imbángala³⁴, debido a que todo grupo con identidad colectiva necesita de elementos de cohesión, imágenes simbólicas o reales capaces de potenciar el sentimiento de pertenencia de los individuos con la colectividad y de permitir a éstos diferenciar entre quienes forman parte del grupo y quiénes no. Estos elementos de cohesión incluyen el uso de determinadas banderas, gritos y danzas, los que constituyen parte del ritual simbólico que expresan su inclusión en un conglomerado³⁵.

Garífuna de Belice”...p. 114.

33 “En este estado expuso el declarante, le ocurrió haber apersevido el escandaloso orgullo de los morenos en que fundaban sus voces...”. RPEZ. A-09-148. Testimonio de don José del Carmen Torres. Gibraltar, 23 de agosto de 1813. f. 4v.

34 “Entre los esclavos que se establecieron en esa región, se presume que los Imbángala dieron origen al nombre que define a la festividad y al conjunto de tambores que rinden culto a San Benito. Aun cuando sería necesario profundizar en la búsqueda de antecedentes, es posible que los Imbángala aportaran los ritmos del culto, y los Efik y Efok del Calabar, los instrumentos musicales. Aun se puede observar en San José de Heras y Bobures, hombres que bailan con saya, otro posible aporte de los Imbángalas. La saya es una especie de falda hecha con fibras vegetales, cuyos movimientos circulares durante el baile producen un sonido rítmico en sincronía con los tambores. Hace unos sesenta años todo el pueblo bailaba con esta indumentaria, y el sonido del conjunto era acompañado por el de decenas de sayas”. Suárez Carlos, Los Chimbángueles de San Benito. Caracas. Fundación de Etnomusicología y Folklor, 2010. p. 22; Mora Queipo Ernesto, (el. al.), “Música y veneración de antepasados en el ritual de los chimbángueles”. pp. 90-91, disponible desde <http://www.cea2.unc.edu.ar/africa-orientemedio/libro-red-forsa/05-Ernesto-MORA-QUEIPO.pdf>; Trujillo Luis, “Ajé Benito Ajé”. En, Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC) Mérida – Venezuela. disponible desde: <http://ra-decon.cenditel.gob.ve/publicaciones/>; García Jesús Chucho, Caribñidad.Caracas. Fundación editorial el Perro y La Rana, 2007. pp. 108-109.

35 Pérez Viejo Tomás, Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas... p. 113;

Aunque la denominación “morenos” está presente en otras regiones de América, como en México, en donde Juan Manuel de la Serna precisa que con ella se denominó a los descendientes de africanos, y sobre la misma se instituye una construcción social en base a los caracteres somáticos de la población afrodescendiente, en cuyo uso acusan sustanciales diferencias en distintas regiones del país. Ello, es evidente porque los negros mexicanos no forman un grupo monolítico, ni en términos de experiencia, ni de identidad. En ese sentido, se puede argumentar que la “negritud” es un término generalmente rechazado para su denominación, ya que para ellos, ser mexicano significa “ser blanco” (tener poder material) o “ser indígena” (tener un poder simbólico). Por esas razones, es difícil identificar al negro con lo mexicano, debido a que los conceptos resultan excluyentes entre sí. Adicionalmente, se debe tener en cuenta el rechazo que los blancos expresan hacia la negritud. De ese modo y con el objetivo de establecer una mayor y mejor alianza con los indígenas mediante la afinidad en la experiencia histórica y en la conciencia social, se identifican como “morenos”³⁶.

Asimismo, en la costa ecuatoriana del Pacífico, la designación “negro” es aplicada peyorativamente a los pobladores con rasgos fenotípicos oriundos del África occidental y de color oscuro, pero generalmente la expresión “morenos” se usa para designar “...a la gama variada de la gente negra, muchos de los cuales comparten elementos genéticos de los grupos indígenas y blancos con quienes han estado en contacto en esa región...”³⁷.

Citlali Quecha Reyna, “La movilización etnopolítica afrodescendiente en México y el patrimonio cultural inmaterial...” p. 163.

36 Serna Herrera, Juan Manuel De la, Ingrid Ebergenyi Salinas y Gina Chacón Fregoso “El rostro de una región. Los descendientes de africanos en la Costa Chica”. En, Espinosa Cortés Luz María y Serna Herrera Juan Manuel de la (coord.), Raíces y actualidad de la afrodescendencia en Guerrero y Oaxaca, México. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán-Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2012, p. 216.

37 Whitten Norman E y Friedemann Nina S., “La cultura negra del litoral colombiano y ecuatoriano: un

De la misma forma, en Caracas a fines del siglo XVIII también se utilizó la designación de “morenos libres” con ella se denominó “a los negros africanos y criollos (americanos) que, habiéndose hallado bajo la condición de esclavos, pudieron alcanzar su libertad. Igualmente con el mismo término se denominó a los hijos de los manumisos, aunque ya hubiesen nacido libres”³⁸. En este sentido, Jorge Flores González expresa que se debe reflexionar sobre la carga semántica del término “moreno”, al considerar que ese vocablo pudo contener una clara diferenciación del nuevo status del afrodescendiente, al pasar de esclavo a liberto y también que a su vez le concedía “cierta estimación y respetabilidad social”. O por el contrario fue únicamente una indicación fenotípica empleada indistintamente debido a su condición étnica o socio jurídica, lo cual sería una singularidad con respecto a la denominación “pardos”, quienes siendo esclavos o libres, siempre deseaban ser reconocidos con ese calificativo³⁹.

En ese mismo aspecto, Luiz Geraldo Silva precisa que hay una nítida diferenciación en el status de los afrodescendientes, mediante la que separaba a los que eran esclavos libertos de aquellos nacidos libres, Esa dicotomía se basaba sobre los valores compartidos por la sociedad colonial, basados en los criterios existentes en la hidalguía en la que se privilegiaba la nobleza por nacimiento, debido a que esta distinción no se fundaba el color o en la “raza”, como inicialmente podría pensarse, por el contrario se originaba en la propia condición de esclavitud que tuvieron los ancestros de los afrodescendientes⁴⁰.

modelo de adaptación étnica”. Revista del Instituto Colombiano de Antropología, 1974, p. 89.

38 Flores González Jorge, “Vivir en libertad, morir en cristiandad”. Prácticas religiosas de los morenos libres ante la muerte en la ciudad de Caracas.

(1760-1821)’. Ochoa Hernández Neller Ramón y Flores González Jorge, (Comp.), Se acata pero no se cumple. Historia y sociedad en la Provincia de Caracas (Siglo XVIII). Caracas. Centro Nacional de Historia y Archivo General de la Nación, 2014, pp. 18-19.

39 Flores González Jorge, “Vivir en libertad, morir en cristiandad”... pp. 18-19.

40 Silva Luiz Geraldo, “Negros de Cartagena y Pernambuco...” p. 217; Meriño Fuentes María de los

A consecuencia de esa diferenciación, es necesario expresar que entre los afrodescendientes los libres de color no eran iguales y que en su seno existía discriminación derivada de la forma de obtener la libertad, por ello se supervaloró a los “nacidos libres”, mientras se minusvaloró a los “libertos”. Esa discriminación se asentaba en que los “libertos” emergían de la esclavitud sin ahorros y sólo disponían del capital humano que llevaban consigo, en términos de experiencia, idiomas o habilidades. Por esa razón, se ha sugerido que la discriminación entre los pobres era bastante limitada y que el color era un marcador muy fluido que podía cambiar durante el transcurso de toda la vida. Para aquellos que escalaban social y económicamente, la discriminación claramente se incrementaba conforme ascendían socialmente en detrimento de aquellos que se ubicaban en status inferiores⁴¹. Este era el criterio fundamental que les impedía elevar su status en la sociedad colonial, cuya significativa contradicción remite a la consideración de la propia naturaleza del esclavismo⁴².

En otras palabras, los “morenos libres”, poseían sus propios conceptos sobre el ejercicio del poder, sus propios conflictos y tensiones, así como se auto ubicaban en esos estratos sociales, los que no solo tenían que ver con la diferencia básica entre los cautivos y los que gozaban de la libertad. En ese sentido, las diferencias apreciables entre los dos niveles de la jerarquía se perfilan entre los que ostentaban mayor preeminencia social y de aquellos con menor capacidad económica. Y sobre esas mismas condiciones se asentaban las diferencias de poder y status entre los “morenos libres” que favorecían a aquellos que eran

propietarios de haciendas y esclavos⁴³. En ese aspecto, Mintz y Prince reconocen que el surgimiento de sectores de libertos a medio camino entre los europeos libres y los esclavos africanos era inevitable y constituye una de las áreas problemáticas más críticas en el estudio histórico de las sociedades africano-americanas⁴⁴.

Simultáneamente, con el logro de su identificación colectiva, los “morenos libres” de los valles en estudio, consiguieron desarrollar una organización cívico-religiosa, asentada sobre una precisa estratificación jerárquica que les permitió establecer y validar su sistema de autoridad interno, desarrollado mediante los procedimientos legales y pacíficos y por ende totalmente legítimos. Aunque el sistema de autoridad interno estuvo moldeado y apoyado en las tradiciones ancestrales, lenta pero decididamente los afrodescendientes avanzaron en su reconocimiento colectivo, especialmente por parte de los hispano-criollos.

CONCLUSIONES

La lucha por el reconocimiento de los afrodescendientes del sur del Lago de Maracaibo durante el período colonial les llevó a transitar por un difícil camino en el cual tuvieron que soportar la discriminación de diferentes formas y variantes y lograr superar el proceso de un autoreconocimiento y la conformación de una identidad como grupo que les permitiera superar el álgido odio étnico y la supresión de la visión minusvalorante de una sociedad profundamente estratificada y jerarquizada. En respuesta a esos desafíos la denominación despectiva de “negro” fue supera-

Ángeles y Perera Díaz Aisnara, “Calidad y mestizaje en los padrones de vecinos de San Luis del Caney y Santiago de Cuba (1775-1800)”. El taller de la Historia. Vol. 7, N° 7, 2015. pp. 101-140.

41 Klein Herbert S., “La experiencia afroamericana en perspectiva comparada: la cuestión actual del debate sobre la esclavitud en las Américas”... pp. 320-321.

42 Silva Luiz Geraldo, “Negros de Cartagena y Per-nambuco... p. 217.

43 “Una minoría de libres de color incluso eran propietarios de esclavos, fenómeno que se produjo en todas las sociedades esclavistas, incluyendo los Estados Unidos. En el caso de Brasil, donde estos propietarios de esclavos han sido bien estudiados, hubo una significativa minoría de estos propietarios en la mayoría de las regiones, en su mayoría artesanos de pequeños talleres”. Klein Herbert S., “La experiencia afroamericana en perspectiva comparada: la cuestión actual del debate sobre la esclavitud en las Américas”... p. 319.

44 Mintz Sydney W, y Prince Richard, El origen de la cultura africano americana... p. 48.

da y en su lugar se acudió a la de “morenos libres” que les imprimía el orgullo de reconocerse como descendientes de africanos y destacar sus rasgos fenotípicos y al mismo tiempo reivindicarse como un sector social con destacados rasgos de reconocimiento tanto económicos como sociales, lo cual les permitió avanzar substancialmente en la lucha por la igualdad y la representatividad de ese colectivo mayoritario en aquella planicie y cuya cohesión fue determinante en la lucha para alcanzar el poder político en los espacios locales de decisión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMODIO, Emanuele, “Los caníbales mutantes. Etapas de transformación étnica de los caribes durante la época colonial”. *Boletín Americanista*. 49: 9-3 Universidad de Barcelona (España), 1999. pp. 9-29.

BASTIDE, Roger, “Las Américas negras (fragmentos)”. *Revista del CESLA*, N.º 7, 2005, pp. 321-338.

BERBESÍ Salazar, Ligia, *Los lazos del poder en el gobierno local Maracaibo 1787-1812*. Caracas. Fundación Centro Nacional de la Historia, 2009.

BERNARD Carmen, “Amos y esclavos en la ciudad”. Boccara Guillaume (editor), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*. Quito. Ediciones Abya-Yala, 2002. pp. 83-104.

BONFIL Batalla, Guillermo, *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*, México, Papeles de la Casa Chata, 1987, N.º 3. pp. 23-43.

BOCCARA Guillaume, “Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas” Boccara Guillaume (Editor), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*. Quito. Ediciones Abya-Yala, 2002. pp. 47-82.

CITLALLI Quecha, Reyna, “La movilización etnopolítica afrodescendiente en México y el patrimonio cultural inmaterial”. *Anales de Antropología*. Vol. 49-11, julio 2015. pp. 149-173.

FLORES González, Jorge, “Vivir en libertad, morir en cristiandad”. *Prácticas religiosas de los morenos libres ante la muerte en la ciudad de Caracas. (1760-1821)*. En, Ochoa Hernández Neller Ramón y Flores González

Jorge, (Comp.), *Se acata pero no se cumple. Historia y sociedad en la Provincia de Caracas (Siglo XVIII)*. Caracas. Centro Nacional de Historia y Archivo General de la Nación, 2014. pp. 18-19.

FRIEDEMANN, Nina S., “Huellas de africanía en Colombia”. *Thesaurus*. T XLVII, N.º 3, 1992. pp. 543-560.

GARCÍA, Jesús Chucho, *Caribeñidad*. Caracas. Fundación editorial el Perro y La Rana, 2007.

GÓMEZ E, Alejandro, “Apenas una parte de negro. Valores socio-raciales y accionar político de las élites de «color quebrado» en Jamaica, Venezuela, y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)”. *Revista de Indias*. Vol. LXXXV, N.º 263. 2015. pp. 65-92.

GONZÁLEZ Sierralta, Hancer Tercero, “José Cornelio de la Cueva, el mestizo merideño que quiso ser lo que no era”. En, Ramírez Méndez Luis Alberto (Coord.), *Honor, sexualidad y transgresión en Mérida. (Siglos XVIII-XIX)*. Cabimas (Venezuela). Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, 2016. pp. 27-58.

HERING Torres, Max S.; “Color, pureza, raza: la calidad de los sujetos coloniales”. En Bonilla Heraclio (editor); *La cuestión colonial*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, 2011. pp. 451-469.

IZARD, Gabriel, “Herencia y etnicidad entre los Garífuna de Belice”. *Revista Mexicana del Caribe*, Vol. 17, 2004, pp. 95-128.

KLEIN, Herbert S., “La experiencia afroamericana en perspectiva comparada: la cuestión actual del debate sobre la esclavitud en las Américas Tempus Revista en Historia General. N.º 4, septiembre-octubre, 2016. pp. 308-332.

KLEIN, Herbert S., “Peasant Response to the Market and the Land Question in 18th and 19th Century Bolivia”. En, *Nova Americana*. Torino, V, 1983, p. 108.

MARTÍ, Mariano (Obispo), *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-1784*. Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela) Academia Nacional de la Historia, 1989. T I-II-III-IV-V.

MERIÑO Fuentes, María de los Ángeles y Perera Díaz Aisnara, “Calidad y mestizaje en los padrones de vecinos de San Luis del Caney y Santiago de Cuba (1775-1800)”. En, *El taller*

de la Historia. Vol. 7, N° 7, 2015. pp. 101-140.

MINTZ Sydney W, y Prince Richard, El origen de la cultura africano americana. México. Universidad Iberoamericana, 2012.

PÉREZ Viejo, Tomás, Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas. Oviedo (España). Ediciones Nobel, 1999.

MORA Queipo, Ernesto, (el. al.), “Música y veneración de antepasados en el ritual de los chimbángueles”. pp. 90-91, disponible desde <http://www.cea2.unc.edu.ar/africa-orientemedio/libro-red-forsa/05-Ernesto-MORA-QUEI-PO.pdf>;

ROJAS López, José, “La producción de cacao en la Venezuela de la segunda mitad del siglo XVIII: ¿grandes o modestas plantaciones?”. En, Revista de Derecho y Reforma Agraria, Ambiente y Sociedad. N° 38, 2012. pp. 89-109.

ROSALES, Alminda, Resistencia de morenos libres en la jurisdicción de Gibraltar. 1820-1840. Maracaibo. Universidad del Zulia, (tesis) 2010. p. 17.

SCHWARTZ, Stuart B., Brazilian etnogénesis: mestiços, mamelucos and pardos”. En, Guzinski Serge et Wachtel, Le Nouveau Monde Mondes Nouveaux. L’expérience américaine. Paris, Editions Recherche sur les civilisations. Éditions de l’École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1996. p. 23.

SERNA Herrera, Juan Manuel De la, Ingrid Ebergenyi Salinas y Gina Chacón Fregoso “El rostro de una región. Los descendientes de africanos en la Costa Chica”. En, Espinosa Cortés Luz María y Serna Herrera Juan Manuel de la (coord.), Raíces y actualidad de la afrodescendencia en Guerrero y Oaxaca, México. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán-Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2012. p. 216.

SOULONDRE, LaFrance René, “¡Socialmente ni tan muertos! Las identidades esclavas en la Nueva Granada borbónica”. Nueva Granada colonial. Selección de textos históricos. (Compiladores Diana Bonett Vélez, Michael de la Rosa, Germán R. Mejía Pavony y Mauricio Nieto Olarte). Bogotá. Universidad de Los Andes, 2003. pp. 125-146.

SILVA, Luiz Geraldo, “Negros de Cartagena y Pernambuco en la era de las revoluciones atlánticas. Trayectorias y estructuras (1750-1840)”. En, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Vol. 40, N° 2, julio-

diciembre 2013. p. 215; Silva Luiz Geraldo, “Negros de Cartagena y Pernambuco... p. 216.

SUÁREZ, Carlos, Los Chimbángueles de San Benito. Caracas. Fundación de Etnomusicología y Folklor, 2010.

TRUJILLO, Luis, “Ajé Benito Ajé”. En, Revista Electrónica Conocimiento Libre y Licenciamiento (CLIC) Mérida – Venezuela. disponible desde: <http://radecon.cenditel.gob.ve/publicaciones/>

WHITTEN, Norman E y Friedemann Nina S., “La cultura negra del litoral colombiano y ecuatoriano: un modelo de adaptación étnica”. Revista del Instituto Colombiano de Antropología, 1974. p. 89.

Discursos de poder y nuevas tecnologías: reflexiones críticas en torno a la biopolítica y psicopolítica

Power discourses and new technologies: critical reflections about biopolitics and psychopolitics

Briceño Montilla, Luis Alfonso

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt-Venezuela
ciudadbohemia1@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6713-1070>

PP: 21-33

Resumen

Los discursos de poder en torno a la biopolítica Foucaultiana (1976) y psicopolítica en Han (2014), han evolucionado gracias a los medios de masas y aparición de nuevas tecnologías. En la actualidad, diversas formas de coerción sistémica configuran un panorama en proceso de mutación, hacia nuevos modos de instauración definidos como 'poder amable' e inteligente. Por lo cual, dichas tecnologías prometen dotar a los sectores dominantes de herramientas mucho más eficaces y menos coercitivas en términos de control social, gracias a la conformación de crecientes comunidades virtuales, empleo de dispositivos inteligentes, actividades en el ciberespacio y mecanismos de vigilancia permanente. La metodología implícita utilizada se sitúa en el campo de la hermenéutica, en aras de contribuir con un aporte interpretativo teórico de carácter social.

Palabras clave: Discursos de poder, Biopolítica, Psicopolítica, Nuevas Tecnologías.

Abstract

The discourses of power around Foucaultian biopolitics (1976) and psychopolitics in Han (2014) have evolved thanks to the mass media and the appearance of new technologies. At present, various forms of systemic coercion configure a panorama in the process of mutation, towards new modes of establishment defined as "kind power" and intelligent. Therefore, these technologies promise to provide the dominant sectors with much more effective and less coercive tools in terms of social control, thanks to the formation of growing virtual communities, the use of smart devices, activities in cyberspace and permanent surveillance mechanisms. The implicit methodology used is situated in the field of hermeneutics, in order to contribute with a theoretical interpretive contribution of a social nature.

Keywords: Discourses of power, Biopolitics, Psychopolitics, New Technologies.

*Colaborador del Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas "Mario Briceño Iragorry" Universidad de los Andes Núcleo "Rafael Rangel". Lcdo. En educación: Mención Geografía e Historia (Universidad de los Andes - Trujillo). M.Sc En Administración de la Educación Básica Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (Unermb). Cursante de la especialidad en Metodología de la Investigación y Doctorado en Ciencias de la Educación (Unermb). Docente activo e investigador.

Los discursos de poder en torno a la biopolítica Foucaultiana (1976) y psicopolítica en Han (2014), evolucionan gracias a las condiciones sociales, los medios de masas y aparición de nuevas tecnologías en cada época. Para Dijk (2009), los discursos de dominación son aquellos capaces de reproducir el abuso de poder y desigualdad social en diversos contextos y escenarios. Elementos como espacios, formas y estéticas discursivas configuran varias aristas, entre ellas: los diversos contextos sociales en los cuales son reproducidos, las formas discursivas que los componen, el uso premeditado del léxico, los recursos e instrumentos mediáticos, las entonaciones utilizadas en los diversos escenarios, los temas específicos abordados, las noticias, utilidad de los pronombres, las tomas realizadas por las cámaras bajo perspectivas o ángulos a conveniencia de la organización y un marasmo de construcciones semióticas desplegadas por parte de los sectores dominantes. En este sentido, Dijk(2009-19), afirma que,

“Tenemos que encontrar la manera de relacionar las propiedades típicas del micronivel del texto, la conversación, la interacción y las prácticas semióticas con los aspectos típicos del macronivel de la sociedad tales como los grupos y las organizaciones y sus relaciones de dominación”.

La relación que existe entre dominantes y dominados, se manifiesta en diversas sociedades a través de la historia y los múltiples relatos que hallamos en la literatura universal, hechos sociales y acciones bélicas llevadas a cabo por la humanidad. Dicho de otro modo, podemos establecer las relaciones de poder y diferenciación entre las características que definen al micronivel y macronivel, producto de los distintos modos en que ambos sectores se interrelacionan, comunican, distinguen y codifican bajo dicha concepción dominantes-dominados. Por extensión, el sector arbitrario despliega estructuras, organizaciones y medios a su disposición para comprender, controlar y disuadir por medio de tales discursos y formas estéticas dirigidas al mi-

cronivel, para ello, los medios de masas han constituido un esencial instrumento de manipulación. Por ello, Martel arguye (2011-202) refiere,

“En un mercado emergente de un país emergente, el potencial de la industria cinematográfica china parece a primera vista inagotable con 1.300 millones de habitantes (...) Como la producción nacional real era insuficiente, alrededor de 100 películas al año, mucho menos de lo que proclama la propaganda oficial (que habla de 400), los estadounidenses vieron enseguida las oportunidades. Y concibieron unas esperanzas desmesuradas: 1.300 millones de chinos esperando una tarjeta de crédito del Bank of America, coches de General Motors, iPods y iPhones, software de Windows y, naturalmente, 2.600 millones de manos dispuestas a aplaudir las películas de Hollywood”.

Medios de masas como el cine, representan poderosos instrumentos al servicio de la guerra cultural; por lo cual, la industria del entretenimiento norteamericana apunta hacia la colonización y captación del mercado mundial a través de su despliegue ideológico mediático. Para Stonor (2015) la CIA en los años cincuenta avanzó hacia una escalada Europea y Latinoamericana bélica cultural por medio de la maquinaria anglosajona (EE. UU-Inglaterra), a través de mecanismos de persuasión y sugestión mediática. Es por ello que, la evolución del poder en sus diversas formas, en este caso corporativa multimedia, despliega un complejo entramado aparataje de difusión mediática, para construir las narrativas que sustentan y alientan al consumismo, como una manifestación del capitalismo y sus valores, fundamentados en las ganancias económicas.

Formas discursivas y capitalizadoras como manifestaciones del poder

Hace unos años, hubo una huelga de periódicos en New York que duró 80 días. Para Romano,(2009:104) “Durante ese tiempo apenas salieron periódicos y, por tanto, apenas hubo reclamos comerciales, anuncios publicitarios. Los comerciantes neoyorkinos se quejaron de que las ventas descendieron varios miles de millones de dólares. Las mercancías que la gente no compró durante esos 80 días no las necesitaban”.

La industria propagandística hace uso de un poder menos coactivo en té-

rminos físicos, su propósito va dirigido a manipular ‘modelos mentales’ por medio de la millonaria inversión hecha en anuncios publicitarios y sofisticadas formas para trasgredir simbólicamente a las diversas capas sociales que componen a la sociedad. Para Dijk(2009:30), “Hay muchos conceptos de poder (...) defino esencialmente el poder social atendiendo al control, es decir, al control que ejerce un grupo sobre otros grupos y sus miembros.” Dicho dominio, lo podríamos denominar distintivamente bajo formas de supremacía de un sector sobre otros.

Asimismo, se manifiesta el abuso de poder como rasgo distintivo de una sociedad que progresivamente apunta a una especie de interconexión virtual planetaria. Es por ello que, diversas expresiones llevadas a cabo en ciberespacios, comportan un conjunto de formas, estéticas y mecanismos de difusión, disuasión y control desplegados en diversos lugares comunes. Por tal razón, surgen nuevos modos coercitivos ejercidos mediante el aparato Estatal y corporaciones desplegadas en la sociedad y espacio de interacción virtual. Dijk(2009:30), sentenciamos lo siguiente,

“Las personas ya no son libres de hablar o de escribir cuando, donde, a quien, sobre qué o cómo quieren hacerlo, sino que están controladas, en parte o enteramente, por otros entes poderosos, tales como el Estado, la policía, los medios o una empresa comercial (...) El control no sólo se ejerce sobre el discurso entendido como práctica social, sino que también se aplica a las mentes de los sujetos controlados”.

Dichos controles sobre las mentes, se emparentan con nociones psicopolíticas y la recopilación de datos (Big data) en la actualidad, a través de las mediaciones producidas en la web, matizadas por elementos como las opiniones, gustos, visitas a portales, reacciones, miedos e ideologías, manifestados bajo distintas formas discursivas y mapeos de actividad virtual. Es decir, el abanico de escenarios y contextos comunes y no comunes en el ciberespacio se amplía tras la llegada de las nuevas tecnologías y la web; ya no son sólo los medios tradicionales, el Estado, la policía, la empresa o escuela los lugares donde se apañan formas de con-

trol social y discursiva. En la actualidad, corporaciones y Estados redimensionan propósitos orientados a la colonización psíquica, social y simbólica.

Un acelerado cambio, como es el fenómeno de migración de los medios tradicionales a la web y su filosofía comunicacional, ha comenzado a generar renovados mecanismos sugestivos para impactar sobre la opinión pública y los modos en que éstas definen los temas de conversación en la cotidianidad. En consecuencia, redes sociales como Facebook, Twitter, Tik Tok, entre otras, condicionan, estimulan y moldean los temas de conversación, las noticias diarias más resaltantes a nivel global, los asuntos políticos, las tendencias de la moda, los artistas más escuchados y un sin fin de proyecciones, producto del gran entramado y concentración de usuarios en la que se están reproduciendo comunidades virtuales centralizadas.

Tanto Estados como corporaciones, configuran complementariamente intereses afines, en aras de ejercer control y generar capital. Pasamos de la publicidad orientada a la persuasión psíquica por vías tradicionales (medios de masas) a una concentración de los mismos casi absoluta, proporcionada por la web 2.0-3.0. La diferencia es abismal, ya que el universo del ciberespacio posee múltiples funcionalidades debido a su composición y esencia totalizante.

Es decir, la posibilidad de abrir múltiples ventanas desde un mismo ordenador o dispositivo telefónico, hace posible el uso simultáneo de dominios (páginas web) y aplicaciones (Apps) en los cuales las plataformas ofertan servicios como radio online, videos musicales, películas, documentales, tutoriales, videos caseiros, artículos científicos, periodísticos, entre otros. Entre las principales plataformas, tenemos: YouTube; reservorios de textos (Internet Archive, Banco de lectura, Archives.org); Netflix y un sinfín de posibilidades que los medios tradicionales no podrían garantizar en términos de recursos, inmediatez, paralelismo o simultaneidad.

La constitución del diseño 'Web-Apps', permite diversificar las diferentes opciones o alternativas que comienzan a dibujarse como una lucha en afrenta para monopolizar el ciberespacio, bajo definiciones conceptuales y prácticas como 'capitalismo de plataformas', y manipulaciones discursivas originadas en redes y otros espacios virtuales. Progresivamente, surgen leyes, monopolios, privatizaciones, censuras, controles y sistemas de vigilancias que ponen en peligro la esencia primaria de la web en sus inicios comerciales, como lo es la libertad de compartir y generar comunidades colaborativas.

En consecuencia, Dijk (2009:31), señala un aspecto de suma importancia y afirma, "Si el discurso controla las mentes y las mentes controlan la acción, para quienes ocupan el poder, controlar el discurso es absolutamente esencial". Controlar los discursos es esencial, en este caso, para los sectores del poder; por tanto, cualquier escenario en el que se manifiestan formas de dominación pre elaboradas, dependerán de los diversos contextos en las que serán desplegadas. Es decir, no es lo mismo configurar un discurso como forma de dominio en espacios académicos educativos, sectores médicos, medios de comunicación o comunidades marginadas, ya que en los distintos contextos y escenarios se manifiestan formas estéticas, cognitivas y modos de interacción particulares (codificación), según los estratos o capas sociales, lo cual amerita poseer conocimientos hacia los espacios que se dirige. En palabras de :

"¿Quién tiene acceso a la (producción de) noticias de la prensa o a los programas de televisión y quién controla ese acceso? ¿Quiénes pueden organizar conferencias de prensa a las que asistirán muchos periodistas? (...) ¿Quiénes pueden participar en un programa de televisión? (...) ¿a quiénes corresponde la definición de la situación política y social aceptada y tomada seriamente?".

Las repuestas a dichas interrogantes, establecen una clara y objetiva diferenciación entre dominantes y dominados. En este sentido, el control de la prensa

como uno de los aparatos del poder hegemónico, constituye un medio de persuasión producto de la manipulación sobre las noticias, debido a intereses de patrocinantes y sus corporaciones. Lo mismo sucede en espacios académicos y escenarios políticos. Surgiendo así, una sucesión en cadena que forma parte de un complejo sistema en el que las organizaciones definen las formas, ideas y concepciones del mundo que se desplegarán a través de diversos mecanismos, contextos, escenarios y estrategias. Según Dijk (2009:123),

"Un elemento clave de la reproducción discursiva del poder y la dominación es el acceso mismo al discurso y los eventos comunicativos (...) no todos tienen el mismo acceso a los medios o los textos y conversaciones médicas, legales, políticos, burocráticos o científicos".

Esta particularidad, hace de los diversos escenarios, contextos y discursos, un elemento que transgrede a las capas sociales al borde la marginación sistemática y calculada. La función que cumplen dichos discursos sobre la cognición social es un mecanismo supresor para llevar a cabo la condición de hegemonía. Prosigue Dijk (2009:123), "Lo que está en juego es la manipulación de los modelos mentales de los acontecimientos sociales mediante el empleo de estructuras específicas del discurso, tales como las estructuras temáticas, los títulos, el estilo, las figuras retóricas y las estrategias semánticas". Es decir, los modelos mentales son contruidos a partir de tales imposiciones sistemáticas por diversas vías y medios de difusión a disposición.

Para casos contrarios, en los que se manifiestan resistencias hacia los discursos dominantes, los grados de objetividad y subjetividad de los individuos dependerán de sus capacidades de discernimiento y autonomía crítica intelectual, basada en las informaciones y esquemas contruidos a medida que dan forma al mundo desde la racional y capacidades cognitivas. Según Dijk(2009:123), "Salvo cuando los lectores u oyentes tienen acceso a información alternativa o a recursos mentales que les permiten oponerse a tales mensajes persuasivos

el resultado de esa manipulación puede ser la creación de modelos preferidos". Es decir, producción de individuos mediatizados. Por tanto, la eficacia de las diversas formas de manipulación, depende de los niveles de organización desplegadas bajo las múltiples estructuras Estatales y corporativas que configuran a la dinámica social; por ello, Dijk (2009:126),

"La forma clave de acceso consiste en el poder de controlar las diversas dimensiones de la conversación misma: qué modo de comunicación puede o debe emplearse (hablado, escrito), qué lenguaje puede o debe emplear cada uno (lenguaje dominante o estándar o un dialecto), qué géneros de discurso están permitidos, qué tipos de actos del habla o quién puede comenzar o interrumpir los turnos para hablar o las sucesiones discursivas".

Diversas formas de coerción sistémica, forman parte de un panorama que comienza mutar hacia nuevos modelos de 'poder amable' e inteligente. Dicho de otro modo, para Peirano (2020) los algoritmos, la inteligencia artificial (IA) y el Big Data, prometen dotar a los sectores dominantes de herramientas mucho más eficaces y menos represivas en términos de control social sobre las nuevas y crecientes comunidades virtuales. Transfigurando una especie de espacio interactivo por la vigilancia total a través la web 2.0 (páginas, blogs, dominios HTML, redes sociales y apps) y 3.0 (Ordenadores, tablets y dispositivos telefónicos).

Si bien, la web ha originado un conjunto de fenómenos favorables para la sociedad, también sus usos y manipulaciones conllevan un germen capaz de generar impactos negativos a la sociedad humana. Su equilibrio dependerá de lo que Estados y corporaciones destinen de manera positiva-negativa hacia una creciente concentración humana interconectada.

Por otro lado, es importante hacer mención de algunos rasgos característicos como el nacionalismo-racismo del capitalismo como expresión y parte de su filosofía discursiva encarnada como sistema dominante. Según Wallerstein (2006), en su análisis de sistemas-mundo, hace un recorrido de su evolución y consolidación como sistema económico

omnipotente. Para ello, analiza un recorrido histórico, modelos, estructuras, estrategias y fenómenos que han hecho posible la consolidación de un mercado globalizado, control social y masificación comunicacional, bajo composiciones que lo fundamentan.

Es decir, complejos procesos sociales, políticos y económicos han dado origen a la consolidación de un mundo organizado bajo la dinámica del capital como catalizador del resto de actividades generadas por el hombre. Particularmente, nos interesa aquí retomar el concepto de nacionalismos y consecuentemente su relación con el racismo como una estrategia y mecanismo de disuasión, agitación y división social, producido por formas discursivas en la actualidad, bajo el auspicio del actual sistema económico dominante. Sentenciado por Wallerstein(2006-93), de la siguiente forma,

"El nacionalismo se asegura mediante la hostilidad a los enemigos. La mayor parte de los estados (...) buscan insuflar esta hostilidad hacia algún vecino, sobre alguna base cualquiera. Pero existe otra manera de hostilidad, en última instancia más importante, la del mundo paneuropeo contra el resto del mundo, una hostilidad institucionalizada como racismo".

Un rasgo esencial del sistema capitalista es desarrollado bajo principios belicistas y de luchas entre clases. El concepto sobre los discursos de poder y la institucionalización del racismo, se complementan con nociones de nacionalismo como formas para reproducir múltiples identidades grupales, creando al mismo tiempo climas de confrontación, los cuales cimentan determinados comportamientos, producto del condicionamiento cognitivo-conductual. Prolongando así, una constante confirmación de compartimentación controlada sobre el mundo y los micro mundos; dicho de otro modo, desde la configuración de un campo de fútbol como nuevos coliseos desplegados por todo el planeta, hasta la música y las crecientes políticas de homogenización mediática, los cuales contribuye en modelar aspectos como la personalidad e identidad de los diversos grupos y comunidades humanas. La con-

secuencia de ello, es definida por Wallerstein(2006:56-57) y dice,

“Los grupos de estatus o identidades funcionan como etiquetas asignadas, puesto que nacemos en ellos, o al menos solemos pensar que nacemos en ellos (...) Estos grupos de estatus o identidades son los numerosos “individuos” de los que todos nosotros formamos parte: naciones, razas, grupos étnicos, comunidades religiosas, pero también géneros y categorías de preferencias sexuales (...) La membresía en grupos de estatus o identidades es una parte importante de la modernidad”.

No debemos confundir la diversidad cultural y étnica con los grupos de identidad y estatus. Los primeros, forman parte de una evolución natural e histórica que progresivamente ha ido mutando en los diversos periodos de la historia; mientras que los segundos, corresponden con principios orientados a la división de clases, estrategias políticas y económicas que el sistema capitalista ha originado como formas de control y disuasión bajo un pretendido hábito de universalismo identitario, reproducido especialmente por los medios de masas. En palabras de Wallerstein (2007) los discursos de líderes mundiales paneuropeos y los intelectuales del establishment, a través de los grandes medios están llenos del llamado universalismo que busca justificar sus políticas planetarias.

Prosigue Wallerstein(2006:58), “Por supuesto, los poderes constituidos de un sistema social siempre esperan que la socialización resulte en la aceptación de las muy reales jerarquías productos del sistema”. Es por ello que, constituir al mundo bajo un complejo sistema de organización cada vez más eficiente, cobra importancia, constituyendo una gran fortaleza y ventaja para las clases dominantes.

En este sentido, es el sistema capitalista y los modelos comunicacionales, medios que incuban nociones de razas y diferencias étnicas, como mecanismos divisionistas que generan un sinnúmero de fenómenos a los que Wallerstein(2010:45), matiza como estrategias de dominación-control sistemático. Por tal razón, confirmamos que el propósito de la división de clases, razas, tenden-

cias ideológicas, entre otras, suponen una primacía para identificar, controlar, convulsionar y restaurar por medio de la manipulación colectiva ejercida por la maquinaria política, económica y mediática imperante.

Como sentenciaba Maquiavelo, “Pueden sostenerse los príncipes por sí mismos, cuando tienen suficientes hombres y dinero para formar el correspondiente ejército, con que estén habilitados para dar batalla a cualquiera que llegara a atacarlos”. En la actualidad, tales ejércitos son complementados por el ascenso de tecnologías y diversos medios a disposición, fundando así una imperceptible lucha simbólica capaz de imponer, manipular, crear estereotipos, arquetipos e ideas que en síntesis modelan a grupos y sectores de la sociedad menos favorecidos.

Orwell y la nuevalengua: reduccionismo semántico-cognitivo

Uno de los principios que cimientaron la famosa obra titulada *1984*, se encuentra constituido bajo conceptos como la instauración de una ‘nuevalengua’ como estrategia de dominación y control social. La nuevalengua, consiste en la implantación de una lengua que precise ideas concisas capaces de moldear la conducta del hombre por medio del reduccionismo semántico.

Según Orwell (2017:168), abduce en un pasaje de la obra lo siguiente, “Su vocabulario estaba construido para dar expresión exacta y a menudo muy sutil a todos los significados que pudiera querer expresar un miembro del Partido, y al mismo tiempo excluir cualquier otro pensamiento”. Tal reducción semántica, influye de manera sustancial, impidiendo el desarrollo de las capacidades creativas individuales, lo cual genera un impacto negativo sobre la imaginación y ampliación, gracias a las dimensiones y articulaciones telúricas que produce el lenguaje. Afectando de esta manera, la cognición y capacidad expansiva para efectos de comprensión e interpretación humana. Orwell (2017:168), lo recrea bajo un cuadro comparativo,

“Para dar un ejemplo, la palabra <<libre>> seguía existiendo en nuevalengua, pero solo podía utilizarse en frases como <<Este perro está libre de pulgas>>, o <<Este campo está libre de malas hierbas>>. No podía emplearse en el antiguo sentido de <<políticamente libre>> o <<intelectualmente libre>>, porque la libertad política o intelectual habían dejado de existir incluso como conceptos y por tanto era innecesario nombrarlas”.

La implantación de la nuevalengua en su distopía, es gracias a la conformación de un sistema político de corte totalitarista, capaz de usar distintos medios a su disposición para inocular una conducta dócil, modelada y direccionada por medio de tal poder. En este sentido, los aparatos y estructuras estatales se sirven de mecanismos coercitivos para la implantación reduccionista, semántica y cognitiva como sus principales catalizadores. Entre las organizaciones Estatales de su obra, se encuentra el ministerio de la verdad, el cual está a cargo de la maquinaria propagandística y persuasiva; otro rasgo esencial, se basa en la coacción física ejercida por los cuerpos de seguridad a los ciudadanos de su distopía.

Del mismo, Orwell(2017:169), dice, “La nuevalengua estaba pensada no para extender, sino para disminuir el alcance del pensamiento, y dicho propósito se lograba de manera indirecta reduciendo al mínimo el número de palabras disponibles”. Debido a que el lenguaje es capaz de configurar nuestro universo de ideas por medio de asociaciones a los objetos y producir conocimiento, su capacidad de ir generando progresivamente una especie de ampliaciones conceptuales sobre la realidad construida, constituye un rasgo primordial. Asimismo, dota a la ciencia de herramientas convencionales para dar cognoscibilidad a la realidad. Por tanto, Carr (2011:52), señala,

“El lenguaje es, para los seres humanos, el principal vaso de su pensamiento consciente, en particular las formas superiores de pensamiento, las tecnologías que reestructuran el lenguaje tienden a ejercer la mayor influencia sobre nuestra vida intelectual (...) Leer y escribir son actos contra natura, sólo posibles por el desarrollo a propósito del alfabeto y de muchas otras tecnologías”.

El centro de sus estudios apunta a la evolución e hibridación entre las diversas tecnologías y el lenguaje como parte de la historia del progreso científico. Las técnicas y los aparatos que se han ido convirtiendo en extensiones del hombre por medio de su fusión como la definida por McLuhan (1969) en la que afirma como un fenómeno producido por sus modos de interrelación (hombre-máquina). En este mismo orden de ideas, Carr (2011) argumenta por medio de la neuroplasticidad, la capacidad que tiene el cerebro humano para reconfigurar complejos sistemas de interconexión física-cerebral-cognitiva, producto de los progresivos cambios tecnológicos inmersos en las sociedades, bajo una continua dinámica de adaptación en nuestras vidas.

En consecuencia, la artificialidad de los objetos que empleamos cotidianamente en nuestras vidas son antinaturales. Sin embargo, la técnica y herramientas reproducidas en la historia de la humanidad, han ido evolucionando gracias a distintas condiciones, en algunos casos adversos, donde el humano ingeniosamente a partir del ensayo y error, ha contribuido en generar soluciones a múltiples encrucijadas de supervivencia.

Un ejemplo de ello, lo dibujaremos a través Kubrick (1968) en su films ‘**2001 una odisea del espacio**’, donde relata magistralmente el tránsito evolutivo de un fósil (hueso) descubierto por una comunidad de simios y utilizado como arma para atacar a otra comunidad similar en disputa por el agua, originando así un traslado hacia la perfección de la técnica y salto cuántico tecnológico. En este sentido, la escena relata a un simio tomando un hueso en el que descubre su utilidad como arma y luego es arrojado hacia arriba como señal de transición evolutiva bajo el poder que signa el conocimiento. Lo que inició como una especie de ensayo y error, luego se convertiría en sapiencia útil convertida en ciencias aplicadas y corrientes de pensamiento. Algo similar sucede con el lenguaje y la construcción de la realidad.

Para Halliday (2001:293), “La diferencia entre habla y escritura tiene un efecto importante en todo el patrón de organización lexicogramatical, porque tiende a influir en la densidad lexicológica del discurso”. Dicho de otro modo, la naturalización voluntaria del aprendizaje léxico-gramatical es producto del acto disciplinado contranatural que conlleva la actividad de leer y escribir, pero es capaz de generar una asimilación (internalización) del lenguaje y sus significados. Siendo posible gracias al uso de tecnologías, entendidas como herramientas que han ido aportando las máquinas (impresión), técnicas (lecturas) y herramientas (libros), producto de la evolución en el campo de las ciencias. Por tal razón, podemos referir al lenguaje escrito como un instrumento de tecnificación que apunta a la precisión y ampliación cognitiva.

Finalmente, si es posible una especie de reduccionismo semántico-cognitivo, en parte es por las posibilidades de manipulación sobre el lenguaje y universo de las ideas. Y aunque la posibilidad que planteó Orwell bajo nociones de un sistema político de corte absolutista se aplican en diversas formas, observaremos que en la sociedad Occidental de corte democrático, el proceso de empobrecimiento cognitivo es desplegado a través de los medios comunicacionales, cultura de masas y las tecnologías inteligentes como benefactoras del modelo político-económico dominante.

Bradbury y el anticipo de la censura como principio uniformador

Dale a la gente concursos que puedan ganar recordando la letra de las canciones más populares, o los nombres de las capitales de Estado, o cuánto maíz produjo Iowa el año pasado. Atibórralos de datos no combustibles, lánzales encima tantos «hechos» que se sientan abrumados, pero totalmente al día en cuanto a información. Entonces, tendrán la sensación de que piensan, tendrán la impresión de que se mueven sin moverse. Bradbury, (2006:64).

La esencia uniformadora del pensamiento y las informaciones no combustibles, son producto de las proyecciones

realizadas en base a la sociedad del porvenir, bajo la invasión de los medios de masas tradicionales y en la actualidad medios tecnológicos. Para el momento de su obra la tv, prensa y radio constituían el poder multimediático. En este sentido, son los medios de masas en nuestra sociedad actual un instrumento de adoctrinamiento sobre las ideas esparcidas bajo la filosofía comunicacional de los emporios que las sostienen. La fauna espectral de las ondas radiales y la imagen proyectada por la pantalla de vidrio, inundan con sus programaciones una amplia gama de conceptos prefabricados y datos a modo de entretenimiento para los humanos cotidianamente.

Particularmente, los datos no necesariamente implican un elemento capaz de dotar de pensamiento crítico a los individuos. Para ello, se necesitaría de herramientas y procesos conscientes con respecto a nociones de metodología, técnicas y recolección de datos para dar sentido lógico, estructural y cognoscible a una realidad observada, como producto de una investigación con ciertos grados de rigurosidad, validez y confiabilidad.

En sí mismo, los datos no combustibles pueden dotar de ideas y sensaciones que nos hacen sentir informados sobre el mundo a groso modo, en términos de cultura general. Sin embargo, la complejidad del sistema y subsistemas que estructuran al planeta, más la diversidad de culturas humanas que lo habitan, hacen cuesta arriba el hecho de comprender y desentramar las formas en las que opera y funciona la sociedad en el planeta tierra.

En la actualidad, los medios de masas capitalizan un sinnúmero de fenómenos y temas capaces de originar una visión ‘holística’ del planeta, o al menos eso es lo que pretenden, muchas veces tergiversadoras de la realidad. Para Gubern, “La televisión, que ha sido llamada “caja tonta” (del inglés, idiot box) y que ha generado un vocabulario específico cargado siempre de connotaciones negativas, como telebasura, contraprogramación” (2006: p.13). Siendo estas y otras, defini-

ciones que caracterizan la filosofía que la componen. Sus efectos, son el resultado progresivo manifiesto en cada generación.

La evolución de los medios tradicionales hacia las actuales formas de comunicación e interconexión están produciendo impactos que afectan a la capacidad cognitiva, gracias a su progresión. Según Desmurget (2020) neurocientífico y director de investigación del Instituto Nacional de la Salud de Francia, a través de datos duros expone que los dispositivos digitales están afectando seriamente y para mal los desarrollos neurales de niños y jóvenes, estos ‘nativos digitales’ representan a los primeros niños con un coeficiente más bajo al de sus padres.

Rasgos como la incapacidad de concentración y por extensión la consolidación de un pensamiento crítico, figuran como nuevas formas del estado psíquico actual en nuestra sociedad adolescente. Algo que Bradbury anunciaba desde su distopía. El impacto sobre aspectos como el cognitivo, emocional, social y salud; se deben gracias al uso de tecnologías, lo cual podríamos traducir como principio uniformador; para Desmurget(2020:107),

“La influencia de las pantallas sobre el rendimiento escolar a través de la alteración del sueño es un buen ejemplo de ello (...) cuando el sueño se altera, se produce un deterioro de la memoria, de la capacidad de aprendizaje y del funcionamiento intelectual diurno lo cual merma automáticamente el rendimiento escolar (...) el sistema inmunitario se debilita (...) lo que aumenta la probabilidad de que el niño enferme, deje de ir a clase y, en consecuencia, tenga mayor dificultad para seguir el ritmo en la escuela (...) la alteración del sueño afecta a la maduración del cerebro, lo que, a largo plazo, acaba limitando el potencial individual (especialmente, el cognitivo) y, automáticamente, el rendimiento académico”.

De los impactos del uso indebido de medios digitales pasamos a otros escenarios en el ámbito de lo tecnológico, con la finalidad de correlacionar los principios de censura que han evolucionado por tal evolución. Es decir, algoritmos destinados al control, restricción y eliminación sistemática de todo aquello que

‘inadecuado’ para quienes diseñan las nuevas formas de vetos sobre textos, páginas web, videos y en síntesis informaciones producidas en el ciberespacio. Al mismo tiempo, los lugares que habitamos en la 2.0, determinan los modelos, esquemas y construcciones lingüísticas, cognitivas, semánticas y perceptivas de la realidad, configurada desde diversas perspectivas.

Para Bradbury (2006) la censura es un elemento reproducido por el poder Estatal. En su obra, un gobierno de corte totalitarista rige los destinos de la prohibición sistemática, en la cual, un grupo de bomberos representan las fuerzas del orden. Un escenario plantea el combate a todos aquellos ciudadanos que posean textos o bibliotecas ajenas a las lecturas que son permitidas por las políticas estatales. En este sentido, la violación o acto de leer todo aquello fuera del marco establecido por la ley, representará un atentado al sistema político dominante. La finalidad en su obra, está centrada en la persecución y exterminio de todos aquellos libros que inciten a desarrollar cualquier capacidad de comprensión y pensamiento crítico suplantado por la intoxicación televisiva y los axiomas del capitalismo, en una sociedad completamente sugestionada.

Debemos puntualizar que Bradbury en el prólogo de la edición que manejamos, hace referencia a varios hechos históricos sobre la quema de libros que inspiraron su obra. Entre ellos: los incendios de la biblioteca de Alejandría, el perpetrado por Hitler en la Alemania de 1934 y otro por Stalin, conocido como cerilleros y yesqueros. Ello dio origen a su distopía, bajo una especie de analogía totalitarista como parte de los hechos que en la vida real llevaron a cabo dictadores y otras sociedades en la antigüedad.

Para los casos de la Alemania Nazi y la Rusia Estalinista, la censura es un elemento fundamental para reprimir, coaccionar y prohibir a la sociedad de las posibilidades y riquezas que aporta el conocimiento a la humanidad. Según Shentalinski “Durante los años de poder

soviético se detuvo a unos 2.000 escritores, y cerca de 1.500 murieron en cárceles y campos de trabajo, mientras esperaban que les pusieran en libertad. Por supuesto, esas cifras son inexactas” (2018, p.9). Tales prácticas, son llevadas a cabo en similares condiciones en nuestra contemporaneidad.

Por otro lado, el concepto tradicional del texto ha evolucionado hacia nuevos modos de difusión y adquisición, bajo las posibilidades que garantiza un acceso inmediato, gracias a la constitución y características de la red. Entre ellas, la capacidad de propagación en tiempo real, anula el concepto habitual de censura que planteaba Bradbury. Por tal motivo, referirnos a la prohibición que progresa en la actualidad, es hacer alusión a un modo de coacción algorítmica donde la IA desempeña un rol esencial. Además, las leyes sobre los derechos de autor justifican la persecución, prohibición y cierre de reservorios virtuales de textos, como también la exclusión y veto a perfiles que comparten información de forma colaborativa en los distintos espacios de la red.

Según el portal de la Unidad de Comunicaciones e Imagen (ICEI) de Chile (2021), el 25 de marzo del presente año, se llevó a cabo la 4ta sesión de conversatorio con respecto a la censura en redes sociales en Chile, ataques, discursos de odio y algoritmos; en las cuales se abordaron los fenómenos que están padeciendo los efectos de las censuras, tales como: los casos de represión, la moderación de contenidos y ataques de odio en las redes dentro del contexto de la pandemia en Chile y el mundo. En el portal de ciencia y salud natural (2020), apuntan que documentos recientemente filtrados, revelaron que el gigante Google censura un gran volumen de información dependiendo del tipo de consulta y tema, como es el caso de los efectos de la vacuna tras la pandemia, usando métodos de restricción algorítmica.

Del mismo modo, Belén (2020) a través del portal del Instituto de

Derechos de Autor, señala que, desde 1996 se lleva a cabo una demanda a la biblioteca digital ‘Internet Archive’, argumentando que infringe los derechos de autor al compartir de manera gratuita libros digitales en su plataforma sin autorización. Para Juárez (2012) la industria cultural se empeña en retratar a la piratería como un peligro a sus intereses, ya que no diferencian o separan el hecho de falsificar un medicamento con fines de lucro ante la diferencia que supone compartir un mp3 sin fines de lucro. En efecto, la propiedad intelectual es un tema que la industria cultural anglosajona y las corporaciones mantienen en disputa a través de mecanismos legales, poder económico y tecnológico que poseen, para evitar que monopolios sufran las consecuencias tras la llegada de la era del ciberespacio. En palabras de Mason (2015:54-176),

“La red ha permitido que sean los seres humanos los que se rebelen. Les ha permitido, en primer lugar, producir y consumir conocimiento por vías independientes de los canales formados en la era del capitalismo industrial (...) La infotecnología, pues, destruye el mecanismo normal de formación de precios, en el que estos van a la baja por la acción de la competencia en el lado de la oferta, que los aproxima así al coste de producción (...) el coste de almacenaje de una canción de iTunes en un servidor de Apple es prácticamente cero, como también lo es el de transmitirla a mi ordenador”.

La misma lógica de almacenamiento musical en un ordenador o cualquier otro dispositivo, se puede trasladar a un escenario que comparte, difunde y recopila informaciones por medio de la nube, como google drive, dropbox, entre otros, para luego ser socializados a través de hipervínculos, plataformas, blogs, páginas web y otros espacios virtuales. En este sentido, la lógica del modo de producción capitalista se agrieta, puesto que los recursos informacionales adquieren una dimensión colaborativa y comunitaria, ante la cual se deben ejercer modos de censura, implementación de algoritmos, leyes y diversos mecanismos que permitan monopolizar tales bienes.

Finalmente, los principios de censura forman parte de la tradición

histórica de la humanidad; gobiernos, corporaciones e incluso utopías como las clásicas, en este caso la de Cristianópolis (2017) han dibujado tal hecho. Por tanto, lo que evoluciona y se modifica son las formas y medios tecnológicos que los ejecutan; si en el pasado tales mecanismos eran realizados bajo el hostigamiento físico, la quema de libros y ocultamientos de obras para su edición-difusión, en la actualidad la IA y los algoritmos encarnan a los bomberos de la prohibición, convirtiéndose en los renovados verdugos de nuestra actual historia.

A modo de conclusión: biopolítica y psicopolítica un binomio latente

Según el portal Rt en español, Siu (2019) señala que las manifestaciones producidas en la ciudad de Hong Kong fueron gracias a la implantación de cámaras de vigilancias esparcidas por la ciudad. Los manifestantes utilizaron rayos láser con la finalidad de evitar ser identificados por la tecnología de reconocimiento facial en poder de los cuerpos de seguridad. A pesar del totalitarismo implantado a través de poderosos instrumentos tecnológicos dispuestos a efectos de vigilancia en la sociedad china, las 24 horas del día, aun el uso de la fuerza y la violencia sistemática son elementos que gobiernos y naciones utilizan para neutralizar a las poblaciones. Tal hecho, refleja la trascendencia entre el actual dualismo biopolítica y psicopolítica como estrategias de dominación y control.

Para Foucault "El éxito del poder disciplinario se debe sin duda al uso de instrumentos simples: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen" (1976, p.168). A pesar de que dichos principios fundacionales se desprenden de la dinámica del sistema penitenciario, éstos son puestos en práctica a nivel social. Sin embargo, carecen del poder que las tecnologías ostentan. Es decir, sus limitaciones obedecen a la naturaleza pragmática ejercida por individuos capaces de ejercer la inspección jerarquizada, sanción física

normalizadora y el examen como técnica instrumental que une a las anteriores.

Diversos hechos y manifestaciones sociales de la actualidad, nos revela que aún estamos ante la presencia de dos modelos que representan un binomio latente; es decir, complementario. Por un lado, el ejercicio biopolítico utilizado como poder de coacción física, violenta y sistemática; por el otro, de corte psíquico que persigue como meta 'generar modelos mentales' manipulables y entera vigilancia gracias a los dispositivos 3.0.

En este sentido, Inclán (2020) señala que las protestas y violencia policial durante la pandemia han reforzado los niveles de represión hacia la población, el 8 de marzo la protesta masiva del 'movimiento contra la violencia feminicida' en México, la cual marchaba de manera pacífica pero generó una reacción violenta desmedida. Asimismo, las recientes manifestaciones y brutal terror ocurrido en EE.UU del presente año, dibujan las tensiones políticas internas de sectores y grupos organizados que generaron disturbios.

Del mismo modo, Robinson (2021) afirma que, un estudio realizado por el fondo monetario internacional (F.M.I) pronostica una oleada de violencia y estallidos sociales postpandemia. Además, las recientes olas de violencia y desapariciones generadas en países de Latinoamérica como el caso de la Colombia de Duque, golpe de Estado a Evo Morales, Ecuador bajo el mandato de Lenin Moreno, confirman elementos de la biopolítica presentes. Según Foucault,

"No existen relaciones de poder sin resistencias; que éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, pero tampoco está atrapada por ser la compatriota del poder. (...) Existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales. (1979, p.171)".

Estrategias globales, precisan herramientas para consolidar las múltiples formas en las que se ejerce cotidianamente en el planeta. En consecuencia, lo que evoluciona son las tecnologías y muchos

de los principios culminan mutando, bajo variables de refinación sobre las técnicas y modos de eficiencia. Por otro lado, el nuevo fenómeno invasivo digital, en este caso implementado por el gobierno chino en aras de colonizar, controlar y persuadir a la población, mediante estrategias como el 'Sistema de crédito social' de corte social y digital, el cual consiste en un sistema de anclaje sobre casi todas las actividades llevadas a cabo en la cotidianidad, registradas y vigiladas constantemente por el empleo de dicho sistema. El cual implanta principios más acordes a elementos sustentados por la psicopolítica. Según Han(2014:16),

"El poder está precisamente allí donde no es tematizado. Cuanto mayor es el poder, más silenciosamente actúa. El poder sucede sin que remita a sí mismo de forma ruidosa (...) Hoy el poder adquiere cada vez más una forma permisiva. En su permisividad, incluso en su amabilidad, depona su negatividad y se ofrece como libertad".

Tal poder, da un paso más adelante en cuanto a la definición panóptica desarrollado por Foucault. Mientras este último es conceptualizado por el sistema carcelario a través de la vigilancia dispuesta por las torres; la psicopolítica es constituida por un sistema mucho más eficiente, el de la vigilancia digital, la cual es prácticamente imperceptible, silenciosa y permisiva, gracias a la arquitectura desplegada a través de la web, plataformas virtuales, satelización y dispositivos inteligentes.

Según Peirano, afirma, "La tecnología que mantiene internet funcionando no es neutral, y la que encontramos o instalamos en nuestros teléfonos móviles tampoco" 2019: p.18). Lo cual resulta perturbador, tratándose de un modelo o sistema en el cual desconocemos la magnitud de las consecuencias que acarrea las prácticas de vigilancia llevadas a cabo por gobiernos y corporaciones, gracias al poder que les conceden el uso de nuestras informaciones 'privadas'.

Por ello, la psicopolítica representa un régimen que tiene como propósito fundamental, la colonización psíquica. Para lograrlo, se sirve de herramientas y

medios tecnológicos como la web 2.0 y dispositivos 3.0, los cuales incrementan un desarrollo acelerado y presencia en nuestras actividades diarias. Articulando así, una especie de omnipresencia global. En palabras de Peirano (2019:107,108-109),

"La cámara y el micrófono son los sensores más apreciados por los usuarios, y también los que más inquietud despiertan, con razón. Son los ojos y oídos del teléfono, y es imposible para el usuario saber cuándo están funcionando y con quién se están comunicando (...) Además del geoposicionamiento, los smartphones tienen multitud de sensores. El giroscopio registra la posición y orientación del teléfono. Sabe cuándo estamos cogiendo el móvil con las manos para escribir en él y cuándo lo hemos puesto en horizontal para jugar, ver un vídeo o hacer una foto. Sabe si está en el bolso o en el bolsillo. El sensor lumínico indica si estamos con la luz encendida o apagada, y qué clase de luz es. El acelerómetro mide la velocidad y el sentido en el que nos movemos".

Semejante panóptico digital, encarna la muerte sobre el espacio de lo íntimo y trasluce hacia una entidad casi mitológica; o dicho de otro modo, una especie de poder absoluto. En este sentido, podríamos afirmar que el control sobre las mentes de los individuos, móviles, aplicaciones y espacios de interacción como las redes sociales, generan una codependencia a favor del sistema y sectores de poder organizado, aunque nos encontremos ausentes del ciberespacio. Finalmente, podemos decir que, el binomio 'biopolítica y psicopolítica' consolidan un nuevo estadio de hegemonía, capaz de materializar un futuro altamente peligroso, destinado a posibles formas de totalitarismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRAE, V. (2017). *Cristianópolis*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- BELÉN, V. (2020). *EE.UU.: Cuatro editoriales demandan a una biblioteca digital por poner a disposición del público obras literarias sin autorización*. Recuperado de www.institutoautor.org
- BRADBURY, R. (2006). *Fahrenheit 451*. Recuperado de www.lectulandia.com
- CARR, N. (2011). *¿Qué está haciendo*

internet con nuestras mentes? Superficiales. España: Santillana Ediciones Generales, S. L.

DESMURGET, M. (2020). *La fábrica de cretinos digitales. Los peligros de las pantallas para nuestros hijos.* . Barcelona: Ediciones Península.

DJK, T. (2009). *Discurso y poder.* Barcelona – España : Editorial Gedisa, S.A.

FOUCAULT, M. (Vigilar y castigar nacimiento de la prisión.). 1976. México – D.F: Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.

GUBERN, R. (2006). *El eros electrónico.* México: Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V».

HALLIDAY, M. (2001). *El lenguaje como semiótica social la interpretación social del lenguaje y del significado.* Argentina: Fondo de Cultura Económica.

HAN, B.-c. (2014). *Psicopolítica.* Barcelona – España: Herder.

Unidad de Comunicaciones, Instituto de la Comunicación e Imagen. (2020). *Informe evidencia censura algorítmica de plataformas digitales y ataques online a medios disidentes.* Recuperado de www.icei.uchile.cl

Inclán, M. (2020). *Protestas y brutalidad policiaca durante la pandemia.* Recuperado de <https://www.cide.edu>

JUÁREZ, G. (2012). *Censura y copyright, una relación histórica.* Recuperado de www.hipertextual.com

KUBRICK, S. (Dirección). (1968). *2001 una odisea del espacio* [Película].

MAQUIAVELO, N. (2010). *El príncipe y otros escritos.* Caracas – Venezuela.: Ediciones el trébol siglo 21, C.A

MARTEL, F. (2011). *Cultura Mainstream como nacen los fenómenos de masas.* España: Santillana Ediciones Generales, S. L.

MASON, P. (2015). *Postcapitalismo hacia un nuevo futuro.* www.lectulandia.com .

MCLIHAN, M. (1969). *El medio es el mensaje un inventario de efectos.* Buenos Aires – Argentina.: Paidós.

ORWELL, G. (2017). *El poder y la palabra 10 ensayos sobre lenguaje, política y verdad.* Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.

PEIRANO, M. (2019). *El enemigo conoce el sistema. Manipulación de ideas, personas e*

influencias después de la economía de la atención. España: Penguin Random House Grupo Editorial.

ROBINSON, A. (2021). *Un estudio del F.M.I prevé una oleada de estallidos sociales tras la pandemia.* Recuperado de www.lavanguardia.com

ROMANO, V. (2009). *La formación de la mentalidad sumisa.* Venezuela: Ministerios del Poder Popular para la comunicación y la formación.

S.A. (2021). *Google censura la verdad sobre vacunas inseguras.* Recuperado de www.cienciaysaludnatural.com

SHENTALINSKI, V. (2018). *La palabra arrestada.* Barcelona – España: Galaxia Gutenberg, S.L.

SIU, T. (2019). *Videos: los manifestantes en Hong Kong utilizan rayos láser para evitar ser identificados por la tecnología de reconocimiento facial de la policía.* Recuperado de www.actualidad.rt.com

STONOR, F. (2015). *La CIA y la guerra cultural fría.* www.lectulandia.com.

WALLERSTEIN, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo.* México: siglo xxi editores, s.a. de c.v.

WALLERSTEIN, I (2007). *Universalismo europeo el discurso del poder.* México: siglo xxi editores, s.a. de c.v.

El desarrollo de las inteligencias múltiples a la temprana edad

The development of multiple intelligences at an early age

Silva Dudasmel, Libia

Universidad Latinoamericana y del Caribe-Venezuela

libiasilva@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4721-4984>

PP: 34-43

Resumen

El desarrollo de las inteligencias múltiples comienza a temprana edad, se requiere de estímulos para que se activen los procesos cognitivos que facilitan el aprendizaje, a través de la educación. Estudios científicos han demostrado que brindarle al niño y niña una atención educativa innovadora que incremente todas sus capacidades o habilidades a un nivel adecuado que les permita descubrir sus talentos y potencializarlos. Entendiendo que finales del siglo XX se evidenció la existencia de varias inteligencias, hallazgos que demostraron que en la infancia el cerebro es maleable, predomina una gran plasticidad neuronal, lo cual facilita cambios fisiológicos, es decir, la capacidad que tiene el sistema nervioso para cambiar su estructura y funcionamiento como reacción a los estímulos del entorno social y a la educación, estos hallazgos han generado una nueva visión sobre la educación infantil al derrumbar el mito de que el desarrollo del cerebro estaba determinado solamente por la genética y de la existencia de una sola inteligencia. Estudios ejercidos por la neurofisióloga Marian Diamond y el científico Howard Gardner en su teoría de las inteligencias múltiples, en 1983. En este sentido gran parte del desafío para la educación inicial es asumir un cambio paradigmático, tomando en cuenta un nuevo enfoque sobre las inteligencias trascendiendo su concepción tradicional.

Palabras clave: Inteligencias Múltiples, Educación Inicial, Desarrollo Infantil

Abstract

The development of multiple intelligences begins at an early age, stimuli are required to activate the cognitive processes that facilitate learning, through education. Scientific studies have shown that providing children with innovative educational care that increases all their capacities or abilities to an appropriate level that allows them to discover their talents and enhance them. Understanding that at the end of the 20th century the existence of several intelligences was evidenced, findings that showed that in childhood the brain is malleable, a great neuronal plasticity predominates, which facilitates physiological changes, that is, the ability of the nervous system to change its structure and functioning as a reaction to the stimuli of the social environment and education, these findings have generated a new vision on early childhood education by breaking down the myth that brain development was determined only by genetics and the existence of a single intelligence. Studies carried out by the neurophysiologist Marian Diamond and the scientist Howard Gardner in their theory of multiple intelligences, in 1983. In this sense, a great part of the challenge for initial education is to assume a paradigmatic change, taking into account a new approach on intelligences transcending its traditional conception.

Keywords: Multiple Intelligences, Early Education, Child Development

* Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Latinoamericana y el Caribe (ULAC).

La construcción de la nueva sociedad que necesitamos, donde exista justicia social y se respeten los derechos humanos a plenitud, es determinante tomar en cuenta el papel que juega la educación como patrimonio de toda sociedad.

Por lo tanto, se requiere de una enseñanza de calidad, especialmente en el nivel de educación inicial ya que esta constituye el pilar fundamental sobre el cual se estructuran las bases de los niveles subsiguientes del sistema educativo.

Esta visión pragmática de la educación, en la actualidad me hizo reflexionar, acerca de lo importante que es educar para promover el desarrollo de la inteligencia de los niños y niñas que cursan el nivel de educación inicial, si queremos en rumbo el país hacia los cambios que generen una mejor sociedad acorde con las innovaciones tecnológicas y los avances neurocientíficos de este siglo XXI.

En virtud de ello, mi experiencia como docente del programa familia durante veinte (20) años de servicio, me permitió adquirir profundos conocimientos sobre el desarrollo infantil, y lo indispensable que es potencializarlo a través de una atención pedagógica dirigida al desarrollo de la inteligencia en una forma oportuna.

Desde esta perspectiva, es importante señalar que la aplicación del programa familia en la educación preescolar a temprana edad, tuvo una gran repercusión a nivel de las áreas que integran el desarrollo infantil, específicamente en el área cognitiva y la psicomotora.

Puesto que, la estimulación al desarrollo de la inteligencia facilita el afianzamiento de las habilidades y destrezas en cada una de las etapas evolutivas del desarrollo del niño, de acuerdo a su edad cronológica y a sus diferencias individuales. Igualmente permite, detectar posibles alteraciones en su desarrollo bio-

psico-social y a su vez poder canalizarlas antes de su ingreso a primer grado de educación primaria.

Este artículo orienta los esfuerzos en develar y comprender la educación inicial en el siglo XXI: un desafío para el desarrollo de las inteligencias múltiples a temprana edad, empleando las bondades del paradigma interpretativo, a través de un enfoque esencialmente cualitativo, propio de la lógica inductiva, empleando el método fenomenológico hermenéutico, con el apoyo de una revisión sistemática de la literatura para generar conocimiento válido que sirva de aporte para la mejora sustancial del sistema educativo venezolano.

Metódica

Para el desarrollo de esta producción científica, empleé las bondades de la corriente del paradigma interpretativo, apoyada en el enfoque cualitativo propio de la lógica inductiva, utilizando el método fenomenológico hermenéutico, con una revisión sistemática de la literatura con arqueos referenciales.

De acuerdo con Hammersley y Atkinson (1994), este paradigma planteó que “el mundo social no puede verse ni entenderse en términos de relaciones casuales o eventos prescritos y regulados por leyes universales. Debe ser así puesto que las acciones humanas están basadas e incorporadas por significados sociales: intenciones, motivos, actitudes...”. (p.21). Para Martínez (2004), la fenomenología “es el estudio de los fenómenos tal y como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre”. (p.137). De la misma forma, Sandín (2003) se refiere a la hermenéutica como el “significado e intenciones emergen a través de una mutua comprensión producto del diálogo”. (p.61).

La realidad aquí descrita fue producto de una investigación de alto nivel con información consistente y coherente ofrecida por (3) informantes claves, profesionales, especialistas con trayectoria y experiencia en el ámbito educativo,

además de observada espacialmente, como autora del quehacer educativo con funciones supervisora por lo que no fue objetivada, sino que la fui construyendo discursivamente, desde un mundo de vida que la textualidad reflexiva lo que coloca de relieve toda la rigurosidad metodológica.

El desarrollo de las inteligencias múltiples a temprana edad

La educación inicial en este siglo representa una forma de cambio paradigmático que implica la adopción de las nuevas corrientes pedagógicas que surgieron a finales del siglo XX con diferentes enfoques, dirigidos hacia la búsqueda de una nueva visión sobre la educación a temprana edad que conlleve a la reformulación de la práctica educativa como un desafío o replanteamiento de presunciones equivocadas acerca de una enseñanza enmarcada en el desarrollo de la inteligencia en una forma global.

Desde esta perspectiva Gardner (1983), afirma que existe una visión pluralista de la mente, que reconoce muchas facetas distintas de la cognición que contrastan con diversos estilos de aprendizaje. Esta visión polifacética de la inteligencia se basa en los hallazgos que han surgido como resultado de los estudios realizados por científicos de diferentes áreas del conocimiento acerca de cerebro y la mente humana, los cuales contrastan en una forma muy marcada con las corrientes pedagógicas tradicionales que han prevalecido a lo largo del tiempo, en relación a la enseñanza, para el desarrollo de las potencialidades del estudiante.

Partiendo de los resultados de estos estudios, Gardner (1983) postuló la existencia de ocho (8) inteligencias (ver figura 1) y fundamentó su teoría en los hallazgos de diferentes disciplinas como: la neurología, la psicología evolutiva, las ciencias cognitivas, la antropología entre otras. Para este autor, la inteligencia es una realidad múltiple, pues hay muchas

formas de inteligencia, por medio de las cuales se puede conocer y aprender sobre el mundo en el que se vive.

Según Gardner (1998), la inteligencia no es una capacidad única o general que comprende muchas habilidades y que puede medirse con exactitud por una prueba de cociente intelectual. Sin embargo, en la actualidad la educación tradicional la ha valorado como una capacidad intelectual en una forma global, la cual es evaluada periódicamente de una manera general, haciendo énfasis en las áreas del lenguaje y de la matemática, sin considerar las otras capacidades que tiene el estudiante y que necesita desarrollar en el ámbito escolar.

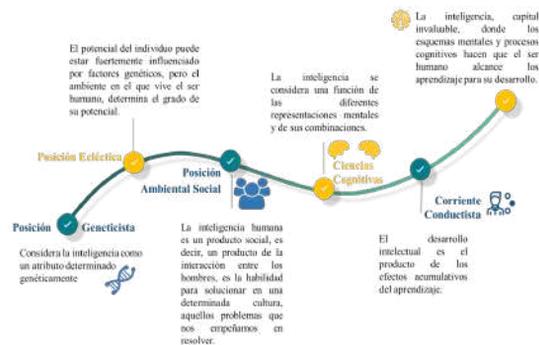


Figura 1. Evolución del concepto de inteligencia. Elaboración propia.

Desde este punto de vista, conviene destacar que para este científico el ser humano posee ocho (8) tipos de inteligencias denominadas: lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, cinético-corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista. Ahora bien, cada una de estas inteligencias implica un cúmulo de habilidades que requieren de estímulos, a través de la educación para su desarrollo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase.

Visto de este modo, las inteligencias se desarrollan mediante la realización de actividades pedagógicas y de juegos como estrategia de enseñanza que apunte a las áreas del desarrollo cognitivo, del lenguaje, de la psicomotricidad y

de la afectividad. Porque las inteligencias coexisten en cada una de estas áreas que integran el desarrollo del niño. De igual manera, las inteligencias son capacidades que se desarrollan, solo si se les provee una enseñanza adecuada y apropiada.

De allí que, el docente debe concebir las inteligencias como formas de conocimiento que requieren de estímulos. Por lo tanto, los juegos, ejercicios o actividades de estimulación deben estar asociados a las inteligencias que necesitan ser potencializadas en la infancia; ya que de lo contrario estas actividades solo servirán para ejercitarlas, pero no para desarrollarlas propiamente.

En este orden de ideas, se trata de utilizar aquellas actividades que estén acordes con las etapas evolutivas del niño o la niña, su edad cronológica, sus diferencias individuales, su nivel de maduración y su estilo de aprendizaje, para incrementar el desarrollo de cada una de las inteligencias a un nivel apropiado. También es importante seleccionar los materiales didácticos que se adecúen al tipo de actividad que se está realizando, para el estímulo de una inteligencia específica.

Asimismo se deberá tomar en cuenta, las habilidades y destrezas que tiene el pequeño, a fin de evaluar los logros alcanzados cuando culmina la planificación de las actividades programadas por el docente en un tiempo determinado o al finalizar el lapso escolar.

Por otro lado, la educación a temprana edad tiene una gran relevancia para el desarrollo de las inteligencias, considerando que los primeros años de la infancia constituyen un periodo clave para el desarrollo del ser humano a nivel integral, puesto que, a esta edad los niños presentan un desarrollo vertiginoso, denotando grandes cambios en sus etapas evolutivas y la ausencia de una educación apropiada, viene a representar la escasa oportunidad de brindarles una atención adecuada que facilite un óptimo desarrollo de sus es-

feras cognitivas, motrices, lingüísticas y afectivas. Igualmente, compensar a temprana edad las posibles alteraciones del desarrollo que se puedan presentar en la etapa escolar.

Al respecto, Blanco (2002), considera la existencia de numerosos estudios científicos, donde se evidencia la importancia que tiene la educación en los primeros años de vida para el desarrollo humano y sus efectos preventivos. Continua argumentando la autora, que se debería dar prioridad a la etapa maternal y preescolar, las cuales forman parte de la educación inicial como primer nivel de la educación inicial bolivariana, para asegurarle a toda la población infantil una atención de calidad, especialmente a los niños y niñas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Entre los estudios científicos acerca de la importancia de la educación a temprana edad, destaca la investigación materializada por la neurofisióloga Diamond (1998), sobre el cerebro maleable en la niñez. Para esta científica el cerebro durante la infancia es maleable, porque a esta edad existe una gran plasticidad neuronal que facilita cambios fisiológicos, es decir, la capacidad que tiene el sistema nervioso para cambiar su estructura y funcionamiento como reacción a los estímulos del entorno social, y a la educación.

Según la autora, al momento del nacimiento el infante trae todas las neuronas que usará el resto de su vida, pero duramente el primer año de vida sus neuronas comienzan a alambrarse en circuitos sinápticos con una rapidez extraordinaria, gracias a los estímulos externos y este alambrado alcanza su clímax a la edad de tres (3) años, cuando el cerebro del niño es más denso y activo que en ningún otro momento de la vida.

Sigue argumentado Diamond, (ob. cit), que cuando el bebé nace muchas de las neuronas que trae, ya están especializadas con funciones particulares, sin embargo, hay muchas más cuya organización y dedicación es bastante gen-

eral. Por tal motivo, su especialización dependerá de los estímulos que reciba, mediante actividades pedagógicas y de su interacción con el entorno ambiental.

Dentro de este contexto, otro estudio investigativo que ha predominado con mucho auge, propiciando una nueva visión educativa en la primera infancia, se refiere al desarrollo del pensamiento en la temprana infancia realizado por Villarini (2001:82), el cual señala:

“Que la capacidad de pensamiento se desarrolla socialmente a partir de la base biológica que provee el sistema nervioso y cerebral del ser humano y se relaciona con su mundo al transformar los estímulos, que recibe del ambiente que le rodea en imágenes, ideas, conceptos y en fin en conocimiento”.

Puntualiza el autor, que el niño desarrolla su capacidad para pensar, a partir de ciertos conocimientos biológicos naturales e históricos-culturales, los cuales forman parte de su proceso de adaptación natural y apropiación cultural. De ahí, la importancia de una educación oportuna que le permita interactuar con objetos y personas en su entorno social, porque esto le facilita la construcción de sus conocimientos y de su propia inteligencia como lo afirma Piaget en su teoría del desarrollo cognitivo del niño.

Siguiendo en esta misma línea de estudios científicos, el teórico Piaget (1980), en su epistemología genética sobre la génesis del conocimiento afirma que la construcción del conocimiento, implica la acción del sujeto sobre el objeto, lo cual le permite al niño construir esquemas mentales o estructuras cognitivas que se producen a partir de procesos simultáneos y complementarios de asimilación y acomodación, en donde la interacción con objetos o estímulos del medio ambiente es indispensable.

Significa entonces, que la asimilación es un proceso mediante el cual un organismo se enfrenta a un estímulo nuevo del entorno ambiental y lo incorpora sin modificarlo al esquema mental existente. Posteriormente la acomodación implica una modificación o cambio en la estructura mental previamente estab-

lecida hasta adaptarla a la nueva información que percibe.

Por ende, este proceso interno de asimilación y acomodación evidencia que la visión biológica y naturalista que tiene Piaget, surge de la interacción del niño como su medio ambiente. Por lo tanto, en sus estudios hace énfasis en la relevancia que tiene el desarrollo biológico y neurológico para la construcción del conocimiento, sin embargo no descarta la interacción ambiental en este proceso.

En virtud de ello, afirma categóricamente que el niño pasa por varias etapas evolutivas denominadas: sensorio-motriz, pre-operacional, operaciones concretas y operaciones formales en donde se dan procesos que son responsables de los cambios cognitivos y de las transformaciones de estructuras mentales que vienen a dar origen al desarrollo de la inteligencia.

Bajo esta perspectiva, en el estudio mencionado se refleja la relevancia que tiene el aspecto biológico y neurológico en el proceso de construcción del conocimiento que experimenta el niño a temprana edad. Esto hace necesario y oportuno destacar también la relevancia del estudio Vigotskiano, que enfatiza en la importancia del entorno social para la construcción del conocimiento en la infancia, a fin de señalar que ambas posturas teóricas son relevantes para la construcción del conocimiento.

En efecto Vigotsky (1986), en su teoría histórico-social-cultural enfatiza más en el entorno social que en el biológico como un aspecto sumamente importante para el desarrollo de la inteligencia del infante y puntualiza que el desarrollo de la psique humana (inteligencia) no puede buscarse en las leyes de la evolución biológica, sino en la acción de las leyes del desarrollo histórico social del individuo.

Adicionalmente, el desarrollo psíquico del niño, toda función aparece dos veces, primero en el plano social, es

decir, entre personas como una categoría interpsíquica. Y luego en el plano psicológico, es decir, dentro del niño como una categoría intrapsíquica, esto evidencia que el proceso del pasaje de la información que asimila el infante de afuera (entorno social) hacia adentro (psique) transforma el proceso mismo y cambia su estructura psíquica y sus funciones, dando paso al desarrollo de la inteligencia en una forma paulatina.

Sin duda que para Vigotsky, la construcción del conocimiento es producto de la vida social y de la actividad socio-cultural del hombre, que se expresan a través de la escritura, el lenguaje, el arte, la música y los números, entre otros. Todo esto tiene un gran significado, pues se ha formado en el desarrollo histórico y transmitido de generación en generación.

Desde esta óptica, el desarrollo de la inteligencia se enfoca en la actividad social del ser humano. En el caso del niño el proceso se da cuando él logra apropiarse de la experiencia histórico-social de las personas, de los objetos y del mundo que lo rodea, haciéndolo suyo, es decir, se apropia de él.

No obstante, para que esta apropiación se dé, es indispensable que se realice una actividad en la que el niño participe y el docente asuma el rol de mediador de aprendizaje, ya que solo mediante la acción del docente conjuntamente con el niño, es que sus capacidades se van desarrollando. Este proceso se denomina zona del desarrollo próximo.

Indudablemente que, este autor considera la necesidad de la mediación del docente para que la función social del objeto sea asimilado, pues según él los objetos en sí mismo no transmiten la experiencia social que está implícita en ello. De allí que, solo a través de la enseñanza se promueve el desarrollo de la inteligencia, de este planteamiento surge la concepción Vigotskiana de que el desarrollo psíquico siempre ocurre bajo la influencia de la enseñanza y que la educación va delante conduciendo al desarrollo.

En pocas palabras, para este enfoque el factor social y cultural tiene más relevancia en el proceso de construcción del conocimiento del niño, que el factor biológico y neurológico, aunque ambos forman parte de ese proceso. Estos planteamientos apuntan a la urgencia de forjar una nueva visión acerca de la educación a temprana edad, con miras a impartir una educación de calidad y este es un gran desafío que el sistema educativo debe asumir en este milenio, porque el tiempo es crucial para el desarrollo de las inteligencias y no hay una segunda oportunidad para la infancia.

Por tal motivo, es imperiosa la necesidad de que se genere una nueva concepción educativa orientada hacia los cambios neurocientíficos y tecnológicos que suceden con rapidez a escala mundial.

Desde esta cosmovisión, en el currículo de educación inicial (2005), específicamente en sus fundamentos curriculares la concepción educativa de este nivel se refiere al entorno social y cultural como prioridad para el desarrollo infantil, además "tiene como centro al ser humano como ser social" (p.18), y enfatiza en la experiencia humana como punto de partida para organizar la práctica educativa, dándole concreción al hecho pedagógico como praxis social para la transformación de la sociedad.

Esto evidencia que no existe un equilibrio entre el aspecto biológico-neurológico y el aspecto social-cultural, los cuales son indispensable para la transformación de una práctica docente que apunte al incremento de las potencialidades que tiene el niño y su interacción con el medio ambiente, además de las herramientas tecnológicas que han surgido en esta época.

En efecto, la concepción curricular de la educación inicial, valora más la participación y acción de las personas dentro de una comunidad, entidad federal o localidad destacando la producción social de significados culturales, sin darle gran relevancia al desarrollo de las capacid-

ades del niño, desde el punto de vista multidimensional de la inteligencia con un enfoque pedagógico que tenga implícitos contenidos escolares, dirigidos a incrementar el desarrollo de cada una de estas capacidades o inteligencias a temprana edad.

Al respecto Zabalza (2001), señala que aún cuando el desarrollo infantil es un proceso global e integral, no se produce en una forma homogénea y automática, pues cada área que lo integra requiere de contenidos específicos que las potencialicen, para que vayan sentando las bases de un proceso equilibrado del conjunto. De ahí que, será un gran desafío implementar en la estructura curricular cada una de las áreas del desarrollo como: el lenguaje, la psicomotricidad, la cognición y la afectividad con sus respectivos componentes, pues las inteligencias se encuentran inmersas dentro de ellas.

También es importante, que se incluya una fundamentación neurofisiológica basada en los hallazgos de los nuevos avances neurocientíficos, donde se afirman que en los primeros años de vida del niño y la niña, existen dos características importantes del funcionamiento cerebral: la plasticidad neuronal, que facilita la producción de una impresionante cantidad de conexiones neuronales, las cuales no dependen solo de la genética sino de una educación oportuna porque existen periodos críticos en el desarrollo, que vienen a ser momentos claves en el proceso de mielinización que cubre las áreas particulares del cerebro llamadas ventanas de oportunidades para el aprendizaje.

Dentro de este contexto, Molina (2002), señala que estas características son sumamente importantes por dos razones; por un lado porque se crean las condiciones neurológicas óptimas para el aprendizaje y por el otro, porque hacen que el cerebro sea específicamente susceptible a la influencia de la interacción con las personas y los objetos. Estas ventanas neurológicas, se cierran con relativa rapidez. Lo cual "obliga" al

sistema educativo y a los educadores a brindar una educación oportuna y de calidad a temprana edad.

En atención a lo mencionado, es conveniente destacar que la educación inicial como primer nivel del sistema educativo bolivariano, deje de ser considerada en el ámbito social como una etapa simplemente preparatoria para el ingreso a la educación primaria.

Pues a pesar de que en el currículo (2005), uno de sus objetivos se refiere a promover el desarrollo pleno de las potencialidades del niño y la niña, pero en la práctica educativa sigue predominando una educación tradicionalista, centrada en la enseñanza de la lectura, la escritura y los números. Desde esta óptica, es inminentemente necesario buscar una mejor calidad de enseñanza, adecuando los objetivos, los contenidos, las estrategias y las actividades hacia el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes.

Para ello, es indispensable tomar en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas, además del entorno social donde se desenvuelven. De igual manera sostiene la formación y actualización de los profesionales de la docencia, que los motive a ser participantes de los cambios innovadores, que obedecen al surgimiento de nuevas tendencias pedagógicas puestas en práctica en sociedades desarrolladas con mucho éxito en el campo educativo.

Visto de este modo, será pertinente que los docentes de educación inicial, actualicen y profundicen sus conocimientos respecto a las nuevas teorías que estudian el desarrollo del ser humano, desde diferentes enfoques basándose en los avances neurocientíficos que surgieron en las últimas décadas del siglo pasado.

Como en el caso de las teorías de: los Hemisferios Cerebrales (Roger Sperry), el Cerebro Triuno (Magclein), la Inteligencia Emocional (Daniel Goleman), la Inteligencia Exitosa (Robert Stemberg) y la teoría de las Inteligencias Múltiples

(Howard Gardner), la cual viene a develar la nueva concepción de las inteligencias en los sistemas educativos a nivel mundial, que implique el éxito escolar al promover el desarrollo de las capacidades que poseen los estudiantes en sus ocho (8) inteligencias.

Sobre el particular Sternberg (1996), expresa que conocer y aplicar la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Gardner, permite lograr el éxito en el aprendizaje. También argumenta, que es necesario mostrar explícitamente a los estudiantes la forma en que se pueda utilizar sus conocimientos. Para ello, se debe tomar en cuenta sus estilos de aprendizaje y su motivación.

Desde la posición de este teórico, es relevante que los educadores conozcan esta teoría, para que planifiquen objetivos y actividades innovadoras que incrementen el desarrollo de las destrezas y habilidades que poseen los educandos en sus diferentes inteligencias, porque hay estudiantes que son muy brillantes con excelente rendimiento académico, sin embargo tienen poco éxito en la vida social, posiblemente, porque nunca descubrieron y desarrollaron el talento que se encontraba en algunas de sus inteligencias.

En el discurso de Goleman (1995), afirma que la contribución más que puede hacer la educación al desarrollo del niño, es ayudarlo a acceder a un campo en el que sus talentos se desarrollen plenamente, donde se sienta satisfecho y capaz. Con esta visión multifacética de la inteligencia se ofrece una imagen más rica de la capacidad y el potencial del infante para alcanzar el éxito, ya que Gardner en su teoría de las inteligencias múltiples, plantea que no existe una única y monolítica clase de inteligencia fundamental para el éxito en la vida; sino que existe un amplio espectro de inteligencias con ocho variedades claves.

Es así que, la teoría de las inteligencias múltiples le brinda un aporte significativo al ámbito de la educación. Puesto que, le ofrece la oportunidad a los docentes de incorporar en sus proyectos didác-

tics una amplia variedad de actividades y juegos que promuevan el desarrollo de cada una de las inteligencias, de tal manera que su impacto en el desarrollo infantil, permita descubrir los talentos que traen los pequeños al nacer y a la vez fortalecerlos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula de clase.

En tal sentido, Beltrán y Pérez (2003) opinan que la aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples en el campo educativo "le permiten al individuo aprender cómo utilizar e interpretar cada inteligencia durante el desarrollo de tareas en el marco de las experiencias significativas que son parte del proceso de enseñanza y aprendizaje" (p.160).

Siguen argumentando los autores, que durante el proceso de desarrollo de una inteligencia, un individuo se convierte de novato en experto. Por lo tanto, el sistema educativo que fundamente sus políticas educativas en este enfoque teórico debe incluir las experiencias vividas por los estudiantes en su entorno social, los patrones de crianza del hogar, además de los contenidos curriculares que están dirigidos al incremento de cada inteligencia.

Por otro lado, Campbell y Campbell (2.000) señalan que la teoría de las inteligencias múltiples no dicta pautas de cómo y qué enseñar a los estudiantes, solo ofrece un modelo mental complejo que sirve como marco conceptual para el diseño curricular.

Porque la teoría no es un fin, sino un medio para el logro de la misión, metas y objetivos de una institución educativa que tenga como alta prioridad el desarrollo del potencial humano integral.

Para estos autores, lo relevante de incluir esta corriente teórica en el diseño curricular es que le permite a los docentes transformar las clases tradicionales en actividades multifacéticas de aprendizaje para los alumnos, con una diversidad de contenidos académicos que le faciliten opciones de elegir las más apropiadas para el abordaje de la enseñanza. Pues no existe un modelo único y prede-

terminado para el diseño de clases basadas en las inteligencias múltiples, porque los educadores pueden crear un marco didáctico con un enfoque que impliquen numerosas estrategias relacionadas con las actividades que están dirigidas al incremento de cada inteligencia.

En las ideas de Gardner (1998), opina que la misión de la educación consiste en desarrollar plenamente el rango de las capacidades humanas, en identificar el talento que poseen los estudiantes y luego desarrollarlo por medio de la educación, ya que todos los niños merecen oportunidades para explorar sus capacidades, profundizar sus intereses y llegar a ser legítimamente extraordinarios, lo cual redundará en beneficio de la sociedad.

Surge entonces la necesidad de una reestructuración curricular en la educación inicial, por una educación innovadora basada en el desarrollo de las inteligencias múltiples que también implica un cambio en las políticas educativas de estados que se han implementado en el país, porque la educación no es un hecho aislado, pues está vinculada al modelo político, social y económico del plan de la nación.

Reflexiones finales

Las inteligencias múltiples son conocimientos que el educador dentro del quehacer cotidiano diario tiene el compromiso de promover para que los estudiantes desarrollen todo el potencial propio de la personalidad, allí entran en papel la dinamización de los esquemas mentales para que los procesos cognitivos alcance el mayor nivel de capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con las diferentes competencias de lenguaje, comunicación, lógica, aritmética, sociales y demás áreas que integran el pensum de estudios y currículum de la etapa inicial, focalizada en mejorar estándares de calidad académica y del aprendizaje significativo.

Es esencial una reforma para el currículo de educación inicial, que incorpore las diferentes teorías y enfoques relacionados con los Hemisferios Cerebrales de Roger Sperry, el Cerebro Triuno de Mag-

lein, la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, la Inteligencia Exitosa de Robert Stenberg y la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, para fomentar desde allí programas de perfeccionamiento profesional para los docentes, que fortalezcan las competencias y conocimientos en este campo de las ciencias cognitivas que le permitan develar una nueva concepción de las inteligencias en el sistema educativo venezolano, centrado en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes en sus ocho (8) inteligencias.

En este escenario, se deberán estudiar los cambios educativos en consonancia con los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que forman parte del país, en función de la situación actual como un desafío importante que exige reconocer el deterioro en el que ha sucumbido la sociedad venezolana, caracterizado por la desarticulación de la familia, la crisis de valores morales y éticos, la pérdida de liderazgo y un modelo educativo tradicionalista que obliga a reconstruir una sociedad más integrada, emprendedora, solidaria y altruista, que implique el fortalecimiento de la familia, la convivencia, los valores y la solidaridad en la búsqueda de impulsar el desarrollo de una mejor Venezuela, a través de un modelo educativo innovador orientado hacia los descubrimientos provenientes del ineludible avance científico y tecnológico de este siglo XXI.

Para finalizar, es preciso acotar que los centros de educación inicial, como escenarios donde se lleva a cabo la praxis educativa también requieren de una modificación de su estructura física que se adecue a la nueva modalidad de enseñanza, para dar respuesta a los cambios que exige la innovación escolar y promover el pleno desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas para su ingreso a la educación primaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BELTRÁN, J. y Pérez, L. (2003). Educar para el siglo XXI. Editorial CCS, Alcalá. Madrid-España.

BLANCO, R. (2002). Desafío de la Edu-

cación y Cuidado de la Primera Infancia en los países de América Latina y del Caribe. Congreso Mundial de Educación Inicial. Editorial Litovenca Monagas-Venezuela.

CAMPBELLI, L. y Campbell, D. (2000). Inteligencias Múltiples. Editorial Troquel. Buenos Aire-Argentina.

DIAMOND, M. (1998). Árboles Mágicos de la Mente. Editorial Dutton. Nueva York-USA.

GARDNER, H. (1998). Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica. Editorial Paidós Ibérica, S.A. Buenos Aires-Argentina.

GARDNER, H. (1995). Inteligencias Múltiples. Cognición y Desarrollo Humano. 1era Edición en la Colección. Editorial Paidós. Barcelona-España.

GARDNER, H. (1983). Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples. México. (En red). Disponible en: <http://www.galeon.com/pcanzan/resps-gard1.htm>.

GOLEMAN, D. (1995). Inteligencias Emocional. Buenos Aire-Argentina.

HAMMERSLEY, M y Atkinson, P. (1994). Etnografía. Modelos de Investigación. Editorial Paidós Ibérica. España.

MARTÍNEZ, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.

Ministerio de Educación y Deporte (2005). Currículo de Educación Inicial. Editorial Grupo Didáctico 2001. C.A. Impreso en Caracas-Venezuela.

MOLINA, A. (2002). Cerebros tiernos, mentes en formación. Encuentro Internacional sobre Educación y Pensamiento. Ponce Puerto-Rico.

PIAGET, J. (1980). Psicología de la Inteligencia. Psique: Buenos Aires-Argentina.

SANDÍN, M. (2003). Investigación Cualitativa en Investigación. Fundamentos y Tradiciones. McGraw-Hill. Madrid.

STERNBERG, (1996). La Inteligencia exitosa. 1era edición. Editorial Paidós Ibérica. S.A Barcelona-España.

VIGOTSKY, L. (1986). Obras completas, fundamentos de defectologías. Pueblo y Educación. La Habana-Cuba.

VILLARINI, A. (2001). Desarrollo del Pensamiento en la Temprana Infancia. Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento. Universidad de Puerto Rico, San Juan-Puerto Rico.

ZABALZA, M. (2001). Calidad en la Educación Infantil. Editorial Marcea S.A. Ediciones. Madrid-España.

Competencias investigativas del docente universitario un enfoque desde la formación ambiental

Research competences of university teachers an approach from
environmental training

Moronta, Nereida

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt-Venezuela

neremoronta@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4721-4984>

PP: 44-59

Resumen

El propósito de este estudio es develar las competencias investigativas manifestadas por la formación ambiental con la percepción educativa en los entornos universitarios, bajo el dominio exigido, poseído y demostrado por los docentes, incorporando varios aspectos tales como: estrategias, andragogía, entre otros. Siendo la formación ambiental una necesidad, considerando que las causas recaen directamente sobre el comportamiento humano, ya que para poder reflexionar sobre este, el docente debe desarrollar competencias para coordinar la acción andragógica que permitan la adecuación de ambientes Intratégicos, así como deben estar relacionadas con los valores de conservación y promoción de ambiente instrumentales a favor de una conciencia crítica a la problemática ambiental. Donde la sociedad del conocimiento plantea la formación de docentes no sólo para acumular conocimientos sino para investigar, pensar, comunicarse, tener iniciativa, aprender a trabajar por su propia cuenta o en equipo, y de esta manera contribuir con su desarrollo personal, espiritual afectivo, ecológico, ambiental y también al desarrollo comunitario. De ahí la importancia de disponer amplios desafíos para lograr un cambio de paradigma en la formación ambiental del docente, un proceso donde asociada con la andrología crítica y con la investigación desde la práctica.

Palabras clave: Educación Ambiental, Competencias, Formación.

Abstract

The purpose of this study is to reveal the investigative competences manifested by environmental training with educational perception in university settings, under the domain demanded, possessed and demonstrated by teachers, incorporating various aspects such as: strategies, andragogy, among others. Being environmental training a necessity, considering that the causes fall directly on human behavior, since in order to reflect on it, the teacher must develop competencies to coordinate andragogic action that allow the adaptation of intragenetic environments, as well as must be related to The values of conservation and promotion of the environment are instrumental in favor of a critical awareness of environmental problems. Where the knowledge society raises the training of teachers not only to accumulate knowledge but to investigate, think, communicate, have initiative, learn to work on their own or in a team, and in this way contribute to their personal, spiritual and affective development, ecological, environmental and also to community development. Hence the importance of having broad challenges to achieve a paradigm shift in environmental teacher training, a process where it is associated with critical andrology and with research from practice.

Keywords: Environmental Education, Competences, Training.

*Moronta P. Nereida E. Licenciada en Ciencias Gerenciales. Ingeniera civil. Especialista en Protección y seguridad Industrial. Especialista en Metodología de la Investigación. Magister en Ciencias Gerenciales. Doctora en Educación. Profesión docente universitaria.

En el contexto de la educación; los imperativos en relación a formación ambiental son de vital importancia debido a la crisis atraviesa el planeta, abordar el tema de la competencias investigativas del docente universitario en un enfoque desde la perspectiva ambiental, es una necesidad, considerando que las causas recaen directamente sobre el comportamiento humano, ya que para poder reflexionar sobre este, el docente debe desarrollar competencias para coordinar la acción andragógica que permitan la adecuación de ambientes Intratégicos, así como deben estar relacionadas con los valores de conservación y promoción de ambiente instrumentales a favor de una conciencia crítica de la problemática ambiental, tomando en cuenta la formación ambiental del docente, siendo necesario buscar la armonía con los semejantes y la naturaleza, supuestos apodíctico (incondicionalmente cierto, necesariamente válido), que toma vigencia ante las desvalorización del hombre en el mundo que lo rodea, donde privan los intereses propios en deterioro de los intereses colectivos.

Por otra parte, el medio ambiente se convierte en una problemática de investigación debido al deterioro de los recursos naturales, y al afectar la vida humana a grandes y pequeñas escalas, centrándose la atención de la comunidad científica internacional en la búsqueda de alternativas que apuesten por la concienciación como necesidad urgente ante la emergencia global. En este sentido resulta necesario convocar de manera imperativa a reflexionar el saber en todos los campos de la ciencia, para poder elevar respuestas contundentes a la creciente degradación ambiental y otras demandas sociambientales en cuanto a hábitos industriales que contribuyen de manera desmedida a generar cada vez más la vulnerabilidad del ambiente, que no solo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino que se está dejando un precedente histórico de la falta de buena voluntad para apostar a sistemas socio-económicos más equitativos y responsables con el medio ambiente.

Desde esa perspectiva, el saber ambiental nace de una nueva epistemología donde se funden conocimientos, se proyecten valores y se internalicen saberes. Para aprender a aprender la educación ambiental es necesario desaprender y de sujetarse de los conocimientos consabido. Asimismo, es un proceso que se construye a través de la interpelación de las condiciones ecológicas de la sustentabilidad, por ello es una construcción y comunicación de saberes que se pone en juicio las estrategias del poder y sus efectos de denominación que se generan a través de las formas de detención, apropiación y trasmisión de conocimiento.

Ahora bien, uno de los propósitos de la universidad es hacer investigación para producir nuevos conocimientos orientados a resolver los complejos problemas de una sociedad en particular, y de la humanidad en general. Por esta y otras razones, se espera que ante la situación de emergencia que atraviesa el medio ambiente, la Universidad tiene que sentar las bases necesarias para emprender nuevos proyectos que logren dinamizar la crisis ambiental. La investigación permanente como propuesta que contribuiría a elevar análisis científicos que logren la aplicación de un proceso transversal que logre equiparar la complejidades ambientales en toda la comunidad académica, de tal forma que se garantice su competencia en general estatutos que hablen y dialoguen elementos de ética –integridad-corresponsabilidad del ambiente.

En este contexto y ante el recrudescimiento de la crisis socio-ambiental, las políticas públicas, los proyectos educativos-científicos y las acciones en el campo de la formación ambiental pasan a ser una prioridad. En este sentido las intencionalidades de este análisis, se asumen como categorías la formación ambiental en la educación universitaria como una diversidad de posibilidades que facilitan mecanismos y métodos, como propuestas de un proceso de criterios y políticas que se hacen explícitos, y que identificarlos, así como ordenarlos permitirá pro-

poner acciones necesarias que sirvan de orientación para la formación ambiental, entendiendo que dicha formación implica desconstruir y reconstruir estructuras de pensamiento que generen actitudes y comportamientos favorables para tal fin.

Cabe desatacar, que la formación a través del aprendizaje socio ambiental implica el fortalecimiento de competencias investigativas relacionadas con un contexto situacional, de tal manera que se pueda poder dinamizar un saber ambiental construido social y culturalmente, lo que significa aprender a aprender en un proceso dialógico abierto para la toma de conciencia en cuanto a la crisis ambiental, que nos convoca a problematizar la dimensión del entorno inmediato como vía de complementariedad para abordar las problemáticas ambientales como forma de establecer estatutos de socialización del saber y proceso de aprendizaje, desde un enfoque de la complejidad de la educación ambiental.

Ahora bien, la formación ambiental propone un marco conceptual y operativo que contribuye al desarrollo de una práctica andragógica, organizada en torno al estudio, responsable y crítico de los recursos con los que dispone; donde las competencias investigativas es aquel proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades y actitudes específicas para la investigación desde el contexto de la actividad docente científico - estudiantil; a partir de la apropiación de estrategias y el desarrollo de los principales procesos psicológicos relacionados con el pensamiento científico que permitan la orientación y actuación competente del individuo en esta esfera, desde lo actitudinal y lo aptitudinal.

Desde esta perspectiva, las competencias investigativas muestran que el docente universitario debe establecer estándares de competencias definidas para el nivel, constituyéndose en la totalidad e integración de conductas, habilidades, destrezas, conocimientos, nivel de eficiencia del individuo para desarrol-

lar un proceso productivo que conlleven al logro exitoso de objetivos en la institución universitaria.

Para ello, Urquijo y Bonilla (2008), expresan que las competencias deben desarrollarse desde las destrezas y habilidades que todo investigador debe poseer, se le debe adquisición de exigir y éstos deben demostrar; según la teoría de competencias por remuneración en el área gerencial, cuya teoría traspolada por la autora de esta investigación al ámbito educativa.

Desde este enfoque, se desarrolló la caracterización que hace Muñoz, y otros (2001) sobre el desarrollo de competencias investigativas al enfatizar el perfeccionamiento en la búsqueda, el análisis, el pregunteo (comunicacionales), cognitivas y todas éstas sobre la base de los valores, de la ética. Porque formar competencia se debe hacer de la aptitud así como también desde la actitud.

En este sentido, para desarrollar dichas competencias se deben desencadenar a partir de esta formación ambiental, en un contexto institucional específico para liderar los procesos, constituirá el principal reto en las próximas décadas. El principal desafío para los docentes y la universidades serán entonces, generar ámbitos específicos para conducir los procesos en una sociedad cambiante y dependiente del medio ambiente, por lo cual el docente universitario debe poseer la formación necesaria para evaluar el impacto que el hombre realiza sobre este.

Fundamentalmente habrá que instaurar niveles de mayor participación y consenso no sólo para la puesta en marcha de las transformaciones sino también para la formación de los verdaderos protagonistas así como ámbitos y contextos posibles del quehacer universitario, en los cuales se logren desarrollar la formación ambiental, es por ello, que el propósito de esta investigación será develar las competencias investigativas del docente universitario en un enfoque que pueda propiciar la formación ambiental.

Fundamentación teórica

Competencias Investigativas

El concepto de competencias en el campo gerencial aparece ante la necesidad de realizar predicciones acerca de la ejecución del sujeto en su desempeño laboral (McClelland, 1973) y es utilizado con fuerza a partir de los años 80 del pasado siglo asociado a las características psicológicas que posibilitan un desempeño superior. Es con esta connotación que Rodríguez Trujillo (2007) al citar a los siguientes autores (Boyatzis 1982, Spencer y Spencer 1993, Rodríguez y Feliú 1996, Ansorena Cao 1996 y Wordruffe 1993) para definir las competencias profesionales en lo siguiente:

- Son características que poseen las personas y que están relacionadas directamente con una buena ejecución de una determinada tarea o puesto de trabajo.
- Están relacionadas con un rendimiento efectivo superior en una situación o trabajo definido en términos de criterio.
- El reconocimiento, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona que permiten la realización exitosa de una actividad.

Como se puede observar, toda persona en su formación profesional se ve en la necesidad de desarrollar competencias para la buena ejecución de su praxis. En ese orden de ideas, en el área gerencial Urquijo y Bonilla (2008), en relación a lo que implica una competencia y el tipo de remuneración, además del reconocimiento, que debe recibir una persona según sus atributos personales, innatos y adquiridos, la cual le permiten hacer frente satisfactoriamente a las responsabilidades inherentes a sus funciones.

Esta teoría de remuneración por competencias establece que no sólo es importante la aptitud, idoneidad o capacidad para hacer algo bien, en consideración de los conocimientos y experiencias que se posee; sino que también es

importante no sólo la relevancia en sí mismas, éstas deben estar adecuadas a las exigencias o requerimientos de las funciones y roles que va a asumir en el puesto de trabajo; para ello hacen referencia a las competencias exigidas, las poseídas y las demostradas.

Ahora bien, si esa teoría de remuneración por remuneración es extrapolada al ámbito educativo, se podían definir entonces, como la competencia poseída en el que se desarrolló la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar y comunicarla. Donde se asienta y se tenga desarrollada actividades colaborativas tendientes a acrecentar en el individuo habilidades personales y de grupo. Es decir, si esta competencia se relaciona con los cuatro pilares de la UNESCO se podría ubicar en el Aprender a conocer porque, se supone aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación para el desenvolvimiento cotidiano de por vida.

En el caso de la competencia demostrada es cuando se utiliza de forma efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida. El declarar a través de la acción un conjunto de estrategias que propician el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje, desarrollo personal y social), en el cual se sea responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes miembros del grupo. Esta competencia alude no sólo al resultado esperado con el despliegue de la competencia, sino a la calidad que ese resultado debe presentar.

Al transferir la información con los pilares de la UNESCO se podría expresar que se encuentra en el Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Además del pilar: Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interde-

pendencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos-respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Por último, la competencia exigida es la referida a la capacidad creativa al promover la definición de un área problemática y la construcción de interrogantes sobre la misma; la elaboración de hipótesis y/o interrogantes; la selección de instrumentos y modelos para elegir los más idóneos dentro de un conjunto determinado de posibilidades y el ejercicio de inferencias, entre otros. Un estado de preparación general donde se garantice (en la medida de las posibilidades) la exitosa planificación, ejecución y evaluación de investigaciones que estén en consonancia con las características y exigencias de los contextos.

Al igual que las otras competencias el Aprender a ser tiene concordancia porque se debe aflorar lo mejor de la personalidad y estar en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Potenciando su memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. Por su parte, Vargas (2001:79), destaca que las competencias:

“son características permanente de las personas que se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea un trabajo, están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad; tiene una relación causal con el rendimiento laboral, es decir no están asociadas con el éxito sino que se asume que realmente lo causa; puede ser generalizado a más de una actividad y combinan lo cognoscitivo, lo afectivo, lo conductual.”

Adicionalmente, González (2002: 35) define la competencia profesional como: “una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personalógicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantiza un desempeño profesional responsable y eficiente”. La competencia profesional en una configuración psicológica compleja en tanto incluye su estructura componentes de orden mo-

tivacional e intelectual que se integran en diferentes niveles de desarrollo funcional en la regulación de la actuación profesional del sujeto.

Esto quiere decir que un profesional es competente no sólo porque posee conocimientos habilidades que le permiten resolver eficaz y eficientemente los problemas profesionales sino también porque manifiesta la motivación profesional sustentada en intereses y valores profesionales y dispone de recursos personales lógicos que le permitan funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación profesional de manera tal que posibilita un desempeño profesional eficaz, eficiente y responsable.

En esa estructura de la competencia profesional participan, por tanto: las formaciones psicológicas cognitivas (hábito, habilidades), motivacionales (interés profesional, valores, ideales, la autovaloración) y las afectivas (emocionales, sentimientos). De igual manera, Ibáñez (2004) señala que las competencias las agrupa en:

- Competencias generales: adaptación a los cambios, resolución de problemas, iniciativa y toma de decisiones, pensamiento crítico y análisis simbólico, interlocutores, autosuficiencia, exploratorias, creación e innovación.
- Competencia emocional y social: empatía y hacer vivas, autoanálisis de motivaciones y prejuicios, asumir liderazgo, generar clima de confianza, trabajo en equipo cooperación, participación, comunicación en la organización, motivación, dinamización y mediación.
- Competencias metodológicas y técnicas: planificación y diseño de tarea, deontológicas, técnicas, metodologías, utilización de las nuevas tecnologías, exploración y acceso a recurso en formación adecuada.

Con las ideas de los autores anteriores se podría expresar que el concepto de competencia puede enunciarse también como: “combinación dinámica de

atributos o aptitudes personales, conocimientos y habilidades, cuyo ejercicio evidencia resultados respecto de formas de desempeño de tareas y actividades específicas, que los estudiantes son capaces de demostrar sistemáticamente durante todo su proceso formativo”.

Por otro lado, el Proyecto Tunning, (2004: s/n), se designa como competencia a los desempeños en los que se manifiesta la evidencia de una aptitud, el desempeño de una habilidad. Alcanzar cierto nivel de calidad en un tipo de desempeño significa haber alcanzado determinado nivel de competencia para una tarea o grupo de tareas específicas.

La competencia no se identifica con realizaciones aisladas y puntuales, sino con criterios de desempeño y sus correspondientes evidencias, expresadas en el dominio o destreza de una determinada aptitud. Además, la aptitud y su competencia se evidencian en un determinado contexto y generalmente son valoradas en ese mismo entorno. Al respecto, Corominas y otros (2006) han identificado las notas esenciales del concepto de competencia:

- Tiene relación con la acción: se desarrolla, se actualiza en la acción.
- Está vinculada a un contexto, a una situación dada.
- Integradiferentes elementos: saberes, procedimientos, actitudes, normas.
- Facilita la resolución eficaz de situaciones laborales conocidas o inéditas.

Es educable. Para ello, el investigador debe conocer lo que va a ser; porque según Martí (1975):

“desarrollar actitudes autodidactas, juega un papel primordial, a veces los docentes se atreven a decir que los estudiantes eran los encargados de enfrentar la solución de los múltiples problemas que hoy se provocan en la producción y los servicios y que para ello es indispensable convertirse en un investigador dentro y fuera del aula y la pregunta es ¿cómo lograr en una persona actitudes investigativas, si fuese formada de un proceso donde predominó la reproducción y el formalismo? (p. s/n)”

Esto se debe, a que la investigación ha prestado mayor atención al método, procedimiento o camino a las técnicas y recursos a utilizar, así como a la recolección de los datos, sus análisis y a las conclusiones, elementos importantes para la investigación; sin embargo para los tiempos que se vive y las exigencias del contexto, se debería hacer énfasis en la orientación, la mejora y al cambio del mismo.

Razón por la cual, Ruiz Bolívar (2006, p. 58) define la competencia investigativa, como: «el nivel de desempeño que manifieste una persona en el proceso de llevar a efecto una investigación, como resultado del conocimiento adquirido sobre una disciplina y sobre los métodos de investigación, y la habilidad para resolver problemas de motivación para investigar». En tal sentido, Ruiz Bolívar, (2006:58), la noción de competencia para investigar viene dada por el nivel de dominio que el individuo tiene sobre la tarea que típicamente realizó al investigar, de las cuales se destacan:

“(a) la planificación de proyectos de investigación de cómo utilizan los diferentes enfoques y métodos. (b) buscar, procesar y organizar información relevante; (c) evaluar críticamente el estado del arte de la literatura en su área de especialización; (d) diseñar o seleccionar instrumento de técnicas recolección de datos; (e) analizar datos cuantitativo y cualitativo mediante el uso de software apropiado; (f) escribir reportes de investigación de acuerdo a las normas de edición aceptada nacional e internacionalmente; (g) resolver problemas usados con proceso investigación; (h) tomar decisiones orientadas al logro de la meta, es decir, orientar, mejorar y cambiar.”

Es por ello la importancia de desarrollar competencias investigativas, en este caso específico en los docentes en formación ambiental.

Habilidades investigativas: El término de habilidades investigativas, aun cuando ha sido enunciado y trabajado en diversas investigaciones no cuenta con una amplia gama de definiciones. Los principales conceptos pueden agruparse en: 1. habilidad (es) investigativa (s) (Pérez & López, 1999; Moreno, 2005; Machado, 2008), 2. habilidad de investigación (López, 2001), 3. habilidades cientí-

fico investigativas Chirino, (2002:22). En el primer grupo, Pérez y López (1999) definen las habilidades investigativas como:

“Dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que el sujeto posee para ir a la búsqueda del problema y a la solución del mismo por la vía de la investigación científica”.

Por su parte Moreno (2005:527) en su concepto significa el valor de la Zona de Desarrollo Próximo como base esencial del proceso de formación profesional:

“Con la expresión habilidades investigativas se hace referencia a un conjunto de habilidades de diversa naturaleza, que empiezan a desarrollarse desde antes de que el individuo tenga acceso a procesos sistemáticos de formación para la investigación, que en su mayoría no se desarrollan sólo para posibilitar la realización de las tareas propias de la investigación, pero que han sido detectadas por los formadores como habilidades cuyo desarrollo, en el investigador en formación o en funciones, es una contribución fundamental para potenciar que éste pueda realizar investigación de buena calidad”.

Machado (2008: 164) define la habilidad investigativa como: “El dominio de la acción que se despliega para solucionar tareas investigativas en el ámbito docente, laboral y propiamente investigativo con los recursos de la metodología de la ciencia”. En el trabajo se considera que este concepto es el que mayor relación guarda con el proceso de formación de pregrado puesto que muestra a las habilidades investigativas como un eje transversal dentro de los procesos sustantivos.

Con relación al segundo grupo, López (2001:30) en otro trabajo aporta el concepto de habilidad de investigación definiéndola como:

“una manifestación del contenido de la enseñanza, que implica el dominio por el sujeto de las acciones práctica y valorativa que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y a su solución por la vía de la investigación científica”.

El concepto de habilidades científico investigativas asumido por Chirino (2002: 92) se define como “dominio de las acciones generalizadoras del método

científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas”

Dentro de los principales aportes de los autores para definir las habilidades investigativas se significan: - Representan un dominio de acciones para la regulación de la actividad investigativa. - Representan un conjunto de habilidades que pudieran considerarse como invariantes de la actividad investigativa. - Representan un dominio del contenido de la enseñanza investigativa o lo que sería igual, de su sistema de conocimientos, hábitos, valores y actitudes. - Representan una generalización del método de la ciencia. Es importante mencionar que existen una serie de clasificaciones más generales de las habilidades investigativas se encuentran:

a) habilidades básicas de investigación, habilidades propias de la ciencia particular y habilidades propias de la metodología de la investigación pedagógica (López, 2001);

b) habilidades para problematizar, teorizar y comprobar la realidad objetiva (Chirino, 2002);

c) habilidades de percepción, instrumentales, de pensamiento, de construcción conceptual, de construcción metodológica, de construcción social del conocimiento y metacognitivas (Moreno, 2005);

d) habilidades investigativas de mayor integración para la enseñanza del pregrado tales como: solucionar problemas profesionales, modelar, ejecutar, obtener, procesar, comunicar información y controlar (Machado, 2008).

En la primera clasificación se establece una relación entre la formación profesional y las habilidades investigativas. El análisis se realiza en una visión desde lo más general hacia lo más particular, a partir de las relaciones que se establecen entre disciplinas y asignaturas de una carrera.

Las habilidades básicas de investigación hacen alusión a las relaciones multidisciplinares que se establecen en el currículo. Y están representadas por habilidades lógicas del pensamiento (análisis- síntesis, comparar, abstraer y generalizar) (observar, describir, comparar, definir, caracterizar, ejemplificar, explicar, argumentar, demostrar, valorar, clasificar, ordenar, modelar y comprender problemas) y las habilidades docentes generales (realizar búsqueda de información y las comunicativas) López ,(2001: 33).

Las habilidades básicas de investigación hacen alusión a las relaciones multidisciplinares que se establecen en el currículo. Y están representadas por habilidades lógicas del pensamiento (análisis- síntesis, comparar, abstraer y generalizar) (observar, describir, comparar, definir, caracterizar, ejemplificar, explicar, argumentar, demostrar, valorar, clasificar, ordenar, modelar y comprender problemas) y las habilidades docentes generales (realizar búsqueda de información y las comunicativas) López, (2001: 33).

Las habilidades propias de la ciencia particular se refieren a las relaciones interdisciplinares del currículo. Están representadas en "aquellas habilidades que tomando en consideración las bases del método científico y con un carácter interdisciplinar deben desarrollar las diferentes áreas del conocimiento" (López, 2001: 33). Las habilidades propias de la metodología de la investigación pedagógica según López, (2001:34), poseen una mirada mucho más transdisciplinaria:

"son aquellas habilidades de carácter general que se corresponden con el conocimiento de los paradigmas y enfoques de la investigación, la epistemología de la investigación y el estudio, descripción y justificación de los métodos de investigación, las cuales constituyen las habilidades esenciales a desarrollar en el proceso de formación del profesorado".

En cuanto a la segunda clasificación, la autora ha intentado un acercamiento entre la lógica del método científico y la formación del profesional de la edu-

cación desde un enfoque dialéctico materialista. Para Chirino (2002) la problematización se asocia a la realidad educativa, entendida como la percepción de contradicciones esenciales en el contexto de actuación profesional pedagógica, mediante la comparación de la realidad educativa con los conocimientos científicos y valores ético- profesionales que tiene el sujeto, lo que conduce a la identificación de problemas profesionales pedagógicos.

Teorizar la realidad educativa, Chirino, (2002:94). representa "la búsqueda, aplicación y socialización de los conocimientos científicos esenciales para interpretar y explicar la realidad educativa, así como asumir posiciones personales científicas y éticas que le permitan proyectarla de forma enriquecida"

Sin embargo, para Chirino, (2002:94), señala que la habilidad investigativa, comprobar la realidad educativa se corresponde con la "verificación permanente del proceso y los resultados de la aplicación de propuestas educativas que constituyen alternativas científicas de solución a los problemas de la realidad educativa, lo que permite evaluar sus logros y dificultades desde posiciones científicas y éticas"

La tercera clasificación responde a un perfil de habilidades investigativas, donde se agrupan de manera interrelacionada las diferentes habilidades que constituyen eje central de la formación investigativa. Esta propuesta es el resultado del criterio de un grupo de expertos y se sustenta en la teoría constructivista desde un profundo reconocimiento al papel activo de los estudiantes en la construcción individual y social del conocimiento.

Los tres primeros grupos reúnen habilidades asociadas a procesos cognitivos desde la siguiente clasificación: habilidades de percepción, instrumentales y de pensamiento. En los núcleos siguientes, Moreno, (2005: 530).se incorporan al perfil "habilidades cuya forma de planteamiento revela ampliamente el enfoque constructivo desde el que

es entendida la práctica de la investigación en este estudio; se trata de las habilidades de construcción conceptual, de construcción metodológica y de construcción social del conocimiento”

En el último núcleo Moreno, (2005: 530) hace referencia a las habilidades metacognitivas que expresan metafóricamente “haber alcanzado la mayoría de edad intelectual, la cual se refleja en la forma en que el investigador puede autorregular los procesos y los productos que genera mientras produce conocimiento”

La cuarta clasificación está sustentada en una concepción piramidal donde se estructura un sistema de habilidades a partir del reconocimiento de solucionar problemas profesionales como la habilidad investigativa de mayor grado de integración; mientras que modelar, ejecutar, obtener, procesar, comunicar y controlar se definen como invariantes o acciones principales de la habilidad integradora.

La habilidad investigativa solucionar problemas profesionales se define como “el dominio de la acción tendiente a la solución de contradicciones del entorno técnico-profesional con el recurso de la metodología de la ciencia”. Esto es posible mediante la ejecución de las siguientes acciones (Machado, 2008,165-166):

- Modelar: observar la situación; precisar los fines de la acción; establecer dimensiones e indicadores esenciales para ejecutar la acción; anticipar acciones y resultados.
- Obtener: localizar; seleccionar; evaluar; organizar; recopilar la información.
- Procesar: analizar; organizar, identificar ideas claves; re-elaborar la información, comparar resultados.
- Comunicar: analizar la información; seleccionar la variante de estilo comunicativo según el caso; organizar la información; elaborar la comunicación.
- Controlar: observar resultados; comparar fines y resultados; establecer

conclusiones esenciales; retroalimentar sobre el proceso y los resultados de la acción.

La concepción piramidal que sustenta esta propuesta posee una estrecha relación con las teorías de la Actividad de Leóntiev y de la Formación Planificada de las Acciones Mentales de Galperin, teniendo en cuenta que se basa esencialmente en: 1. la identificación de un sistema de acciones y operaciones que componen la actividad investigativa y 2. la derivación de la actividad investigativa en un sistema de acciones que van desde las más complejas a las de menor grado de complejidad. Existen dos direcciones esenciales que han caracterizado las clasificaciones: la primera se orienta hacia el desarrollo de habilidades investigativas en relación con un modo de actuación profesional ya sea específico o generalizado; mientras que la segunda se distingue por la implementación de las teorías constructivista y metacognitiva.

Formación como Desarrollo:

López y otros (2002:58), expresan que tanto el término formación como el de desarrollo han sido interpretados de diversas formas, y ambos son categorías fundamentales de la Ciencia Pedagógica, que se encuentran interconectados:

“La categoría formación se interpreta como base del desarrollo y también como consecuencia de este; algunos la refieren a la esfera afectiva solamente pero en otros casos le dan un mayor alcance incluyendo también en ella la esfera cognitiva. En el momento actual, la categoría formación ha adquirido una mayor fuerza entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación”.

Como parte de esa diversidad de interpretaciones en el Diccionario Latinoamericano de Educación (s.f) pueden encontrarse las siguientes definiciones conceptuales: 1. La formación es toda actividad que contribuye directamente a desarrollar en el hombre conocimientos, habilidades y actitudes; 2. La formación está dirigida a desarrollar a una persona de manera íntegra, tanto en lo intelectual como en el desempeño de sus acciones; 3. La formación es la acción de desarrol-

lar, principalmente en los jóvenes, las virtudes propiamente humanas: inteligencia, conciencia moral, sentido social, etc., (p. 1676-1678).

Asimismo, Moreno (2005) a partir de Díaz Barriga y Rigo (2008:87) asume que “el proceso de formación de una persona lleva implícito el desarrollo de sus potencialidades, las que se pondrán a disposición de otras personas en la relación social cotidiana y en los distintos ámbitos en que convive o se desempeña”. En tal sentido, la formación y el desarrollo representan etapas de la adquisición de la habilidad (Tejeda Díaz, 2000:14), para lo cual:

- La formación es la etapa en que el estudiante adquiere de forma consciente los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro o profesor recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder.
- El desarrollo es la etapa donde una vez adquiridos los modos de acción se inicia el proceso de ejercitación.

Ambiente y Educación: Ante esta crisis, se ha de emprender una búsqueda de solución que se alimente de un ejercicio crítico y reflexivo, pues como lo recuerda Fontana (1992), citado por Vega (1999: 21), “nuestra obligación es ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar, mientras, entre todos, reconstruimos los programas para una nueva esperanza”. La reconstrucción de esa nueva esperanza, exige, abordar lo Ambiental.

De la conceptualización que se haga, sobre lo Ambiental, dependerá el grado de comprensión del fenómeno y la direccionalidad de nuestra praxis que, en principio, debe estar en pro de una ética del respeto a la vida en todas sus manifestaciones.

Para afrontar las actuales problemáticas ambientales, es necesario ingresar a un proceso de formación que fortalezca una nueva Ética que no esté “limitada al ser humano y sus actos, sino que trasciende la relación que se establece entre la sociedad y la naturaleza, entre los ecosistemas y las culturas”(Bermúdez, 2005:

35), situación posible a través de una educación que, desde una perspectiva crítica de lo curricular, medie entre los contextos culturales, sociales y naturales internos y externos al plantel educativo. Es decir, una educación vinculada a lo ambiental como sistema. En otras palabras, una Educación Ambiental.

Educación Ambiental: Las instituciones de educación superior deben estar preparadas para asumir los retos que impone una Educación Ambiental de este tipo. Para ello, la participación de los actores sociales en las dinámicas institucionales es esencial, no solo para producir conocimiento, sino también para comprender de manera conjunta los problemas ambientales presentes en el territorio donde están inmersas.

La articulación de los ejes misionales de la universidad, toma fuerza y se convierte en un aspecto clave, dado que no se verá tanto la articulación sociedad – naturaleza – cultura, sino se fortalecen los procesos de formación de personas con conciencia ambiental y de educadores ambientales que faciliten en el ejercicio diario de su quehacer social, político, profesional y cultural, la consolidación de ese nuevo Ethos que es requerido para poner fin a esa mirada capitalista y tecnócrata del ambiente que “no cuestiona el modelo económico de corte neoliberal, ni la relación de la explotación que establece el hombre con la naturaleza” (Ibarra, 1998: 68-69).

Para que ello sea logrado, se requiere de un diálogo constante entre la investigación y la intervención, permitiendo establecer “los vínculos con la problemática y/o potencialidades ambientales de una localidad y/o región en el país”. (Torres, 2012: 127). Éste dialogo provee a la universidad de los elementos necesarios para emprender una reflexión crítica en torno a la concepción educativo ambiental de un currículo en permanente construcción, cuyo punto de partida “se ubique en los temas ambientales con proximidad geográfica tanto a las personas que elaboran los planes de estudio, como a las personas a las que se involucra, en el desarrollo del mismo” (Robottom, 2012: 45).

Formación Ambiental

La formación ambiental dentro de la institución educativa y en muchos casos se hace alusión a las formas en las cuales se realiza dicha formación. Melendro (2009). se entiende por lugar un espacio físico en donde se realizan las acciones de formación ambiental, solo uno de los estudios revisados considera que la educación ambiental debe extenderse al campus y a sus centros de investigación

Esto significa entonces que, la formación ambiental Herrero, (2006).no solo debe estar circunscrita a la docencia, investigación y proyección de la institución universitaria, sino que además, debe permear los espacios físicos de la universidad, con el fin de hacer una lectura mucho más global e integral de lo ambiental y que el ambiente se involucre en todos los aspectos de la vida universitaria

Otros autores hacen más énfasis en los ámbitos o esferas del quehacer universitario en los cuales se desarrolla la llamada formación ambiental. En el análisis hecho durante la revisión bibliográfica, estos ámbitos se clasificaron en siete categorías: a) la docencia, la investigación y la gestión; b) la docencia, la investigación, la gestión y la proyección social; c) la docencia y la investigación; d) todos los escenarios de la vida; e) la investigación; f) el plan de estudios y g) el currículo.

Por su parte, son más numerosas las investigaciones que insisten en la formación ambiental desde todos los ámbitos de la misión universitaria, incluyendo la docencia, la investigación, la gestión y la proyección social. La mayoría de los autores establece que la formación ambiental se debe realizar en todos los ámbitos en donde hay vida universitaria (Herrero, 2006), en las funciones que impliquen educación, extensión e investigación (Medellín 1993; Herrero, 2005), y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA, 2007) establece que se debe realizar en todos los marcos de actuación universitaria, con una democratización real de los procesos necesarios para lograr la

formación ambiental en todas las dimensiones (PNUMA, 2007).

Según Ferrer. (2004:88), la formación debe establecerse en una política ambiental en donde se formulen unas estrategias de acción ambiental. Debe prevalecer la ayuda y la cooperación con otras instituciones para resolver problemas conjuntamente y se debe tener una relación con el medio en la que la institución universitaria “no puede adaptarse a los procesos del medio, sino lograr mejorarlo y transformarlo sobre la base del desarrollo sostenible”

Formación de competencias investigativas. De acuerdo a la Real Academia Española (REA), el término formación proviene Del lat. *formatio*, -*ōnis* como acción y efecto de formar o formarse, configuración externa, donde formar proviene de *criar.*, educar, adiestrar. Dicho de una persona sería: Adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral.

Al respecto, se considera que la formación de un individuo es un proceso vitalicio donde se conjugan esfuerzos entre la institución educativa y la sociedad, brindando una serie de conocimientos culturales que logren su desarrollo. De igual forma, en este caso la actualización estará dirigida a los docentes en cuanto a las competencias investigativas, las cuales incluyen habilidades, aptitudes, entre otros aspectos. Por otro lado, Tobón, (2006:25), se debe tener en consideración que al actualizar, en este caso, en competencia investigativas, todo acto mental tiene tres fases y en cada una se aplican determinadas funciones mentales o cognitivas

“Fase de entrada (se recibe información tanto del medio interno como del externo; mediante funciones de percepción, atención, uso de vocabulario y relaciones espacio-temporales); fase de elaboración (la información recibida se analiza y se organiza mediante funciones mentales de memoria a corto, mediano y largo plazo); fase de salida (se aplica el conocimiento para abordar una tarea o resolver un problema mediante funciones mentales tales como comunicación por ensayo y error, precisión en la respuesta y control de las respuestas”.

De igual forma, cuando se hace referencia al desarrollo de las competencias investigativas, esto se entiende como un proceso intencional que pretende fortalecer al docente y se apoya en diversos procedimientos, dependiendo del objetivo fundamental que lo orienta. Dicho proceso, según Tobón, (2006:12-13), se debe asumir:

"... el plano pedagógico - andragógico, como un sistema estratégico que considere interrogantes como ¿qué competencias fortalecer y por qué, cómo y hacia dónde orientar el fortalecimiento de las competencias y en qué espacios y bajo qué criterios?:"

En cuanto a lo señalado, el mismo autor puntualiza que desarrollar competencias institucionales debe concretarse en cuatro procesos básicos: docencia, aprendizaje, investigación y extensión. Debiéndose considerar:

- Las competencias de entrada y salida de los participantes.
- La gestión del talento humano, refiriéndose a las personas encargadas de la formación.
- Los requerimientos de la vida cotidiana, la sociedad, las disciplinas, de la investigación y del mundo productivo.

Es importante señalar que los elementos referidos a las competencias investigativas que tiene que poseer un docente universitario, se hace necesario vincular que los rasgos de estudio de las competencias investigativas en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt(UNERMB), entendiendo que el estudio de las competencias investigativas buscan generar un equilibrio que puedan deslastrarse del paradigma cartesiano, donde se consideran las disciplinas de manera aisladas; para asumir un paradigma interdisciplinario y transdisciplinar, que permita articular diferentes saberes.

Se hace importante precisar que la actualización de las competencias de los docentes no debe seguir insistiendo en propiciar procesos en una perspectiva unidimensional, unívoca, ya que ello con-

duciría a una posición sesgada, sin embargo, es preciso señalar que de alguna manera este estudio debe delimitarse; por lo que, es necesario para el fortalecimiento enfatizar las competencias investigativas, pero desde una perspectiva que sea abarcante la formación ambiental.

Lo anterior connota, tomar en cuenta tres dimensiones básicas: lo personal, social y cultural en correspondencia con lo expresado por Delors (1996: 34) "La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser".

Lo pedagógico en la formación ambiental universitaria: Hablar de lo pedagógico en la formación ambiental exige tomar postura frente a lo que implica y define el término. Esto es, las implicaciones tienen que ver con las metas, los fines y las intenciones que se persiguen con la formación ambiental. En otras palabras, el tipo de ser humano y de sociedad que se pretende con la formalización de una u otra apuesta pedagógica. Luego, los elementos que definen lo pedagógico en la formación ambiental son los conocimientos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que se desarrollan y las intenciones que se persiguen con ello. En concordancia, en este apartado, se analizará lo pedagógico en la formación ambiental desde proceso consistente y relacional.

Las intencionalidades de la formación ambiental, existen muchas tentativas a ser abordadas por investigadores que trabajan en el área de la formación ambiental, asumiendo una postura epistemológica e ideológica que condiciona su forma, no solo de ver y comprender lo ambiental, sino de establecer los mecanismos y las estrategias para abordarlo en las aulas.

Entre las investigaciones revisadas se encuentran comúnmente aquellas en que la intención de la formación ambiental es: el despertar de la conciencia ambiental, el desarrollo sostenible, la

formación de una “nueva” ética, la ética asociada a la solidaridad, la protección y la conservación del medio, la solución de problemas ambientales, la asunción de la complejidad del mundo, la transformación de valores

Por otra parte, se encuentran las investigaciones que presentan como intencionalidad de la formación ambiental el “desarrollo sostenible”. Dentro de ellas se encuentra Monrós (2008: 210) en un estudio de las acciones ambientales en diversas universidades españolas., refiere que en la mayoría de universidades que revisó, el centro de la formación lo ocupa el desarrollo sostenible y considera que la universidad debe “[...] perseguir por todos los medios la formación y la educación en materia de desarrollo sostenible”.

De acuerdo con Vega (2009), el modelo para la formación ambiental debe basarse en principios de sostenibilidad y para ello, es necesario comprender las conexiones entre los problemas económicos, políticos y los conflictos socio ambientales. Vale la pena resaltar el papel preponderante que juega el concepto del desarrollo sostenible al cual se supedita la formación ambiental universitaria en muchos casos. Tal y como se menciona en uno de los trabajos citados (Reigota, 2002), la formación ambiental contribuye con la estructuración del modelo de desarrollo que se pretenda consolidar y con ello la revolución o el anquilosamiento del aparato ideológico que mueve una estructura social.

Lo didáctico en la formación ambiental universitaria: La didáctica en la formación ambiental escolar y particularmente en la formación universitaria, cuenta con pocos estudios o investigaciones que evidencien un avance relevante en este tema. En consecuencia, en el presente estudio fue necesario extraer –de manera casi inferencial– las posturas didácticas asumidas por los diversos autores analizados para lograr identificar las tendencias abordadas en las aulas universitarias.

Para lograr un análisis relativamente completo, se clasifican las estrategias y/o modelos didácticos en las siguientes categorías: aquellas que proponen la multi, ínter y transdisciplinariedad para asumir la didáctica ambiental; las que apuestan a modelos que incluyen la resolución de problemas; las que intentan rescatar metodologías activas y participativas, y las que no se centran en modelos específicos, sino que diversifican las estrategias y proponen múltiples opciones.

En la primera opción se encuentra la investigación desarrollada por Gomera (2008), en donde se propone que la didáctica ambiental debe estar orientada hacia las actividades de sensibilización que pueden trabajarse desde el punto de vista de la multidisciplinariedad. Por su parte Alfie (2002), asegura que se debe ir más allá de lo multidisciplinar para abordar estrategias desde la interdisciplinariedad. “En las ciencias ambientales y del desarrollo, la interdisciplinariedad es una necesidad obvia, todas las ciencias intervienen para aportar una visión de los problemas y plantear soluciones de manera objetiva” Alfie, (2002: 88).

Para Sató (2001), la interdisciplinariedad debe ser entendida como lógica interna de construcción democrática que logra romper con el individualismo para incluirse en la lógica de lo común. Ratifican esta idea Ferrer y Fuentes (2006: 71), cuando afirman que en la formación ambiental universitaria “se deben usar [...] metodologías interdisciplinarias que superen la fragmentación del conocimiento disciplinar” ya que estas permiten la interpretación contextualizada de la complejidad.

Lo didáctico en la formación ambiental universitaria: Una de las realidades a las que se enfrenta la formación para la investigación es la nefasta división entre sus partes procesual y la formal. Sobre esta idea Ruiz (s.f. 1) nos dice:

"[...]la investigación se da en dos partes: la procesual y la formal y lo que sucede, en mi opinión, es que la mayoría de los investigadores están centrados en dominar la parte formal, que es más mecánica y hace alusión a la forma cómo debemos presentar los resultados del proceso seguido en la investigación [...] por eso cuando el énfasis se pone en la parte formal la gente es capaz de resolver los problemas de su investigación en particular, pero no sería capaz de orientar y de investigar otros objetos de estudio, a no ser por mimesis o imitación de lo que hicieron anteriormente, sin tener en cuenta que la realidad es multivariada y compleja y que no toda investigación puede ajustarse a seguir los mismos cánones." (p. 56)

Dar mayor valor a lo formal y obviar lo procesual también ha incidido en que exista una enseñanza investigativa orientada al conocimiento enciclopédico, a lo que dicen los textos científicos o libros de metodología de la investigación, lo cual limita la visión real de los procesos y de la lógica investigativa.

En ese sentido, Moreno (2005) se acerca a esta problemática desde el análisis de las lógicas prevaletentes en los procesos de formación para la investigación. Dentro de estas lógicas se presentan dos tendencias: la primera expresada en los contenidos y pasos a seguir que no sólo estuvo orientada en la impartición de cursos sino que también se incorporó en la formación en la práctica; la segunda formó parte de propuestas desarrolladas en 1991 por Martínez Rizo, Fortes y Lomnitz; así como de Sánchez Puentes en 1995, denominada lógica de desarrollo de habilidades.

Esta lógica de desarrollo de habilidades se contrapone a la formación investigativa meramente teórica y se sustenta en los principios educativos de aprender a hacer y a aprender, a tono con las crecientes demandas en el orden global de formar profesionales competentes y capaces de dar respuestas a las diversas y complejas necesidades sociales.

En Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Morin (1999) reconoce un sistema de principios que los sistemas educativos deben asumir ante el logro de un conocimiento pertinente en correspondencia con los problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios a los que se enfrenta la humanidad y la ciencia de manera especí-

fica. De este modo, la formación investigativa no debe obviar habilidades para el estudio de lo complejo, del contexto junto a sus interrelaciones, de lo global (en su relación entre el todo con las partes) y de lo multidimensional.

La formación ambiental para la investigación pensada desde las habilidades investigativas supone una utilización creativa de los conocimientos y hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado (Lanuez y Pérez, 2005: 6).

Las habilidades investigativas permiten a decir de Machado y Montes de Oca (2009), la introducción de la ciencia no como una exposición de contenidos, ni desde la enseñanza basada en métodos memorísticos o de asimilación mecánica de un conocimiento válido resultado de la investigación científica; sino como un proceso intelectual dinámico, mostrando los factores involucrados en la experiencia ya existente y proporcionando las herramientas con las que esa experiencia puede adquirirse de manera mucho más efectiva y menos compleja. En este proceso de formación para la investigación, las habilidades investigativas constituyen lo que Fiallo (2001:54) reconoce como eje transversal:

"Son objetivos priorizados que enfatizan en función de las necesidades sociales de cada momento histórico concreto, determinadas aristas de cada formación y que la propia evolución de la sociedad exigirá el análisis y remodelación de los ejes establecidos en correspondencia con las necesidades sociales futuras".

Sobre esta base, Machado y Montes de Oca (2009:24) sintetizan el por qué las habilidades investigativas constituyen eje transversal de la formación investigativa, específicamente en la formación ambiental:

"El desarrollo de habilidades investigativas es una de las vías que permite integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante; no solo porque ellas facilitan la solución de las más diversas contradicciones que surgen en el ámbito ambiental, laboral y científico, sino además porque permiten la autocapacitación permanente y la actualización sistemática de los conocimientos, lo cual es un indicador de competitividad en la época moderna".

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFIE, Miriam. (2002). Medio ambiente y universidad: Retos y desafíos ambientales en la universidad autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. I Foro Nacional sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en formación técnica y profesional. Universidad San Luis de Potosí, México

BONILLA-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las ciencias sociales. Tercera. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

COROMINAS, E., M. Tesouro, D., Capell, J., Teixidó, J., Pèlach, y Cortada. (2006). "Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en la formación universitaria", Revista de Educación, 341. Septiembre-diciembre, pp. 301-336

DELORS, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid. Ediciones UNESCO.

FERRER, Elsi y Fuentes, Homero. (2006). La formación ambiental por competencia en el perfil geólogo-minero-metalúrgico. Pedagogía Universitaria,

FERRER, Elsi, et al. (2004). Universidad y Desarrollo Sostenible. Pedagogía Universitaria

GOMERA, Antonio (2008). La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. Universidad de Córdoba, España

GONZÁLEZ, E. (2002). Fundamentos de totalidad y holismo en las competencias para la investigación. Documento en línea . Disponible en: redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/761/76111485017

GONZÁLEZ, N. (2007). Formación docente centrada en investigación. Una aproximación al cambio. Documento en línea . Disponible en: www.cies2007.eventos.usb.ve/memorias/ponencias/25.

IBÁÑEZ (2004). La planeación del currículo universitario basado en competencias conductuales. En Irigoyen y Jiménez. Análisis funcional del comportamiento y educación. Hermosillo: UniSon.

IBARRA, G. (1998). Escenarios de la Educación Ambiental en la educación superior. Revista Educación y Ciencia, Vol.18

LÓPEZ Hurtado, J., Esteba Boronat, M., Rosés, M. A., Valera, O., & Ruíz Aguilera, A. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En Colectivo de autores, Compendio de Pedagogía (págs. 45-60). La Habana: Ministerio de Educación.

MACHADO, (2008). Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas. Revista 49 Estudiositas: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Bogotá – Colombia

MARTÍ P.J (1975) Nuestra América. Obras completas/José Martí. Tomo 6. La Habana: Editora Ciencias Sociales

McCLELLAND (1973). Motivaciones sociales. México: Limusa Noriega Editores.

Medellín, Pedro, et al. (1993). Implicaciones curriculares de la formación ambiental en la educación profesional, propuesta de un modelo integrador. Perspectivas docentes,

MELENDRO, Miguel, et al. (2009). Educación ambiental y universidad en la sociedad de la globalización. Utopía y Praxis Latinoamericana,

MONRÓS T., Guillermo. (2008). Acciones ambientales en el entorno de las universidades Españolas. VI Conferencias sobre el medio ambiente: Acciones para la preservación del medio ambiente

MORENO, (2005). Coordinación y planificación. Editorial Educere. Caracas. Venezuela.

MUÑOZ, J., Quintero, J. y Munévar R. (2001). Cómo desarrollar competencias investigativas en educación. Colombia: Magisterio

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, (UNESCO, 1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comunidad Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Editorial Santillana

PNUMA (2007). Perspectivas de la educación ambiental en Iberoamérica Conferencias del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Autor.

Proyecto Tuning (2004). Documento en línea Disponible en: www.relint.deusto.es/TUNINGProject.../Tuning%20Education

REIGOTA, Marcos. (2002). El estado del arte de la educación ambiental en Brasil. Tópicos en educación ambiental

REIGOTA, Marcos. (2002). El estado del arte de la educación ambiental en Brasil. *Tópicos en educación ambiental*, 4(11), 208-213.

RODRÍGUEZ Trujillo. (2007). ¿Qué son competencias? Escuela de Psicología, UCV., Psico Consult C.A.

RODRÍGUEZ y Marquez (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. Universidad de Pinar del Río (Cuba)

RODRÍGUEZ, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada (España): Aljibe.

RUÍZ Bolívar. (2006). *La tutoría de la tesis de grado. Cómo llegar a ser un tutor competente*. UPEL: Aula XXI Santillana.

TORRES, M. (2012). La política nacional de educación ambiental en Colombia: un marco para la exploración y la reflexión, sobre las necesidades investigativas en educación ambiental. *Revista Investigación y Educación ambiental*. Apuestas investigativas pertinentes a los campos de reflexión e intervención en educación ambiental. Bogotá: Stilo Impresiones.

TOBÓN, (2006), *Formación Basada en competencias*. Colombia. Editorial Dighprint.

Urquijo y Bonilla. (2008). *La remuneración del trabajo. Manual para la gestión de sueldos y salarios*. Venezuela: Publicaciones UCAB

VARGAS. (2001). *Capacitación y empleo*. Panamá: CINTERFOR

VEGA, Pedro, et al. (2009). *Educación ambiental e intercultural para la sostenibilidad: fundamentos y praxis. Utopía y Práxis Latinoamericana*

Innovación y competitividad en la dinámica económica de las medianas empresas del Ecuador

Innovation and competitiveness in medium-sized companies in Ecuador

PP: 60-71

Jaramillo Paredes, Marcia Fabiola
Iturriarte Pulla, Karen Darling
Paltan Ajila, Jonathan Moisés
Universidad Técnica de Machala -Ecuador
mjaramillo@utmachala.edu.ec
kiturralde_est@utmachala.edu.ec
jmpapaltan@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0477-042X>
<https://orcid.org/0000-0003-4932-6397>
<https://orcid.org/0000-0002-0641-6176>

Resumen

El siguiente artículo, tiene como propósito elevar la innovación como principio que dinamiza la competitividad en las medianas empresas del Ecuador, estudio orientado a analizar la gestión administrativa y el crecimiento organizacional de las empresas del Ecuador a través del enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, el diseño transversal permitió recolectar datos mediante el uso de encuestas dirigidas a los gerentes y dueños de las medianas empresas de las ciudades de Machala, Guayaquil y Cuenca.

Palabras clave: Innovación, competitividad, medianas empresas, gestión administrativa, crecimiento organizacional.

Abstract

The following article aims to raise innovation as a principle that boosts competitiveness in medium-sized companies in Ecuador, a study aimed at analyzing administrative management and organizational growth of companies in Ecuador through a quantitative approach with a descriptive scope, the Cross-sectional design allowed data to be collected through the use of surveys directed at managers and owners of medium-sized companies in the cities of Machala, Guayaquil and Cuenca.

Keywords: Innovation, competitiveness, medium-sized companies, administrative management, organizational growth.

* Magíster en Administración de Empresas – UTMACH, Universidad Técnica de Machala. Profesora Titular de la Universidad Técnica de Machala – Ecuador, ** Ingeniera Comercial en Administración de Empresas; participante del grupo de investigación GRP-014 Empeñe, ciencia y acción FCE-UTMACH,*** Ingeniero Comercial en Administración de Empresas participante del grupo de investigación GRP-014 Empeñe, ciencia y acción FCE-UTMACH.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el entorno en el que se desarrollan las empresas es cada vez más complejo, por lo que resulta para muchas todo un desafío lograr mantener su posesión en el mercado a lo largo de los años. Poder competir en este mundo globalizado, provoca que las empresas tengan la necesidad de prepararse para satisfacer las necesidades del mundo actual. Al respecto de la competitividad empresarial Rubio y Baz (2015) manifiestan que no está íntimamente relacionado con las características que posee las organizaciones como su tamaño o los años que tienen de actividad, que si bien es cierto estos aspectos contribuyen a la identificación de su marca, sin embargo, la competitividad se produce cuando las empresas tienen la capacidad de diferenciarse de otras a través de sus productos o servicios, la disposición para adaptarse a los cambios que se producen en el entorno y el aprendizaje que estos le dejan. (Uribe , 2017)

Según Porter citado por Salas y Hurtado (2014) las naciones logran ser competitivas cuando tienen una aptitud innovadora. Las empresas se benefician de tener fuertes competidores, puesto a que de ahí obtienen la motivación para establecerse retos que les permitan mejorar. Según Rubio & Baz (2015) expresan que algunos atribuyen, que la competitividad de las naciones depende de la moneda de su país o por su mano de obra, sin embargo, estas lo han logrado por la combinación de las habilidades empresariales y las políticas gubernamentales de cada nación. Las empresas que logran ser competitivas lo hacen porque aprovechan sus fortalezas y las circunstancias del entorno en el que se desenvuelven, aunque la competitividad no es asunto de naciones si no de empresas sus políticas interfieren en que estas puedan lograrlo, por lo tanto una empresa puede ser exitosa si las condiciones en la actividad que realiza le permite acrecentar su competitividad y por lo contrario puede desaparecer si las condiciones no son favorables.

La situación de las empresas en Latinoamérica fue estudiada por Lederman, Messina, Pienknagura, y Rigolini (2014) en su informe manifiestan que a pesar de que Latinoamérica es una región de emprendedores denota una gran informalidad, en donde las empresas aparecen y desaparecen por su baja productividad. Además, poseen una debilidad: la ausencia de innovación, no solo en investigación y desarrollo, sino también en como funcionan sus procesos, lo cual no contribuye a lanzar productos nuevos o innovadores.

Las empresas que no buscan innovar carecen de competitividad, la cual es una de las razones por la que crecen lentamente. La innovación es el primer paso que deben seguir las empresas para mantenerse en el mercado o mejor aun para lograr sobrevivir en el.

Dentro de este contexto, se encuentran las medianas empresas del Ecuador, cuyo impacto en la sociedad es de gran relevancia en la economía nacional, pues generan un importante aporte al Producto Interno Bruto (PIB). La estructura empresarial del país, según el INEC 2018 existieron un total de 899.208 empresas, de las cuales el 7.13% y el 1.59% representaron a las pequeñas y medianas empresas respectivamente; la actividad más reluciente es la de servicios y comercio, en donde las cinco principales provincias Pichincha, Manabí, El Oro, Guayas y Azuay recaudan el 88.71% de las ventas anuales (INEC, 2019)

Según la referencia del Observatorio de la PYME de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) el país se destaca en materia de emprendedores, sin embargo, según estudios de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) los negocios creados sobreviven poco tiempo, tanto así que al cabo de tres meses desaparecen del mercado, dado a que estas nacen por una necesidad y antes que la oportunidad incluyendo además la exigua innovación.

En un contexto específico en la provincia de Esmeraldas Quiñonez, Ruiz, & Parada (2017) refieren de algunas insu-

ficiencias en las pequeñas empresas en el ámbito de la gestión, donde se identifican aspectos de poca cooperación entre empresas, limitado crecimiento técnico y la carencia de planificación; lo cual también conllevó al cierre de actividades. Mientras que, en el Austro ecuatoriano Cuenca tiene aunque cuenta con un representativo margen de tejido empresarial de las pymes refleja limitada competitividad, pero que de cierta manera tributan a generar empleo e ingresos (Tobar, 2015). En el caso de El Guayas, el panorama en torno a innovación y tecnología en las pymes demanda a fortalecerse (Carvache, Gutierrez, & Farías, 2018); realidad similar en la provincia de El Oro, donde la competitividad también demanda mejorar donde un aspecto clave según Maldonado & Franco (2018) está en el marketing, pues el área de comercialización demanda fortalecerse a través de los planes estratégicos.

Con estos antecedentes, el propósito de este estudio está orientado a analizar la competitividad de las medianas empresas desde el ámbito de la gestión administrativa y el crecimiento organizacional en las ciudades de Machala, Guayaquil y Cuenca. Para ello se procedió a realizar la revisión de la literatura, la metodología y por consiguiente los resultados y discusión de esta investigación para finalmente plantear las conclusiones como resultado del estudio.

Metodología

El enfoque de la presente investigación es de carácter cuantitativo con un alcance descriptivo, en cuanto se describe la relación de los factores que permite el desarrollo de innovación de las empresas y la competitividad que esto genera en el sector empresarial del Ecuador, el diseño transversal permitió recolectar datos mediante el uso de una encuesta dirigida a los gerentes y dueños de las medianas empresas de las ciudades de Machala, Guayaquil y Cuenca.

En cuanto a fiabilidad de la información, se realizó una búsqueda en organismos gubernamentales oficiales tal como la Superintendencia de Compa-

ñías y Seguros y S.R.L (*servicio de rentas internas*) de donde se obtuvo bases de datos del total de las medianas empresas de las 3 ciudades que a la postre serían estudiadas, lo que permitió tener resultados precisos.

En cuanto a la elaboración del instrumento de recolección de datos se planteó la necesidad de realizar un estudio basado en dos tipos de variables:

Innovación: se enfocó en la capacidad de las empresas que tienen para desarrollar y sortear los cambios que producen el reinventarse nuevas formas de producción. Por lo que se dividió a esta variable en 9 dimensiones tales como:

- Talento Humano
- Crecimiento organizacional
- Condiciones del entorno
- Gestión Integral
- Proceso de transición
- Sistematización de procesos
- Inversión
- Fidelización
- Posicionamiento del mercado

Competitividad: esta variable permitió indagar los diferentes factores, que permiten desarrollar una ventaja competitiva, de acuerdo a las capacidades de cada empresa las cuales pueden estar referidas a la calidad del capital humano, la infraestructura para el desarrollo de ciencia y tecnología, el nivel de desarrollo de los proveedores, entre otros factores (Ramírez J. & de Aguas P., 2015). Al igual que la variable anterior también se dividió en 4 dimensiones tales como:

- Gestión Administrativa
- Función de producción
- Diferenciación de Productos o Servicio.
- Planificación Estrategia.

Para lo cual hay que recalcar que para medir el impacto que tiene la com-

petitividad sobre la innovación de las empresas de Machala, Guayaquil y Cuenca se realizó un total de 18 preguntas que abarcaron las 2 variables y las 13 dimensiones antes descritas.

Y finalmente para determinar la población y la muestra se tomó como referencia los datos tomados del Superintendencia de Compañías y Seguros y el S.R.I en la cual se reconoce un total de 879 medianas empresas, de las cuales el cantón Cuenca se concentran el 40% con un total de 354 empresas, seguido del cantón Guayaquil con un 33% que representa un total de 292 empresas y finalmente el cantón Machala con un 27% que representa un total de 233 empresas oficialmente registradas. Luego de determinar la población total de las empresas, se realizó un muestreo probabilístico donde todas las empresas tenían la misma probabilidad de ser elegidas y para lo cual se estratifico para los 3 cantones, por lo tanto, la muestra estuvo conformada de la siguiente manera:

- Cuenca. - 20 empresas
- Guayaquil. - 16 empresas
- Machala. - 14 empresas

Resultados y discusión

Esta investigación permitió establecer la relación existente entre la innovación como variable generadora de competitividad en las empresas del Ecuador. En este sentido, la innovación ha sido un factor clave que ha permitido a las empresas

alcanzar altos niveles de competitividad mediante el fortalecimiento del talento humano, el desarrollo de una cultura organizacional y sobre todo el acceso a un capital financiero acorde a sus necesidades, las cuales se ven reflejados en las condiciones en las que se desenvuelven frente a sus competidores y la asimilación de las políticas gubernamentales que en muchos casos se convierten en un obstáculo que no permite estar a la par con la globalización.

Los resultados se lograron a través de la ponderación de las dimensiones de cada una de las variables estudiadas para establecer la línea de investigación, por lo que el estudio se enfocó en demostrar que la innovación influye en la competitividad de las medianas empresas del Ecuador.

En la tabla 1 en torno a la percepción del nivel de competitividad, es importante destacar que, en Machala y Guayaquil, las empresas se califican así mismas como "altamente competitivas", solo Cuenca es más conservadora respecto a su participación en el mercado, pues la mayoría de los empresarios consideran que su posición se encuentra en un nivel medio. Aquellos resultados en las dos primeras ciudades, obedecen al hecho de que la apremiante diseminación de unidades económicas en el mercado, torna el hecho de crear y aplicar estrategias que permitan la continuidad de las organizaciones para que en la medida de lo posible prevalezcan activas a través del tiempo

Tabla 1: Participación empresarial por lugar

Muy competitiva Altamente competitiva			Participación empresarial			
			Medianamente competitiva	Total		
Lugar de la encuesta	Machala	Recuento	3	10	0	13
		% del total	6,1%	20,4%	0,0%	26,5%
	Guayaquil	Recuento	6	7	3	16
		% del total	12,2%	14,3%	6,1%	32,7%
	Cuenca	Recuento	6	4	10	20
		% del total	12,2%	8,2%	20,4%	40,8%
Total		Recuento	15	21	13	49
% del total			30,6%	42,9%	26,5%	100,0%

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

En la tabla 2 se muestran que en las ciudades de Machala y Guayaquil las empresas medianamente competitivas, consideran que los principales campos para innovar radican en desarrollar nue-

vas opciones de valor agregado al producto que ofrecen en el mercado; sin embargo, las empresas con la misma participación empresarial de la ciudad de Cuenca consideran importante desarrollar innovaciones tecnológicas y realizar cambios en cuanto al servicios que presta al consumidor final.

Tabla 2: Los principales campos para innovar y la participación empresarial

Lugar de la encuesta				Participación empresarial		
Muy competitiva						
Medianamente competitiva						
Total						
Machala	Principales campos para innovar	Producto	Recuento	3		3
			% del total	100,0%		100,0%
	Total		Recuento	3		3
	% del total		100,0%		100,0%	
Guayaquil	Principales campos para innovar	Producto	Recuento	3		3
			% del total	100,0%		100,0%
	Total		Recuento	3		3
	% del total		100,0%		100,0%	
Cuenca	Principales campos para innovar	Producto	Recuento	1	0	1
			% del total	20,0%	0,0%	20,0%
		Tecnología	Recuento	0	2	2
			% del total	0,0%	40,0%	40,0%
		Servicio	Recuento	0	2	2
			% del total	0,0%	40,0%	40,0%
Total			Recuento	1	4	5
% del total			20,0%	80,0%	100,0%	

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

Luego de un análisis general de la competitividad empresarial por sectores y los principales campos de innovación en la que las medianas empresas del Ecuador emplean esfuerzos, es preciso entender el funcionamiento interno y valorizar los aspectos que determinan el éxito, por lo tanto, es imprescindible el análisis de otras variables influyentes en la competitividad de las mismas.

En la tabla 3 se puede observar que un factor de mayor incidencia tienen

en las empresas es el talento humano, ya que estas ponen mayor énfasis en el fortalecimiento de sus capacidades enfocándose en el crecimiento organizacional, en donde un total de 42% de los encuestados afirman que hacen esfuerzos por fortalecer las habilidades, destrezas y conocimientos de todo el personal que labora al interior de las empresas, seguido de una buena comunicación con un 19,8% considerándose un factor importante dentro de la organización.

Tabla 3: Factores internos que inciden en el crecimiento empresarial

N		Respuestas		Porcentaje de casos
		Porcentaje		
Factor interno	Sistemas de comunicación	16	19,8%	32,0%
	Cultura organizacional	15	18,5%	30,0%
	Talento humano	34	42,0%	68,0%
	Capital Financiero	8	9,9%	16,0%
	Actualizaciones tecnológicas	7	8,6%	14,0%
	Otros	1	1,2%	2,0%
Total		81	100,0%	162,0%

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

En la tabla 4, se evidencia la frecuencia de los indicadores considerados más importantes por las empresas encuestadas, en donde se refleja que los principales campos de innovación son: en el servicio.... en un 44%, sin dejar de lado el desarrollo de valor agregado en el producto que representa un 36% en relación a las demás opciones, lo que refleja que si no hay innovación en estos dos campos las empresas no lograrían ser competitivas, además se observa que el

nivel de ventas incide en la participación empresarial, las cuales se reflejan en las ventas con un 40.2% de las respuestas, sin dejar de lado la atención al cliente como base primordial para lograr un impacto positivo en el cliente representado con un 37.8%, ambos indicadores están relacionadas con el fortalecimiento del talento humano debido a que este factor es el que principal generador de ideas, procesos y estrategias de innovación.

Tabla 4: Indicadores que inciden en la competitividad

INNOVACIÓN				NIVEL DE VENTAS			
N		Respuestas		N Porcentaje		Respuestas	
		Porcentaje					
Innovación	Producto	32	36%	Nivel de Ventas	Ventas	33	40.2%
	Tecnología	11	12%		Aporte social	8	9.8%
	Servicio al cliente	40	44%		Servicio al cliente	31	37.8%
	Mercado	6	6.7%		Proveedores	5	6.1%
					Formación de los empleados	5	6.1%
Total		89				82	

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

De acuerdo a los datos anteriores se evidencia claramente que la competitividad depende de la relación existente entre la innovación del servicio y el producto que ofrecen las empresas y el nivel de ventas que está asociado a la capacidad de la empresa de generar confianza en sus cliente a través de la prestación de servicio, pero si se mira desde el punto de vista del entorno empresarial en la Tabla 5 se evidencia que el crecimiento

organizacional asocia a otros campos muy importantes como el desarrollo de un sistema de comunicación interno y externo en las organizaciones, mediante el cual se pretende proyectar a la sociedad como un proyecto integral que asocia el desarrollo y la ejecución de una planificación adecuada que permita el posicionamiento en la mente del consumidor como la mejor idea de marca y producto.

Tabla 5. La planificación estratégica y el crecimiento organizacional

Sistemas de comunicación Cultura organizacional			CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL					
			Talento humano	Capital Financiero	Actualizaciones tecnológicas	Total		
PLANIFICACION ESTRATÉGICA	Producto	Recuento	13	11	23	2	5	54
		% porcentaje	41,9%	36,7%	37,1%	22,2%	31,3%	
	Tecnología	Recuento	4	4	6	1	3	18
		% porcentaje	12,9%	13,3%	9,7%	11,1%	18,8%	
	Servicio	Recuento	12	12	30	6	6	66
		% porcentaje	38,7%	40,0%	48,4%	66,7%	37,5%	
	Mercado	Recuento	2	3	3	0	2	10
		% porcentaje	6,5%	10,0%	4,8%	0,0%	12,5%	
	Total	Recuento	31	30	62	9	16	148

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

Las condiciones del entorno juegan un papel importante en la competitividad. El mercado ecuatoriano analiza con detenimiento el comportamiento de sus competidores directos con un 42,9% este factor es considerado importante para el crecimiento organizacional, es-

pecialmente para aquellas empresas que buscan permanecer en el mercado. Además, el 26,5% se enfoca en los consumidores, buscando comprender sus gustos y preferencias con la finalidad de satisfacer sus necesidades.

Tabla 6. Factores externos que influyen en el crecimiento organizacional

N		Respuestas		
		Porcentaje	Porcentaje de casos	
Factor externo	Competidores	42	42,9%	84,0%
	Políticas Gubernamentales (restrictivas, económicas y ambientales)	5	5,1%	10,0%
	Factores sociales y culturales	14	14,3%	28,0%
	Consumidores	26	26,5%	52,0%
	Globalización	11	11,2%	22,0%
Total		98	100,0%	196,0%

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

La relevancia que tiene el entorno en la vida de las empresas se refleja en la tabla 7 donde se observa que los consumidores tienen gran expectativa sobre los productos innovadores en donde un

41,2% de las empresas toman en cuenta la psicología del cliente al brindarle producto acorde a sus necesidades, donde la globalización también ha influenciado en la estandarización de la calidad del servicio, donde el 47,4% de las empresas procuran mejorar el servicio a sus usuarios.

Tabla 7. La planificación estratégica y las condiciones del entorno

Competidores Políticas Gubernamentales			CONDICIONES DEL ENTORNO					
			Factores sociales y culturales	Consumidores	Globalización	Total		
Producto	Recuento	28	3	9	21	7	68	
	% porcentaje	35,9%	33,3%	34,6%	41,2%	36,8%		
Tecnología	Recuento	11	1	4	5	0	21	
	% porcentaje	14,1%	11,1%	15,4%	9,8%	0,0%		
Servicio	Recuento	34	4	12	21	9	80	
	% porcentaje	43,6%	44,4%	46,2%	41,2%	47,4%		
Mercado	Recuento	5	1	1	4	3	14	
	% porcentaje	6,4%	11,1%	3,8%	7,8%	15,8%		
Total	Recuento	78	9	26	51	19	183	

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

La competitividad existente en el mercado actual, exige no solo que las empresas logren posesionarse, si no, que mantengan una buena gestión administrativa, la cual está estrechamente relacionada al crecimiento empresarial. La tabla 8 muestra que la cultura organizacional está relacionada a las ventas en un 48%, pues mantener un ambiente en donde los colaboradores se sientan

parte importante de la empresa se ve reflejado en los resultados de la misma. Pero estas ventas también involucran ofrecer un buen servicio con un 66,7%, por tanto, invierten su capital financiero en mejorar las condiciones de este, a través de la formación de su personal.

Tabla 8. La gestión administrativa y el crecimiento organización

Sistemas de comunicación Cultura organizacional			CRECIMIENTO ORGANIZACIONAL					
			Talento humano	Capital Financiero	Actualizaciones tecnológicas	Total		
GESTION ADMINISTRATIVA	Ventas	Recuento	11	12	24	1	4	52
		% porcentaje	44,0%	48,0%	40,7%	11,1%	30,8%	
	Aporte Social	Recuento	2	3	5	1	2	13
		% porcentaje	8,0%	12,0%	8,5%	11,1%	15,4%	
	Servicio al cliente	Recuento	10	7	23	6	5	51
		% porcentaje	40,0%	28,0%	39,0%	66,7%	38,5%	
	Proveedores	Recuento	1	0	3	0	1	5
		% porcentaje	4,0%	0,0%	5,1%	0,0%	7,7%	
	Formación de los empleados	Recuento	1	3	4	1	1	10
		% porcentaje	4,0%	12,0%	6,8%	11,1%	7,7%	
	Total	Recuento	25	25	59	9	13	131

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

Finalmente, en la tabla 9, se obtuvieron resultados de la relación existe entre las políticas gubernamentales y las ventas con un 44,4%, si bien es cierto, las políticas de cada país son modificadas al supuesto beneficio de la sociedad, en donde se toman decisiones sobre los impuestos, medidas reguladores, entre otras que afectan de una u otra mane-

ra los niveles de ventas, reduciendo la participación empresarial de algunas organizaciones. Por otro lado, observar el entorno es vital pues cada país tiene su propia singularidad, es ahí donde se reconocen los factores sociales y culturales para brindar un servicio adecuado a la necesidad requerida, según el 41,7%.

Tabla 9. Las condiciones del entorno frente a la gestión administrativa

Competidores Políticas Gubernamentales (restrictivas, económicas y ambientales)		CONDICIONES DEL ENTORNO					Total	
		Factores sociales y culturales	Consumidores	Globalización				
GESTION ADMINISTRATIVA	Ventas	Recuento	29	4	10	18	7	68
		% por- centaje	40,8%	44,4%	41,7%	40,0%	41,2%	
	Aporte Social	Recuento	7	2	3	4	1	17
		% por- centaje	9,9%	22,2%	12,5%	8,9%	5,9%	
	Servicio al cliente	Recuento	26	3	10	16	6	61
		% por- centaje	36,6%	33,3%	41,7%	35,6%	35,3%	
	Prov- eedores	Recuento	5	0	0	4	1	10
		% por- centaje	7,0%	0,0%	0,0%	8,9%	5,9%	
	Formación de los empleados	Recuento	4	0	1	3	2	10
		% por- centaje	5,6%	0,0%	4,2%	6,7%	11,8%	
	Total	Recuento	71	9	24	45	17	166

Fuente: Encuestas aplicadas a los representantes de las pymes Machala, Guayaquil y Cuenca

CONCLUSIONES

El estudio develó que buena parte de las implicaciones históricas del Ecuador en relación a la dinámica empresarial, existe una variada representación que la mayoría de las empresas ejercidas en el mercado ecuatoriano no poseen una continuidad regular de sus empresas, eso se refleja en la mayoría de la escala de la pequeñas empresas; tal como lo refiere Lederman, Messina, Pienknagura, y Rigolini (2014); *“Latinoamérica es una región de emprendedores denota una gran informalidad, en donde las empresas aparecen y desaparecen por su baja productividad. Además, poseen una debilidad: la ausencia de innovación, no solo en investigación y desarrollo, sino también en como funcionan sus procesos, lo cual no contribuye a lanzar productos nuevos o innovadores”*.

Entendiendo que el mundo globalizado ejerce de manera sorprendente un proceso de interface que tiene que ser

equiparable a una demanda económica mundial; lo cual arremete y causa un proceso de interferencia en la demanda de los servicios, las economías minoritarias muchas veces se ven afectadas por no tener la sincronía equiparable., surgiendo economías informales lo que en sí, no se acoplan a una dinámica regular de los procesos estandarizados de participación empresarial, por eso se evidencia diversas variantes en su proceso.

Sin embargo a pesar de ello, el estudio develó que tomar en cuenta las variables como la innovación y la competitividad podrían tener efectos decisivos que permitirán a las empresas permanecer y trascender en sus políticas de inversión y transición en el tiempo y el espacio, lo cual la innovación es un principio correspondiente con la máximas de la competitividad en el mercado, de acuerdo con los referentes de la Tabla n°1 específicamente tenemos las encuestas realizadas en los diferentes contextos de Machala, Guayaquil y Cuenca las 2

primeras ciudades coinciden que sus empresas son altamente competitivas; debido a su participación en el mercado, lo cual; generan impacto preponderante; ejercidas como unidades económicas. Creando un precedente significativo en el PIB –ecuatoriano.

Los elementos que consideran las ciudades de Machala y Guayaquil para la variable innovación representada en la tabla nº2, tiene que ver con el producto a ser vendido, mientras que la apreciación de Cuenca toma en cuenta la innovación de tecnología en área de servicios al consumidor.

Otro elemento que se toma en cuenta en relación a la competitividad empresarial como variable dependiente de la innovación tiene que ver con el talento humano como factor determinante en el crecimiento organizacional, lo cual el estudio determinó en la tabla nº 3 que factores internos son vinculantes con el crecimiento empresarial; lo cual tenemos; sistemas de comunicación 19,8%, talento humano obteniendo el rango más considerable de 42% de las encuestas afirman hacer esfuerzos para fortalecer los conocimientos, destrezas y habilidades del personal que labora en las empresas, tales imperativos son una muestra representativa del valor otorgado factores internos genera un quehacer empresarial efectivo.

La tabla nº4 propone 4 principales indicadores que son tomados en cuenta para ponderar el estudio tales como ; Producto, tecnología, servicio al cliente y mercado todos basados en la variable de innovación y nivel de ventas, lo que se refleja que la mayor demanda en cuanto a innovación se aplica a los servicios en un 44% igualmente seguido del producto en un 36% como elementos más importantes tomados en cuenta en la encuesta, muy por debajo del mercado con un porcentaje menor de 6%, lo que determina que la innovación en estos dos indicadores: como ; servicios y producto son factores que tienen que estar siempre en movimiento.

La tabla nº6 en el estudio realizado devela que el 42% de los encuestados se refleja el mayor porcentaje; toma en cuenta sus competidores, mientras que el menor porcentaje 11,2% es de la globalización; igualmente, en la tabla nº7 en relación a los indicadores representados con la planificación estratégica y las condiciones del contexto, tenemos que dicta mucho procurar el mejor servicio a sus usuarios con un 47%, y 41,2% consideran las expectativas del consumidor tomando en cuenta que el producto este acorde a sus necesidades.

En relación a las consideraciones de la tabla nº8 se toma en cuenta la gestión administrativa como sistema que engloba todo los indicadores que determinan e inciden de manera proporcional en el crecimiento, tiene que ver con un sistema administrativo que toma en cuenta los elementos que entran en juego con las variables de la innovación y la competitividad, lo cual genera una cultura empresarial; en la tabla nº 8 se pueden medir los indicadores que determinan un buen servicio 66.7% y las ventas equiparables a un 48% , interviniendo el capital financiero en la apuesta de mejorar las condiciones al máximo para la formación de su personal.

La relación existe entre las políticas gubernamentales en la tabla nº9, se obtuvieron resultados donde las ventas obtienen un 44,4%, si bien es cierto, las políticas de cada país son modificadas al supuesto beneficio de la sociedad, en donde se toman decisiones sobre los impuestos, medidas reguladores, entre otras que afectan de una u otra manera los niveles de ventas, reduciendo la participación empresarial de algunas organizaciones. Por otro lado, observar el entorno es vital pues cada país tiene su propia singularidad, es ahí donde se reconocen los factores sociales y culturales para brindar un servicio adecuado a la necesidad requerida, según el 41,7%.

En relación a la tabla nº5, 6, 7, 8 y 9 en su generalidad tratan la forma de cómo generar un análisis referencial a la cadena de valores que integran la operatividad

del sistema empresarial de las medianas empresas del Ecuador y como operan sus capacidades de fortalecimiento empresarial, entendiendo que la organización empresarial dispone tanto de la operativización de un sistema comunicacional que tiene que tener miramientos tanto interno como externo; de allí se deriva parte de su proyección, igualmente el crecimiento organizacional tiene que conjugar los factores externos que intervienen y que son parte de un correlativo esfuerzo integral con los estatutos referenciales de sus competidores, políticas gubernamentales (económicas/ambientales), consumidores, sistemas globales que forman parte del dinamismo del mercado interno y externo. Pero todo esto tiene que ser aunado en cómo esas proyecciones equiparan un sistema empresarial que tenga la capacidad de gestionar estratégicamente, por un lado las necesidades de los consumidores y su buen servicio, por el otro, lo determinará la capacidad empresarial y su quehacer inventivo para posesionarse en un sistema multidimensional que corresponda con el emprendimiento, inversión y mantenimiento en el tiempo y el espacio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RAMÍREZ J., J., & de Aguas P., J. (Septiembre de 2015). Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia 2015. CEPAL. Oficina en Colombia(4). Obtenido

https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/informe_escalafon_de_competitividad_regional_2015.pdf

CARVACHE, O., Gutierrez, G., & Farías, C. (2018). Incidencia de la innovación y la tecnología en el desarrollo competitivo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) exportadoras de Guayas-Ecuador. *Revista Espacios*, 39(47), 37. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p37.pdf>

Instituto nacional de estadística y censos. (2019). Directorio de empresas y establecimientos 2018. Quito: INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2018/Principales_Resultados_DIEE_2018.pdf

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2018/Principales_Resultados_DIEE_2018.pdf

LEDERMAN, D., Messina, J., Pienknagura, S., & Rigolini, J. (2014). El emprendimiento en América Latina: muchas empresas y poca innovación—Resumen. Washington, DC: Banco Mundial. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/EmprendimientoAmericaLatina_resumen.pdf

MALDONADO, A., & Franco, N. (2018). Los principios de marketing y competitividad como estrategias claves para el desarrollo de las MIPYMES en la provincia de El Oro. *INNOVA Research Journal*, 3(10.1), 195-201. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6792581>

QUIÑONEZ, M., Ruiz, S., & Parada, O. (Octubre de 2017). Procedimiento para incrementar la gestión competitiva de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) comerciales ecuatorianas. *Dominios de las ciencias*, III(4), 364-383. doi:DOI: 10.23857/dc.v3i4

RUBIO, L., & Baz, V. (2015). El poder de la competitividad (Primera ed.). México D.F.: Centro de investigación para el desarrollo. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=2eAcDQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=competitividad+pdf&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewj0scCAtv3pAhVYSTABHbUCDawQ6AEIWDAG#v=onepage&q&f=false>

SALAS, I., & Hurtado, J. (2014). Productividad y competitividad en el Quindío; un análisis desde la perspectiva de la ventaja competitiva de las naciones de Michael Porter. *Sinapsis*, 6(6), 209-225. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4955424>

TOBAR, L. (2015). Análisis competitivo de las pequeñas y medianas empresas en cuenca Ecuador. *Revista internacional administración y finanzas*, 8(3), 79-92. Obtenido de <ftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/riafin/riaf-v8n3-2015/RIAF-V8N3-2015-6.pdf>

URIBE, M. E. (2017). *Gerencia del servicio: Alternativa para la competitividad* (Tercera ed.). Bogotá: Ediciones de la U. Recuperado el 2017 de Enero de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=2TOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=competitividad+empresarial&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewi8mfHhb7oAhVwTd8KHxfBfIQ6AEIjzAA#v=onepage&q&f=true>

Conflictividad familiar desde la mirada de la mediación en la intervención social

Family conflictivity from the view of mediation in social

Rivas Álava, José Gregorio
Guillén De Romero, Jacqueline Coromoto
Universidad Técnica de Manabí
jrivas4331@utm.edu.ec
jacqueline.guillen@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2859-6200>
<https://orcid.org/0000-0002-9112-1910>

PP: 72-88

Resumen

La mediación, como herramienta alterna de resolución de conflictos, ha sido utilizada por los trabajadores sociales como parte de su accionar profesional, cubriendo varios niveles en su intervención, como lo es la familia, caracterizando a esta unidad, por las interacciones de todos sus miembros, derivándose así, diversos tipos de conflictos entre ellos. Por tanto, este artículo reviste importancia debido a la necesidad de analizar la conflictividad familiar desde la mirada de la Mediación en la intervención social en el Sector La Mocerita del cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Ecuador. Estuvo orientado en los fundamentos de la filosofía postpositivista cualitativa, bajo el método del paradigma interpretativo fenomenológico de tipo etnográfico, empleando la entrevista dirigida a tres familias que atraviesan por distintos tipos de conflictos familiares. Es imprescindible destacar que la intervención social del trabajador social a través de la mediación familiar es fundamental en la resolución de los conflictos familiares.

Palabras clave: Conflictividad Familiar, Mediación, Intervención Social, Trabajo Social.

Abstract

Mediation, as an alternative tool for conflict resolution, has been used by social workers as part of their professional actions, covering several levels in their intervention, such as the family, characterizing this unit, by the interactions of all its members, thus deriving different types of conflicts between them. Therefore, this article is important due to the need to analyze family conflict from the perspective of Mediation in social intervention in the La Mocerita Sector of the Santa Ana canton, Manabí province, Ecuador. It was oriented in the foundations of the qualitative postpositivist philosophy, under the method of the phenomenological interpretative paradigm of ethnographic type, using the interview addressed to three families that go through different types of family conflicts. It is essential to emphasize that the social intervention of the social worker through family mediation is fundamental in the resolution of family conflicts.

Keywords: Family conflicts, Mediation, Social Intervention, Social Work.

INTRODUCCIÓN

El conflicto es parte sustancial de las relaciones sociales, siendo uno de los más usuales de la vida en sociedad, aquellos que se originan dentro del seno familiar y donde, producto de aquellas disparidades, entran en juego los vínculos afectivos que unen a los integrantes de este grupo. En tal sentido, la mediación en la intervención social, es un proceso innovador que introduce la concepción del conflicto como un acontecimiento voluntario, imparcial, neutral y sobre todo confidencial, permite que los congéneres puedan ser los protagonistas y partícipes activos en la resolución de los conflictos que atraviesan.

Es así que, desde la intervención social, la mediación como binomio cooperativo del Trabajo Social ante la conflictividad familiar, guarda en su esencia la búsqueda del bienestar y una cultura de paz entre los individuos de una misma unidad familiar, a través del fortalecimiento del proceso comunicativo entre las partes enfrentadas o frente a una situación determinada, y a su vez, la mejora de las relaciones interpersonales, donde, el trabajador social es considerado el profesional idóneo como mediador para la búsqueda del consenso y reconciliación entre quienes están en conflicto.

Por consiguiente, este trabajo reviste importancia debido a que la mediación de carácter familiar es una alternativa innovadora y eficaz en lo referente a la resolución de los problemas, en la que, con el apoyo profesionalizado de una tercera persona imparcial y neutral quien concilia, se restablecen los vínculos afectivos, de modo que las partes conflictuadas pueden construir acuerdos en la búsqueda del bienestar individual y del grupo, así como la fraternidad, la armonía y la felicidad en el hogar y por ende, la cultura de paz.

Es preciso destacar que, esta disquisición tuvo como objetivo principal analizar la conflictividad familiar desde la mirada de la Mediación en la Intervención Social en el Sector La Mocerita del cantón Santa Ana, provincia de Manabí,

Ecuador; por ello, en aras de conocer la realidad vivida por cada sujeto, como informantes claves de su mundo y su cosmovisión de la forma más auténtica, estubo orientada en los principios de la filosofía postpositivista cualitativa, bajo el método interpretativo-fenomenológico, de tipo etnográfico, descriptivo y bibliográfico, empleando la entrevista como una de las técnicas propias de la investigación social.

La conflictividad familiar

Evidentemente, los conflictos son considerados como aquellos elementos intrínsecos e inherentes de la vida en sociedad, debido a que son tan antiguos como la especie humana, siendo el centro de toda relación social. Siendo así que, cada individuo piensa, opina y actúa en base a convicciones propias, movilizándose por intereses deseados y buscando la forma de satisfacerlos, causando contradicciones para el resto de individuos. Es por eso, resaltando los aportes desplegados por Illera (2017:36) que:

“El conflicto es parte de la sociedad humana, donde los seres humanos se centran en el marco de las dinámicas presentes en las relaciones sociales que se establecen como miembros de grupos o comunidades sociales, tienen la necesidad y el deber de ponerse de acuerdo, buscar consensos y convivir en paz a efecto de lograr la armonía y equilibrio social. La satisfacción de sus necesidades o de sus intereses los enfrenta y envuelve en relaciones contradictorias, en las que es necesaria la búsqueda de escenarios para lograr acuerdos”.

En virtud de lo anterior, dentro de las sociedades, se encuentran diferentes grupos sociales, uno de ellos es la familia, considerada como una institución primaria y básica de socialización, y a la vez como un sistema, caracterizado por la red de interacciones existentes entre quienes la conforman, y porque los mismos están subdivididos en subsistemas que se interrelacionan entre sí, de manera que a los grupos familiares no se lo puede distinguir como una suma de individualidades, sino como un conjunto de interacciones, de las cuales surgen los conflictos. En este sentido, el conflicto, en palabras de Torrego (2003:55), quien lo define como:

“Una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, deseos o necesidades son incompatibles. Donde juegan un papel importante los sentimientos y las emociones y donde la relación entre las partes puede salir robustecida o deteriorada, en función de cómo sea el proceso de resolución”.

Por consiguiente, al conflicto se percibe más que una situación, como un proceso que da a inicio a discrepancias con un nivel de incompatibilidad en base a posiciones e intereses propios a causa de una ideología en concreto de dos o más partes que consideran tener la razón sobre algún tema o una situación en específica, y esto genera que las relaciones interpersonales se vean afectadas por dicha incompatibilidad.

Por tanto, cuando surgen diferentes conflictos dentro de una unidad o grupo social determinado, se está haciendo referencia a un término que engloba todo este conjunto de situaciones que generan incompatibilidad, es decir, la conflictividad, misma que tiene una causa, un origen, un proceso y una solución, debido a que, al agrupar diversas clases de conflictos dentro de una unidad, grupo y contexto determinado, depende totalmente de lo que la caracteriza y la determina.

Siguiendo el hilo conductual, es menester añadir que, los conflictos surgen debido a la disparidad de intereses y relaciones que algunas veces son incompatibles que se encuentran en las sociedades, los cuales cuentan con la dimensión de la conciencia de los actores participantes, no solo de ideas y estrategias sino también de sentimientos, que agrega matices singulares a la experiencia conflictiva, de disputa o coerción según lo exponen Guillén et al., (2017). Destaca que, esta diversidad de ideologías es la que hace que los conflictos puedan existir y establecerse entre estos actores participantes, destacando la disconformidad entre los intereses, objetivos o valores entre personas con relaciones recíprocas entre sí, de forma que imposibilite que cada una pueda conseguir lo que desea sin contar con la otra.

Ahora bien, se señala que, el conflicto familiar es algo natural e inevitable, debido a la convivencia de los miembros del grupo familiar, quienes se caracterizan por tener diferentes edades, pensamientos y formas de ver la vida (Rovira, 2018). En otras palabras, el conflicto es parte ineludible de la convivencia familiar, en el que surgen elementos como la divergencia de opiniones y pensamientos sobre diversos temas y situaciones, así también los roles que cada individuo cumple dentro de cada familia son cruciales para la generación de estos conflictos; y a esto es lo que se llama conflictividad familiar, al conjunto de problemas que se derivan exclusivamente desde el seno familiar y que tienen una carga afectiva durante la presencia de los mismos y que repercuten en el bienestar de los miembros que conforman este grupo. En función de lo antes expuesto, se trae a colación los planteamientos de Ponce (2017:32), quien destaca que:

“Reconocer a la familia en sus diversos tipos no es una idea del todo renovadora, puesto que, al ser una institución natural que se desarrolla en la dinámica y contexto social, afronta procesos conflictivo-evolutivos, tanto en su propia estructura como dentro del grupo social”.

En tal sentido, sea cual sea el modo, los conflictos familiares son situaciones que contienen un alto grado de afectividad, siendo los causantes de un desequilibrio que trasciende hacia ciertos cambios o incluso, la potenciación de las capacidades adaptativas de todos los miembros del grupo cuando se tiene el conocimiento de que se atraviesa por una situación problema. Por ende, se concibe a la familia como una entidad de tipo conflictivo-evolutiva, siendo esta un organismo vivo y versátil que crece del conflicto, en forma similar al ser humano; en la cual, existe la posibilidad que la familia pueda evolucionar mediante el conflicto, o, por el contrario, el grupo familiar se puede destruir en él Ponce (2017).

Bajo estos preceptos, cuando se presentan conflictos en el núcleo familiar, los congéneres se ven afectados en mayor grado por las relaciones afectivas que

los entrelazan, debido a que la familia, considerada como un sistema, da lugar a que todo lo que le perjudique a uno de sus integrantes, en efecto, perjudicará a los otros. En lo respecta, resaltando los argumentos señalados por la autora Rivera (2014:14) la conflictividad familiar hace referencia a:

“Un producto social, consecuencia natural de la interacción humana. Es el resultado de un proceso interactivo particular que se da en un contexto determinado. Se lo describe como un sistema dinámico en el cual los eventos y las comprensiones constantemente reestructuran y reinterpretan el pasado, el presente y el futuro. [...] teniendo un origen, una dinámica, un proceso y un resultado”.

En el mismo orden de ideas, se señala que la conflictividad familiar se refiere a un proceso dinamizador que resulta de las acciones recíprocas entre los miembros de la familia, así como también del conjunto de disidencias, disparidades y divergencias que hacen que la relación afectiva, la comunicación, los valores, la contraposición de intereses e inclusive los roles que cada individuo cumple dentro de esta unidad social, sean elementos que formen parte de los diversos tipos de conflictos.

En este contexto investigativo, se trae las premisas de García (2019), quien señala que, por los vínculos que se establecen y las particularidades de los miembros que los conforman, existen diferentes tipologías del conflicto en el ámbito familiar, siendo estos de pareja, teniendo su origen en malos entendidos generados por el actuar, pensar y sentir de forma diferente entre que surgen en la cotidianeidad; así también, los conflictos entre padres e hijos, divididos en función de las etapas vitales: infancia, adolescencia y adultez; en el mismo hilo conductual, se encuentran los conflictos entre hermanos, que suelen durar poco y comúnmente resueltos por ellos mismos; y, por último, los conflictos con las personas adultas mayores, tanto a nivel biológico, psicológico, como a nivel social.

La mediación como binomio cooperativo en Trabajo Social

El Trabajo Social cubre varios ámbitos de intervención profesional y en

cada uno de ellos, el profesionalista de esta disciplina científica de las ciencias sociales, se encuentra inmerso en su labor con las personas, familias, grupos y/o comunidades, con el fin de lograr el cambio social, solventando conflictos y resolviendo diferentes problemáticas. Es por ello, que se puede señalar que “la función mediadora forma parte de la intervención social” (Jiménez, 2020, p.31).

Por consiguiente, es de importancia resaltar que la mediación es un nexo a través del cual las personas que se encuentran inmersos en una situación conflictiva pueden gestionar positivamente y de forma voluntaria las divergencias que generan cierto nivel de malestar entre las partes. De tal forma que la mediación se caracteriza como una fórmula pacífica para la solución de los conflictos brindándoles el protagonismo a quienes atraviesan por aquella situación conflictiva, ofreciendo la notoriedad de los intereses en juego, favoreciendo al proceso de comunicación y potenciando la participación. En lo que respecta, resaltando los argumentos de Iglesias (2013:9), quien enfatiza lo siguiente:

“La mediación como un proceso novedoso que introduce la concepción del conflicto como situación neutral [...], inherente a las relaciones humanas y cuyos resultados y efectos va a depender de la gestión que las personas desarrollen en torno a la situación conflictiva”.

En la misma tendencia del tema, se trae a colación los planteamientos expuestos por De Tommaso (2004), quien enfatiza que la mediación es una tecnología social exitosa de intervención no judicial donde un tercero neutral, denominado mediador, asiste a las partes en conflicto para lograr un acuerdo que les resulte mutuamente aceptable otorgándole una voz y ser reconocidas por el otro.

De tal manera que, la mediación se basa en la idea de cooperación y no en la de oposición, debido a que pretende que las personas se puedan comunicar de forma educada y respetuosa y permitir que el diálogo, sea un elemento crucial para exteriorizar sus necesidades e intereses; así pues, en todo ese proceso, la persona mediadora será parte

fundamental en deshacer los obstáculos que, a menudo, aparecen cuando se presenta un altercado (García et al., 2010).

Por ende, la mediación permite a las partes que se encuentran ante un evento conflictivo, puedan sentirse en un ambiente de confianza para exponer sus posiciones y en el trayecto que dure la misma, que se conviertan en intereses que luego serán cristalizados en un compromiso cooperativo, partiendo de la premisa ganar-ganar, que es lo que claramente se busca. Asimismo, es menester destacar que, la mediación guarda en su esencia, la cimentación de alternativas de solución propias de los mediados, por medio de la toma de decisiones, en aras de edificar una decisión viable que les permita a ambas partes implicadas tener una homogeneidad en la resolución de sus conflictos. A esta idea, añade Iglesias y otros (2016:18) que la mediación:

“Se trata de una intervención que supone un conjunto de acciones realizadas para ayudar a los sistemas-cliente a conseguir sus objetivos y la metodología de intervención incluye la acción mediadora entre las distintas actividades que pone en práctica para la resolución de la situación problema”

Ahora bien, es necesario enfatizar que, desde el Trabajo Social, la mediación es aquella que va a “trabajar con las circunstancias sociales que impiden el bienestar social de las personas y grupos sociales” (García, 2016, p.6). De esta manera, tanto el Trabajo Social como la mediación persiguen un mismo propósito, la búsqueda del bienestar de las personas a través del fortalecimiento de la comunicación, la mejora de las relaciones interpersonales y la conducta, en el cual, el trabajador social es considerado como el profesional idóneo para la búsqueda del consenso y reconciliación entre las diferentes personas, grupos y comunidades.

En efecto, el Trabajo Social en la mediación, tiene como finalidad, destacar las potencialidades de las personas, ayudándoles a mejorar la percepción que tienen de ellos mismos y el concepto que tienen de la otra persona, de

manera que, con esa responsabilidad que recae en la figura del mediador, se está obteniendo el cambio social y el bienestar de quienes se encuentran enfrentados por un conflicto, a través de la generación de un acuerdo viable que beneficie a ambas partes.

En función de lo antes expuesto, se resalta que un profesional en Trabajo Social tiene “competencia para la intervención en situaciones de conflictos, para promover la conciencia social y para generar habilidades de gestión positiva y cultura de paz en la población” (Iglesias et al., 2016, p. 17). Por tanto, la competencia de actuar y mediar frente a un conflicto que se le faculta al trabajador social, es lo que hace que se utilice la mediación como una herramienta alternativa de intervención, aunque también podría darse el caso de que sea considerada como una acción profesional definida en determinadas situaciones, pero teniendo un elemento en común, la cultura de paz.

Resaltando la labor profesional que realiza el Trabajador Social como mediador, quién direcciona su accionar en guiar de manera ordenada, metódica y operativa hacia el descubrimiento y la consecución de acuerdos ventajosos a las partes en conflicto (Álvarez et al., 2002). En lo concerniente, el experto en lo social, es considerado como el vehículo idóneo para la guía durante los procesos de toma de decisiones frente a los cambios familiares, hacia un acercamiento mutuo de ruptura de barreras que permita esclarecer el conflicto y gestionar soluciones viables porque tienen un vasto conocimiento acerca de los métodos y herramientas eficaces para el manejo de las emociones que se liberan en los conflictos. De tal forma, como lo plantea Guillén et al., (2017:156):

“El mediador utiliza técnicas, habilidades y destrezas, facilitando la comunicación, no tomando decisiones ni imponer a los mediados cualquier acción. En tal sentido, la mediación se caracteriza por ser un modelo de intervención social que genere un cambio en la práctica, en la vida real, donde los sujetos investigados participan como investigadores en todas las fases del proceso”.

Ahora bien, llegados a este punto, es preciso resaltar que, la figura del mediador debe de realizar su intervención de acuerdo a los espacios de actuación, siendo uno de ellos, el ámbito familiar, debido al conjunto de diversos conflictos que surgen en el seno de esta institución primaria básica, en el que juegan un papel importante la convivencia, la interacción, la divergencia de opiniones y los vínculos afectivos. Por consiguiente, "los procesos de Mediación Familiar se presentan como un espacio de diálogo y entendimiento entre familias, o miembros de ellas, que por algún motivo han tenido o tienen conflictos que les impide llevar una convivencia satisfactoria para ellos" (Pérez y Rodríguez, (2014:199).

De la misma manera, se enuncian las premisas teóricas de Refolio y Pérez (2017:270), quienes afirman que la mediación familiar "se trata, pues, de un aprendizaje para la vida, para el ciclo vital individual, de pareja y de todo el sistema familiar". En este contexto, este aprendizaje indispensable abre paso al protagonismo y la participación activa de los congéneres en aras de gestionar eficazmente en la solución de sus conflictos actuales y posteriores.

En este mismo contexto, la mediación familiar como forma de intervención social, facilita a los grupos familiares un espacio en el que priva la voluntariedad y a su vez, se convierta en una posibilidad de mejora tanto individual y grupal, en el que se tratan sobre la mesa aquellos temas que generan un grado de malestar derivados del conjunto de conflictos que atraviesan los congéneres, para luego a través de la generación de ideas y toma de decisiones que construyan los mismos miembros del grupo y con la ayuda profesionalizada de un tercero neutral, este proceso de negociación asistida tenga resultados favorables en pro de la resolución de conflictos familiares basándose en la representativa dicotomía ganar-ganar.

Metodología

La presente disquisición se enmarcó metodológicamente bajo la filosofía postpositivista, a través del paradigma interpretativo – fenomenológico, refiriéndose al autor Heidegger (2006:99), a la fenomenología como aquella que "radica en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo; que, como consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto, verdadero y a la vez científico". Es decir, la fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana.

En el mismo orden de ideas, este estudio se caracterizó por ser etnográfico, por ello, en palabras de Restrepo (2016:16), la misma hace referencia a "la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente". En este sentido, se estudian a un grupo de individuos pertenecientes a un mismo grupo social, así como su cultura y costumbres, para luego de ello, asumir los hechos en el lugar donde se producen, en aras de establecer una imagen realista y fiel del grupo estudiado a través de la descripción e interpretación de las diversas realidades que fueron observadas desde el punto de vista conceptual de sus protagonistas.

Ahora bien, para la recolección de información se seleccionó a tres (3) familias domiciliadas en el al sector La Morcorita, de la Parroquia urbana Santa Ana, del Cantón Santa Ana, de la Provincia de Manabí, Ecuador, quienes en todo momento estuvieron a disposición para llevar a cabo la presenta investigación. Por otro lado, se trae a colación lo planteado por los autores Hernández et al., (2014), quienes manifiestan que, los procesos de la recolección de información en investigaciones de tipo cualitativa y flexible no se realizan de forma lineal, sino mediante una retroalimentación llevada a cabo durante el transcurso del estudio con el fin de dar respuesta a preguntas

determinadas y conseguir los objetivos trazados por el investigador.

En tal sentido, la técnica apropiada para obtener la información en esta disquisición fue la entrevista, que permite el proceso de los datos del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador (Vargas, 2012). Por consiguiente, a través de la entrevista, la misma apunta hacia un diálogo orientado entre el investigador y los entrevistados, con el fin de comprender en detalle, la cosmovisión de los sujetos de estudios, frente a situaciones ocurridas en el pasado o en la actualidad. En efecto, este instrumento fue diseñado bajo los parámetros relacionados con la temática en cuestión: Conflictividad familiar desde la mirada de la mediación en la intervención social, dichas variables permitieron identificar las diversas realidades sobre el conjunto de conflictos que se presentan en el seno familiar.

Posterior a ello, para el análisis de la información se realizaron una serie de pasos: la transcripción sucinta de los contenidos de información, la categorización de los contenidos, a través de los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas, luego de ello, se interpretaron y analizaron dichos resultados y, por último, se procedió a extraer toda la información que coadyuvó a formar el cuadro de categorización estructurada y emergente del estudio.

Seguidamente, se elaboró la triangulación de la información, que según, los aportes realizados por los autores Aguilar y Barroso (2015:74) hace referencia a "la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos que permite contrastar la información recabada. [...] puede ser: personal, tomada de diferentes muestras de sujetos". De tal forma que, se triangularon los datos desde la posición de los entrevistados, la observación del investigador, y el fundamento teórico de los autores citados dirigido a ofrecer una garantía de validez, credibilidad y rigor en los hallazgos encontrados.

Luego de ello, se utilizó en la investigación el gráfico que según, Seidmann et al., (2014:183); "da cuenta de un mapa de relaciones interpersonales sociales. Esta traducción figurativa, sobre el espacio social vivido se relaciona con el proceso de objetivación y anclaje de las representaciones sociales". Por ende, de forma gráfica, señalan los conceptos que adquieren forma de proposición adquiriendo significados simbólicos diferentes según la pertenencia social y las significaciones subjetivas que emergen de las experiencias vividas propias de los sujetos de estudio, permitiendo comprender la forma como las personas internalizan el medio social donde se desenvuelven.

Análisis e Interpretación de Resultados y Discusión

Los resultados de la presente investigación se obtuvo a través de las entrevistas realizadas a los informantes clave, quienes serán identificados como: Familia N°1, Familia N°2 y Familia N°3; los cuales presentan diversos escenarios conflictivos entre sus congéneres; pero antes, resulta menester caracterizar a los tres grupos familiares que fueron entrevistados en base a las informaciones recabadas por sus mismos integrantes y según lo corroborado a través de la observación

La Familia N°1 es de tipo nuclear, compuesta por la pareja y dos hijos, el hijo mayor y la hija menor, los cónyuges se encuentran separados, pero habitan en la misma casa, el padre presenta una personalidad tradicional, de carácter fuerte, controlador, quién es adicto al alcohol, debido a sentirse solo, unido a las deudas económicas y separado de su esposa, aun cuando viven en la misma vivienda, pero suspendido el deber de cohabitación entre ambos. En este sentido, desde hace muchos años la figura materna recibe maltratos verbales por parte de su esposo, situación que desequilibra la estabilidad física y emocional del grupo familiar. Es importante desta-

car, que aun con este tipo de maltrato, la madre no recibe maltrato físico de parte del esposo. Además, el hijo mayor también ingiere bebidas alcohólicas, y en ciertas ocasiones se une con su progenitor a deleitarse de este ambiente, lo cual genera situaciones problemas en el hogar, situación que siempre acontece considerándose como repetitiva, se presenta altercados, discusiones, en sí escenarios de conflictos entre la familia.

En el mismo hilo conductual, la Familia N°2, caracterizada por ser extensa, está conformada por ocho (8) personas, el jefe del hogar y su esposa, quienes en sus treinta (30) años de matrimonio procrearon a tres (3) hijos, la hija mayor, el hijo mediano y la hija menor, un nieto cuya madre es la hija mayor, así también junto a ellos, vive la madre del jefe del hogar y un hijo de ella, quien es adicto a las sustancias psicoactivas y se encuentra desempleado, por lo que este es uno de los factores que causan conflictos dentro de la familia. El jefe del hogar es comerciante de ganado porcino, y frecuentemente se deleita de bebidas alcohólicas, por lo que genera discusiones con su esposa, quien labora como empleada doméstica y, sus hijos tienen trabajos informales. La abuela se encuentra en una edad avanzada por lo que también su cuidado genera controversia y diferencias entre los congéneres.

Por consiguiente, la Familia N°3, se identifica por presentar características reconstituidas, debido a que los cónyuges tienen hijos con sus exparejas, la mujer tiene cuatro (4) hijos, de los cuales, solo una vive con ella, y el esposo tiene tres (3) hijas, de las cuales, la hija mediana vive con ellos, y es separada de su esposo y tiene una niña, es decir, la nieta del jefe de hogar. Su dinámica es muy intensa, porque todos sus miembros tienen temperamentos fuertes, lo que usualmente causa disparidades entre los mismos en relación a opiniones, creencias, pensamientos, entre otros. Además, cuentan con una economía baja debido al desempleo del jefe de familia, quien presenta una personalidad tradicional y no permite que su cónyuge trabaje, por el hecho de ser mujer, lo que generan problemas en el hogar.

Ahora bien, se procede a presentar la siguiente tabla, misma que resalta de forma sucinta las categorías y aspectos relevantes en las respuestas obtenidas de los informantes claves, mismas que reflejan la realidad vivida por cada sujeto, como informantes claves de su mundo y situación en la forma más auténtica; en las cuales, se observaron respuestas análogas entre ellos que permiten interpretarse a la luz de la posición de los expertos teóricos que cimantan la temática y del investigador.

Tabla 1. Entrevistas realizadas a las familias

Familia	Preguntas realizadas	Respuestas	Categorías
Familia N°1	¿Entre los miembros de su familia cuando opinan se presentan diferencias de ideas? ¿Qué motivos los lleva a que se presenten discusiones entre ustedes mismos?	Hija: "Ufff, siempre, cuando mi mamá o yo opinamos sobre algo, mi hermano o mi papá siempre rechazan la opinión, y eso me molesta cuando siento que tengo la razón o digo lo que pienso y no me hacen caso, porque solo los hombres hacen lo que les da la gana". Hijo: "Si, a veces se presentan diferencias de ideas, pero como toda familia, y cuando alguien quiere algo y el resto no está de acuerdo se desatan las discusiones". Madre: "... Si, aquí ellos, quieren hacer y deshacer en lo que se les dé la gana y nunca le hacen caso a uno".	No se respeta la opinión y normas de los miembros de la familia. Irrespeto y controversias constantes en la familia. No se respeta la opinión y normas de los miembros de la familia Madre amenazada, violencia verbal de género.

	<p>¿Cuáles son los problemas principales que se presentan en su familia?</p> <p>¿Ustedes creen que estos problemas le afectan a su salud en el plano físico y emocional?</p> <p>¿Te parece bien que ustedes como familia reciban ayuda de un trabajador social experto en mediación para tratar de ayudarlos a ustedes, y se establezca su dinámica familiar con valores y respeto para que mejoren sus relaciones?</p>	<p><u>Madre:</u> Yo me siento amenazada por el padre de mis hijos, me dice que, si él se entera que tengo otro hombre, me va a matar, y cuando está borracho me dice que soy una puta y zorra, y yo no permito eso y empezamos a alzarnos la voz”.</p> <p><u>Hija:</u> “...Bueno, aquí los problemas son las borracheras de mi papá, que mi papá no trae nada para la casa”.</p> <p><u>Padre:</u> “Yo reconozco que tengo un carácter fuerte, pero así me criaron mis padres, y aquí estoy endeudado y la madre de mis hijos me recalca que yo no aporté en la casa, pero es que no tengo plata”</p> <p><u>Hija:</u> “El consumo de alcohol de mi papá y las deudas”</p> <p><u>Madre:</u> “Las deudas del padre de mis hijos”</p> <p><u>Hijo:</u> “Si afectan un poco a la parte de las emociones, pero uno se sabe controlar y sabe que todas las familias tienen problemas y peleas, discusiones”.</p> <p><u>Hija:</u> “A mí me afectan la parte emocional porque soy débil de sentimientos, no me gusta que me griten, me insulten y eso hace mi papá y mi hermano cuando están tomados”</p> <p><u>Madre:</u> “Si, pero es difícil con esta gente si no se dejan ayudar, si ellos hacen y deshacen”</p> <p><u>Padre:</u> “Yo no sé mucho de eso, pero creo que la ayuda empieza por uno mismo con fuerza y la voluntad de uno”</p> <p><u>Hija e hijo:</u> “Si, sinceramente puede servir, aunque sea un poco”</p>	<p>Incumplimiento de responsabilidad con el hogar de parte del padre.</p> <p>Modelo de crianza tradicional.</p> <p>Problemas económicos</p> <p>El consumo de alcohol del jefe del hogar</p> <p>Los problemas familiares afectan en la salud de los miembros de la familia</p> <p>Los vínculos afectivos se deterioran por la conflictividad familiar</p> <p>Intervención del trabajador social en la conflictividad familiar</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Familia N°2</p>	<p>¿Entre los miembros de su familia cuando opinan se presentan diferencias de ideas?</p> <p>¿Cuáles son los problemas principales que se presentan en su familia?</p> <p>¿Usted se ha dado cuenta que su familia presenta conflictos entre sus miembros?</p> <p>¿Ustedes creen que estos problemas le afectan a su salud en el plano físico y emocional?</p> <p>¿Te parece bien que ustedes como familia reciban ayuda de un Trabajador Social experto en mediación para tratar de ayudarlos a ustedes, y se establezca su dinámica familiar con valores y respeto para que mejoren sus relaciones?</p>	<p><u>Hija:</u> "Normalmente suelen haber estas diferencias, aunque siempre se hace lo que mis padres o los demás dicen"</p> <p><u>Madre:</u> "A veces... casi no"</p> <p><u>Abuela:</u> "Si, muchas veces pasa"</p> <p><u>Hija:</u> "Siempre se discute más cuando mi papá o mis hermanos llegan borrachos, o también cuando mi abuela no quiere comer, se porta necia por la edad, que ella dice que aquí no la ayudamos. Y mi padre antes le era muy infiel a mi mamá y ella recalca eso"</p> <p>Padre: "Por los problemas de drogas de mi hermano, ya lo hemos metido a esas clínicas (de rehabilitación), sigue recayendo, que él no trabaja de forma estable y no aporta con nada en la casa, también los problemas con mamá, una señora de edad que pasa deprimida."</p> <p><u>Madre:</u> "Si, como todas las familias"</p> <p><u>Abuela:</u> "Si, pero fíjense que uno aprende a vivir con los problemas [...] y uno por vieja les dice que mejor es llevarse bien".</p> <p><u>Hijo:</u> "Si, al menos yo si digo tenemos problemas"</p> <p><u>Hija:</u> "Si, a veces hay días que yo caigo rendida con el dolor de cabeza de tanto estrés que uno pasa aquí".</p> <p><u>Hijo:</u> "Yo sí creo, si siempre he dicho que todo es mental, si la mente falla, el resto falla también"</p> <p><u>Madre:</u> "Un poco, si te afecta tener tantas preocupaciones en la mente, que uno estalla a veces".</p> <p><u>Hija:</u> "Sería muy bueno que podamos mejorar esto, que ya no haya problemas, por mi parte sí, pero no sé el resto".</p> <p><u>Padre, Madre y abuela:</u> "Si"</p> <p><u>Hijo:</u> "Si, yo si estaría de acuerdo en recibir ayuda de un trabajador social, para que nos dé charla, nos ayude, a que ya no haya tantos problemas".</p>	<p>Irrespeto y controversias constantes en la familia.</p> <p>El consumo de sustancias psicoactivas afecta las relaciones familiares</p> <p>Situaciones de infidelidad en la pareja</p> <p>Reconocimiento de la conflictividad familiar por sus miembros</p> <p>Los problemas familiares afectan a la salud física y mental de sus miembros.</p> <p>Intervención del Trabajador Social en la conflictividad familiar</p>
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Familia N°3</p>	<p>¿Entre los miembros de su familia cuando opinan se presentan diferencias de ideas?</p> <p>¿Qué motivos los lleva a que se presenten discusiones entre ustedes mismos?</p> <p>¿En el momento en que suceden estas discusiones fuertes, se presentan maltrato físico, golpes, entre otros?</p> <p>¿Usted se ha dado cuenta que su familia presenta conflictos entre sus miembros?</p> <p>¿Te parece bien que ustedes como familia reciban ayuda de un trabajador social experto en mediación para tratar de ayudarlos a ustedes, y se establezca su dinámica familiar con valores y respeto para que mejoren sus relaciones?</p>	<p><u>Hija del padre:</u> "Si, entre nosotros siempre hay diferencia de opiniones"</p> <p><u>Hija de la madre:</u> "Si, tenemos ideas diferentes siempre"</p> <p><u>Madre:</u> "Siempre pasa, es algo muy normal, porque todos queremos algo distinto, y tenemos un carácter fuerte, y siempre se quiere hacer lo que cada uno quiere, pero luego tomamos una decisión".</p> <p><u>Hija del padre:</u> "Cuando mi papá se va a las apuestas, porque gasta todo el dinero, porque está desempleado y su esposa no puede entender que a veces se gana y a veces se pierde, y también porque ella quiere trabajar en algo y mi papá no la deja. Porque mi hermanastra tiene novio y a mi papá le disgusta que a veces en la noche llegue tarde".</p> <p><u>Hija de la madre:</u> "Las discusiones pasan siempre con mi mamá y el esposo, porque está cansada de que siempre es lo mismo, no hace nada por buscar un trabajo, por eso, mi mamá quiere trabajar en cualquier cosa, y el esposo no la deja".</p> <p><u>Madre:</u> "Por una parte, la baja economía del hogar, el desinterés de mi marido en no buscar trabajo, yo le digo así sea de barrer calle, pero no, ahhh y otra que ese hombre es machista, también las malas calificaciones de mi hija en el colegio".</p> <p><u>Hija del padre:</u> "En los últimos días sí que discuten, pero no tan fuerte, y no, no ha existido maltrato físico ni mucho menos verbal, mi papá tiene un carácter fuerte, pero nunca la ha maltratado".</p> <p><u>Hija de la madre:</u> "...Él grita (a mi mamá), pero porque él se sube rápido, y le ha dicho a mi mami una mala palabra "Hija de p*t*", pero fue por el calor del momento, y mi mami si le respondió "a ver pues pégame que yo no soy manca" pero nunca le hizo daño, porque dice que él no les pega a las mujeres.</p> <p><u>Padre:</u> "Si, yo si tengo claro que mi familia estamos atravesando por un mal momento"</p> <p><u>Madre:</u> "Si, últimamente hemos pasado por conflictos, pero más es por la inestabilidad económica del hogar".</p> <p><u>Hija de la madre:</u> "Si, porque últimamente se han desatado más problemas, y eso causa más conflictos y la tensión de vivir todos aquí está afectando más".</p> <p><u>Padre y madre:</u> "Si... sería importante"</p> <p><u>Hija del padre:</u> "Si, si se pudiera creo que sería bien porque sería algo importante para mejorar nuestras relaciones familiares".</p> <p><u>Hija de la madre:</u> "Sinceramente yo creo que no tanto, porque todos tenemos problemas, que es algo normal en cada familia"</p>	<p>Diferencia de opiniones en miembros de la familia</p> <p>Irrespeto y controversias constantes en la familia.</p> <p>Situaciones de desempleo afectan al grupo familiar.</p> <p>Modelo de crianza tradicional.</p> <p>Situaciones de desempleo afectan al grupo familiar.</p> <p>Situaciones de desempleo afectan al grupo familiar.</p> <p>Modelo de crianza tradicional</p> <p>Discusiones de la pareja de cónyuges</p> <p>Maltrato verbal</p> <p>Reconocimiento de la conflictividad familiar por sus miembros</p> <p>Intervención del trabajador social en la conflictividad familiar</p>
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tal como se observa en la tabla, los hallazgos encontrados en esta disquisición han permitido describir el significado de los mismos con referencia al sentido simbólico obtenidos de los informantes claves a través de sus creencias, motivaciones, expectativas e interpretaciones, para luego interpretarlos frente a las posturas de los expertos teóricos sobre la temática y de los investigadores, quienes buscan la objetividad frente a los significados.

Por ello, puede determinarse en la pregunta: ¿Entre los miembros de su familia cuando opinan se presentan diferencias de ideas?, los miembros de la familia N°1, respondieron que no se respeta la opinión y normas de los miembros de la familia, y al igual que los miembros de la familia N°2 que existe una situación de irrespeto y controversias constantes en su grupo familiar; y la familia N° 3 mencionó que existen diferencias de opiniones en miembros de la familia y al igual que las dos familias anteriores, que también existe el irrespeto y controversias constantes en su familia.

Por ende, en base al foco de estudio sobre la conflictividad familiar, se vislumbra que, la diferencia de ideas es un factor que incide en los conflictos familiares debido a que existe el irrespeto a la opinión y normas de los miembros de la familia, originando controversias constantes en la familia, y a su vez, esto es corroborado con lo planteado por el autor Arboleda (2017:83), quien destaca que los conflictos familiares “surgen de la divergencia, la contraposición de necesidades, la búsqueda de intereses particulares, la disputa de recursos de cualquier naturaleza, especialmente cuando estos son escasos y están personificados” de modo que, todos ellos producen irrespeto y controversias de forma habitual entre los miembros de una familia por la existencia de la diferencia de ideas y opiniones entre ellos mismos frente a una situación determinada.

En referencia a la pregunta: ¿Qué motivos los lleva a que se presenten discusiones entre ustedes mismos? y

¿Cuáles son los problemas principales que se presentan en su familia?, los informantes claves respondieron de manera análoga, y haciendo uso de la hermenéutica, uno de los motivos que desencadenan estas situaciones de discusiones y problemas, es la violencia verbal de género debido al modelo de crianza tradicional de los hombres que componen una familia, siendo contrastado con un estudio realizado por Camacho (2014:55), quien enfatiza que muchos grupos familiares distan de ser un espacio de convivencia armónica, y más bien se caracterizan por un alto grado de autoritarismo y por una distribución asimétrica del poder en la pareja y entre sus integrantes, siendo en ese micro entorno donde se perpetra la violencia contra las mujeres.

De forma que, en el modelo tradicional de familia, siempre se ha evidenciado en cierta parte una cultura de imposición direccionada por los padres hacia los hijos, que ha generado la alteración de la dinámica familiar, con altercados y desavenencias no aceptadas por quienes la reciben. Aun cuando en la trayectoria de la estructura de la familia, la misma, según las investigaciones realizadas se viene caracterizando por el poder matricentrada, sin embargo, adicionalmente se percibe la presencia e imposición del hombre, ante el compromiso y respeto hacia él, de este modo se plantea que: “la masculinidad hegemónica tiene que ver con la cultura de la desigualdad, en la que algunas personas mantienen el control sobre otras para acaparar el poder” Valls (2019:2). Lo cual, puede producir un descontento y desvinculación afectiva entre los miembros del grupo familiar, generando situaciones incómodas en el seno de la familia por el estilo tradicional masculino existente aun en estos grupos sociales.

Otra de las respuestas extraídas de las categorías está relacionada con el incumplimiento de responsabilidad con el hogar de parte del padre, por ello se trae a colación lo investigado por Pérez (2015:39), quien afirma que, “cuando la familia no cumple con los deberes apa-

rece entonces el conflicto, las relaciones se van deteriorando, se pierde la unidad hasta el punto de llegar a la desintegración del grupo". Por ello, se destaca que el incumplimiento y ausencia en las responsabilidades del hogar también se suma a los factores que desencadenan conflictividad familiar.

Aunado a ello, también se resalta que otro de estos motivos que generan discusiones son las situaciones de desempleo, las cuales afectan al grupo familiar y a su vez fundamentado en lo expuesto por Merayo (2015:15), quien destaca que "el desempleo suele aumentar los conflictos familiares, por lo que representa también una amenaza a la principal fuente de apoyo social y de relaciones estables de que dispone", es decir que la existencia de desempleo es una situación inminente frente a un conflicto de carácter familiar, y aunque es un problema que tiene su origen en el ámbito laboral, repercute a la percepción social, alterando la dinámica que goza una familia.

De la misma manera, de esta pregunta surgió como categoría que el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, así como las situaciones de infidelidad por parte del jefe de hogar generan controversia en el núcleo familiar, tal como lo señala las conductas adictivas traen como consecuencia a la familia entre tantos: "discusiones violentas, llegando a la agresión física, [...], conflictos asociados: horarios, tareas domésticas, cambio de roles, [...], problemas de pareja, [...], reducción o deterioro de los tiempos de interacciones o actividades positivas en familia. Roa (2019:44), En la misma línea se considera que la infidelidad como parte de los conflictos familiares "es uno de los problemas que más enfrentan las parejas actualmente. Casi todas viven en crisis y la infidelidad es uno de los factores que más afectan a la relación entre dos personas" generando controversias y emociones negativas entre la pareja y repercuten significativamente a otros miembros".

En referencia a la pregunta **¿En el momento en que suceden estas**

discusiones fuertes, se presentan maltrato físico, golpes, entre otros?, uno de los miembros de la familia N°1 destacó que la madre se encuentra amenazada por parte de su ex conviviente, es decir, del jefe del hogar, y que este la violentaba verbalmente, así como los insultos hacia su hija cuando se encuentra bajo los efectos del alcoholismo. Sin embargo, es de importancia resaltar que, el patriarcalismo nunca ha ejercido el maltrato físico ni para su ex conviviente, ni para sus hijos. Por otro lado, los miembros de la familia N°2 señalan que cuando suceden estas discusiones fuertes se presentan insultos, maltrato verbal, pero tampoco se ha perpetuado el maltrato físico entre el jefe del hogar y su cónyuge frente a una relación de poder.

En correspondencia, trayendo a colación lo expuesto por Sánchez(2019:13), quién menciona que "los conflictos [familiares] [...] conllevan a que se genere violencia intrafamiliar". Por tanto, cualquier forma de maltrato, ya sea verbal o físico, constituye escenarios de violencia dentro de una unidad familiar, los cuales incide significativamente en el deterioro de las relaciones familiares y se constituye como un problema de salud pública debido al conjunto de consecuencias negativas que parte de estos actos de maltrato y violencia.

Ahora bien, en base a la pregunta: **¿Ustedes creen que estos problemas le afectan a su salud en el plano físico y emocional?**, los informantes clave de la familia N°1 destacaron que sus problemas y controversias si afectan a la salud física y emocional, y que los vínculos afectivos se deterioran por la conflictividad familiar porque afectan al plano emocional; por otro lado, los miembros de la familia N°3 resaltaron que, si les afecta, les causa estrés y preocupaciones, por ende, se unen a lo categorizado por lo expuesto por los otros grupos familiares. De este modo, se contrasta esta categoría debido a que los problemas familiares afectan tanto a la salud física y emocional de sus integrantes, en correspondencia con Woods et al., (2019:251), quienes también entre sus

resultados encontrados destacan que “el clima emocional familiar tiene un gran efecto en la salud general, incluido el desarrollo o empeoramiento de afecciones crónicas como derrames cerebrales y dolores de cabeza”. Tal cual, como lo ha planteado una de los informantes claves, quien enfatizo que cuando ocurrían estas fricciones familiares, sentía dolores de cabeza y estrés.

Todos estos factores descritos anteriormente han traído consigo una categoría emergente, misma que destaca que los vínculos afectivos entre los congéneres se deterioran por la conflictividad familiar y esto guarda relación por los diversos problemas o situaciones que se suscitan cuando están de por medio diferencias de ideas, controversias y fricciones de carácter familiar, siendo este lazo de sentimiento y emociones una parte sustancial en el grupo, debido a que solo el conflicto como tal, “activa núcleos de sentimientos y emociones intensas. Por lo general la carga sentimental y emotiva suele resultar muy elevada en los conflictos familiares” (García, 2017, p. 3). Plegado a ello, “el tratamiento de los conflictos en el contexto de la familia, está atravesado por condiciones que le son muy propias o específicas: las emociones y el afecto” Montoya (2013:169).

Por consiguiente, relacionado a la pregunta: **¿Usted se ha dado cuenta que su familia presenta conflictos entre sus miembros?** Los integrantes de las familias 1, 2 y 3 señalaron que ellos sí reconocen los conflictos que se suscitan en su entorno; por consiguiente, se puede evidenciar la afirmación de la presencia de situaciones de conflictos en el grupo familiar, que desequilibran la dinámica de la convivencia, apreciándose la existencia de escenarios de conflictividad. Por ende, el primer paso para resolver un conflicto es que las partes conflictuadas sean conscientes, reconozcan y acepten que tienen de por medio una situación conflictiva que los afecta de forma individual y grupal en su clima y dinamismo familiar cuando no existe una gestión plena e innovadora por parte de ellos.

De dicha afirmación, se contrasta con lo expuesto en una Guía para la Solución de Conflictos emitida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador (MIES), donde se destaca que el primer paso es “reconocer y aceptar las propias emociones e identificar y respetar las emociones de los demás” (2018:9), en relación a una situación que genera disgusto como son los conflictos familiares.

En la última pregunta del cuestionario: **¿Les parece bien que ustedes como familia reciban ayuda de un trabajador social experto en mediación para tratar de ayudarlos a ustedes, y se establezca su dinámica familiar con valores y respeto para que mejoren sus relaciones?**, los integrantes de las tres familiares destacaron que si están de acuerdo con que se reciba la ayuda profesionalizada de un trabajador social para tratar sus conflictos a través de la mediación y que de esta forma puedan mejorar sus vínculos y relaciones interpersonales y se establezca su dinámica familiar.

En concordancia con lo anterior, en un estudio realizado por Piguave et al., (2020:573) afirmó que “el Trabajador Social es una pieza fundamental como mediador neutro, con la finalidad de resolver situaciones donde existan conflictos familiares desde simples hasta complejas, llegando a aplicar métodos y herramientas muy eficaces”. Por ello, la intervención de un Trabajador Social en la conflictividad familiar es crucial, haciendo uso efectivo de la mediación de tipo familiar como método innovador, partiendo de la filosofía intrínseca de su accionar profesional, la cual, conlleva a fomentar el bienestar de todos los miembros de una familia, a través de una adecuada intervención de carácter globalizadora, identificando como primer punto, las dificultades que presenta el grupo, sus ideales, intereses e incluso su cosmovisión, para luego ser un nexo entre ellos que promueva la dialogicidad y la comunicación efectiva entre las partes conflictuadas, conciliando también en la gestión de los sentimientos que están de por medio, así como de las emociones, los valores y cualidades que caracterizan al grupo.

CONCLUSIONES

La conflictividad familiar engloba a todo aquel conjunto de situaciones conflictivas que generan molestias entre los miembros de una familia, los cuales son originados a partir de diversos elementos que son característicos de un conflicto, es decir, el desacuerdo de ideas, opiniones, necesidades y/o intereses, los cuales crean controversia entre los congéneres, sin embargo, hay que destacar que dicha conflictividad tiene un componente diferenciador de otra clase de conflictos, las emociones, sentimiento y en general, los vínculos afectivos que unen a este grupo primario de la sociedad.

En particular, entre los hallazgos encontrados, se demuestra que en los grupos familiares constantemente surgen situaciones donde no se respeta la opinión y las normas y responsabilidades establecidas en un hogar, de las cuales surgen habituales controversias; también se ha podido verificar que estas familias, en especial los patriarcas tienen un estilo de crianza tradicional, que desencadena otras problemáticas dentro del seno familiar, como el maltrato y la violencia verbal intrafamiliar y de género, sin embargo cada familia tiene un problema distinto. Por otro lado, el consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, la baja situación económica y el desempleo, el incumplimiento de responsabilidades con el hogar, situaciones de infidelidad entre la pareja son problemas factores causantes de conflictividad, debido a que entran en juego los componentes elementales, así como los diferenciadores.

Así también, el reconocimiento de la existencia de conflictividad por parte de los mismos miembros de una familia en su entorno, permite una adecuada gestión de las emociones, sentimientos y actitudes presentes, debido a que los congéneres pueden identificarlas y aceptarlas no solo las propias sino la de otros, por ende, se puede resolver cualquier conflicto con mayor facilidad; incluso también existe mayor predisposición

a que sean asistidos por un mediador en tales casos.

Por ello, es imprescindible destacar que la intervención social que realiza el trabajador social a través de la mediación familiar es fundamental en la resolución de los conflictos familiares desde los que tienen un carácter simple hasta los que tienen mayor grado de complejidad, porque guarda en su esencia la búsqueda del bienestar globalizado entre las partes conflictuadas, y de crear una atmósfera de paz fortaleciendo y potencializando la dialogicidad, la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales de quienes concurren a esta herramienta alternativa de manera voluntaria para la solución de sus conflictos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-bit. Revista de medios y educación, (47), 73-88. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>

ÁLVAREZ, M., Hurtado, E., Jiménez, J., López, C. y Mateos, E. (2002). La mediación, una técnica innovadora en el Trabajo Social. Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social (27), 67-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2725053#:~:text=El%20Trabajador%20Social%2C%20a%20trav%3%A9s,la%20consecuci%C3%B3n%20de%20dicho%20acuerdo.>

ARBOLEDA, A. (2017). Conciliación, mediación y emociones: Una mirada para la solución de los conflictos de familia. Civilizar Ciencias Sociales y Humanas 17 (33). 81-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v17n33/1657-8953-ccso-17-33-00081.pdf>

CAMACHO, G. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad de Género. <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2153>

DE TOMMASO, A. (2004). *Mediación y Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio

GARCÍA, A. (2017). Los sentimientos y las emociones en el proceso de mediación. Revista de Mediación ADR – Análisis y Resolución

de Conflictos. 10 (1). 1-7. <https://revistademediacion.com/wp-content/uploads/2017/06/Revista19-e5.pdf>

GARCÍA, L., Bolaños, I., Hierro, M., Garrigós, S., Alonso, P., Dorado, A. y Merino, C. (2010). La familia dialoga y llega a acuerdos: la mediación familiar. Dirección General de la Familia, Comunidad de Madrid. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007215.pdf>

GARCÍA, P. (2019). Conflictos familiares: tipos y cómo solucionarlos. Lifeder. <https://www.lifeder.com/conflictos-familiares/>

GARCÍA, T. (2016). Mediación y su utilidad en Trabajo Social. [Tesis de Fin de Grado] Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2486/MEDIACION+Y+SU+APLICACION+AL+TRABAJO+SOCIAL.pdf?sequence=1>

GUILLEN, J., González, R., Martínez, C. y Yanes, T. (2017). Participación ciudadana y Mediación: Binomio Cooperativo en las controversias del Tejido Comunal de Amparo VS. Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura, 5(9), 147-160. <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/article/view/217>

HEIDEGGER, M. (2006). Introducción a la fenomenología de la religión. México: Fondo de Cultura.

HERNÁNDEZ, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill

IGLESIAS, E. (2013). La mediación como método para la resolución de conflictos. Revista de Trabajo Social de Murcia TSMU (18), 8-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4549233>

IGLESIAS, E., García, M. y Sánchez, A. (2016) Trabajo Social y Mediación. (1ª ed.). Universidad de Murcia

ILLERA, M. (2017). Las formas alternativas de resolución de conflictos: un análisis desde el ámbito de las relaciones sociales y de los principios de la administración de justicia en Colombia. [Tesis doctoral, Universidad de Castilla - La Mancha] <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/17860/TESIS%20Illera%20Santos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

JIMÉNEZ, B. (2020). Mediación y Trabajo Social: dos conceptos que van de la mano. Trabajo Social Hoy (89), 27-38. DOI:[10.12960/TSH.2020.0002](https://doi.org/10.12960/TSH.2020.0002)

MERAYO, M. (2015). Cómo abordar el

desempleo en la familia. Guía para padres y madres. (1º ed.) Madrid: CEAPA. https://redined.meecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/131184/guia_como_abordar_el_desempleo_en_la_familia_ceapa_0.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Quedarse%20en%20paro%20es%20una,porque%20la%20reducci%C3%B3n%20dr%C3%A1stica%20de

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). Guía para la Solución de Conflictos. https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/12/borrador_de_guia_para_soluci%C3%B3n_de_conflictos0950374001540215605.pdf

MONTOYA, M. (2013). Los conflictos de familia: ¿Conflictos de autoestima?. Estudios de Derecho, 70(155). 157-171. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/20111>

PÉREZ, F. (2015). La protección a la familia a través del cumplimiento de los derechos y deberes familiares. Revista de Derecho. (19) 31-54. <https://www.camjol.info/index.php/DERECHO/article/view/2318>

PÉREZ, V. y Rodríguez, Heriberto (2014). Mediación familiar y adolescencia. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 6(1),197-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851790023>

PIGUAVE, K., Moreira, T. y Romero, S. (2020). Intervención del Trabajador Social en la convivencia familiar de las mujeres profesionales. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 5(10), 560-580. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659403>

PONCE, J. (2017). Familia, conflictos familiares y mediación. Editorial Ubijus

REFOLIO, I. y Pérez, S. (2017). Hacia un cambio de paradigma en la gestión de conflictos familiares en Andalucía. Apuntes de Psicología, 34(2-3), 269-275. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6040587>

RESTREPO, E. (2016). Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Bogotá: Envión editores.

RIVERA, L. (2014). Los conflictos familiares como factor de riesgo frente al consumo de drogas en los y las adolescentes del Colegio Fiscal Provincia del Carchi de la Ciudad de Guayaquil, 2013. [Tesis de Grado]. Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1322112/2/TESIS%20DE%20GRADO%20Lissette%20Amada%20Rivera%20Ortiz.pdf>

ROA, M. (2019). Como afectan las conductas adictivas en el entorno familiar. Manual para el alumno. (1° ed.). Madrid: CEAPA. http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual_alumno_completo.pdf

ROVIRA, I. (2018). Los 8 tipos de conflictos familiares y cómo gestionarlos. Psicología y Mente: <https://psicologiymente.com/social/tipos-de-conflictos-familiares>

SÁNCHEZ, M. (2019). La intervención del Trabajador Social como mediador en la Resolución de Conflictos Familiares. [Examen Complejivo]. Machala: Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15115/1/ECFCS-2019-TRS-DE00033.pdf>

SEIDMANN, S., Di Iorio, J., Azzollini, S. y Rigueiral, G. (2014). El uso de técnicas gráficas en investigaciones sobre representaciones sociales. Anuario de Investigaciones, XXI, 177-185. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994017.pdf>

TORREGO, J. (2003). Mediación de conflictos en Instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores. Madrid: Narcea Ediciones

VALLS, L. (2019). Nuevas masculinidades: qué son y cómo trabajarlas en 7 sencillos pasos. Blog Transformación Social. https://www.homuork.com/es/nuevas-masculinidades-que-son-y-como-trabajarlas-en-7-sencillos-pasos_255_102.html

VARGAS, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. Revista CAES.3(1), 119-39. DOI: <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.436>

WOODS, S., Priest, J. y Roberson, P. (2019). Family versus intimate partners: Estimating who matters more for health in a 20-year longitudinal study. Journal of Family Psychology. 4(2), 247-256. <https://doi.org/10.1037/fam0000600>

El acompañamiento familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de 4to año

Family support in the academic performance of 4th year students

Vinueza Mendoza, Andreina
Guillén De Romero, Jacqueline Coromoto
Universidad Técnica de Manabí -Ecuador
andre_mb96@hotmail.com
Jacqueline.guillen@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9112-1910>

PP: 89-102

Resumen

La participación de la familia en la educación de los hijos trae consigo diversas ventajas que permiten mejorar la autoestima, ayuda a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela, de allí que este estudio tiene por objetivo Identificar la influencia del acompañamiento familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de 4to año de educación básica de la escuela Flavio Alfaro N°52 del cantón Flavio Alfaro. Este proceso de investigación es mixto, cuantitativo de tipo descriptivo, diseño de campo transversal. Cualitativo con investigación fenomenológica. Se evidenció que según el 65 % de las personas, sus hijos tienen muy buen rendimiento académico en lo que va del año escolar, mientras para el 35% es bueno, indicando que a pesar de la situación de pandemia, los estudiantes han sabido mantener su promedio escolar, ya que los padres han asumido el compromiso de acompañamiento que les ha permitido avanzar a lo largo de todo el ciclo escolar.

Palabras clave: Acompañamiento familiar, rendimiento académico.

Abstract

The participation of the family in the education of the children brings with it various advantages that allow to improve self-esteem, helps to develop positive attitudes towards school, hence the objective of this study is to identify the influence of family support on the academic performance of children. 4th year students of basic education from the Flavio Alfaro N ° 52 school in the Flavio Alfaro canton. This research process is mixed, quantitative, descriptive, cross-field design. Qualitative with phenomenological research. It was evidenced that according to 65% of people, their children have very good academic performance so far this school year, while for 35% it is good, indicating that despite the pandemic situation, students have known how to maintain their school average, since parents have assumed the commitment.

Keywords: Family support, academic performance, education.

INTRODUCCIÓN

El acompañamiento familiar cumple con el rol de experiencia de los estudiantes ya que es un papel relevante desde el saber conocer; por ser la familia el primer lugar donde el niño se desenvuelve y quien transmite los conocimientos como parte primordial dentro del desarrollo de los aspectos fundamentales de su vida como personalidad, gustos, valores, modales, aprendizajes entre otros.

Minuchín (2013:38) plantea “el individuo influye sobre su contexto y es influido por éste por secuencias repetidas de interacción”, por lo cual la familia juega uno de los papeles más importantes en el desarrollo de los niños y niñas, por ello, es fundamental la participación activa del acompañamiento escolar, de esta manera permitirá que se desempeñe y a su vez establecer relaciones sanas, de esta forma, la familia y la escuela forman parte de un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora.

En este sentido, el porcentaje de los diversos estudios referentes al acompañamiento familiar en el rendimiento académico de los estudiantes, en esta investigación se puede observar que los niños y niñas de la institución actualmente a pesar de la situación del país han aprendido a mantener un buen rendimiento académico junto con el apoyo de su familia. Es por ello que el objetivo de esta investigación es Identificar la influencia del acompañamiento familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de 4to año de educación básica de la escuela Flavio Alfaro N°52 perteneciente al cantón Flavio Alfaro.

1. Aproximación conceptual sobre el acompañamiento familiar desde la mirada del rendimiento académico escolar

Según el diccionario de la Real Academia Española, (RAE, 2014) se entiende

como acompañamiento a la “acción de estar o ir en compañía de otra u otras personas”. Por tanto, se comprende el concepto de ir con alguien, en el trasegar de un lugar a otro, con la mediación del camino. En otras palabras, este significado permite una implicación, una inclusión, involucración y relación con el que acompaña, como una acción dialéctica, dinámica y participativa. Por consiguiente, se trae a colación el planteamiento del autor Cerril (1993), citado por Flórez y otros (2017:8) en la siguiente cita:

“Al hablar de acompañamiento familiar, es indispensable tener en cuenta, lo que el mismo hecho significa, es decir, cumplir con la función educativa desde los valores y principios que son útiles y funcionales para el sano desenvolvimiento de la persona en su dimensión comunitaria resaltando así dos aportes vitales a saber: el tiempo y el apoyo recíproco”.

Es por ello, que, a partir de estos dos aportes, se puede comprender varios aspectos relacionados, como lo son el tipo de prácticas que se recomienda tener en las diferentes etapas de crecimiento para que el niño aprenda a valerse por sí mismo y el cómo realizar ciertos procedimientos ante las cosas y situaciones que los rodean. De este modo, el acompañamiento familiar es desarrollado a través de diversos factores que a lo largo del proceso educativo han permitido la interacción profesional en el ámbito familiar y personal, realizando un seguimiento a los procesos de corresponsabilidad, a la participación y evaluando los logros alcanzados, de esta manera la interacción profesional busca una mayor autonomía familiar, por ello, la participación social y económica pretende transformar comportamientos y prácticas familiares para una mejor organización de los recursos y ejercicio de derechos.

En este sentido, la familia juega un rol importante dentro del proceso de aprendizaje escolar de los niños y niñas, siendo en ella donde se adquieren los valores, que permiten adquirir competencias de educación, respeto, formación hacia la vida, entre otras. De este modo, es de importancia destacar que el acompañamiento familiar dentro del proceso escolar da lugar al trabajo que se realiza en triada entre docentes, estudiantes y la familia.

Por otra parte, el rendimiento académico escolar representa un motivo de preocupación en nuestro país, puesto que, la calidad de la educación en los primeros años de escolaridad repercute significativamente en la vida de los individuos. Es relevante mencionar, que existen numerosos estudios acerca de los factores que influyen en el rendimiento académico escolar, siendo que en muchas casos se puede evidenciar el bajo rendimiento académico de ciertos alumnos, situaciones esta que trae consigo aspectos complejos, que influyen notablemente en el rendimiento académico del menor, donde interviene una gran variedad de factores provenientes del propio alumno, de los profesores, del currículo, de la familia, entre otros, que pueden alterar el ritmo educativo de los alumnos. En este sentido, Guevara (2013:29) citando a Morales y otros (1999): refiere;

"Manifiesta que el rendimiento académico escolar es el resultado de un complejo mundo que envuelve al estudiante, a sus cualidades individuales como la inteligencia, aptitudes y capacidades, su medio socio familiar (familia, amistades, barrio), su realidad escolar (tipo de escuela, profesores y compañeros) por lo que su análisis resulta sumamente complejo".

De este modo, cuando se describen las acciones educativas hay un proceso dialógico, el cual permite dirigirse a las personas y a los miembros significativos responsables de su proceso de acompañamiento y en su interacción con el cuidado, el apoyo y la orientación que deben recibir los estudiantes para fortalecerlos como ciudadanos integrales, personas críticas, autónomas y democráticas que respondan a las exigencias que le impone el contexto social en el cual se encuentran. Puesto que, para algunos autores, entre ellos Chomsky (2017:4) quién manifiesta:

"Que la educación es, en varias ocasiones, una forma más de manipulación, pues esta se entiende como "correcta" dentro de algunas sociedades cuando, en referencia a los estudiantes, "limita sus expectativas y su comprensión de las cosas, desalentando el pensamiento libre e independiente, e instruyéndolos para que obedezca".

Por consiguiente, es importante resaltar que el aspecto educativo esta in-

trínscicamente relacionado con la familia, la cual juega un papel preponderante en la misión formadora educativa, de valores, entre otros, siendo ella quien construye y promueve el andamio significativo en la dinámica familiar a sus miembros. De tal forma, que los mismos sean actores proactivos en los contextos de participación en los cuales se encuentran inmersos.

1.1. La educación en familia y en la sociedad

La educación proviene de ideales cercanos a la tradición, las leyes, las normas y la cultura, y su concepción cambia de acuerdo con las características sociales. Es natural que la sociedad conserva los valores mediante la tarea educativa, pero es claro también que la misma educación se orienta a superar las características culturales. De allí, como lo expresan Suárez y Vélez (2018) la educación es uno de los factores influyentes en el desarrollo del ser humano debido a que es la forma de integrarlo a los grupos sociales, al medio ambiente y al entorno social que los rodea, esto facilita el desarrollo personal del ser humano, porque desde el nacimiento se le debe proporcionar los cuidados adecuados no solo cuidados físicos de protección, sino convertirlos en sujetos de derechos, cuestión que se empieza a moldear en el hogar.

Hoy en día, uno de los grandes puntos de discusión en materia de educación es el rol de la familia. Desde hace décadas se puede percibir lo controversial entre las responsabilidades de la escuela y de la familia a la hora de socializar la formación académica a los alumnos. Por cuanto, en muchos casos se puede evidenciar que los padres presentan debilidad en el cumplimiento de su rol de acampamiento en la educación de los niños y niñas. De igual forma, ciertos padres omiten las observaciones o apreciaciones realizadas por el docente ante la conducta y rendimiento escolar del alumno.

La educación, es uno de los ejes esenciales de la sociedad, es fundamental para contribuir a que los sujetos se

desarrollen e integren plenamente en el contexto en que viven. En este escenario, los profesores son los principales agentes formativos que preparan a los sujetos para la vida comunitaria, al encargarse durante toda la escolaridad de la formación integral de sus miembros. Así, afianzan actitudes y conductas democráticas, en equilibrio con la adquisición de conocimientos que equi-pe al conjunto, para afrontar la vida en libertad, equidad y responsabilidad social, con conciencia crítica, de manera de conformar a un individuo creativo, pleno, útil y comprometido, con conciencia de sí mismo y de su entorno.

En el hilo conductual de lo anteriormente descrito, se hace relevante por la imperiosa necesidad de mantener el fortalecimiento de la educación de todos los miembros de la sociedad, lo cual encuentra sustento en los lineamientos que propone la pedagogía social, dado su marcada transformación social. De esta manera, la Pedagogía Social como lo menciona Mendizábal (2016: 62) "tiene que entrar de lleno no sólo en el ámbito extraescolar, no formal, sino en el ámbito escolar si realmente se pretende llevar a cabo una sólida formación social dentro de una educación integral", al procurar educar al hombre, como lo ordena la sociedad.

Por consiguiente, es de importancia resaltar el dinamizar los procesos de participación de la familia, la sociedad en cuanto a los valores relacionados en la formación de la familia, en el acompañamiento a sus miembros en todos los aspectos, que van de la mano en consideración a las necesidades e intereses configurados en la sociedad, reflexionando acerca de las condiciones históricas y sociales en las que se enmarca. En tal sentido (Habermas (1994), refiere citado por Guzmán (2011: 112);

"La educación, es la concepción que adopta un enfoque globalizante y dialéctico de la realidad educativa, a partir de proponer una visión democráticamente compartida del conocimiento, en atención al contexto real en que ocurren los procesos involucrados en la elaboración de éste. (Habermas (1994), citado por Guzmán".

Continuando con el hilo conductual de la siguiente investigación se plantea

que la sociedad busca que la educación sea transformadora para reinventar otros sistemas de organización económica y social con mayor sustantividad democrática y pluralidad, que aseguren la convivencia y biodiversidad. Además, modelos educativos favorecedores de diálogos fecundos y pensamientos innovadores que puedan ofrecer alternativas transformadoras y sostenibles: una economía social y solidaria capaz de incorporar en la gestión de sus actividades los valores universales que debieran regir la sociedad y las relaciones entre la ciudadanía: equidad, justicia, fraternidad, solidaridad y democracia. De acuerdo, a lo expuesto Cardona y otros (2015:21) consideran;

"La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos"

Seguidamente, en los aspectos que envuelve el entorno familiar trae consigo la convivencia diaria de los estudiantes en su hogar donde muchos de ellos enfrentan situaciones conflictivas que pueden alterar el rendimiento académico de los estudiantes y como consecuencia una inadaptación a las pedagogías del docente; la buena práctica pedagógica permite resolver problemas sin importar su complejidad, sin embargo, cuando no se tiene un apoyo inmediato de los padres, los estudiantes tienden a tener problemas académicos que ven reflejados en la evaluación. De esta manera para Latre (2017:103) refiere;

"La variable familia es un elemento determinante en los procesos académicos, si bien los hallazgos revelan que el acompañamiento, la permanencia y dedicación de las familias es decisivo no solo para el logro de óptimos resultados académicos, lo es además en la formación de un individuo sano emocionalmente, que supera todo tipo de barreras sociales, culturales y económicas, que tiene la capacidad de estar seguro de sus actuaciones, mostrar autocontrol, tener hábitos y disciplina bien forjada y ser capaz de comportarse y vivir en comunidad".

En este sentido, como lo contempla la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 67.- Capítulo sexto, Derechos de libertad, manifiesta que se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

La Constitución de la República del Ecuador señala que el Estado protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de esos fines, de la misma manera, este artículo reconoce que la familia se constituye por vínculos jurídicos que han sido basados en la igualdad de derechos y oportunidades de cada miembro de la familia.

1.2. Unidad educativa Flavio Alfaro N° 52. Manabí

Este presente estudio se realizó en La Unidad Educativa Flavio Alfaro N°52, la cual está ubicada en el cantón Flavio Alfaro de la provincia de Manabí, es un centro educativo de Popular Permanente y Sostenimiento Fiscal, con jurisdicción Hispana, esta institución ofrece un nivel educativo inicial y educación general básica, se encuentra conformada por 20 docentes distribuidos en cada asignatura y con 430 estudiantes, la jornada en la que se labora es tanto la matutina como la vespertina, en la institución existen 2 paralelos de 4to año de educación básica, pero para la realización de la investigación se trabajó con uno de ellos.

El Ministerio de Educación ante la emergencia sanitaria optó por llevar a cabo un plan de aprendizaje continuo desde casa, capacitando a los docentes de las instituciones públicas para que

sean ellos quienes puedan continuar impartiendo sus conocimientos. De esta manera, es importante mencionar que la institución está laborando a través de diversos grupos de WhatsApp con cada paralelo, es decir, los docentes tutores son los encargados del mismo y son ellos quienes envían las tareas semanalmente de acuerdo a las materias que les corresponde, así, cada estudiante debe realizar un portafolio donde se archivan cada una de las tareas y actividades para al finalizar el quimestre presentarlos y obtener las notas del alumno.

Misión

Entregar una educación integral y de calidad, donde se fomenten habilidades, aprendizajes y valores, desarrollando conciencia por el bienestar y el cuidado del medio ambiente, incluyendo a la comunidad educativa para cumplir con el proyecto educativo de nuestro establecimiento.

Visión

Formar estudiantes integrales, comprometidos con el medio ambiente, con actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollarse en la sociedad.

2. Metodología

El marco metodológico del presente estudio estará orientado bajo los enfoques positivistas y pospositivista, con una investigación de tipo cuantitativa y cualitativa. Se aborda una metodología descriptiva transversal, con un diseño de campo, estadística y bibliográfica. De igual forma, se abordó el método fenomenológico a nivel cualitativo. Este proceso metodológico permitió, la revisión, análisis y recolección de la información a través de la encuesta y las entrevistas realizadas. La primera fue obtenida a través de los padres y representantes de los niños y niñas, y la segunda se obtuvo por medio de los docentes entrevistados, sobre el acompañamiento familiar a los menores de 4to grado de educación básica de la escuela Flavio Alfaro N°52 cantón Flavio Alfaro.

En relación a la población y muestra objeto de estudio se seleccionaron aleatoriamente 20 padres o representantes, a quienes se les realizó la encuesta, la cual estuvo conformada por dieciséis (16) ítems. Por otro lado, además, se entrevistó al rector, vicerrector y dos (2) docentes de la institución educativa. Es importante resaltar, que la información fue obtenida a través de las herramientas virtuales y redes sociales como formularios de Google y videollamadas.

El presente estudio se direccionó, bajo el paradigma interpretativo o fenomenológico, que replantea los principios del empirismo, dándole nueva vida y significado al analizar lo observado y escuchado mediante entrevistas, siendo el observador parte del objeto de estudio y la vivencia de éste es parte del proceso de comprensión del fenómeno, con las vivencias que suceden en la conciencia. La fenomenología es para Husserl (1993), citado por Lamber (2006), un movimiento filosófico preocupado por la experiencia vivida, defendió la idea de ocuparse de la experiencia humana, pero en sus propios términos, lo cual implica dejar suspendidas categorías predeterminadas y permitir que el fenómeno se exprese en sus propios términos.

Se trae a colación, los planteamientos de Jiménez y Delgado (2002), quienes enuncian que el método cualitativo parte del supuesto básico que el mundo social está construido de significados y símbolos, así visto está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. La investigación cualitativa puede ser el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta.

Por otro lado, se resaltan los aportes enunciados por Hernández, y otros (2014), quienes señalan que el enfoque cuantitativo se utiliza en la recolección y el análisis de datos contestando preguntas investigativas planteadas de acuerdo a los objetivos ya establecidos, probando

hipótesis realizadas con anterioridad si lo amerita el investigador, la medición numérica se la considera confiable ya que el uso de estadísticas establece con precisión los modelos de conducta en una población.

La disquisición se orientó con una metodología descriptiva, resaltando los postulados expuestos por Hurtado (2015), quién plantea que la descripción precisa del evento de estudio, siendo su propósito el exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se puedan obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y el propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes y un nivel más sofisticado que se coloca en relación a los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada. El método Bibliográfico, es aquel que permite conocer la teoría de los aspectos e información mediante fuentes como revistas, libros, web, entre otros. En este sentido para Tamayo y Tamayo (2013:113) considera;

“Cuando recurrimos a la utilización de datos secundarios, es decir, aquellos que han sido obtenidos por otros y nos llegan elaborados y procesado de acuerdo a los fines de quienes inicialmente los elaboran y manejan, y por lo cual decimos que es un diseño bibliográfico”.

El método analítico da cuenta del objeto de estudio del grupo de investigación que en este trabajo se ocupa, con una rigurosa investigación documental, del método mismo que orienta su quehacer. Este método, empleado particularmente en las ciencias sociales y humanas, se define en el libro como un método científico aplicado al análisis de los discursos que pueden tener diversas formas de expresión, tales como las costumbres, el arte, los juegos lingüísticos y, de manera fundamental, la palabra hablada o escrita como lo plantean Lopera y otros (2010).

3. Resultados

Las encuestas realizadas a los padres de familia de la Unidad Educativa Flavio

Alfaro N°52 perteneciente al cantón Flavio Alfaro, permitieron realizar las tablas estadísticas donde se visualizan las alternativas, su frecuencia absoluta y relativa,

sin embargo, se resaltan a continuación las preguntas más relevantes de las encuestas del tema de estudio:

Tabla 1

¿Cómo considera usted que es el rendimiento académico de su hijo o representado?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
muy bueno	13	65%
bueno	7	35%
regular	0	0%
insuficiente	0	0%
no responde	0	0%
total	20	100%

En la primera tabla se puede observar que, el 65% de los encuestados manifestó que el rendimiento escolar de sus hijos es muy bueno, mientras que el 35% de ellos menciona que su aprovechamiento académico es bueno. En el rendimiento académico intervienen factores como el nivel intelectual, la personalidad, la motivación, las aptitudes, los intereses, los hábitos de estudio, la au-

toestima o la relación profesor-alumno; cuando se produce un desfase entre el rendimiento académico y el rendimiento que se espera del alumno, se habla de rendimiento discrepante; un rendimiento académico insatisfactorio es aquel que se sitúa por debajo del rendimiento esperado. En ocasiones puede estar relacionado con los métodos didácticos según lo establece Martí (2003: 376).

Tabla 2

¿Tiene en su hogar normas establecidas en relación a horarios a las tareas escolares, de su hijo o representado?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
si	18	90%
no	2	10%
no responde	0	0%
total	20	100%

En la tabla 2 se evidenció que el 90% equivalente a 18 de los padres encuestados mencionaron que tienen normas establecidas para que sus hijos realicen las tareas escolares mientras que el 10% al que pertenecen 2 encuestados manifestaron que no es necesario establecer horarios para la ejecución de tareas y otras actividades. Es por ello, que Santos (2020), indica que es importante tener un horario de tareas establecido en casa ya que este ayuda a los niños a dar prio-

ridad a los deberes que tienen por hacer y a estructurar el tiempo que tienen que dedicar a cada una de las asignaturas. Sirve para que los niños no se olviden de nada de lo que tienen pendiente al día siguiente y les ayuda a trabajar valores como la responsabilidad, la organización y el orden, sin olvidarnos de su autonomía.

Tabla 3

¿Cuál de las siguientes normas tiene establecida en su hogar para el fortalecimiento académico de su hijo o representado?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Un lugar específico para estudiar	8	40%
Brindar apoyo en la realización de tareas	6	30%
Horario establecido para realizar las tareas	4	20%
Revisar diariamente sus trabajos académicos realizados	2	10%
total	20	100%

De acuerdo a lo observado en la tabla 3, el 40% de los encuestados manifestó que una de las principales normas que tienen los padres de familia para fortalecer el rendimiento académico de sus representados es tener un lugar específico para estudiar, el 30% de ellos también supo mencionar que es brindar apoyo en la realización de las tareas, por otro lado un 20% indicó que sus hijos tienen un horario establecido para realizar sus actividades escolares, finalmente el 10% restante comentó que la norma principal en su hogar es revisar diariamente los trabajos académicos que sus hijos realizan. La disciplina familiar es una de las funciones de los padres.

Estos son gestores del clima social familiar y del futuro de sus hijos. Esta función es compleja al tener que integrar las conductas de los hijos teniendo en cuenta el estadio evolutivo en que se encuentran y las tareas a realizar. Crear el clima familiar propicio para el desarrollo evolutivo de sus hijos, facilitar la comunicación e interacción, potenciar el aprendizaje, interiorizar las normas sociales son las variables privilegiadas en la disciplina del hogar y que han de ejecutar los padres, tal como lo mencionan García y García (2009).

Tabla 4

¿En qué lugar realiza las tareas o estudia su hijo o representado?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
En la sala	13	65%
En el comedor	4	20%
En su dormitorio	2	10%
En el cuarto de estudio	1	5%
En el patio de la casa	0	0%
Otros	0	0%
Total	20	100%

En la pregunta N°4 se realizó la interrogante que permitió conocer el lugar donde realizan las tareas los estudiantes donde el 65% de los encuestados indicó que sus representados trabajan en la sala del hogar, mientras que el 20% mencionó que realizan sus tareas en el

comedor, un 10% de los encuestados manifestó que, en el dormitorio, finalmente el 5% comentó que su hogar está adaptada y tiene un cuarto de estudio para que puedan realizar las tareas de una manera más práctica y cómoda.

Destacando el aporte de Freire y otros (2019) quienes consideran que las familias están implicadas en el proceso educativo de sus hijos e hijas, destacando algunos indicadores de comportamiento como animarlos a que se esfuercen, ofrecerles un lugar tranquilo para estudiar, propiciar que desarrollen hábitos de alimentación y descanso apropiados, compartir tiempo para comentar lo que ha ocurrido durante el día en el centro, participar en las actividades que organiza el centro, ayudarles con sus tareas escolares.

Por otra parte, a continuación, se presentará los resultados de las entrevistas a los docentes de la institución:

Entrevista realizada a los docentes de la Unidad Educativa

La entrevista fue realizada a cuatro (4) docentes de la unidad educativa Flavio Alfaro N°52 los cuales respondieron de la siguiente manera:

Preguntas	Entrevistado 1 Docente 1	Entrevistado 2 Docente 2	Entrevistado 3 Rector	Entrevistado 4 Vicerrector	Categoría emergente
1.-¿Cómo considera usted el rendimiento académico de sus estudiantes?	Bueno, ya que los estudiantes junto a sus representantes han mostrado gran responsabilidad al momento de realizar las actividades	Normal, cumpliendo con todo lo que se indica en la institución	Aceptable, debido que a pesar de la situación no se despreocupado por las actividades	Bueno porque ellos se cumplen con la mayoría de las actividades	Cumplimiento de responsabilidad escolar
2.-¿Cómo califica del 1 al 10 el aprendizaje alcanzado de los estudiantes en las áreas básicas del cuarto año de educación básica?	6	5	6	7	Aprendizaje medianamente obtenido
3.-¿Cómo visualiza usted el interés de aprendizaje de sus alumnos en el cumplimiento de las actividades?	Buena, debido a que si se realizan las actividades	Buena	Buena, ya que se ha evidenciado que si cumplen con las actividades a pesar de la situación	Buena	Demostración de interés, de cumplir con las tareas asignadas.
4. ¿Quién es la persona del grupo familiar que mantiene comunicación permanente por el grupo de WhatsApp de docentes y padres para que el estudiante realice sus tareas asignadas?	Normalmente es la madre	La mamá	La madre de familia	La mamá	Figura materna: como representación en el fortalecimiento de la educación de los hijos

5. ¿Cómo considera usted la relación que los padres de familia o representante legal tiene con los directivos y docentes de la Unidad Educativa?	Buena	Buena	Buena, porque de esta manera se pueden realizar de mejor manera las actividades	Buena	Relaciones interpersonales satisfactorias de compromiso.
6. Según su criterio ¿Cómo calificaría la calidad de la institución en materia educativa en relación a la modalidad virtual implementada en el presente año escolar de las Instituciones Educativas Fiscales?	Regular	Buena	Aceptable porque a pesar de la situación están cumpliendo.	En estos momentos regular, ya que necesitan de una buena pedagogía para un mejor aprendizaje	1. Adiestramiento virtual para los docentes 2. Fortalecimiento del docente para el aprendizaje de las TICs. 2. Responsabilidad y compromiso de los docentes en el espacio educativo virtual
7. ¿Considera usted que el acompañamiento familiar es importante en el rendimiento escolar de sus estudiantes?	Si	Si	Claro que si	Si	Responsabilidad de la familia en educación de los hijos

Puede determinarse en la pregunta 1 ¿Cómo considera usted el rendimiento académico de sus estudiantes? Que para el entrevistado 1 es considerado bueno, porque los estudiantes junto a sus representantes han mostrado gran responsabilidad al momento de realizar las actividades, el entrevistado 2 mencionó que normal, debido a que se está cumpliendo con todo lo que se indica en la institución, por otro lado, el entrevistado 3 manifiesta que en la actualidad es aceptable, ya que a pesar de la situación no se ha despreocupado por el cumplimiento de las actividades, finalmente el entrevistado 4 comentó que bueno ya que ellos están cumpliendo con la mayoría de las actividades a pesar de la situación.

De esta manera, el cumplimiento de las tareas, para lograr con respon-

sabilidad un aprendizaje efectivo, en la cual los estudiantes deben manejar un horario de estudio dentro del hogar, con el acompañamiento de los padres de familia en específico, en donde los hijos se sientan apoyados y motivados por la realización de las tareas escolares creando un hábito de estudio en casa para enriquecer sus conocimientos de manera efectiva coincidiendo con León (2015).

Haciendo referencia a la pregunta 2 donde se realizó la interrogante ¿Cómo califica del 1 al 10 el aprendizaje alcanzado de los estudiantes en las áreas básicas del cuarto año de educación básica? El entrevistado 1 y el entrevistado 3 consideraron que su calificación es 6 debido a que no ven todo el empeño en las tareas realizadas, así mismo, el entrevistado 2 supo mani-

festar que él le daría una calificación de 5 por la misma razón anterior, finalmente el entrevistado 4 nos mencionó que él le daría una calificación de 7 ya que ponen su esfuerzo a pesar de no contar con todo los materiales y recursos necesarios debido a la situación del país.

Perdomo y Perdomo (2012), consideran que enseñar y aprender desde la virtualidad hoy día requiere docentes capaces de transformar su praxis pedagógica utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para atender a sus estudiantes y enfrentar los desafíos culturales y técnicos que lleven a un cambio dinámico y complejo en el que enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar. Estas condiciones propician un proceso de aprendizaje personalizado y colaborativo y una acción docente que busca satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes para el desarrollo de sus capacidades mediante la interacción con el contexto virtual, por tanto, aunque parezca contradictorio, la educación virtual, sí permite un contacto personal entre el profesor y el estudiante: el intercambio de mensajes escritos y la posibilidad de seguimiento detallado del progreso proporciona al profesor un conocimiento del aprendiz muchas veces mayor que en cursos presenciales; también la información puede adaptarse a los usuarios debido a la modalidad de los contenidos.

Al observar la pregunta 3 ¿Cómo visualiza usted el interés de aprendizaje de sus alumnos en el cumplimiento de las actividades? Los entrevistados coincidieron al dar su respuesta es por ello que mencionaron que el interés de los alumnos en relación al cumplimiento de las actividades realizadas es bueno ya que los representantes han prestado atención y a su vez han colaborado para que cada una de estas sean realizadas con éxito, es por ello, que es de gran importancia tener una diversidad de estrategias de enseñanza según la ocasión, entre otras cosas además de tener un programa preparado en el cual hay una cantidad de temas (algunos obligatorios y otros relacionados o satélites) siempre

dejando lugar en el armado de clases para temas que surgen, muchas veces en forma espontánea, por curiosidad de los alumnos de acuerdo a los planteamientos de Belver (2013).

Con respecto a la pregunta 4 ¿Quién es la persona del grupo familiar que mantiene comunicación permanente por el grupo de WhatsApp de docentes y padres para que el estudiante realice sus tareas asignadas? Los docentes entrevistados también coincidieron con su respuesta de esta manera manifestaron que normalmente las madres son quien está al pendiente de todo lo relacionado con actividades asignadas a los estudiantes. Es importante considerar que es esta implicación parental en función del género de los progenitores. Fúnez (2014) plantea que son las madres quienes ayudan más a sus hijos e hijas, aunque dispongan de menos tiempo que los padres, siempre son ellas las que están más presentes dentro de los procesos educativos.

En la interrogante 5, ¿Cómo considera usted la relación que los padres de familia o representante legal tiene con los directivos y docentes de la Unidad Educativa? Los entrevistados mencionaron que es buena ya que de esta manera se pueden realizar de mejor manera las actividades, es por ello, que las relaciones interpersonales en el aula a través de la percepción subjetiva de los actores educativos y del propio investigador como lo explica Sandín (2003), citado por Molina y Pérez (2006), quien manifiesta, que dentro de la corriente teórica, se adopta la fenomenología y algunos conceptos del humanismo según los cuales se considera al ser humano como una criatura fabulosa, tanto en naturaleza como en formación, cuya relación y cooperación plena son requeridas para el mejor funcionamiento y mayor bienestar de todos.

En cuanto a la pregunta 6: según su criterio ¿Cómo calificaría la calidad de la institución en materia educativa en relación a la modalidad virtual implementada en el presente año escolar de

las Instituciones Educativas Fiscales?, el entrevistado 1 y el entrevistado 4 mencionaron que es regular ya que necesitan de una buena pedagogía para un mejor aprendizaje, por otra parte, el entrevistado 2 manifestó que esta es buena, finalmente el entrevistado 3 comentó que es aceptable porque a pesar de la situación se están cumpliendo con las actividades, coincidiendo con Briones y otros (2011), citados por Suasnabas y Juárez (2020), quienes consideran que uno de los principales problemas es la falta de infraestructura adecuada, poca preparación en los docentes, sistema centralizado, salarios bajos, entre otros.

Además, se observa claramente en la actual tasa de analfabetismo que se vive en el país. Todas estas causas afectan de manera directa la calidad de la educación, a pesar de los esfuerzos por parte de los sistemas educativos en implementar estrategias para la mejora continua de la educación, si no se toman en cuenta los puntos mencionados, la educación seguirá presentando fallas.

Finalmente, en la pregunta 7 ¿Considera usted que el acompañamiento familiar es importante en el rendimiento escolar de sus estudiantes? Los entrevistados mencionaron que, si es importante, debido a que las calificaciones son muy importantes, y como se ha dicho antes son resultados de procesos que ocurren en la escuela y en la casa, de vivencias personales de los estudiantes y de las experiencias múltiples que van ocurriendo en sus vidas. Conuerdan los resultados con la posición de Delgado (2016) quien le da importancia de la participación del padre de familia en cuanto a la educación escolar de sus hijos en todos los niveles, de lo importante de una buena comunicación, de una buena relación entre padres y maestros; los padres deben estar atento a lo que su hijo va a aprender, de los apoyos que necesita, de la pertinencia de lo que aprende, de estar en la posibilidad de ayudar, a la vez puede exigir y pedir una buena educación a sus hijos.

CONCLUSIONES

En este sentido, la familia ha sido considerada como los responsables de satisfacer las necesidades biológicas, además de la formación de los valores que se deben impartir a los niños, es decir, es la encargada de brindar protección si bien es cierto la familia es la responsable de la educación del niño, por otra parte, la escuela es la institución que se ha encargado de las necesidades académicas y a su vez ayuda a preparar a los estudiantes ya que permitirán relacionarse mejor en la sociedad y que en muchos casos no son aprendidos en el hogar. Es importante mencionar que acompañamiento familiar en la actualidad ha jugado un rol importante en el proceso educativo de los niños ya que poco a poco se han acoplado y cumplido con las actividades propuestas.

En definitiva, la Unidad Educativa Flavio Alfaro N°52, tras cumplir con las normativas brindadas por el Ministerio de Educación aprendieron a sobrellevar el procedimiento con el cual se está trabajando, resaltando que se realizó una entrevista a los docentes de la institución donde una de sus interrogantes fue ¿Cómo califican del 1 al 10 el aprendizaje alcanzado de los estudiantes en las áreas básicas del cuarto año de educación básica? Donde ellos manifestaron que su calificación promedio es de 5 a 7 ya que aún falta mejorar diversos aspectos para que el proceso educativo virtual sea más fructífero.

Finalmente, hay que añadir que gracias a los resultados de las encuestas realizadas se pudo evidenciar que un alto porcentaje de los encuestados manifestó que una de las principales normas que tienen los padres de familia para fortalecer el rendimiento académico de sus representados es tener un lugar específico para estudiar, además, brindar apoyo en la realización de las tareas, por otro lado, que sus hijos tienen un horario establecido para realizar sus actividades escolares, finalmente comentaron que la norma principal en su hogar es revisar diariamente los trabajos académicos

que sus hijos realizan, de esta manera es que a lo largo del periodo escolar se han obtenido buenos resultados los cuales se evidencian al momento de ver las calificaciones de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, M. (2002). Familia y escuela ante un mundo en cambio. Revista Contextos de Educación, V, pp. 202-215. [5](#).

ANGULO, E. (2015). Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso. https://www.eumed.net/tesis-doctores/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html.

BELVER, C. (2013). La importancia de motivar el interés en nuestros alumnos. Revista Reflexión Académica N° XX. Febrero 2013. https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista_detalle_articulo.php?id_articulo=8918&id_libro=429.

CARDONA, Á., Valencia, E., Duque, J., Londoño-Vásquez, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda La Doctora, Sabaneta (Antioquia). Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, 7(2): 90-113. <https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/257>.

CHOMSKY, N. (2017). Porque lo decimos nosotros: Ideal democrático, estrategias de poder y manipulación en el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.

DELGADO, L. (2016). Acompañamiento familiar en el rendimiento escolar en el grado tercero de la i.e. María Inmaculada Del Municipio De Flandes. <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2074/1/Luz%20Mar%C3%ADa%20Delgado%20Ar%C3%A9valo.pdf>.

FREIRE, L. (2019). Padres y madres ante las tareas escolares: La visión del profesorado. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6861536.pdf>.

FLÓREZ, G., Villalobos, J., Londoño-Vásquez, D. (2017). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad. <http://revistas.iue.edu.co/>

revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/888.

FÚNEZ, D. (2014). Gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos. Argentina: Universidad Pedagógica Nacional.

GARCÍA, R. (2016). <http://www.cervantes-virtual.com/descargaPdf/la-gestion-escolar-y-la-participacion-de-los-padres-de-familia-en-el-proceso-educativo-de-sus-hijos/>

GARCÍA Correa, Antonio; García Martínez, Vanessa (2009) La disciplina Familiar. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2009, pp. 473-484. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Badajoz, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832321052.pdf>.

GUEVARA I. (2013). Caracterización del desempeño académico del escolar en ausencia de al menos uno de sus padres. Aproximación desde el caso Milagro. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5056911.pdf>.

GUZMÁN M. (2011). Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6429461.pdf>.

HERNÁNDEZ, R., Fernández, C. y Baptista, P., (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill., México.

HURTADO, J. (2015). El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y de la Investigación. Ediciones Quirón. Caracas, Venezuela. <http://investigacionholistica.blogspot.com/2008/04/algunos-criterios-metodologicos-de-la.html>.

JIMÉNEZ, Á. y Delgado, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. Revista: Anales de psicología. Volumen 18, Numero 2. Pp. 215-231. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16718202.pdf>.

LAMBER, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. Teología y Vida, Vol. XLVII (2006), 517 - 529. <http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>

LASTRE, K., López, L. D., & Alcázar, C. (2018). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria. Psicogente, XXI (39), 102-105. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n39/0124-0137-psico-21-39-00102.pdf>.

LEÓN, W. (2015). Tareas escolares y la intervención de los padres de familia (Estudio realizado en los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria del distrito 901201 del municipio de San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, Guatemala. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesis-eortiz/2015/05/09/De-Leon-Wilson.pdf>.

LOPERA, Juan Diego, Ramírez Carlos Arturo, Zuluaga Marda y Ortiz, Jennifer (2010). El método analítico. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpfsua/v2n2/v2n2a8.pdf>.

MARTÍ, E. (2003). Representar el mundo externamente. La construcción infantil de los sistemas externos de representación. Madrid: Antonio Machado. <https://es.scribd.com/book/431834138/Representar-el-mundo-exterior-La-adquisicion-infantil-de-los-sistemas-externos-de-representacion>.

MENDIZÁBAL, M. (2016). La pedagogía social: una disciplina básica en la sociedad actual holos, vol. 5, 2016, pp. 52-69 Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte Natal, Brasil. <https://www.redalyc.org/pdf/4815/481554869007.pdf>.

Ministerio de Educación. (2019). Apoyo de las familias. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Guia-Apoyo-de-las-familias-al-aprendizaje.pdf>.

MINUCHÍN, Salvador (2013) Familias y Terapia familiar. Versión online 2013. Editorial Gedisa, México.

MOLINA, N, y Pérez, I. (2006). *Paradigma*. Revista: Scielo. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010.

PERDOMO, Y, (2012). Elementos que intervienen en la enseñanza y aprendizaje en línea. Revista: Apertura. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/215/230>.

Real Académica Española (2014). Diccionario de la Real Academia Española. Madrid: RAE.

SANTOS, F. (2020). La importancia del horario escolar. <https://www.hacerfamilia.com/educacion/importancia-horario-escolar-20200930141435.html>.

SUASNABAS, L y Juárez J, (2020). Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o realidad?. Revista: dominio de las ciencias. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1160/html>.

SUÁREZ, P., y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *PSICOESPACIOS*, 12(20), 173- 198. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf>

TAMAYO y Tamayo, M. (2013). *El proceso de investigación científica*. México. Editorial Limusa. Tercera Edición. Colombia. <http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo%20Tamayo-El%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica2002.pdf>

Memoria de trabajo y metacognición: instrumentos para un aprendizaje pertinente de la historia

Memory of work and metacognition: instruments for a pertinent learning of history

Moina Álvarez, Sofía Lorena
Imaicela Reyes, Marcela Karina

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Ecuador

sophiamoina21@outlook.com

jamamig2020@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8130-5345>

<https://orcid.org/0000-0002-9676-0471>

PP: 103-112

Resumen

El presente artículo, es parte de un desafío educativo que busca elevar la memoria de trabajo y el desempeño autónomo de la metacognición como imperativos que podrían influir en el rendimiento académico, particularmente en la asignatura de historia, de los estudiantes preuniversitarios ubicados en la ciudad de Riobamba - Ecuador. La investigación tuvo como principio ejercer un análisis documental teniendo como referentes las tres variables correspondientes; la memoria de trabajo, la metacognición y el rendimiento académico, igualmente se aplicó la escala de inteligencia de Wechsler (WAIS-IV), la escala Lickert para medir el desempeño de la metacognición desarrollada por Jaramillo & Osses (2012), mientras que la evaluación en relación al rendimiento académico en el área de historia, se diseñó un test provisto como parte de un proceso de seguimiento considerando los lineamientos del Ministerio de Educación de la República del Ecuador. Las conclusiones que se pueden relacionar tomando en cuenta tanto la investigación bibliográfica, como el análisis empírico tienen que ver con un proceso pedagógico alternativo que debe apostar por incorporar la metacognición como estrategia para un mayor rendimiento estudiantil en el aprendizaje, otorgando nuevas perspectivas tendientes a equiparar las demandas socioeducativas del Ecuador.

Palabras clave: Memoria de trabajo, metacognición, Rendimiento académico, Historia

Abstract

This article is part of an educational challenge that seeks to raise the working memory and the autonomous performance of metacognition as imperatives that could influence the academic performance, particularly in the history subject, of pre-university students located in the city of Riobamba - Ecuador. The principle of the research was to carry out a documentary analysis having as references the three corresponding variables; working memory, metacognition and academic performance, the Wechsler intelligence scale (WAIS-IV) was also applied, the Lickert scale to measure the performance of metacognition developed by Jaramillo & Osses (2012), while the evaluation in relation to academic performance in the area of History, a test provided as part of a follow-up process was designed considering the guidelines of the Ministry of Education of the Republic of Ecuador. The conclusions that can be related taking into account both the bibliographic research and the empirical analysis have to do with an alternative pedagogical process that must bet on incorporating metacognition as a strategy for greater student performance in learning, granting new perspectives tending to equate the socio-educational demands of Ecuador.

Keywords: Working memory, metacognition, Academic performance, History.

* Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Ciencias Sociales -Politécnica de Chimborazo, Riobamba,

**Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Lengua y Literatura- Unidad Educativa Pucará, Azuay

INTRODUCCIÓN

El análisis documental de algunos hallazgos científicos en el área de la neuropsicología aplicada a la educación, puede dar cuenta de la debilidad que muestran los docentes ecuatorianos en cuanto a las estrategias pedagógicas para impulsar un aprendizaje pertinente en sus estudiantes, de cara a la realidad social y tecnológica en este siglo XXI. En tal sentido, nos encontramos con una educación rutinaria y repetitiva donde el único gestor del aprendizaje es el docente en una repetición rutinaria y ahistórica de los viejos paradigmas docentes, en los que el centro del proceso enseñanza-aprendizaje, no terminan siendo los estudiantes, como demandan los actuales perspectivas de la pedagogía, independientemente del área que se trate.

En este orden de ideas, al examinar la estructuración curricular del bachillerato general unificado que, en la educación ecuatoriana conduce hasta el nivel preuniversitario, nos encontramos que existen asignaturas consideradas ejes fundamentales, como es el caso de Historia. Esta asignatura centra su estudio en el análisis de los sucesos que han permitido al ser humano, alcanzar su estado actual, enfrentando para ello, cualquier cantidad de circunstancias adversas y, demostrando en cada una de ellas, su capacidad de adaptación y creatividad para mantenerse en constante evolución, aun cuando, en algunos casos haya tenido que afectar seriamente su entorno natural. En todo caso, en el Ecuador, la enseñanza de la Historia tiene como función teleológica, mantener la identidad y la conciencia plurinacional (Guaman et al., 2020).

Por supuesto, al pensar estrategias pedagógicas para la asignatura de Historia, por su propia naturaleza, suele surgir como una primera opción, los métodos que centran su uso en el trabajo memorístico. Lo reprochable es que este tipo de metodología de enseñanza-aprendizaje, se convierta en la única opción para el manejo curricular de la asignatura en el aula de clases de bachillerato, siendo que, como señala Lara (2019),

hay suficientes argumentos y estudios en el terreno de la pedagogía que recomiendan el uso del trabajo memorístico pero, acompañado de otras herramientas que cultiven la autonomía e independencia estudiantil y descarten, las actividades de tipo repetitivo y monótonas

Tomando en cuenta estas consideraciones de orden pedagógico, esta investigación pretende describir la forma en que, herramientas neuropsicológicas como: la memoria de trabajo verbal y desempeño autónomo de la Metacognición, influyen en el rendimiento académico de los estudiantes preuniversitarios ubicados en la ciudad de Riobamba – Ecuador. El proceso investigativo implica la identificación de los procesos neurológicos que intervienen en el aprendizaje, para comprender que es lo que afecta directamente a la comprensión de la asignatura. Allí, es importante establecer la relación de la memoria y la comprensión lectora, con la aprehensión de la materia, para saber cómo es que la memoria de trabajo puede aliarse con la metacognición para lograr mejores resultados en la comprensión de la asignatura de Historia y, finalmente, como esa relación positiva favorece el rendimiento de los estudiantes.

Ahora bien, es preciso contextualizar, desde la teoría, pero también desde las coordenadas geotemporales, porque es necesario hacer un esfuerzo analítico que, detenido en la realidad ecuatoriana, pueda permitirnos una aproximación a la descripción de los avances, obstáculos o parálisis que ha experimentado la docencia en el país, sobre todo, tomando en cuenta la competitividad tecnológica que, tanto para profesores como para estudiantes, demanda las circunstancias socioculturales de la sociedad global. En lo que sigue, nos detenemos, en el problema del que nos ocupamos, su contextualización, precedentes y procesos metodológicos del estudio.

Problema, delimitación y finalidad de este estudio

Actualmente, el docente ecuatoriano se enfrenta a un escenario complejo

y exigente que pone a prueba su formación, en muchos aspectos, marcada por la enseñanza de disciplinas parceladas, por ende, desconectadas de una realidad que es holística y que requiere esa misma característica para ser comprendida. Siendo así y, de acuerdo con Espinosa et al., (2017), la docencia actual impone al docente la necesidad de ir más allá de la enseñanza de contenidos, requiriendo que se fortalezcan las capacidades creadoras de saberes que toda mente estudiantil representa.

En este sentido, la actualización de contenidos pedagógicos en Ecuador, exige que el profesorado se mantenga actualizado en su manejo y el desarrollo de estrategias educativas desde las cuales pueda combatir el rezago que pueda estar presentando el estudiantado que requiere apoyo psicopedagógico. En ese terreno es donde se han detectados algunas debilidades, incluso retrocesos educacionales, por lo que adquiere una vital importancia, el desarrollo de investigaciones que apoyen al uso y reconocimiento de características neuropsicológicas como herramienta que influyan en la mejora educativa y que puedan ser utilizadas dentro de las aulas de clases ecuatorianas.

Para contribuir con este propósito, la investigación que origina este artículo, ha tomado a la MT y metacognición como instrumentos de estudio, para comprobar si alguna de ellas, o juntas tiene influencia en la mejora del desempeño escolar, en la asignatura de historia en estudiantes preuniversitarios en un centro educativo del Ecuador. En ese sentido nos hemos planteado como objetivos, lo siguiente: analizar la relación de la memoria de trabajo y la metacognición con el rendimiento académico de la asignatura de Historia en estudiantes universitarios. En ese esfuerzo, se procederá en dos áreas, en el campo de lo teórico, se realiza una investigación documental para darle profundidad a los conceptos fundamentales del análisis propuesto y; en una instancia empírica, se desarrollan los procesos de recolección y análisis de datos de una realidad específica para llegar a las conclusiones sobre el tema

Algunos precedentes del estudio

Sistemáticamente, la educación ha mejorado en muchos aspectos, la apertura de fuentes tecnológicas para apoyar la pedagogía y la circulación de la información globalmente ha permitido que el docente latinoamericano pueda amoldarse a la educación vanguardista de la escuela moderna. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas presentes en el Ecuador, ha visibilizado las vulnerabilidades de su sistema educativo, frente a estas exigencias, por lo que, aún después de las reestructuraciones curriculares llevadas a cabo las limitaciones en la disponibilidad de tecnología y en las competencias digitales de los docente, generan dificultades para avanzar en la actualización de la enseñanza. De cualquier forma, el contexto actual, en Ecuador y en cualquier otra realidad educativa, exige una mayor profesionalización docente en su actualización constante, incluyendo, por supuesto, las competencias digitales (Tejada & Pozos, 2018).

En ese proceso de resignificación de la docencia, en el Ecuador y, en otras partes del mundo, algunos investigadores, han explorado y validado el uso herramientas neuropsicológicas para apoyar el rendimiento académico estudiantil. Una de esas investigaciones recientes es la propuesta de intervención mediante el empleo de estrategias metacognitivas, aplicada en Oviedo, España en el año 2017. Esta intervención educativa se realizó con estudiantes de 2º, de educación secundaria obligatoria en las asignaturas de Física y Química, logrando resultados positivos al mejorar significativamente su proceso de aprendizaje y su rendimiento académico (Sanchez, 2017).

Por otra parte, en Colombia, también se realizan importantes esfuerzos para adecuar las estrategias pedagógicas a los nuevos retos que impone la realidad actual. Es así como, en Bogotá, en el año 2016 se realiza un estudio a un grupo de estudiantes de 4º primaria, que analiza la relación de la MT verbal y viso-espacial con la mejora significativa de resultados

académicos, para esta investigación se utiliza la prueba de dígitos inversos de la escala de inteligencia de Wechsler que mide la MT verbal y la prueba de cubos de Corsi inversa mide la MT viso-espacial, resultando en una relación positiva de mejoras entre el rendimiento académico en la asignatura de Ciencias Sociales y los altos resultados MT verbal que presentaron algunos estudiantes (Medina, 2016).

Un precedente ubicado en Ecuador, nos lo representa una investigación realizada en la Ciudad de Quito, en el año 2017. Su interés fue la determinación de la correlación entre la MT y las habilidades verbales, obteniendo como resultado que el rendimiento académico alto, en algunas asignaturas entre ellas Historia, se manifiesta en aquellos estudiantes que puntuaron alto en las pruebas de memoria de trabajo, lo que quiere decir que los estudiantes con mejor desarrollo en la lectura y escritura son buenos conectando información nueva de forma clara y congruente (Villagómez, 2017).

Además de servirnos como referentes teórico conceptuales y antecedentes de nuestra investigación, los trabajos encontradas nos ratifican que la memoria de trabajo y la metacognición no han sido investigadas en conjunto o, al menos, no hay estudios recientes que se hayan detenido en esa relación, lo que permite que esta investigación sea innovadora, pretendiendo descubrir si estas variables tienen una vinculación e influencia o no sobre el rendimiento académico de los jóvenes estudiantes preuniversitarios, en el Ecuador, específicamente en la asignatura de Historia.

FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES

La memoria

La neuropsicología no ha sido considerada como una herramienta para el desarrollo de un aprendizaje integral que maneje todos los procesos neuropsicológicos a favor del estudiante y llevarlo hacia una educación óptima adecuada que atienda sus necesidades y

sea físicas o psicológicas. En el aula de clases, pueden existir un sin número de factores que hacen que el estudiante no registre la información, afectando la memoria. Tal como la define Bernabéu, (2017), la memoria, "...se refiere a la capacidad que presentan los seres vivos para adquirir y retener información de sí mismos, de su entorno y de las consecuencias de su comportamiento" (p.18).

Desde la antigüedad la memoria fue causante de fuertes controversias, muchos autores tenían argumentos y contraargumentos sobre el comportamiento de la memoria humana y llegaron a clasificarla según diversas tipologías. En general, esas tipologías concluyen, que la memoria no es un elemento pragmático unitario en el cerebro, la memoria requiere un proceso complejo de activación neuronal, es decir, necesita de toda una red neuronal que se formó inicialmente con dos neuronas que se estimularon paralelamente y formaron una conexión funcional (Portellano, 2005).

La memoria de trabajo (MT)

La memoria a corto plazo, conocida también como memoria de trabajo o funcional, es importante en el proceso educativo porque nos ayuda a recoger información manipularla a nuestro entendimiento y más tarde utilizarla para comprender un tema correlacionado. Como dirían González y otros, (González et al., : 2016) este tipo de memoria es muy importante para el desarrollo de los procesos de carácter cognitivo. Su papel está relacionado directamente con el almacenamiento y manejo de la información, específicamente, aquella que se adquiere y se usa en periodos de tiempo cortos.

La MT, está vinculada a muchos aspectos de la vida del ser humano, porque interviene al momento de recogida de información a través de los estímulos y fomenta la relación entre la nueva información procesada y la preexistente en el cerebro. No obstante, la mayoría de los autores nos hablan del concepto de memoria de trabajo resaltando su rol

en el almacenamiento temporal de información, así como, en el razonamiento, la comprensión y el aprendizaje. Particularmente, se le asocia al número promedio de representaciones mentales que una persona puede conservar y manejar de forma simultánea, de manera que esa habilidad le facilita interactuar en los espacios de socialización donde se desenvuelve (Sibaja et al., 2019).

En lo que respecta a sus componentes, La MT comprende tres dispositivos especializados de cognición que facultan a las personas a interpretar y representar mentalmente su entorno mediato, permiten retener información acerca de sus experiencias pasadas, facilitando de esta forma la adquisición de nuevos conocimientos, propicio para resolver problemas y tomar acción con respecto a los objetivos de su proximidad. Dichos componentes incluyen un sistema de supervisión denominado ejecutivo central y un completo sistema de memoria temporal especializada que comprende a los elementos bucle fonológico, la agenda visoespacial y retén episódico. (Tirapu & Muñoz, 2005).

La Metacognición

La metacognición se asume como una habilidad del pensamiento mediante la cual, el ser humano es capaz de reflexionar sobre su propio pensamiento. Implica la capacidad de autoevaluarse, pues se trata de valorar los procesos cognitivos en los que nos introducimos, teniendo en perspectiva, el contexto que rodea esos procesos y la influencia de ese contexto sobre el conocimiento que se está obteniendo. En la medida en que se piensa sobre nuestro propio pensar, se desarrolla la capacidad para la autorregulación, lo que permite un pensamiento cuidadoso, minucioso, crítico, creativo, flexible y reflexivo, por lo cual se vuelve indispensable en la resolución de problemas, convirtiéndolo en una herramienta indispensable en el aprendizaje (Valenzuela, 2019).

La Metacognición fue introducida por Flavell (1971), quien la define como

un proceso de regulación cognoscitiva, es decir que el individuo es consciente de sus propias capacidades, así como también de sus limitantes, lo que implica un control y regulación de lo aprendido, sus investigaciones se basan en la etapa infantil observando que los niños reconocen su error y paulatinamente los corrigen, dando una respuesta cognitiva frente a una situación cotidiana, esta puede ser pronunciar una palabra correctamente o reconocer los colores y diferenciarlos, entonces, ellos tienen una mejora memorística significativas con el paso del tiempo.

En este punto fue indispensable que se dividiera el nivel de conocimiento del ser humano en tres: el primer nivel es el conocimiento individual y colectivo, luego el nivel de conocimiento de tareas y por último el nivel de conocimiento de estrategias. El conocimiento individual y colectivo, puede concebirse como el conocimiento que el individuo tiene sobre sí mismo sus aptitudes y destrezas, una persona conoce sus habilidades, un orador sabe perfectamente que tiene una capacidad lingüística desarrollada. Por otro lado este mismo individuo puede reconocer habilidades de su colectivo, así como sus debilidades como humanidad un ejemplo práctico es saber que la respiración es un proceso biológico imprescindible para vivir (Guerra, 2003).

En cuanto al nivel de conocimiento de tareas se puede denotar cuando el individuo recuerda de forma generalizada la conceptualización de cualquier temática, o recuerda como culminar una tarea sin mayor esfuerzo, un ejemplo de este conocimiento es la respuesta casi involuntaria al conducir un vehículo, el conductor a programado su cerebro de tal modo que no razona todas las acciones a realizar, sino que las ejecuta automáticamente. El nivel estratégico será más para resolver problemas, se puede decir que desde la época primitiva existen estrategias por ejemplo matar a animales gigantes como un Mamut para alimentar a toda la Tribu (Guerra, 2003).

La metacognición refiere entonces, a que el individuo conozca su propia manera de captar información para luego memorizar y por consiguiente aprender a fijar esta información nueva para usarla a su conveniencia y que la pueda recordar cuando la necesite. Ese mismo proceso, posibilita que los individuos, sean capaces de controlar sus propias actividades, planificarlas, comprender el proceso de resolución de problemas y evaluar los resultados que obtuvo durante este proceso (Gutiérrez, 2005). En ese contexto, la metacognición se relaciona con las funciones ejecutivas de la MT, que dan lugar al control de otras áreas así como el desempeño académico, el aprendizaje, la motivación, las inteligencias múltiples, capacidad visual, entre otras (Castellanos, 2016).

MT, metacognición y rendimiento académico

La mención de trabajo ha sido considerada como un resultado evolutivo, apelando a que los animales presentan algún tipo de MT. Sin embargo, es un desarrollo primitivo en relación al que tienen los seres humanos para resolver sus propias dificultades de supervivencia y hoy posicionarse como un ente dominante de la naturaleza. En ese sentido, algunos elementos de la MT podrían hacer que los estudiantes puedan minimizar las limitaciones de memoria a través del desarrollo del componente ejecutivo central, mejorando su rendimiento académico, facilitando la retención de información y recuperación de lo aprendido.

En el aula de clases, el estudiante debe ser guiado, y para ello, es preciso que los docentes consideren las características de la MT. Sobrecargar de información a los estudiantes, puede afectar su capacidad atencional y de retentiva pues la misma tiende a ser limitada. Una manera efectiva para tener activa la información es a través de la atención controlada, reconociendo los pasos de resolución de problemas desde su experiencia, así se logrará enlaces neuronal que aseguren que la información pueda recordarse durante un tiempo no tan limitado. (Solaz & Sanjosé, 2009)

En lo que respecta a la Metacognición, de esta se sabe que otorga al estudiante características diferentes; lo hacen reflexivo y consiente del aprendizaje independiente. Es por esto, que la metacognición, se define como un moderador que interviene en las actividades que llevan al cumplimiento de aquellas tareas cognitivas, que requieren la evaluación y la toma de decisiones por un corto periodo de tiempo. Dentro de las tareas académicas con las que colabora la metacognición, se encuentran: la motivación, la concentración, el desempeño y, la imperatividad baja; contribuyendo a su vez, al progreso verbal, espacial y matemático (Ordóñez, 2016).

PROCESOS METODOLÓGICOS

Como ya se dio unas páginas antes, el trabajo empírico realizado en este proceso de investigación, estuvo orientado a demostrar, en función de la obtención de datos y su tratamiento analítico, las relaciones que pueden darse entre MT, metacognición y rendimiento estudiantil; visto todo esto, desde la realidad de un centro educativo ecuatoriano, en el que se preparan estudiantes para ingresar al sistema universitario y, centrando la atención, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia.

Hipótesis de trabajo, población, muestra y muestreo

Hipótesis 1: Se espera encontrar una correlación significativa entre la memoria de trabajo de tipo verbal con el rendimiento académico en la asignatura de Historia.

H0: No existe una correlación significativa y directa entre la memoria de trabajo de tipo verbal y el alto rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de Historia.

H1: Existe una correlación significativa entre la memoria de trabajo de tipo verbal con el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de Historia.

Hipótesis 2: Se espera encontrar una

correlación significativa entre la metacognición y el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de Historia.

H0: No existe una relación significativa y directa entre las variables metacognición y el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de Historia.

H1: Existe una relación significativa y directa entre las variables metacognición y el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de Historia.

Para este trabajo se cuenta con una población total de 250 estudiantes, comprendidos en edades de 16 a 23 años que, en su mayoría, aún cursan la educación secundaria, mismos que se encuentran próximos a graduarse del bachillerato general unificado y candidatos a ingresar a las distintas universidades del país. Están inscritos en el preuniversitario "Genios Trabajando", que es un centro de educativo privado extracurricular, de la ciudad de Riobamba.

Para el proceso de obtención de datos, se toma una muestra no probabilística, de 40 estudiantes, los cuales corresponden a dos cursos diferentes del preuniversitario. El criterio de elección de los cursos para la investigación fue por su edad, ya que comprenden edades entre 16 y 18 años, además homogéneamente la muestra presentaba un estatus económico catalogado como medio alto y pertenecen a colegios pensionados de la ciudad, el género está distribuido en 25 alumnas de género femenino y 15 alumnos de género masculino, y han aceptado ser parte del proceso investigativo.

Diseño, variables e instrumentos

La investigación se desarrolla bajo el enfoque cuantitativo, con predominancia del diseño no experimental: siendo también de tipo descriptivo y correlacional, ex post facto. Descriptivo porque se selecciona una serie de variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, correlacional porque

la finalidad es medir el grado de relación que existen entre las variables de estudio y, finalmente, se trata de un estudio ex post facto, porque no posee ningún tipo de control determinado de variables independientes, solamente se pueden establecer relaciones entre ellas.

En cuanto a las variables, se trata de tres que ya fueron conceptualizadas en el marco teórico: la MT, la metacognición, en su relación, ambas, con el rendimiento académico, específicamente en la asignatura de Historia. La medición de estas variables se realiza en función de la aplicación de una serie de instrumentos, seleccionados por las investigadoras, dada su pertinencia respecto al tipo de relación que se busca determinar.

El instrumento para medir la MT es la escala de inteligencia de Wechsler (WAIS-IV), que evalúa la inteligencia en las personas de 16 a 89 años de edad en el funcionamiento intelectual en diferentes áreas cognitivas como comprensión verbal, visoespacial, razonamiento perceptual, memoria de trabajo y velocidad de procesamiento. La muestra de estudiantes universitarios encaja dentro del rango de edad permitida del WAIS-IV, por ello se elige el test como instrumento de medida de la MT verbal.

Para evaluar la MT verbal de los estudiantes universitarios se usan los test de la memoria de trabajo: prueba de retención de dígitos junto a la prueba de sucesión de letras y números. La prueba de retención de dígitos "dígitos" se compone por 3 tareas independientes con 8 ítems que se aplican por separado. En cada ítem de las tres pruebas se lo realiza a la velocidad de una palabra por segundo y tono normal, con el objetivo de evaluar su concentración, planificación y retención a los estímulos cognitivos de la información (Medina, 2016).

Respecto a la metacognición, el test desarrollado por Jaramillo y Osses se implementó para obtener datos cuantitativos de la metacognición de un grupo de estudiantes de la región de Chile. Se evalúa en las interacciones motivacio-

nales dentro del área académica, conformado por 33 ítems de tipo escala Likert (Jaramillo & Osses, 2012). A su vez, es implementado a 30 estudiantes de bachillerato superior en la ciudad de Bogotá para evaluar el desarrollo de la metacognición y base para sustentar un plan de entrenamiento hacia los estudiantes y profesores (Castellanos, 2016). Tomando en cuenta que la muestra de la presente investigación son estudiantes universitarios y que el test de Jaramillo & Osses (2012) tiene un valor alfa de cronbach de 0,860 respaldando su confiabilidad y prestigio, es útil como instrumento para la variable metacognición.

El instrumento para medir el nivel en la asignatura de historia es un cuestionario elaborado por la investigadora de este trabajo y acoge 50 preguntas. El cuestionario contiene una calificación de 10 puntos y cada ítem es valorado con 0.2 décimas, toma un tiempo de resolución de 1 hora. Para elaborar este instrumento se ha tomado en cuenta todos los contenidos curriculares de Educación General Básica (EGB) y del Bachillerato General Unificado (BGU), correspondiente a la asignatura de Historia.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito de este estudio fue analizar la posible relación de la MT y la metacognición con el rendimiento académico de la asignatura de Historia en los estudiantes preuniversitarios, en este sentido, se plantea la primera hipótesis que se esperaba encontrar, una correlación positiva entre la MT de tipo verbal con el rendimiento académico de la asignatura. Con la ayuda de una relación estadística en el parámetro de Pearson, se aceptarían las hipótesis alternativas como una relación entre las variables, indicando +1 como relación directa y -1 como relación inversa.

La primera hipótesis de esta investigación fue encontrar una correlación significativa entre la memoria de trabajo de tipo verbal con el rendimiento académico en la asignatura de Historia. Coincidentemente el trabajo investigativo de

Schmallbach (2016) quien realizó un estudio correlacional entre variables neuropsicológicas, concluye que mientras exista una mejor comprensión verbal y memoria de trabajo se obtendrán altas calificaciones, en este caso se analiza en la asignatura de lengua castellana, en niños de primaria de 6 a 8 años. A partir de esta investigación se podría aceptar la hipótesis alternativa H1, afirmando que si existe una correlación directa entre la memoria de trabajo de tipo verbal y el rendimiento académico.

Además, en la investigación de López (2013), se reafirma que, a pesar de existir muchas investigaciones que articulan a la memoria de trabajo de tipo verbal como herramienta para la mejora del desempeño escolar, su estudio anuncia que no son todos los componentes de la memoria de trabajo los que intervienen en la obtención de buenas calificaciones en asignaturas como lengua y matemáticas en estudiantes de 6 y 8 años de primaria, declarando que el ejecutivo central es el componente principal para la obtención de buenas calificaciones. Tras todas estas conclusiones podríamos considerar que MT se relaciona con las asignaturas sociales, rechazando la hipótesis nula H_0 de la primera hipótesis de la investigación.

Por otra parte, no existen investigaciones científicas ni argumentos sustentados por la neuropsicología que relacione la MT directamente con la asignatura de Historia en los estudiantes preuniversitarios, aún así un estudio predictivo transversal que mide la memoria operativa o también conocida como de trabajo, la comprensión lectora y el rendimiento académico en jóvenes de tercer año de educación superior, llegan a la conclusión que la memoria de trabajo es capaz de predecir la comprensión de la lectura y aquellos estudiantes que han desarrollado esta característica, han logrado obtener un buen rendimiento académico obteniendo altas calificaciones (Guzmán, Véliz, & Reyes, 2017). Así volveríamos aceptar la hipótesis alternativa H1 y justificando que la relación entre MT verbal es muy notoria al relacionarse

con ciertas asignaturas que impliquen la comprensión lectora como la Historia.

En cuanto la segunda hipótesis de la investigación, fue encontrar una correlación significativa entre la metacognición y el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de Historia. Se utiliza una correlación estadística bajo el predominio del parámetro de Pearson para aceptar o rechaza la hipótesis 2 de la presente investigación.

Castellanos (2016) manifiesta que tanto la memoria de trabajo como la metacognición son considerados como factores que influyen en el rendimiento académico en general, considerando desde las Ciencias Sociales y humanísticas hasta las ciencias. Por otra parte, Ramirez (2016) define en su investigación dirigida a 47 jóvenes de sexo femenino, entre los 16 y 18 años de edad de la ciudad de Medellín, que existe una relación positiva en cuanto la metacognición en la motivación en el rendimiento académico en el área de Ciencias Sociales y Economía, tras luego de aplicar una prueba de medición MAI y evaluaciones académicas. Por lo tanto, podríamos considerar que la metacognición se relaciona con el desempeño de las Ciencias Sociales, por lo tanto, esta investigación podría rechazar la hipótesis nula H_0 .

Por otra parte, Gómez (2017) concluye que la metacognición aporta a los estudiantes un criterio que permite reflexionar y cuestionar acerca del proceso de aprendizaje, permitiendo buscar nuevas estrategias de auto desempeño y mejorar el rendimiento académico por medio de reprogramación de las tareas cognitivas, luego de realizar una investigación e implementar un plan de intervención a un grupo de 20 alumnos de 2° de bachillerato en el área de Química y Física en un centro académico de Oviedo. Bajo estas conclusiones, se aceptaría la hipótesis alternativa H_1 encontrando una correlación entre el rendimiento académico en la asignatura de Historia y la metacognición.

Tomando en cuenta las dos hipótesis de la investigación y justificando por

medio de antecedentes científicos, aceptaríamos las hipótesis alternativas de cada una, indicando que existe una correlación significativa entre la memoria de trabajo verbal y la metacognición con el rendimiento académico en el área de Historia en los estudiantes preuniversitarios.

CONCLUSIONES

Se podría concluir que, si existe una relación entre la memoria de trabajo y la metacognición con el rendimiento académico de la asignatura Historia, la planta docente de la institución debería hacer más énfasis a los estudios y metodologías de enseñanza que brinda la neuropsicología, con el objetivo de contar nuevos métodos catedráticos del aprendizaje para elevar el desempeño de la MT y de las tareas cognitivas de la metacognición.

La neuropsicología podría determinar el uso de la memoria de trabajo para incrementar el rendimiento académico en el área de Historia, cumpliendo el objetivo de la investigación, los docentes del dominio de las Ciencias Sociales, podrían sustentar las futuras cátedras en función de los resultados de esta investigación para incrementar el rendimiento académico.

Por otra parte, si se podría relacionar la MT verbal y la metacognición dentro del aula de clase, podría ayudar directamente a otras asignaturas de Ciencias Sociales y Verbal – Lingüístico, aplicando estrategias e intervenciones para mejorar el desempeño de la MT y metacognición, incrementando así significativamente el rendimiento académico.

El área de la psicología se podría beneficiar por resultados de la presente investigación, tomando en cuenta que la metacognición y memoria de trabajo verbal se relacionan indirectamente, la psicología podría emprender investigaciones de comportamiento social, comunicación, psiquiatría y motivación, tomando como base la reprogramación de las tareas cognitivas de la metacognición en función de actividades de intervención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERNABÉU, E. (2017). La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje. Aplicaciones para el entorno escolar. *REIDOCREA*, 16-23.

CASTELLANOS, S. L. (2016). *Estrategias para el desarrollo de Memoria de Trabajo y Metacognición*. Bogotá: Unir.

ESPINOSA, E., Tinoco, W., & Sánchez, X. (2017). Características del docente del siglo XXI. *Olimpia. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granada*, 39-53.

GONZÁLEZ, S., Fernández, F., & Duarte, J. (2016). Memoria de trabajo y aprendizaje: implicaciones para la educación. *Saber, ciencia y libertad*, 147-162.

GUAMAN, V., Espinosa, E., León, J., Ugarte, M., & Peña, G. (2020). La enseñanza de la Historia. Una herramienta clave para la construcción de la identidad nacional. *Revista Universitaria de Sociedad*, 492-499.

GUERRA, J. (junio de 2003). Metacognición: Definición y Enfoques Teóricos que la Explican. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 6(2). Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol-6num2/Metacognicion.html>

GUTIÉRREZ, D. (2005). *Fundamentos Teóricos para el estudio de estrategias cognitivas y metacognitivas*. Durango: Universidad Pedagógica de Durango.

GUZMÁN, B., Véliz, M., & Reyes, F. (2017). Memoria operativa, comprensión lectora y rendimiento escolar. *Literatura y lingüística*, 377-402.

JARAMILLO, & Osses. (2012). Validación de un instrumento sobre metacognición para estudiantes. *Estudios pedagógicos XXXVIII* 2, 117-131. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000200008

LARA, J. (2019). Crítica al uso de la memoria como recurso de aprendizaje durante el siglo XIX en Chile. *Revista de historia y educación latinoamericana*, 87-106.

MEDINA, A. (2016). *Memoria de Trabajo y rendimiento académico en estudiantes de 4º grado de Educación Primaria*. Bogotá, Colombia: Universidad Internacional de la Rioja.

ORDONEZ, V. (Septiembre de 2016). Estrategia para el desarrollo de la memoria de trabajo y metacognición en estudiantes uni-

versitarios. *tesis master universitario neuropsicología*. Bogota, Colombia: UNIR.

PORTELLANO, J. A. (2005). Introducción a la Neuropsicología. En J. A. Portellano, *Introducción a la Neuropsicología* (págs. 227-231). Madrid: McGrawHill.

SÁNCHEZ, D. (2017). *Propuesta de Intervención: Estrategias Metacognitivas en el aprendizaje de Física y Química en 2º Curso de E.S.O.* Oviedo, España.: Universidad Internacional de la Rioja.

SIBAJA, J., Sánchez, T., & Rodríguez, O. (2019). El papel de la memoria de trabajo y la inteligencia fluida en las calificaciones escolares: Un enfoque de ecuaciones estructurales. *Actualidades investigativas en educación*, 1-26.

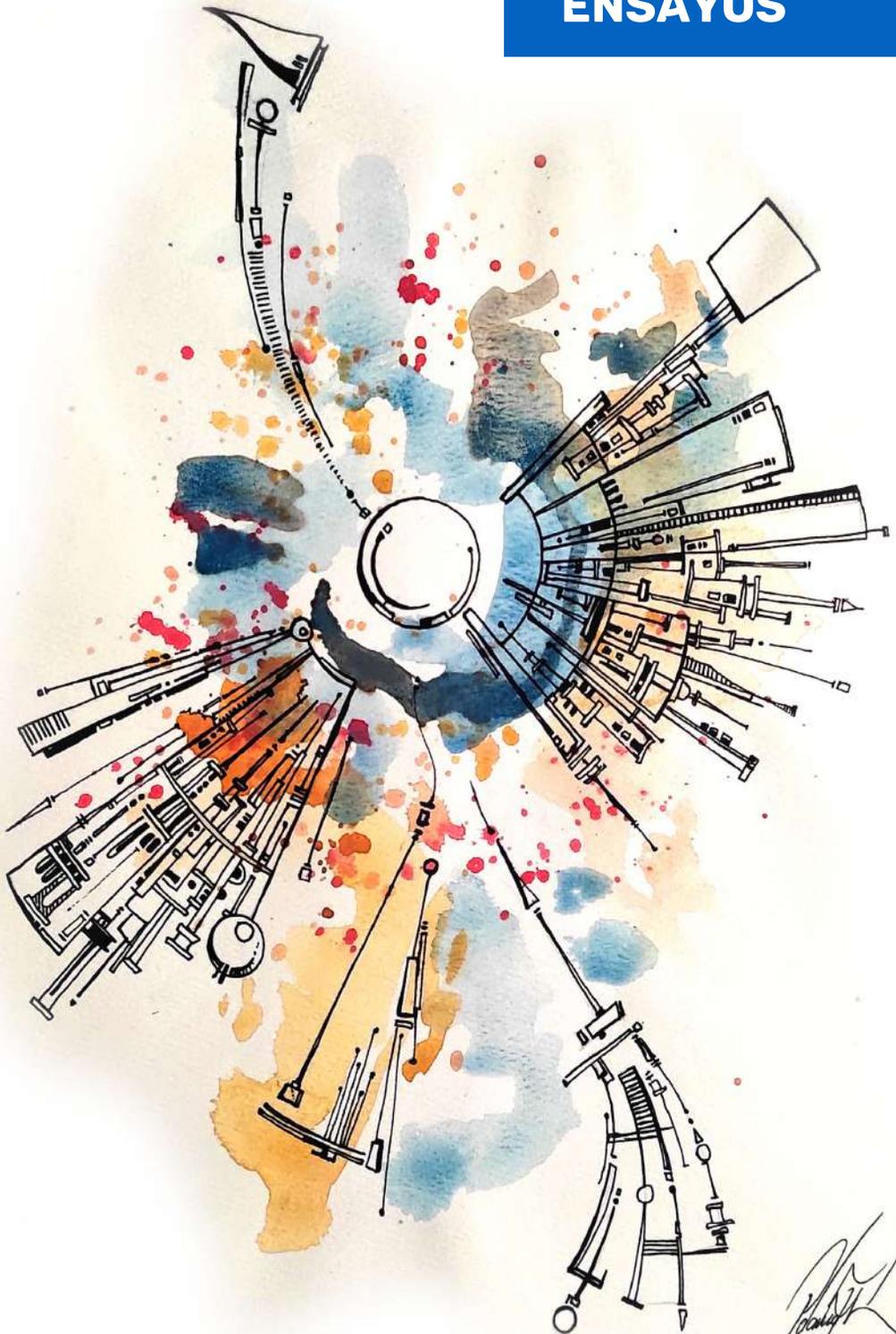
SOLAZ, J., & Sanjosé, V. (2009). Woring Memory In Science Problem Solving; A Review Of Research. *Revista Mexicana de Psicología*, 26(1), 79-90

TEJADA, J., & Pozos, K. (2018). Nuevos escenarios y competencias digitales docentes: hacia la profesionalización docente con TIC. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 25-51.

TIRAPU, J., & Muñoz, J. (2005). Modelos de funciones y control ejecutivo. *Neurología*, 475-484. Obtenido de [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43371849/LEctura_10._._SI_Memoria_y_Funciones_Ejecutivas.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLEctura_10._SI_Memoria_y_Funciones_Ejecu.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential="](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/43371849/LEctura_10._._SI_Memoria_y_Funciones_Ejecutivas.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLEctura_10._SI_Memoria_y_Funciones_Ejecu.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=)

VALENZUELA, Á. (2019). ¿Qué hay de nuevo en la metacognición? Revisión del concepto, sus componentes y términos afines. 1-20.

VILLAGÓMEZ, D. (2017). *Estudio correlacional entre la memoria de trabajo, inhibición de respuesta, y habilidad verbal con el éxito académico y el comportamiento en adolescentes*. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco De Quito.



[Handwritten signature]

El patrimonio cultural edificado en la inmersión histórica de América Latina y el Caribe

The cultural heritage built in the historical immersion of Latin America and the Caribbean

Gimón, Ronald

Universidad Latinoamericana y del Caribe-Venezuela

ronaldgimon198528@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4674-9522>

PP: 114-122

Resumen

El presente ensayo constituye un breve acercamiento teórico-crítico de las situaciones problemáticas asociadas a la gestión de los centros históricos en el contexto de América Latina y el Caribe, se busca reflexionar acerca del papel que juegan la innovación y la creatividad en los estilos de vida de las ciudades, lo cual es un proceso que implica comprender la centralidad de la polis como escenario de socialización, satisfacción de necesidades objetivas y espirituales., a sí mismos se hace necesario determinar el significado que otorgan los sujetos a las costumbres /vida cotidiana a su entorno inmediato. Entendiendo que el espacio público se convierte en un universo cercano, donde los seres humanos en sus diferentes estatutos responden muchas veces a una lucha de poderes hegemónicos instalados como parte de los efectos de un proceso globalizado; lo que permite elevar la necesidad de considerar el patrimonio cultural en sus diferentes perspectivas, su esencia en su naturaleza material e inmaterial, a través de un proceso reflexivo, que propicie un análisis hermenéutico del conocimiento cultural.

Palabras clave: gestión, centros históricos, desarrollo sostenible, patrimonio material e inmaterial.

Abstract

This essay constitutes a brief theoretical-critical approach to the problematic situations associated with the management of historic centers in the context of Latin America and the Caribbean, it seeks to reflect on the role that innovation and creativity play in lifestyles of the cities, which is a process that implies understanding the centrality of the polis as a scene of socialization, satisfaction of objective and spiritual needs, it is necessary to determine the meaning that subjects give to customs / daily life to its immediate surroundings. Understanding that the public space becomes a close universe, where human beings in their different statutes respond many times to a struggle of hegemonic powers installed as part of the effects of a globalized process; which allows raising the need to consider cultural heritage in its different perspectives, its essence in its material and immaterial nature, through a reflective process that encourages a hermeneutical analysis of cultural knowledge.

Keywords: management, historic centers, sustainable development, tangible and intangible heritage.

*Abogado Universidad Arturo Michelena. Diplomado en Derecho Procesal Civil, Diplomado en Derecho Procesal Laboral, Especialista en Docencia en Educación Superior Universidad José Antonio Páez. Consultor Jurídico de la Alcaldía del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Cojedes. Docente Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas Bolivarianas UNEFA.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación constituye el panorama de muchos instrumentos normativos, resoluciones, convenciones y otros pronunciamientos históricos y programas internacionales que han conferido al sistema de las Naciones Unidas el mandato de participar activamente en la conservación y ordenación del patrimonio natural y cultural del mundo, proceso que se puso de manifiesto con mayor claridad en la Declaración y Plan de Acción aprobados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Otros ejemplos de ello son la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO y, más recientemente, la Estrategia Mundial para la Conservación la más reciente reafirmación de la necesidad de lograr un proceso de desarrollo ecológicamente sostenible se ha incorporado en la Estrategia Internacional.

En este mismo sentido, la preservación y promoción del patrimonio ha sido objeto de análisis en numerosas investigaciones, que constituyen importantes referentes, entre los que sobresalen, desde el trabajo social y cultural, así como de las formas contemporáneas de patrimonio y preservación, las exploradas por A. Basail y D. Álvarez (2006-2007), A. Borrell y C. Tarragó (2008), G. Ayes (2011), C. Matamoros (2013), I. Rigol, y Á. Rojas (2012) y R. Macías (2014); quienes proyectan la cultura popular tradicional en la estructuración de la cultura; así como importantes definiciones y variantes metodológicas en función de contribuir a la solución de la problemática investigada del patrimonio cultural material e inmaterial en el contexto histórico.

Otras fuentes importantes son las de O. González (2008) y G. Ávila (2012), que hacen un extraordinario aporte; ya que una gran parte del patrimonio edificado se encuentra deteriorada, y en situación de alta vulnerabilidad.

En la mayoría de los casos es necesario acotar que no existen políticas públicas que proporcionen proyectos de envergadura necesarios para la preservación, ni la inversión de recursos mínimos para su mantenimiento.

La regeneración del patrimonio edificado representa una oportunidad única hacia la sostenibilidad de nuestras ciudades. La gestión de las áreas urbanas patrimoniales son imprescindibles, lo cual permite además de conservar el patrimonio cultural, también pueda renovar y revitalizar la infraestructura de las ciudades, trayendo beneficios para su mejor funcionamiento con el medio ambiente, además de lograr importantes retornos económicos para la ciudad. El patrimonio urbano se concentra en tejidos urbanos densos y compactos ya que su preservación conlleva ventajas no solo urbanas sino también ambientales, climáticas y fiscales.

Asimismo, las ciudades son un activo valioso de América Latina y el Caribe para desarrollar y dinamizar su base económica. El potenciar el patrimonio urbano podría impulsar el desarrollo socioeconómico de sus ciudades, diversificando actividades como el turismo, la construcción y las industrias culturales y creativas en este contexto latinoamericano y caribeño.

Preservarlo fortalece la identidad inclusiva, no solo integrar la comunidad de un territorio en torno a su identidad común, sino que aumenta el sentido de pertenencia e incentiva los valores sociohistóricos.

En ese sentido, la era actual de la globalización, la defensa y mantenimiento del patrimonio y la identidad cultural son elementos que requieren servir de sustento y marco referencial histórico para la connotación del patrimonio como elemento de valor inagotable que marca la representación de las ciudades, posicionando la riqueza patrimonial de los lugares.

Su protección promueve el cumplimiento de las responsabilidades

locales en las agendas globales de desarrollo. Durante los últimos años, la cultura y el patrimonio se han consolidado como pieza fundamental de la agenda de desarrollo internacional. Desde la incorporación de metas relacionadas a la cultura dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, hasta el acuerdo de París lo cual, reconoce las amenazas del cambio climático al patrimonio cultural, y eleva el llamado a proteger el patrimonio como una responsabilidad prioritaria y compartida.

La preservación del patrimonio latinoamericano es una responsabilidad de todos, pero la inversión requerida apunta a un liderazgo comprometido y responsable de los gobiernos y sus instituciones, de tal forma que los beneficios cosechados sean compartidos y repartidos equitativamente. Además de un financiamiento en línea con las necesidades, este compromiso exige una participación estableciendo nuevas relaciones de cooperación entre lo público y lo privado.

El referente incendio en el Museo Nacional de Brasil, en Río de Janeiro, en cuestión de horas, la memoria histórica de buena parte del país sudamericano se convirtió en cenizas. Por lo menos 20 millones de piezas invaluable desde el punto de vista científico y cultural ya no existen. La pérdida de este valioso legado es sin duda una tragedia para el país y para el mundo.

Igualmente se hace necesario hacer mención del terremoto en el Valle de México en el 2017 además de las lamentables pérdidas humanas se suman cuantiosas pérdidas económicas, el desastre afectó a más de 1.800 inmuebles del valioso acervo cultural mexicano, poniendo en riesgo su acervo histórico.

Más allá de esta casualidad en las fechas estas catástrofes culturales suscitan todo tipo de interrogantes: ¿Somos los latinoamericanos realmente conscientes de la riqueza patrimonial de nuestro continente? ¿Somos capaces de valorar ese legado y de protegerlo ade-

cuadamente para generar desarrollo? ¿A quién le corresponde la responsabilidad de impulsar y liderar su protección y puesta en valor?

Las eventualidades recientes ponen de manifiesto el alto grado de vulnerabilidad del patrimonio latinoamericano ante los desastres naturales y ante aquellos provocados por la acción desmedida del ser humano.

Expolio, saqueo, robo, pillaje, comercio ilegal, tráfico ilícito..., son términos muy utilizados para designar y caracterizar un grave problema: la pérdida patrimonial con que muchos países del mundo se ven afectados. Este es un fenómeno de escala internacional, difícil de frenar, según el análisis de expertos en la materia, estas prácticas delictivas suponen el tercer negocio ilícito más rentable del mundo, después del tráfico de drogas y armas.

Los casos de Grecia y los mármoles de Partenón, Egipto y el busto de Nefertiti, Italia, España o México, países que fueron, y aún siguen siendo, despojados de un patrimonio que luchan por mantener y recuperar.

Elevar y poner de manifiesto el problema que representado en los países centroamericanos la pérdida patrimonial de arte precolombino, se hace es necesario realizar una breve búsqueda a través de Internet, donde encontramos titulares como: "El tráfico de piezas arqueológicas en Centroamérica es un problema muy serio", "Costa Rica sigue siendo muy vulnerable al tráfico de bienes arqueológicos", "Incautadas 228 piezas de arte precolombino de gran valor que habían sido expoliadas en Nicaragua", "Piezas Precolombinas están en la mira de traficantes", y un largo etcétera. Asimismo, la Lista Roja de Bienes Culturales en peligro de Centroamérica y México.

Un buen ejemplo de tensiones Europa-Centroamérica reside en la ya extinta colección particular de arte precolombino Barbier-Mueller, expuesta en Barcelona, España, hasta el año 2012. Una colección que un año más tarde se ofertó,

al menos en parte, en la casa de subasta Sotheby's de París, a pesar de las reclamaciones de distintos gobiernos, como los de Guatemala, México o Perú por su presunta salida ilegal.

Se hace necesario recordar que las primeras reclamaciones a la colección barcelonesa se remontan al año 2001, cuando Guatemala denunció el supuesto saqueo de una máscara de jade procedente del sitio arqueológico Río Azul. Ante las reclamaciones recibidas por la celebración de la subasta parisina, Francia argumentó que sus actos se rigen únicamente por su legislación nacional, así como por las convenciones internacionales ratificadas. De modo que, aunque desde el punto de vista legislativo de los países de origen, las piezas se adquirieron de modo ilegal, en esos años el gobierno francés aún no había ratificado la Convención de la UNESCO de 1970, por lo que la restitución no está justificada.

Ciertamente, evitar la pérdida patrimonial que sufren los países centroamericanos no es tarea sencilla, pues conlleva la aplicación de múltiples medidas como leyes, inventarios, unidades de policía especializada, seguridad en los sitios arqueológicos y museos, educación patrimonial a distintos niveles, a pesar de ello se exponen algunas de las disposiciones que podrían ayudar en la lucha a favor del patrimonio; al mismo tiempo que se ejemplifica ciertas acciones llevadas a cabo por los países centroamericanos hasta el momento.

En la lucha contra el expolio, saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales, no solo basta con la implementación de un corpus legal adecuado, o con la implicación de distintas instituciones gubernamentales; sino que es absolutamente necesario contar con el apoyo de la ciudadanía. De tal manera que la educación patrimonial tiene mucho que aportar en lograr generar espacios para dinamizar el involucramiento elevando la conciencia en torno a la necesidad de proteger el patrimonio cultural que resulta un proceso abarcante e indispensable para el mantenimiento de referentes socio

históricos comunes. Los países centroamericanos, han tomado distintas medidas con el objetivo de se generar acciones donde la población pueda interpelar y generar debates contundentes en relación al patrimonio cultural.

Así mismo en Guatemala se ha intensificado la información que aparece en la prensa, se intenta dar a conocer la legislación nacional y se han elaborado una guía aduanera, un sistema general de identificación y un folleto para repartir en aeropuertos. Del mismo modo que se ha apostado por la elaboración de distintas publicaciones, como la Lista de Bienes Guatemaltecos en Peligro, el Manual de Procedimientos Básicos contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, o la Guía de identificación de Bienes Culturales.

En Costa Rica, el Museo Nacional, en una fabulosa labor de divulgación, llevó a cabo entre mayo y noviembre de 2015 la exposición: El Retorno de lo Nuestro Patrimonio Recuperado en la que se mostraron un total de 80 objetos recuperados de Canadá, España, Francia y Estados Unidos gracias al apoyo de distintas instituciones como el Organismo de Investigación Judicial, la Policía de Aduanas, la Interpol y la Protección Fronteriza de los Estados Unidos. Con esta exhibición el Museo Nacional de Costa Rica hace un llamado a la reflexión sobre la importancia de recuperar.

En este sentido, también es necesario señalar que resulta de vital importancia la implementación y vinculación de referentes sociales que promuevan la enseñanza patrimonial desde los niveles educación ;primaria!, para elevar la conciencia colectiva en relación al patrimonio cultural.

No obstante, y a pesar de los notables esfuerzos realizados en Centroamérica, la pérdida patrimonial continúa siendo un grave problema, pues cada día distintos objetos abandonan sus lugares de origen para formar parte de museos y colecciones particulares en el extranjero.

Varios autores en relación a las investigaciones abordadas con énfasis en los

bienes históricos, han destacado el tema de la destrucción de los manuscritos indígenas por parte de los conquistadores militares y religiosos españoles, alegando que no se les presta la atención debida.

Tal como lo señala Báez (2006:13) hace referencia en una de sus visitas a México, durante la cual intentó rastrear sin mucho éxito, documentos sobre la destrucción de códices mayas, señalando que hay un 'silencio letal' sobre el tema y por el contrario, no hay un estudio detallado sobre los materiales perdidos. A raíz de esta problemática, afirma que "a pesar de los esfuerzos evidentes por entender el pasado desde una perspectiva más plural, los latinoamericanos todavía sentimos vértigo a la hora de examinar nuestra historia".

Por otra parte, Meneses (2011:20) sostiene que:

El estudio de la bibliografía mexicana considera tradicionalmente que su inicio parte de la época colonial (1521-1810), tanto por desconocimiento u omisión del hecho que en esta época ocurrió una destrucción masiva de obras intelectuales indígenas elaboradas por las distintas civilizaciones autóctonas de la región, como los mayas, mexicas (aztecas), mixtecos, otomíes, purépechas, toltecas, totonacas, zapotecas y de otras civilizaciones mesoamericanas de raíces milenarias.

De lo expuesto por Meneses, las civilizaciones prehispánicas ya poseían métodos para elaborar los libros que hoy conocemos como códices y además contaban con ciertas palabras asociadas a la producción informativa, como los vocablos azteca 'tlamatiniš' (sabios), 'tlacuilo' (escribano), 'amoxtlí' (libro) y 'amoxcallí' (casa de libros).

En cuanto a las obras intelectuales autóctonas, nunca se ha mencionado con exactitud lo contenido en las obras que se perdieron. Sin embargo, Meneses (2011:29) nos acerca en cierta forma al razonamiento de dicha pérdida: "se perdió una cantidad incalculable de

la sabiduría cosmogónica y acervos con testimonios, valores y conocimientos necesarios que habían logrado acumular aquellos pueblos originarios en relación sus circunstancias históricas, acontecimientos e ideas que entrañaron su supervivencia durante siglos; colecciones de códices o libros autóctonos con información referente a asuntos administrativos, educativos, religiosos, astronómicos, genealógicos, cronológicos, mineros, metalúrgicos, militares, políticos, geográficos, medicinales, históricos y sociales de diversa índole".

Mientras más se investiga al respecto de la destrucción a la que fueron sometidas estas culturas, surge un profundo sentimiento de desolación al estar frente a una pérdida incalculable del patrimonio cultural y la sabiduría.

El proceso de conquista fue catastrófico, la historia contemporánea debería tener como misión poder avanzar en procesos educativos que visibilicen aún más las dimensiones de estas civilizaciones cuyo desarrollo se vio truncado o al menos profundamente alterado, hace más de 500 años; lo cual se podría decir que la educación formal debido a la transgresión del saber universal/eurocentrismo tiene más referentes culturales de otras civilizaciones a través de obras como el Poema de Gilgamesh, el Libro Egipcio de los Muertos, Beowulf, los Manuscritos del Mar Muerto, el Cantar de Mio Cid, el Cantar de Roldán, el Cantar de los nibelungos, las Fábulas de Esopo, el Romance de los Tres Reinos, la Divina Comedia, el Decamerón, el Príncipe, por citar algunas obras que sí tuvieron el privilegio de sobrevivir. Lo cual se desconoce totalmente los aportes de la diversidad autóctona de las regiones del Sur Global,

Durante la época de dominación de América, su dominio e instauración colonial, distintos reinos europeos implementaron nuevos órdenes socio-políticos en los territorios a los que llegaron; territorios que no estaban desocupados ni tampoco eran habitados por culturas poco desarrolladas. En un brevísimo re-

cuento sobre la pérdida de las obras intelectuales de los pueblos autóctonos de la región latinoamericana, es necesario destacar primero que el ímpetu destructivo conquistador impactó a la región de muchas otras maneras.

Báez (2006) señala algunos datos sobre la devastación ocurrida en América Latina, como por ejemplo que se extrajo el equivalente a 500 toneladas de oro solo hasta 1560, las plantaciones se usaron para obtener productos a bajos costos al utilizar mano de obra de esclavos y se arrasó con los bosques y la fertilidad de los suelos. Este autor agrega que ninguna de estas actividades contribuyeron al desarrollo de estos 'nuevos' países, al contrario le costó vidas, ya que los soldados españoles redujeron drásticamente una población de cien millones de indígenas, quedando 26 millones para el día de hoy; además, estima que se extinguieron más de quinientas lenguas autóctonas de la región.

De acuerdo a lo planteado por Báez en el estudio de las políticas culturales es importante distinguir la estrecha relación de la política y la cultura que ocurre desde el origen de la civilización y la enunciación precisa de acciones de gobierno en el espacio sociocultural. Estas últimas son una innovación posterior a la segunda guerra mundial que, en términos generales, consistió en definir de manera integral los valores y los principios a partir de los cuales actúa cualquier entidad pública dedicada a los asuntos culturales.

Con respecto a los antecedentes más recorridos de la época de entreguerras para reflexionar sobre la política cultural que son las intervenciones de la época nazi y del sistema soviético en el arte y los medios de comunicación, las políticas posteriores a la Segunda Guerra Mundial se diferenciaron por el objetivo explícito de contribuir al mantenimiento de la paz y a la lucha contra cualquier forma de discriminación y prejuicio. Contra un grupo o nación. En otras palabras, las políticas culturales que se construyeron con

posterioridad al terrible conflicto bélico y el Holocausto, se inspiran en la reafirmación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los seres humanos.

La asunción de responsabilidades públicas en el campo de la cultura tuvo un signo notablemente distinto al de otras épocas en cuanto; sólo se pueden entender en el marco de la democracia. América Latina vivió este viraje en la forma de intervenir la cultura de una manera propia. La ruptura con las formas autoritarias y discriminatorias de acción pública en la cultura no fue tan radical como en Europa porque la experiencia del fascismo y el antisemitismo fue, en general, lejana. En cambio, un cierto autoritarismo surgido del nacionalismo cultural se mantuvo por un tiempo hasta que las corrientes democratizadoras en el campo de la cultura se impusieron en forma definitiva a principio de los ochenta.

Es por esto que el concepto de política cultural no se asoció inmediatamente con la democracia, sino lo hizo con el proyecto de la modernidad. En efecto, si ha habido un lema compartido por todas las vanguardias políticas latinoamericanas, sean de izquierda o de derecha, es su lucha por modernizar la región, ambición que dominó en gran parte de la intelectualidad latinoamericana hasta el último tercio del siglo XX y que fue pensada como proceso de ruptura con el pasado por considerarlo lastrado por una sociedad pobre o indígena acechada por las tradiciones y los mitos.

Por tanto, los efectos de la modernidad latinoamericana era de imaginar que el dominio de la cultura occidental tendrían un camuflado aporte "positivo". Ésta era una tarea a cargo de las élites, de la gente letrada, aquella que podía asomarse al universo europeo con el suficiente acervo educativo y reflejar en parte el alma de la cultura popular. Desde el punto de vista de la reflexión social y económica, la mirada estaba puesta en los obstáculos que afectaban el despliegue de la modernidad.

En este sentido, el “giro” cultural en América Latina ha tenido matices propios. En primer lugar por la forma en la cual se ha estructurado la modernidad, la cual se caracteriza por procesos simultáneos de alto desarrollo tecnológico en materia de comunicaciones que conviven con formas tradicionales de organización cultural provenientes de las culturas populares e indígenas. Se calcula que en América Latina, la penetración de la telefonía celular, por ejemplo, es en extremo amplia y en 2010 podría haber alcanzado al 70% de la población de la región. El acceso a otras tecnologías de comunicación como Internet es menos extenso (25%)⁵, pero su ritmo de crecimiento es igual de espectacular, como lo es también la expansión de las nuevas formas de consumo: en México, por ejemplo, el crecimiento de las grandes superficies comerciales, fue durante 2005 y 2006 superior a 10% un triunfante reporte reciente señalaba que a ese “ritmo de crecimiento, el inventario de centros comerciales en México se habrá duplicado para el 2009”. Por otro lado, el peso demográfico de las poblaciones indígenas en América Latina era, en los noventa, de más de 28 millones de personas, pero su importancia social y política es mucho mayor, sea por el alarmante azote de la pobreza y enfermedad de las que son víctimas esas poblaciones o por la relevancia de sus acciones y reivindicaciones.

La gestión del patrimonio cultural edificado tiene como objetivo proteger y difundir. La mejor forma de proteger los Bienes Culturales es la prevención. Esta tarea pretende evitar la destrucción del patrimonio cultural, ya que forma parte de nuestro legado, nuestra cultura social y, por tanto, hay que proteger. En cuanto a difundir, esta es una tarea un tanto abstracta. ¿Cómo se difunde?

En definitiva se trata de establecer conexión con la gente, de educar, reflexionar y difundir el patrimonio cultural, entendiendo que buena parte de los elementos representados en las ciudades podría florecer un proyecto que logre que el patrimonio cultural sea un referente histórico de las ciudades.

Una de las estrategias para representar el patrimonio consistiría en realizar convenios socioeducativos que generen proyectos mancomunados donde se integre la formación del patrimonio local como compromiso identitario, lograr involucrar a los estudiantes, a las familias y las comunidades, otorgar la oportunidad de que se reconozca el patrimonio y la necesidad imperiosa de preservarlo, tiene que lograr ser una tarea de todos.

Igualmente se podría extender un programa de formación para estamentos públicos. Se debería formar a los cuerpos y miembros de seguridad del Estado (principalmente Policía y Guardia Civil) en materia de patrimonio histórico para otorgarles el conocimiento de lo que hay que hacer en caso de que se produzcan actos delictivos en contra el patrimonio.

Los medios de comunicación deben jugar un papel importante en la promoción y la difusión. No cabe duda de que las herramientas tecnológicas de nuestro tiempo son claves fundamentales para propiciar el vínculo con el patrimonio, pero a pesar de ello no debemos renunciar a los medios de comunicación tradicionales como radio, prensa y televisión pues llega a un público determinado que quizás no tiene acceso o no utiliza internet. A través de programas, especiales, anuncios y tertulias etc.

El internet es una herramienta fundamental. Es una de las máximas alternativas para incentivar la promoción/difusión del patrimonio, lo cual, podría generar posibilidades de acceso a mucha gente. Sin lugar a dudas la diversidad de herramientas que podrían significar la apertura a otra dimensión sociocultural es válida para integrar nuevas perspectivas al quehacer patrimonial de nuestro tiempo.

El blog educativo es una herramienta tecnológica efectiva para difundir el patrimonio histórico, igualmente lo es el podcast o las diferentes redes sociales como Facebook, Twitter o pinterest son herramientas muy válidas para hacer llegar nuestro mensaje a favor del pat-

rimonio. No todas se aplican por igual. No todas se usan del mismo modo, pero ayudan en la labor de difusión si son bien utilizadas. Y el objetivo primordial tiene que ser educar/proteger. Si se conoce/ se aprecia. Si se aprecia/ se quiere o protege.

En este sentido el dinamismo cultural de un territorio es considerado como una potencialidad de desarrollo, esto ha conducido a un proceso de instrumentalización de la cultura y la comunicación pero también podría contrarrestar las capacidades de transformación intrínsecas en ellas, se puede afirmar que las ciudades compiten como territorios para captar todo el capital humano y económico, pero en escenarios de absoluta desigualdad entre ellas, ya que el dinamismo cultural de un territorio depende de muchos factores, como las inversiones culturales, las competencias profesionales articuladas en red que posean, la existencia de un espacio mediático autorreferencial y/o la transversalidad de temáticas que concurren en el espacio.

Esta desigualdad esta determinada también por la división del mundo en países centrales y periféricos que conduce a la validación del modelo dominante de valores culturales positivos donde las expresiones de la creatividad en espacios subalternos son muchas veces desvalorizadas frente a la producción simbólica global, se expresa en las pocas posibilidades de innovar y crear que se verifican en los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, en estos escenarios también se expropián las innovaciones a partir de leyes de derechos de autor y el carácter transnacional de la inversión, la producción y distribución de los productos de la innovación del patrimonio cultural.

La idea del surgimiento de un solo mundo globalizado sin reconocer la multiplicidad de valores culturales y el sentido de pertenencia de cada región, tiende a desvalorizar la identidad cultural. En nuestro mundo moderno en conflictos, el concepto de identidad se

ha vuelto ambiguo en la mayoría de los países, un proceso que genera poca receptividad debido a la compleja realidad latinoamericana y, a pesar de todo, se hace necesario ejercer criterios consustanciales que ejemplen modos de subjetividades sociohistóricas, que aviven la conciencia del valor que tiene el patrimonio en las formas de pertenecer a un lugar(es) que resulta común para todos.

Estos imperativos destacan una urgente necesidad de realzar la identidad cultural como valor que determina el patrimonio cultural en la Naciones de América Latina y el Caribe.

Resaltar la importancia vital de conservar y enriquecer la identidad cultural latinoamericana y caribeña forma parte de un compromiso histórico, atendiendo a que Latinoamérica forma parte de una diversidad cultural donde se ha definido en muchos países como sociedades multiculturales, pluriversales y plurilingües atendiendo a gran coexistencia real que la determinan, lo cual, estas sociedades han pervivido en el tiempo y en el espacio a pesar de las grandes desigualdades sociales, políticas, creando racismo étnico, con el establecimiento de clases sociales, la sociedad consumista, la violencia; la ignorancia; la pobreza moral que es notoria en el desprecio por los valores éticos; la pérdida del amor al trabajo debido a la inseguridad y flexibilidad de los puestos de trabajo de la sociedad actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AYES, G. N. (2011). *Patrimonio e Identidad*. Editorial Científico-Técnica, La Habana.

BÁEZ, Jaime Jover, (2011). *Patrimonio cultural; discurso; valores culturales; Mezquita-Catedral*. Madrid.España.

BASAIL, Rodríguez, A. (2008): *Cultura en el desarrollo*, en "Antropología Social. Selección de Lecturas". Dpto. de Sociología Universidad de La Habana. Editorial Félix Varela. La Habana, p. 77-87.

BORRELL, A. y Tarragó, C. (2008). *Desarrollo de colecciones y planificación de la preservación documental*. (En línea). Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_3_08/aci02908.pdf (Consultado el 20 de febrero de

2014).

GONZÁLEZ, O. (2008). La composición étnica cultural del municipio Manatí. Trabajo de grado, Licenciatura en Estudios Socioculturales, Universidad "Vladimir Ilich Lenin", Las Tunas.

LOZANO, A. (2010). El complejo cultural del azúcar como determinante de la cultura de Manatí. Trabajo de grado, Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad "Vladimir Ilich Lenin", Las Tunas.

MATAMOROS, C. (2013). Los próximos cien años, publicado en La Gaceta de Cuba. No. 4 julio – agosto de 2013. La Habana.

MACÍAS, R. (2014). El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Editorial Académica Universitaria. Las Tunas.

MENESES Fernández, M. D. (2001). Periodismo, medidas y patrimonio: de la curiosidad arqueológica y paleontológica a la ciencia y al desarrollo zonal. Universidad de La Laguna (Tenerife).España.

MONTERO, G. (2015). Concepción didáctica del análisis semiótico del texto poético en la formación inicial de maestros primarios. Trabajo de grado, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.

NILE, N. (2010). Metodología para la conservación y preservación del patrimonio bibliográfico y documental en la red de bibliotecas públicas. Trabajo de grado, Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad "Vladimir Ilich Lenin", Las Tunas.

RIGOL, I. y Rojas, Á. (2012). Conservación patrimonial: teoría y crítica. Editorial UH. Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana.

RODRÍGUEZ, A. (2014). Tesis doctoral Documentación espacial del patrimonio: preservación de la información. Necesidades, posibilidades, estrategias y estándares. (En línea). Disponible en <https://addi.ehu.es/handle/10810/13617> (Consultado el 16 de julio de 2014).

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura es el órgano de difusión de trabajos (científicos, artísticos y humanísticos) arbitrados de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), auspiciada por el Proyecto Ciencias Sociales del Programa Educación y el Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales. Aparece dos (2) veces al año en los meses de enero y julio, si bien recibe trabajos a lo largo del año, y abarca la HISTORIA (Historia General, Nacional, Regional, Local, Actual, Oral, Didáctica de la Historia y otras tendencias de la disciplina histórica), GEOGRAFÍA (Física, Humana, Social, Cultural, Local, Económica, Didáctica de la Geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), ARTE (Bellas Artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, Arte Popular, entre otras) y CULTURA (Manifestaciones culturales, Tradiciones populares, Perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y psicológicas de los procesos culturales). Se publican investigaciones ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas (sean impresas o web).

1. Consideraciones generales sobre el envío de los trabajos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* deberán remitir tres copias del mismo sin identificación de los autores en sobre cerrado a la siguiente dirección: municipio Caimas, parroquia Germán Ríos Linares, Sector los Laureles Sede de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB), primer piso, apartado postal 4013. Procederán a buscar las oficinas del Centro de Estudios Geohistóricos y Socioculturales (CESHC) y hacer la entrega de los ejemplares.

Estos sobres deben estar acompañados de otro, el cual contendrá el original

del trabajo (físico y digital) con la identificación del autor o autores (máximo cuatro autores), indicando: nombre (s), apellido (s), institución que representa (universidad, instituto, centro de investigación, fundación), dirección postal, correo electrónico y teléfono.

En este sobre se presentará una comunicación escrita firmada por los autores y dirigida al Consejo editorial de la revista en la que autoriza (n) proponer su trabajo para la publicación en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, previa evaluación del Consejo de Arbitraje. En dicha comunicación también señalará (n) que el trabajo propuesto es original, inédito y no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista; así como manifestará (n) la cesión de derechos de publicación y difusión bajo la licencia de *Creative Commons*. Para mayor información sobre la comunicación planteada, se sugiere guiarse por el modelo de carta de autorización y cesión presente en esta edición de la revista o descargar la plantilla en el sitio web de la misma.

Desde el momento que el (los) autor (es) envía (n) su trabajo y el mismo es aceptado y publicado en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, éste (éstos) acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* se rige bajo la licencia de Creative Commons, con la cual los trabajos recibidos son de acceso abierto. La publicación de originales en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* no da derecho a remuneración alguna, los autores recibirán en forma gratuita dos (2) ejemplares de la revista y podrán usar la versión final de su artí-

culo en cualquier repositorio o sitio web o impresos.

Asimismo, se incluirán los archivos presentados en versión física en un dispositivo de almacenamiento óptico (CD o DVD) y enviados a la siguiente dirección perspectivasunerm@gmail.com. En caso de no residir en la ciudad de Cabimas, se puede enviar la documentación solicitada en líneas anteriores a los correos mencionados. Asimismo, los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto en el que se debe incluir nombre, dirección, teléfono, dirección física y electrónica, títulos académicos, afiliación institucional, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes.

2. Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión incluir gráficos ilustraciones y anexos, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, impresos por una sola cara, con numeración continua y con márgenes de tres (3) centímetros a la izquierda y de dos (2) centímetros al resto de los lados. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10, con interlineado sencillo.

3. Evaluación de los trabajos

Todos los trabajos serán evaluados por parte de una Comisión de Arbitraje, conformada por especialistas de reconocido prestigio, bajo la modalidad de doble ciego, seleccionado por el Consejo Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos (ver el apartado

sobre "redundancia" en estas normas para más detalles) y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como doble ciego: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Consejo Editorial realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; b) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) **Publicable**. b-2) **Publicable** con ligeras modificaciones, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) **No publicable**. c) si el trabajo no cumple con los crite-

rios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Consejo Editorial a la siguiente dirección: perspectivasunermb@gmail.com. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*. En caso de que el (los) autor(es) decida no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista.

4. Proceso editorial

El Consejo Editorial *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* de se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los trabajos. Con base en ello, se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. No se devolverán originales.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, mediante el envío de las comunicaciones mencionadas en el punto 1.

5. Cuerpo del artículo

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma

español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad; y d) originalidad.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor. No colocar ningún signo de puntuación.

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés en un solo párrafo con interlineado sencillo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso; y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábiga, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por

ejemplo: de acuerdo a (García,1998:45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo a García (1998) o (García, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (García, 2008a:12), García (2008b:24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008:90) o (Reyes y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de "y otros", ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviábiles o complejas para la adopción del citado autor - fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas APA para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos, éstos igualmente deberán aparecer en la sección *documentales* de las *Referencias*.

Referencias: Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente,

en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

Libros

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título de la obra* (Nsima edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

Ejemplos de libros con un autor

VERA, Magdelis (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabilmas: Fondo Editorial UNERMB.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario (1997). *Mensaje sin destino* (3ra edición). Caracas: Monte Ávila Editores.

Ejemplo de libro con dos autores

ACOSTA, Nora y ARENAS, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

Ejemplo de libro con más de dos autores

GONZÁLEZ, Pedro y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena.

Ejemplo de libro obtenido de la web

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>.

Capítulos de libros o parte de una compilación

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del capítulo o sección*; en APELLIDO(S), Nombre completos del (de los) editores - compiladores (Ed., Comp. o Coord.), Título de la obra (Nsimia edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.

Ejemplo de capítulo de libro

ABRIC, Jean-Claude (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*; en ABRIC, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). México: Ediciones Coyoacán.

Artículo en revista arbitrada

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del artículo*. Título de la revista, volumen o año, número, número de páginas.

Ejemplo de artículos en revista arbitrada impresa

GARCÍA DELGADO, Julio y COLINA, Adeyro (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N° 1, pp. 65-79.

Ejemplo de artículo en revista arbitrada con DOI (Digital Object Identifier)

RAMÍREZ MÉNDEZ, Luis Alberto (2015). *El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma*. *Historia Caribe*, Vol. 10, N° 27, pp. 69-101. doi:[10.15648/hc.27.2015.3](https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3)

Ejemplo de artículo en revista arbitrada en línea sin DOI

CASTILLO HERRERA, Luis Fernando y BORREGALES, Yuruari (2015). *Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano*. *Procesos Históricos*, N° 027, Año XIV, pp. 126-141.

Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Trabajos de grado/tesis inédito

APELLIDO (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar./Recuperado de

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito

LOZANO PARGA, Emiliano (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá(Colombia).

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito en línea

LOAIZA, Manuel (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de maestría). Recuperado en http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype=equals&filterquery=tesis&pp=10&sortBy=score&order=desc.

Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

APELLIDO (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

GARCÍA DELGADO, Julio y DURAN, William (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).

Artículo de periódico

APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página. **Ejemplo de artículo de periódico** SOTO, Andreína (23 de septiembre de 2015). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión final*, p. 14.

Ejemplo de artículo de periódico en línea

CHIRINOS, Paulina (22 de septiembre de 2015). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constituciones

Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial/ Recuperado de **Ejemplo de constitución** *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.

Leyes

Organismo que la decreta. (día, mes y año). *Título de la ley*. DO o GO: [Diario o Gaceta oficial donde se encuentra]/ Recuperado de

Ejemplo de leyes

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria. Documentos en archivo Nombre del archivo. *Sección en donde se ubica*. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

Ejemplo de documentos en archivo

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe d la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

Entrevistas

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar). Ejemplo de entrevistas Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas).

Páginas de Internet

APELLIDO (s), Nombre (s) (año). Título de la entrada. Recuperado de Ejemplo de página de Internet Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario. Recuperado de <http://www.me.gov.ve/sistemas/coleccion-bicentenario/index.php> Entrada de blog

APELLIDO (s), Nombre (s) (año). Título del post. [Entrada de blog]. Recuperado de **Ejemplo de entrada de blog** MORENO, Duglas (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux". [La web del profesor Duglas Moreno]. Recuperado de <http://blogs.unelvez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

APELLIDO (s), Nombre (s) Productor. (día, mes y año). *Título del post* [Audio en podcast]. Recuperado de **Ejemplo de Podcast** LETO, Josías (18 de Enero de 2015) "*Las Moscas*" de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. Recuperado de http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html.

Película

APELLIDO (s), Nombre (s) (productor) y APELLIDO (s), Nombre (s) (director) (año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio. **Ejemplo de película** JÁCOME, María Eugenia (productora) y ARVELO, Carlos (director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Indigo Media.

Audio

APELLIDO (s), Nombre (s) del escritor (año de copyright). Título de la canción. [Grabada por APELLIDO (s), Nombre (s) (si es distinto del escritor)]. En **Título del álbum** [Medio de grabación (CD, Vinilo,etc.:)] Lugar: Sello discográfico.

(Fecha de grabación si es diferente a la de copyright) Ejemplo de audio FUENTES, Rubén (1964). La Bikina. [Grabada por Gualberto Ibarreto]. En **32 Grandes Exitos** [CD] Caracas, Venezuela. (1998). **Imagen (fotografía, pintura)**

APELLIDO (s), Nombre (s) del artista (año). **Título de la obra** [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta. **Ejemplo de imagen** KAHLO, Frida (1944). **La columna rota** [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

Imagen o video en línea

APELLIDO (s), Nombre (s) (año). **Título o nombre de la imagen o video**[Archivo de video/imagen]. Recuperado de **Ejemplo de video en línea** SANTOS, Danilo (2012). **Apocalipsis ecológico** [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg10IM>.

Twitter

APELLIDO (s), Nombre (s) [Usuario en twitter] (día, mes y año). Contenido del Tuit [Tuit]. Recuperado de **Ejemplo de Twitter** TEATRO MAYOR, Julio Mario Santodomingo [teatromayor] (19 de enero de 2015). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit]. Recuperado de <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

APELLIDO (s), Nombre (s) [usuario en facebook] (día, mes y año). Contenido del post [Estado de facebook]. Recuperado de **Ejemplo de Facebook** HAWKING, Stephen . [stephenhawking] (19 de diciembre de 2014). Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que

refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementarlo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

6. Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábiga, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).

- Los términos en latín, extranjerismos, así como títulos de obras científicas, artísticas y literarias deberán figurar en letra itálica o cursiva.

- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.

- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben

colocarse en formato de cita larga, sin comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.

- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.

- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.

- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.

- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.

- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*.

7. Buenas prácticas

Acerca del plagio: El plagio implica la no originalidad de los trabajos. *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura* entiende como original a "aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor", acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se consideran un comportamiento improce-

dente, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*, según la gravedad del caso. Si el plagio se descubre antes de la publicación del artículo, se procederá a no publicarse y ser descartado; si es descubierto después de su publicación, se procederá a retirarse de la versión electrónica, con la notificación de su retiro por plagio comprobado.

Redundancia: Los trabajos derivados de un mismo proyecto iniciativa no serán considerados "redundantes" en la medida que la interrogante o aspecto planteado sea diferente. El abordaje de los datos, aspectos no considerados en trabajos anteriores (una etapa de mayor avance o resultados definitivos), la aplicación de una misma metodología en otros espacios, mayor reflexión sobre un aspecto abordado previamente. En caso de la existencia de trabajos previos derivados de un mismo proyecto, deberán ser citados (no hacerlo se considerará plagio o "autoplagio") y, asimismo, aclarar las diferencias existentes con respecto al trabajo presentado a evaluación mediante nota explicativa.

Los trabajos enviados a la revista deben ser originales e inéditos, a menos que se haga constar claramente que se vuelve a publicar un trabajo con expreso conocimiento del autor y del equipo editorial de las revistas o publicación, previa aprobación del Consejo editorial de *Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura*. No se aceptarán trabajos que hayan sido escritos sobre información que ya haya sido comentada extensamente en una publicación anterior, o que forme parte de un material ya publicado en cualquier medio (impreso o electrónico). Sólo se considerarán aquellos artículos que hayan sido rechazados por otras revistas, o que estén basados en una publicación preliminar (un resumen publicado en actas de congresos, un poster o un extenso en memorias arbitradas en un evento científico).

Conflictos de intereses: Los autores deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de tipo financiero u otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés que deben ser descritos incluyen empleos y salarios, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonio experto remunerado y subvenciones u otras financiaciones que estén en relación directa con la investigación desarrollada. Es necesario, por tanto, que los autores informen, preferiblemente como nota de autor en el material enviado, los posibles conflictos de interés en el trabajo de investigación.

8. Otras disposiciones

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencia, ensayos, reseñas, comentarios de lectura reciente, entrevistas. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista Ensayos: Las normas generales también aplican para los ensayos (originalidad, arbitraje, citado, manejo de referencias), si bien en cuanto a organización interna del texto y en cuanto a presentación de avances o resultados de la actividad investigativa es de libre manejo por parte de los autores. En esta sección pueden incluirse comentarios extensos sobre temas de actualidad, reflexión sobre la epistemología y didáctica de las ciencias sociales, entre otras ideas, condicionadas a que guarden relación con las temáticas de la revista.

Entrevistas: Esta sección implica la publicación de entrevistas a personalidad o colectivos que: a) hayan contribuido significativamente a las ciencias sociales en general, fundamentalmente en historia, geografía, arte y cultura, que guarde relación con la línea edito-

rial de Perspectivas, Revista de historia, geografía, arte y cultura; y b) que hayan aportado significativamente a su comunidad a través de producción literaria, artística, así como cultores populares, innovadores, o que haya tenido un impacto en su comunidad.

Arte: Consiste en un comentario sobre la obra de un artista, grupos de artistas o escuelas de arte, con especial enfoque a los residentes o quienes hayan tenido su trayectoria en la región zuliana y el occidente venezolano. También caben en esta sección críticas de arte, entrevistas, reflexiones sobre el estado de la cuestión de las distintas ramas del arte, en especial artes plásticas, pintura, escultura, fotografía, entre otros.

Reseñas o recensiones: Son comentarios breves (máximo tres cuartillas), análisis críticos de lectura reciente con el fin de divulgar las publicaciones *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura* 304 Año 6 N° 11/ Enero-Junio e 2018 / ISSN: 2343-6271 actualizadas en el área de ciencias sociales. Para el envío de reseñas, se pide la portada digitalizada del libro en formato jpg con un mínimo de resolución de 330 dpi, a todo color. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

Instructions for authors

Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura is the disseminator of work (scientific, artistic and humanistic) arbitrated by the National Experimental Rafael María Baralt University (UNERMB), sponsored by the Social Sciences Project of Education Program and the Center sociohistorical and Cultural Studies. two (2) times a year appears in the months of January and July, although it receives jobs throughout the year, and covers HISTORY (General History, National, Regional, Local, Current, Oral,

Teaching History and other trends in historical discipline), GEOGRAPHY (Physics, Human, Social, Cultural, Local, Economic, Teaching Geography, as well as other streams of geographical knowledge), ART (Fine Arts, all kinds of art forms, museology, art Popular among others) and culture (economic and psychological processes of cultural cultural events, popular traditions, sociological, anthropological,). Researches, essays, papers and reviews of books and magazines (either printed or web) are published.

1. General considerations on sending jobs

Researchers and the general public interested in publishing their work in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* should submit three copies of it without identifying the authors in a sealed envelope to the following address: Cabimas municipality, parish Germán Ríos Linares, los Laureles Sector, Headquarters of the National Experimental University "Rafael María Baralt" (UNERMB), first floor, PO Box 4013 proceed to search the offices of Center for Historical Studies and Cultural Partner (CESHC) and make delivery of the copies.

These envelopes must be accompanied by another, which contain the original work (physical and digital) with the identification of the author (maximum-

four authors), indicating: name (s), name (s), institution representing (university, institute, research center, and foundation), mailing address, email and phone.

Authors must submit a written communication directed to the editorial board of the journal, declaring their propose for publication a paper in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, after evaluation of the Committee Arbitration. This communication also points that the proposed work is original, unpublished and not submitted simultaneously and evaluation process in another journal; and manifest (n) transfer of rights of publication and dissemination under the Creative Commons license. For more information on the proposed communication, it is suggested to be guided by the model letter of authorization and assignment present in this edition of the magazine or download the template on the website of the same.

From the moment the author sent their work and it is accepted and published in the *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*, they accept the transfer of copyright, so the magazine can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases and other information systems linked to the magazine. *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* is governed under the Creative Commons license, with which the received works are open access. The publication of originals in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* does not entitle to any remuneration, authors will receive two (2) copies of the journal free of charge and may use the final version of their article in any repository or website or printed.

Beside files presented in physical version, those must also be presented in optical storage (CD or DVD) and sent to the following address also be included:

perspectivasunerm@gmail.com. If authors don't reside in the city of Cabimas, requested documentation can be sent in the e-mail addresses mentioned above. Also, data of the authors should be sent in an attached document which should include name, address, telephone number, physical and e-mail address, academic degrees, institutional affiliation, current positions, companies to which they belong, studies or ongoing and recent publications.

2. Presentation of work

Papers must contain an abstract of 150 words with a maximum of four keywords. Both the abstract and keywords will be in Spanish and English. Similarly, the paper's title and subtitle will be also presented in the aforementioned languages. Papers must have an extension between 10 and 15 pages. If graphics and illustrations are included, the maximum length can be up to 20 pages. All papers will be presented in letter size sheet, printed on one side, with continuous pagination and with margins of three centimeters to the left and two centimeters to the other sides. The text will be presented in 1/5 spacing, font Times New Roman, size 12. For footnotes page, the size will be in Times New Roman font, size 10.

3. Evaluation of Paper

All papers will be evaluated by a Commission of Arbitrators, renowned specialists, in the form of double-blind system, selected by the journal's Editorial Board, outside the National Experimental University "Rafael María Baralt". The proposed work must be original, unpublished (see the section on "redundancy" in these rules for details) and may not be submitted simultaneously to evaluation in another journal. The originals of the proposed articles will not be returned.

The evaluation of the arbitrators shall be made by the procedure known as double-blind system: the referees and the authors don't know their identities. The evaluation criteria are:

a.- formal criteria or presentation: 1) originality, relevance and appropriate extension of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) proper Preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) All the other criteria set out in these instructions.

b. - content criteria: 1) demonstrated mastery of knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological approach; 4) timeliness and relevance of the sources; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the work follows the following process: a) initially receipt of the manuscript via email is accused; b) below, the Editorial Committee makes a preliminary assessment to determine if it meets the standards for the presentation of papers; b) if so, goes to arbitration, a process in which qualified experts evaluate the work according to criteria of relevance, originality, contributions and under scientific and academic, previously established by *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* and issue a verdict on the publishing of the work, which will consist of: b-1) Publishable. b-2) Publishable with slight modifications, involving those of form and style, so they adapt or formal presentation of the journal criteria. b-3) Publishable with substantial changes, those involving background and construction of the manuscript in order to adapt to the criteria of magazine content. b-4) Do not publishable. c) if the work does not meet this minimum criteria in these instructions, the Editorial Board will propose that will not be sent to the arbitration process; d) in any case, authors will be notified about the decision through written communication.

The authors will have a maximum of twenty (21) days for submitting amendments to the Editorial Board at the following address: perspectivasunerm@gmail.com. If these corrections are not sent in the period established, lack of interest is assumed by the authors on publishing their work in *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*.

If the authors decide not to publish their work, they must submit a communication which makes clear the non-publication of the material sent in the journal.

4. Editorial process

The Editorial Board of *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* reserves the last word on the publication of the articles and the number in which they will be published. The order of the publication and the thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Board, regardless of the order in which the works were received and arbitrated. Based on this, the authors will be informed of the number and approximate dates of its publication. During this process, the Editorial Board reserves the right to make the adjustments and changes that ensure the quality of the publication. Originals will not be returned.

The author must be ready to the communications of the magazine by means of electronic mail. You must also provide information on the investigation supporting the article, certify that the document is your own and that the intellectual property rights of third parties are respected by sending the communications mentioned in point 1.

5. Article Body

Title: Should be short, clear and contain the essence of the work. This title should be provided in both Spanish and English. The following criteria for the wording of the title are set: a) clarity; b) soon (suggested between 10 and 15 words); c) specificity; and d) originality. **Authors:** Indicate the full names without professional titles, the name of the institution where the work or the institution to which the author belongs was performed. Do not put any punctuation.

Abstract: Must not exceed 150 words, in Spanish and English in a single paragraph with simple line spacing. If the paper is present in another language, abstract should be written in the same language, Spanish and English. The

wording of the abstract is free, although it's suggested the presence of objective or purpose, used methods, results and conclusions. Criteria for drafting the summary are: a) accurate; b) full; c) concise; and d) specific.

Keywords: keywords should be included in Spanish and English, with a maximum of four. Keywords are descriptive words which facilitate the inclusion of the article in the international database.

Sections and sub-sections: Papers should be divided into introduction, development and conclusion. In development, the sub-sections should be paged in Arabic numerals, being free titling and division by the author, trying to maintain internal coherence of both speech and thematic. It is suggested, as appropriate, according to the thematic of work, subdivide development in: theoretical foundations, methodology and analysis or discussion.

Citation: The above will be made in the text using the author-date indicating, in case of quote form, is located within the parentheses: name of the author, comma, year of publication of the work, followed by a colon and page numbers, for example, according to (García, 1998: 45); according to García (1998) or (García, 1998): if not a direct quote, but a paraphrase, the year must be indicated, but page number is not. If there are several works by the same author published in the same year, literally they arranged in alphabetical order; for example, (García, 2008a: 12), García (2008b: 24). If there are two authors, will be placed only the first surname of each, for example: According to Reyes and Díaz (2008: 90) or (Reyes and Díaz, 2008: 90), following the same criteria explained above for quotations and paraphrase. In case of three authors or more lead author's surname followed by "and others" will be placed, for example: (Rincón and others, 2008: 45). Quotations from unpublished papers or printed matter, including references to private communications and documents of limited circulation should

be avoided, if possible, unless strictly necessary. If documentary, electronic or other which by their nature are not possible or complex to adopt sources cited author - date, suggested in these standards, it may be used or opt for the aforementioned footnotes. In specific cases, it may be used to APA standards in its 6th edition. In the case of documents in archives, authors may resort to using footnotes page or APA standards for reference of their preference, although maintain consistency in style in citation throughout the work. Regardless of the method cited for documents in files, they also must appear in the documentary section of the References.

References: References should go to the end of the article. These are subdivided into: bibliographic, hemerographic, documentaries, electronic, oral and others that have been used. They must be single spaced and hanging indent 1 cm with a spacing of 1.5 spaces between referenced works. The order of references is alphabetical by name. The different works by the same author organized chronologically, in ascending order, and if two or more works by the same author and year, strict alphabetical order by title will remain. They cover only those cited in the work. The authors are responsible for the accuracy of the references. If an author is cited more than once should be avoided placing the traditional stripe replacing the surnames and names of the author. This is because the electronic finders institutional repositories read words and the line does not own any alphabetic meaning.

Books

SURNAME (S), Name (Year). *Title* (# of edition [if applied]). Place: Publishing house. *Book example with one author*

VERA, Magdelis (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.

BRICEÑO-IRAGORRY, Mario (1997). *Mensaje sin destino* (3ra edición). Caracas: Monte Ávila Editores. Book example

with two authors

ACOSTA, Nora y ARENAS, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz. Book example with more than two authors

GONZÁLEZ, Pedro y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena. Book example obtained in the Web Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual* Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273> Book chapter o part of a compilation

SURNAMES, Names (Year). *Title of the chapter or section*; In SURNAMES, Names of compilers-editors (Ed., Comp. or Coord). Whole work title (# of edition [if applied]). Place: Publishing house. Book chapter o part of a compilation example ABRIC, Jean-Claude (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*; en ABRIC, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 2541). México: Ediciones Coyoacán.

Paper in an academic journal

SURNAMES, Names (Year). *Article title*. Academic journal title. Volume or year, page numbers. Paper in an academic journal example

GARCÍA DELGADO, Julio y COLINA, Adeyro (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N° 1, pp. 65-79. Paper in an academic journal with DOI (Digital Object Identifier) example

RAMÍREZ MÉNDEZ, Luis Alberto (2015). *El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma*. *Historia Caribe*, Vol. 10, N° 27, pp. 69-101.doi:10.15648/hc.27.2015.3 Paper in an academic journal online without DOI (Digital Object Identifier) example

CASTILLO HERRERA, Luis Fernando y BORREGALES, Yuruari(2015). *Más allá del pergamino: la pintura histórica*

y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano. *Procesos Históricos*, N° 027, Año XIV, pp. 126-141. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Unpublished thesis/dissertations

SURNAMES, Names (Year). Paper's title. (Thesis/Dissertation). Institution, place./Retrieved from *Unpublished thesis/dissertations example* LOZANO PARAGA, Emiliano (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia). *Unpublished thesis/dissertations retrieved online example*

LOAIZA, Manuel (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de maestría). Recuperado en http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype=equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc. Papers presented in scientific events

SURNAMES, Names (month, year). Paper's title. Paper presented in <event's name> de <Organizar>, Place. Papers presented in scientific events example

GARCÍA DELGADO, Julio y DURAN, William (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).

Newspaper article

SURNAMES, Names (Year, month, day). Article's title. *Newspaper's title*, page. Newspaper article online example SOTO, Andreína (23 de septiembre de 2015). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión final*, p. 14. Newspaper article online example

CHIRINOS, Paulina (22 de septiembre de 2015). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. Recuperado de <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constitution

Constitution's title [Const.]. (date presented). # of edition. Publisher/Retrieved from Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial/ Recuperado de Constitution example *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.

Law/Act

Organism who decrees. (Year, month, day). *Law's title*. OD o OG [Official Diary or Gazette in which is found]./Retrieved from *Law/Act example* Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria

Archive document

Archive's name. *Section in which document is found*. Book. Collection, title or subject of the document. Foil. *Archive document example* Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

Interview

Interviewed's name, held in day, month, year in Place (Location). Interview example Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas).

Web pages

SURNAME, Name (Year). Web entry title. Retrieved from *Web page example* Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentena-

rio Recuperado de http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

Blog entry

SURNAME, Name (Year). Post title [Blog's entry]. Retrieved from Blog entry example

MORENO, Duglas (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/ Linux". [La web del profesor Duglas Moreno]. Recuperado de <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

SURNAME, Name of producer (Year, month, day). Post's title [Podcast audio Retrieved from *Podcast example*

LETO, Josías (18 de Enero de 2015) "Las Moscas" de Horacio Quiroga en Noviembre Nocturno [Audio en podcast]. Recuperado de http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audio-smp3_rf_3967422_1.html

Movie or documentary

SURNAME, Name (producer) & SURNAME, Name (director) (Year). *Movie's title* [Movie]. Country of origin: Studio. *Movie example*

JÁCOME, María Eugenia (productora) y ARVELO, Carlos (director)(2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Indigo Media.

Audio

SURNAME, Name of composer/ author (copyright year). Song's title. [Recorded by SURNAME, Name (if different of composer/author)]. In *Album's title* [Recording media] Place: record label. (Date of record if different than copyright).

Audio example:

FUENTES, Rubén (1964). La Bikina. [Grabada por Gualberto Ibarreto]. En *32 Grandes Exitos* [CD] Caracas, Venezuela. (1998).

Image (photograph, painting)

SURNAME, Name of artist (Year). Piece's title [Format]. Place: Location where piece is held. Image example

KAHLO, Frida (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

Image/video online

SURNAME, Name (Year). *Image's/ Video's title* [video / image file]. Retrieved From. *Image/video online example*

SANTOS, Danilo (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

Twitter

SURNAME, Name [Twitter's user] (month, day, year). Tweet content [Tweet]. Retrieved from Twitter example Teatro Mayor Julio Mario Santo domingo [teatro mayor] (19 de enero de 2015). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit]. Recuperado de <https://twitter.com/teatro-mayor/status/557272037258186752>

Facebook

SURNAME, Name [Facebook user] (month, day, year). Post's content [Facebook status]. Retrieved from *Facebook example*

HAWKING, Stephen. [stephen-hawking] (19 de diciembre de 2014). Error

Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/stephen-hawking/posts/749460128474420>

Annexes: Annexes are complemen-

tary elements of the text that refers the reader to a part of the job or outside it, so it illustrates the ideas in the text, expand or clarify or supplement it there expressed. Annexes are recorded as part of number of pages within the text.

In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations if necessary. Photographs and illustrations should be sent in jpg format with a minimum resolution of 300 dpi. Legends or captions should not be part of the images, therefore, they should be indicated separately. The annexes shall be numbered (Figure 1, Figure 2, etc.) and outlined in the text (see illustration x). The background graphics, tables and charts should be blank. It is the responsibility of the author get and deliver the journal permission for the publication of the images that require it. While color annexes are allowed, it must be noted that the physical journal is printed in grayscale; while the electronic version appears in color.

6. Observations regarding wording and style

- The subdivisions in the text body (chapters, subchapters, etc.) must have Arabic numerals, except for the introduction and conclusion, that are not numbered. Subchapters should be described in decimal (1.1, 1.2, 5.6) while the subdivisions of the latter must be in consecutive letters (a, b, c, d, etc.).

- Latin terms and foreign words, appear in italics.

- The first time an abbreviation is used, it must be enclosed in parentheses after the complete formula; it will be used on only the abbreviation.

- The quotations in excess of forty (40) words should be placed in long quotation format, single spaced, with 1 cm margin on the left.

- The beginning of each paragraph is not indented. **Instructions for authors** Año 6 N° 11/ Enero-Junioe 2018 / ISSN: 2343-6271 317

- The footnotes should appear in Arabic numerals.

- While using footnotes is allowed, they will have an explanatory character and investigation expansion (if the case warrants) of the ideas raised at work. Using footer for citation data or references will not be accepted, except for references to documents in archives.

- Pictures, graphics, illustrations, photographs, maps and the like should appear referenced and explained in the text. Must be also titled, numbered sequentially identified and accompanied by their respective captions and source (s), as follows: Source: Name (s), year. Ex.: Source: Márquez, 2012.

- The charts, tables, graphics and the like should be preferably homemade (unless the work presented involves the analysis of external authoring annexes). The insertion of these must be fully justified and keep strictly related to the subject and / or issues addressed in the paper presented at *Perspectivas*, Journal of history, geography, art and culture.

7. Good Practices

About Plagiarism: Plagiarism implies a paper's lack of originality. *Perspectivas*:

Revista de historia, geografía, arte y cultura assumes as the original to "scientific work that literary, artistic, or any other genre, resulting from the ingenuity of its author," according to the definition of the Royal Spanish Academy. Copying others' works and attribution of authorship is considered and plagiarism. Plagiarism is incurred when taking an idea, someone else's text, even the complete work. These actions are considered an inappropriate behavior, which can lead to sanctions, *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* temporary or permanently vetoes, depending on the severity of the case. If plagiarism is discovered before the publication of the article, it shall not be published and discarded; if discovered after publication,

it will proceed to withdraw from the electronic version, with notification of retirement checked for plagiarism.

Redundancy: Works derived from a project initiative will not be considered "redundant" to the extent that the question raised or aspect is different. Addressing data issues not considered in previous works (a stage of greater progress or final results), applying the same methodology in other space, further reflection on an aspect discussed previously. If the existence of previous works derived from the same project, should be mentioned (do not be considered plagiarism or "self-plagiarism") and also clarify the differences with respect to work submitted for evaluation by explanatory note.

Papers submitted to the journal must be original and unpublished, unless clearly stated that republishes a job with express knowledge of the author and the editorial staff of the journal or publication, prior of the editorial board *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* approval. Papers that have been written about information that has already been discussed extensively in a previous publication, or part of a material already published in any medium (paper or electronic) will be accepted. Only those items that have been rejected by other journals, or are based on a preliminary publication (summary published in conference proceedings, a poster or extensive memories arbitrated in a scientific event) will be considered.

Conflicts of interest: The authors should disclose in their manuscript any financial conflict of type or other interest that could influence the results or interpretation of their work. Examples of possible conflicts of interest that should be disclosed include jobs and wages, consultancies, stock ownership, honoraria, paid expert testimony and grants or other funding that are directly related to the research carried out. It is necessary, therefore, that authors report, preferably as note copyright in the material submitted, potential conflicts of interest in research work.

8. Other provisions

Lectures, essays, book reviews: reading recent comments the following works of short extension (maximum fifteen pages) are

also accepted. Book Review: analysis (or comment) critical of recent reading documents, text character historical, legal, agreements, statements, interviews: conducted research purposes. All these jobs must be referred to the thematic areas of the magazine.

Essays: The general rules also apply for essays (originality, arbitration, cited reference handling), although in terms of internal organization of the text and in presentation of progress and results of the research activity is free handling by of the authors. This section may include interviews, extensive comments on topical issues, reflection on epistemology and didactics of social sciences, among other ideas, conditional relevant to the issues of the magazine.

Interviews: This section involves the publication of interviews with personalities or groups that: a) have contributed significantly to the social sciences in general, mainly in history, geography, art and culture, which is related to the editorial line of *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*; and b) that they have contributed significantly to their community through literary, artistic production, as well as popular, innovative, or impactful cultures in their community.

Art: This is a commentary on the work of an artist, group of artists or art schools, with special focus on residents or who have had their trajectory in the Zulia region and western Venezuela. Also fit in this section art reviews, interviews, reflections on the state of affairs of the various branches of art, especially visual arts, painting, sculpture, photography, among others.

Book reviews: These are short comments (maximum three pages), critical analysis of recent reading in order to disseminate updated publications in the area of social sciences. For the sending of reviews, the cover of the book scanned in jpg format is required with a minimum of 300 dpi resolution, full color.

Any other unforeseen situation will be resolved by the editors as appropriate to the interests of *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* without right of appeal by the authors deem.



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental

“Rafael María Baralt”

UNERMB

AÑO 09, N° 18

Julio - Diciembre 2021

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en enero de 2018 por la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela.

www.unermb.web.ve

www.perspectivas.unermb.web.ve